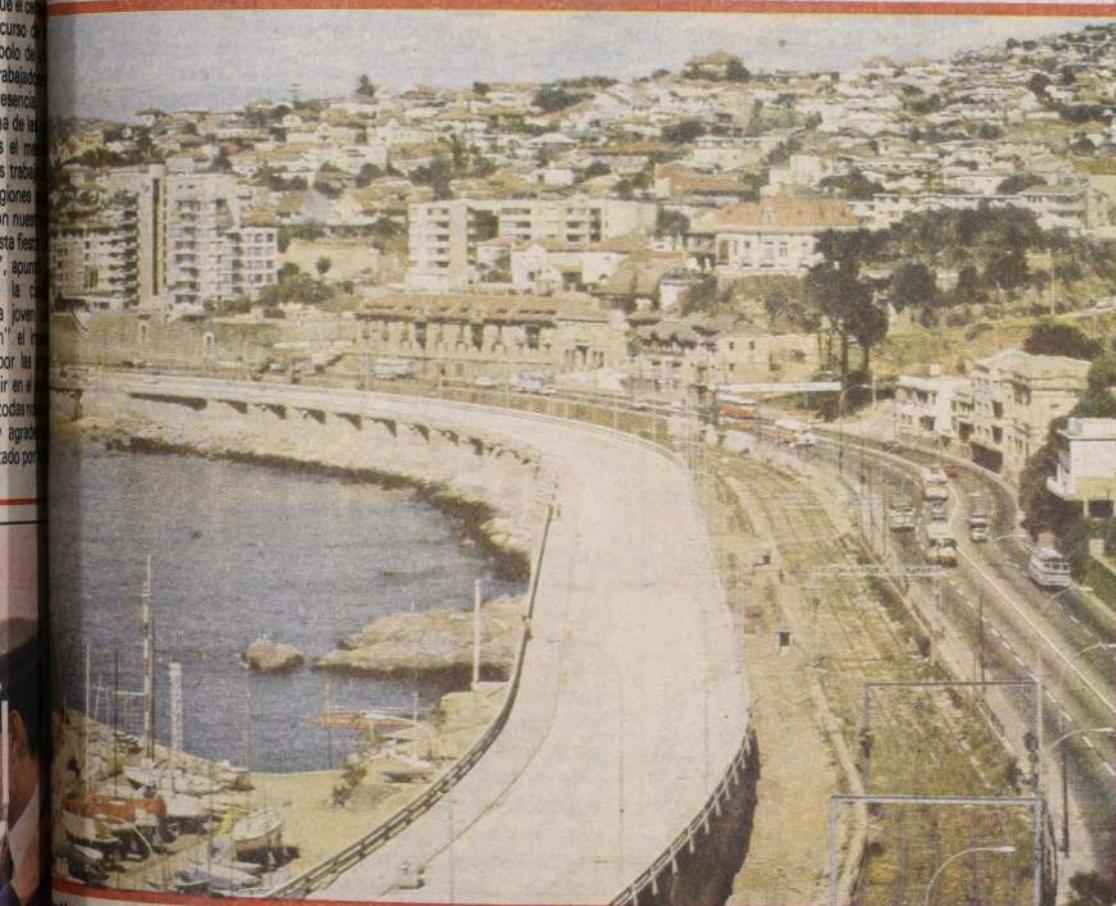


DE DESARROLLO LO ANUNCIO S.E. CON MOTIVO DE LOS 450 AÑOS DE VALPARAISO

# VEZ MEDIDAS PARA PROGRESO PORTEÑO

Presidente Pinochet afirmó que no se construirá "puerto seco". Dispuso la creación de consorcios de exportación para pequeños y medianos productores; el rápido estudio para la reapertura de la Casa de Valores; el mejoramiento de la infraestructura de salud y la continuación de la interconexión Valparaíso-Viña del Mar

Páginas 4 y 5



Mandatario asistió a un solemne Te Deum en la catedral de Valparaíso, donde recibió el saludo del arzobispo obispo, monseñor Francisco de Borja Valenzuela. Luego el Jefe realizó un recorrido a pie por la calle Condell, recibiendo el cariño de la ciudadanía. La panorámica muestra un aspecto de la vía elevada que une a Viña con el puerto, que constituye las principales obras de adelanto comunal. El General Pinochet dispuso la continuación de las obras de interconexión entre ambas ciudades.

## SIFICADO AMERICA AL GANAR 3-1 A LA UC ARRAVILLA' PRIETO CAMPEON CHILE EN LIVIANO JUNIOR

INES  
la mafia  
de Sabato  
per año.  
de Carabobo  
familia  
Paul Agu  
pedidas co  
disputado anoche en Melipilla, por el cetro nacional que

Páginas 31 y 40

SABADO 26 de Abril de 1986  
Año LXX - N° 22.592 - 2<sup>a</sup> Edición  
Santiago de Chile - San Nelson

\$ 60  
REGIONES  
XI y XII \$ 70

## LA NACION

HOY comentan  
CARMEN PUELMA  
Y GONZALO IBÁÑEZ S.M.

"Yo defiendo a la pobre contaminación atmosférica. Sube y baje, pero se la puede medir, calibrar, para adoptar medidas porque es un hecho físico", afirma Carmen Puelma. "La violación de la autonomía universitaria ha quedado patente y parece que la presencia de la fuerza pública es la única defensa eficaz de esa autonomía", asegura Gonzalo Ibáñez.

XII EN ESTA EDICION REVISTA VERONICA Y SUPLEMENTO "TU COMUNA"

inches  
cm  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19  
5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Inches  
cm

|    |
|----|
| 1  |
| 2  |
| 3  |
| 4  |
| 5  |
| 6  |
| 7  |
| 8  |
| 9  |
| 10 |
| 11 |
| 12 |
| 13 |
| 14 |
| 15 |
| 16 |
| 17 |
| 18 |
| 19 |
| 20 |

## 2 redacción

Simone de Beauvoir:  
**Rumbo a...  
¿La Nada?**

A diferencia de las estrellas, que se apagan mucho antes que su luz, Simone de Beauvoir sobrevivió a su fama, resplandeciente como una supernova en los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial, durante la marea alta del existencialismo, pero en paulatino palidecimiento desde entonces (salvo el cometa universitario del 68, que sólo pasó por París). La autora de *Todos los hombres son mortales* tuvo tiempo, antes de enfrentar nuestro común destino, para ver el surgimiento de rivales mucho más aportadores e interesantes que ella desde el punto de vista de la evolución literaria, en tanto que desde el punto de vista del pensamiento pudo contemplar cómo el estructuralismo primero y luego, actualmente, una imprevisible y avasalladora "filosofía de derecha", mandaban al archivo de la historia los esquemas de Sartre.

Cabe esperar, en verdad, que las novelas de la Beauvoir (aparte de la mencionada, *La sangre de los otros*, *La invitada*, *Los mandarines* —premio Goncourt—, *Las bellas imágenes* y *La mujer rota*, tres nouvelles de 1967) continúen cuesta abajo en la estima de los críticos y de los lectores, por carecer de la chispa de creatividad sin la cual no se logra un producto artístico, aunque se hayan llenado de ideas inteligentes y observaciones sabias cuatrocientas páginas.

Son novelas que, entre impericias formales y técnicas y el aburrimiento que para un lector actual tienen diálogos demasiado redactados y meditaciones hinchadas por la convicción y la vehemencia, desbordan un YO imperioso, imperativo, incansablemente locuaz... Hay un ego obelístico sobresaliente siempre entre la chatura de barrio de esas novelas que no alzan vuelo nunca.

Pero es ese mismo ego monumental el que le posibilitó a la autora libros mejores y más considerables: los gruesos tomos que dedica a hablar de sí misma. Ese era un mundo que se correspondía mucho mejor con sus aptitudes que el mundo-universo; y así es que *Memorias de una niña bien*, *La fuerza de la edad* y *La fuerza de las cosas* están bastante animadas por el interés de lo contado y reflexionado y bien premunidas de material —para los estudiosos del futuro, si hay suficiente futuro— relativo a la burguesía francesa y a las corrientes de ideas en parte considerable del siglo, además, claro, de toda la información posible sobre la autora misma.

En esos libros cuenta su infancia creyente y la pérdida de su fe apenas comenzada la pubertad, habla de su progresivo apasionamiento por la filosofía, sus años de estudio, amistades, Sartre, sus años de docencia, sus años de provincia y los otros de la capital, sus ambiguos compromisos con el marxismo, con el que nunca, igual que Sartre, contrajo matrimonio, pero del que sacaba ideas y a cuya prestancia y moda intelectual, digámoslo, contribuía. En este plano son más explícitos sus libros de ensayos, naturalmente, aunque Francia no sólo es país de memorialistas, sino también de ensayistas, partiendo por Montaigne, que inventó el género. Lúcida y apasionada, siempre es corrosiva, está siempre derramando ácido sobre los valores cristianos, ácidos de distinta categoría, llevada de una especie de obsesión desestabilizadora de principios, guiada, como decía Alone, por algo así como un puritanismo ateo. Pero la falta de intimidad, de cordialidad de su pensamiento, y una verborrea incontenible, les limitan el valor literario y también atentan contra su poder de persuasión. Nunca vacila, nunca duda, aunque la duda sea uno de los nombres de la inteligencia, como dice Borges; le falta, además, todo asomo de humor y muy a menudo, también, elegancia.

Sin embargo, son precisamente sus ensayos los que la hicieron más famosa y controvertida, porque en un ensayo se sentía muy a sus anchas dictaminando sobre lo que estaba bien y lo que estaba mal, y porque además es menos ardua en un ensayo la tarea de ser audaz y se la cumple con decir lo contrario de lo que hayan dicho las generaciones sobre un asunto cualquiera. El segundo sexo, otrora el Corán de las liberacionistas, quedó añejo con una rapidez asombrosa y ni siquiera ellas lo consultan hoy, pero está de todas maneras en la base, o cerca de ella, de los movimientos feministas, a cuya historia, si no a otras, pasará obligadamente la que fuera llamada "Nuestra Señora de Jean Paul Sartre".

CARLOS ITURRA

Santiago de Chile,  
Sábado 26 de Abril de 1986 **LA NACION**

## Objetivo Nacional

**C**on la participación de ocho ministros de Estado y la asistencia de un importante número de dirigentes sindicales de todo el país se llevará a cabo, a partir del próximo lunes, el seminario "Objetivo Nacional", organizado por la Secretaría Nacional de los Gremios, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social. El seminario tiene como objetivo principal capacitar a los dirigentes sindicales para el cumplimiento de sus funciones.

Trasmitir a los dirigentes sindicales las diferentes políticas que se aplican en los distintos sectores de actividad —económico, agrícola, de salud, laboral, educacional, minero y otros—, junto con brindarles una amplia perspectiva del contexto general de la acción del Gobierno y darles la oportunidad de manifestar sus inquietudes directamente ante los responsables de la ejecución de tales políticas, les permite contar con herramientas de juicio sólidas y consistentes para enfrentar los embates de aquellos pseudodirigentes politizados que buscan llevar a los trabajadores y sus organizaciones hacia derroteros alejados de sus funciones propias, buscando involucrarlos y utilizarlos en estrategias rupturistas y subversivas.

Entre los fines del "Objetivo Nacional del Gobierno de Chile" se encuentra, precisamente, la promoción del desarrollo de las sociedades intermedias entre el hombre y el Estado, de las cuales son importante expresión los organismos sindicales. La participación activa de los trabajadores chilenos en organizaciones gremiales autónomas y despolitizadas los incorpora a núcleos de desarrollo y protección que les permiten, orgánicamente, hacer valer sus derechos y plantear sus puntos de vista ante los empleadores.

Para asegurar que las organizaciones sindicales puedan cumplir eficazmente la misión a que por naturaleza propia de su condición y por el mandato de la ley están llamadas, es menester que cuenten con dirigentes auténticamente gremiales, sólo comprometidos con el servicio a sus bases, sin ataduras partidistas que los lleven a poner su gremio a disposición de las directivas políticas, guiadas únicamente por sus sectarios intereses, antepuestos por ellas a cualquier genuina aspiración laboral.

Durante el desarrollo del seminario mencionado los participantes podrán captar directamente una aspiración que guía todo el trabajo de nuestras autoridades, cual es que la acción del Gobierno, en beneficio de las grandes mayorías, y la activa participación social sean las herramientas fundamentales para promover el logro y afianzamiento de la unidad nacional en todas sus manifestaciones, rechazando energicamente aquellas tendencias disgregadoras del cuerpo social o contrarias a la esencia de nuestras tradiciones nacionales.

### "Entendimiento" versus "bobería"



### Una Estrategia Más: Los Gremios en la Mir

De un tiempo a esta parte se está viendo una nueva maniobra de la oposición con fines de desestabilizar al Gobierno e impedir la marcha normal del país. La llamada "concertación civil", "o frente de la cividad", se presenta como una organización de generación espontánea desvinculada totalmente de los partidos políticos por la ineficiencia de éstos como agentes desestabilizadores. Su aparente pureza y prescindencia partidista tiene como objetivo atraer a muchos que conscientemente no aceptan ningún tipo de vinculación con partidos, ya sea por la nefasta imagen que tienen de sus dirigentes políticos y de sus mezquinas ambiciones, ya porque no creen en ninguna ideología determinada. Esta amplia masa de chilenos es la que compone el país real: los profesionales, los técnicos, los verdaderos estudiantes, los trabajadores, etc. El objetivo, pues, no es otro que el de atraer a este país real, presentándose ante él como una organización que le ofrece una tribuna exclusivamente gremial en donde podría hacer presentes sus legítimos y reales problemas y aspiraciones. Hasta ahí la cosa se ve muy bien, y ojalá tuviera el país real la verdadera oportunidad de realizarse con honestos cuerpos

intermedios de la sociedad, jerarquías ajenas a él, controladas por él, que suelen hacer los políticos ni su ya tradicional demagogia.

La realidad vuelve a ser la misma. El Estado, la concertación civil no es más que una nueva y quizás más grande fachada del comunismo interno político opositor, que no ha dejado en desventaja en nada, completamente las organizaciones sindicales, estudiantiles, sindicales, estudiantiles, utilizando para desestabilizar al país las legítimas demandas de muchos gremios.

Prueba de ello es que es el que más ha impulsado la depuración política de las organizaciones gremiales, tratando de dejar al comunismo como ideología que busca la solución a los problemas reales del país, para paralelo va dirigida a orientar a quienes nadie con los partidos políticos, no poder utilizarlos en sus planes.

En suma, estamos frente a una nueva estrategia de los que quieren hacer creer que no existen sindicalistas. Pero la comunidad sabe que sus intenciones políticas y subversivas, y los personeros si son claros, agentes de la política y no de la reacción. Un acuerdo

**LA NACION**

Director  
Orlando Poblete Iturrate

Representante Legal:  
Carlos Gómez Droguett

Editora:  
Empresa Periodística  
"La Nación" S.A.  
Agustinas 1269

## ¿FIN DE LA OTAN?

...y quedan solo llamarse imprevisibles las "salidas" del lín...  
...y Gorbachov. Hace pocos días, y en un acto...  
...y podría interpretarse de amenaza hacia los Estados...  
...y las naciones del bloque occidental, señaló que los...  
...y del Golfo de Sidra — "el correctivo" a Khadafy, co...  
...y hemos llamado nosotros — podía tener insos...  
...y consecuencias, refiriéndose, al parecer, a un...  
...y conflicto con aquellas naciones, decididas bajo la...  
...y de Reagan a poner fin al terrorismo internacional...  
...y se observa. Pocos días después y durante una visi...  
...y Alemania comunista insistió en la política de no agre...  
...y la URSS hacia las naciones europeas y propuso la...  
...y de los pactos defensivos de ambos bloques de...  
...y la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico...  
...y el Pacto de Varsovia, que agrupa las naciones pro...  
...y desde las costas del Mar Báltico, en Alemania...  
...y hasta las mismas orillas del Mar Negro por el sur...  
...y Toda la región central de Europa está cubierta así por...  
...y que defensivo sumido a la Unión Soviética y ampara...  
...y el manto nuclear de esa potencia. La OTAN, por su...  
...y rodea la región euroasiática de la URSS, desde las...  
...y costas marítimas de Noruega y Dinamarca (que cierran los ac...  
...y al Mar Báltico y mantienen control sobre los...  
...y rios que permitan a la flota rusa de esa mar salir a...  
...y el Bósforo, hasta Grecia y Turquía (que dominando los...  
...y marítimos del Bósforo y los Dardanelos tienen en...  
...y más difícil, en caso de conflicto, la presencia...  
...y en el Mediterráneo). Toda la costa europea del...  
...y "Nostrum" está amparada por la fuerza defensiva de...  
...y el reciente ingreso de España y Portugal dan...  
...y firmeza a su dominio en el viejo continente, a pesar...  
...y de primero de esos países se ha sustraído, por aho...  
...y maquinaria militar de la Organización Atlántica,...  
...y en ello por el ideario socialista que anima a su go...  
...y

...y es la Europa que produjo la Segunda Guerra...  
...y dividida no sólo en multiplicidad de naciones y...  
...y naciones, sino por un "telón de acero" que recorre...  
...y el continente desde el Báltico hasta la frontera...  
...y griega y que ha dado origen a dos bloques antagónicos...  
...y los cuales nada parece haber de común, ni en...  
...y creaciones filosóficas, políticas, económicas, etc. Una...  
...y que hace sólo 80 años estaba formada por tres...  
...y imperios centrales y que hoy sólo mira a la unidad...  
...y utopía irrealizable y ajena.

...y los dos bloques se han desarrollado consistente...  
...y para lograr la hegemonía y el triunfo. Ambos se en...  
...y protegidos por el manto nuclear capaz de hacer...  
...y caer al hombre de la faz de la tierra, por lo menos...  
...y las latitudes, y dotados de una capacidad ofensiva...  
...y nunca antes conocida.

...y embargo, no es posible aceptar que ambos blo...  
...y societarios sean igualmente responsables del peligro que hoy se...  
...y él, sobre el continente europeo. No se trata de fuerzas...  
...y políticas ni tampoco de ideologías que simplemente...  
...y empujan por la conquista mundial. Aceptar tal consigna es...  
...y vivir en su esencia la razón del antagonismo...  
...y entre Estados Unidos y sus aliados y las naciones del...  
...y comunismo. Para la ideología marxista-leninista la...  
...y mundial es un imperativo exigido por su propia...  
...y que no se cumple en esta segunda mitad del Siglo XX, sino que for...  
...y turante de los elementos básicos de la praxis revolucionaria...  
...y más, como se ha probado en los últimos años, es...  
...y superioridad de las fuerzas del Pacto de Varsovia que...  
...y es posible que pudieran barrer con las que se les...  
...y desde los países de la Organización Atlántica. La...  
...y ampliadas en Europa, la OTAN sólo tiene 88;...  
...y tiene mil 470 tanques de batalla el Pacto de Varsovia;...  
...y sólo cabe anotar doce mil 300 en el occidente...  
...y De aquí la trascendente importancia del proyecto...  
...y presidente Reagan sobre la Guerra de las Galaxias, que...  
...y tomar definitivamente la delantera en materia de...  
...y defensiva y dejaría fuera de lugar gran parte del ar...  
...y armamento de la URSS.

...y todo caso, el reciente llamado de Gorbachov para...  
...y las organizaciones defensivas europeas se inscribe...  
...y conocida tesis del Kremlin: indisponer a las na...  
...y de Europa con los Estados Unidos, quebrando así la...  
...y la que hasta ahora han actuado frente al peligro...  
...y la dirigencia moscovita sabe que si se da un paso de...  
...y naturaleza, en la región europea bajo su hegemonía...  
...y existiendo una unidad de acción — fruto de la...  
...y la Unión Soviética dejar de lado la estructura defensiva...  
...y compleja de los sistemas de defensa militar frente a...  
...y más está decir que algunos grupos políticos eu...  
...y e incluso gobiernos — pueden resultar tentados...  
...y reinar en aquella región del globo pueden lle...  
...y acuerdos en los que ambas partes cumplan lo pac...

## Siete Días Internacionales

tado. Sería cuestión de revisar los celebrados en Helsinki o los Acuerdos Salt para comprobar que para la ética de Moscú no hay más que pasos tácticos en la conquista de la hegemonía mundial. Ronald Reagan conoce esta verdad. Por eso la Casa Blanca se ha mostrado cautelosa ante los nuevos ofrecimientos.

Si tanto quiere la URSS la paz y el desarme, cuál es la razón de su constante penetración en países de África,



El misil TITAN, segundos antes de estallar en el aire, creando con ello serias dificultades al programa de desarrollo y defensa espacial de los Estados Unidos.

Centroamérica o Asia? Hay detrás de todo esto una gran farsa y muchos por desgracia la creen.

### PROBLEMAS DEL PROGRAMA · ESPACIAL

La espectacular explosión producida en el cohete TITAN que los Estados Unidos intentó lanzar al espacio en días pasados, transportando un satélite espía, ha dejado a esa nación prácticamente sin medios para procurarse una cobertura espacial en su sistema defensivo. Al desastre del transbordador Challenger se agrega ahora un nuevo fracaso que comienza a preocupar a la Administración Reagan. Como se sabe, los Estados Unidos han canalizado parte importante de la implementación de sus sistemas de defensa por medio de satélites de comunicaciones militares que les permiten mantener una observación constante de la superficie terrestre y actuar tempranamente en caso de una agresión. El conocido programa de la Guerra de las Galaxias tiene como fundamento la instalación en la órbita terrestre de un conjunto de aparatos destinados a la destrucción antes de que hagan impacto en tierra de los misiles nucleares de naciones enemigas. Todo ello ha quedado ahora en tela de juicio y el gobierno norteamericano se encuentra estudiando apresuradamente vías

alternativas para dar solución a la impasse producida en su carrera espacial. Incluso se ha comentado la posibilidad de que el Presidente Reagan determine adelantar la fecha de lanzamiento de un transbordador para antes del reinicio oficial de estas operaciones, suspendidas después de la tragedia de febrero pasado.

No hay duda de que los trastornos ocurridos a Estados Unidos en esta materia pueden ser de extremada gravedad para el mantenimiento de la paz y la seguridad mundial, desde el momento que parte importante del poder de disuisión de las naciones occidentales se fundamenta en el sistema defensivo espacial de Estados Unidos. La URSS, por su parte, aprovechará esta nueva ventaja para continuar los intentos de adelantar al Gobierno de Washington en su programa espacial. Aunque menos conocida, no puede olvidarse que también los soviéticos han iniciado su propia Guerra de las Galaxias y que este momentáneo retroceso de sus contrincantes les puede reportar importantes beneficios.

### ESTADOS UNIDOS Y LOS "GOBIERNOS AMIGOS"

Como hemos observado en más de una oportunidad, los cambios propiciados por Estados Unidos en Filipinas y en otras naciones no siempre producen los resultados esperados. Mientras el intento de la Casa Blanca es apoyar la democracia — entendida a su particular modo — en algunas de esas naciones, como es el caso de Filipinas, el abrupto cambio ha traído consecuencias negativas. No sólo se trata del avance del comunismo, sino también de fisuras en la unidad de los países sometidos, muchas veces, a transformaciones para las cuales no están preparados o que son aceleradas en una compulsión que sólo conduce a la improvisación y al desorden. Por ello resulta importante anotar que una alta fuente del Gobierno de Reagan ha señalado en un diario de su país que los Estados Unidos no tienen intenciones de desestabilizar a los gobiernos que en concepto del entrevistado son "dictatoriales de derecha". "No es nuestra tarea golpear a gobiernos amigos", añadió, en una muestra de cordura que contrasta con los arrebatos escuchados hace algunas semanas de labios de un personero de la administración encargado de los asuntos latinoamericanos. Por otra parte, en un mensaje al Congreso de la nación el Presidente Reagan ha hecho una afirmación que también debe resaltarse, al señalar que los regímenes de izquierda amenazan más los intereses norteamericanos que las "dictaduras de derecha".

Aunque lo anterior implica una cierta medida frente a la euforia democratista a ultranza de hace unos meses, es aún penoso comprobar que los niveles más elevados de la Administración americana no sean capaces de comprender la diferencia entre una "dictadura" y un gobierno legítimo en transición hacia la democracia y traten de forma similar a unos y a otros. Más allá de las distinciones que sobre este particular impone la Ciencia Política, la sola observación de la realidad de Chile debería llevar a diferenciaciones radicales con otras situaciones políticas actuales o pasadas en nuestro continente. Una vez más sobre este tema ha influido la ya comentada "teoría de las compensaciones", en cuya virtud Estados Unidos trata a sus amigos — en su concepto no democráticos — de la misma o similar manera que a sus enemigos no democráticos. Tal forma de proceder viene exigida por sus vinculaciones con los gobiernos socialdemócratas de Europa, que no aceptan distinciones en el tratamiento del tema.

Desde estas mismas páginas hemos señalado en más de una oportunidad que si los Estados Unidos quisieran conocer y comprender en profundidad la situación de Chile y su transición a la democracia, todos los elementos para ello estarían a su disposición. Si esto no ocurre es porque existen otros intereses que no le permiten dejar que la realidad fluya tal cual es. Seguir hablando de dictaduras latinoamericanas e incluir en ellas a nuestro país es una demostración patente de que a la Administración Reagan los árboles no le dejan ver el bosque.

Quizás los problemas de Filipinas hayan llamado a la cautela a más de algún funcionario norteamericano, porque aunque en un principio se dijo con voz altisonante que aquella nación prefería la democracia a las bases militares que en esas islas posee USA, ahora es muy posible que los riesgos de perder esas posiciones estratégicas hayan impuesto silencio a los políticos del Departamento de Estado, en favor de los estrategas del Departamento de Defensa. En esa perspectiva también conviene analizar la situación de Chile, porque para los Estados Unidos la importancia estratégica de nuestro país no puede pasar inadvertida, especialmente a la luz del problema de Centroamérica. El recuerdo de las proyectadas bases soviéticas en puertos chilenos debe hacer meditar a la Casa Blanca y más aun el hecho de que este Gobierno salvó a Chile y al Cono Sur de América de una verdadera dictadura comunista, de la cual, como se sabe, nadie puede salir. Se impone que la Administración Reagan comience a hacer distinciones que hasta ahora parece no haber hecho y a tratar a Chile con mayor prudencia.

## 4 crónica

# El Puerto surgió como una necesidad

□ La llegada del velero mercante "Santiaguillo" selló el destino marítimo de la ciudad

**VALPARAISO** (Por Raúl Santiz Téllez).— A diferencia del común de las ciudades, que se fundaron por decisión de una autoridad circunstancial, este puerto, que hoy cumple oficialmente sus 450 años, surgió como una necesidad, un imperativo inmediato, superior al acto de resolver el lugar y el día en que se echarían las bases de una urbe.

Así ha quedado registrado, en esencia, la génesis de Valparaíso, según los anales dados a conocer a "La Nación" por Raúl García Fernández, director de Turismo de la municipalidad.

### EL NACIMIENTO

"La historia de Valparaíso se inicia con la llegada velero "Santiaguillo", entre abril y mayo de 1536,

que trae abastecimientos para la expedición de don Diego de Almagro. Desembarca en la bahía de Quintil, y la bautiza como "Bahía de Valparaíso".

La llegada de este primer buque de cabotaje "parece señalar el destino marítimo-portuario y comercial de la ciudad futura".

Las mercancías obligan a levantar lugares para protegerlas y almacenarlas, como asimismo exigen habilitar rudimentarias viviendas para los encargados de cuidarlas.

El establecimiento del "Reyno de Chile", con Pedro de Valdivia, incrementa paulatinamente el movimiento y la llegada de naves, determinando la construcción de más y mejores almacenes de depósitos, viviendas y servicios, ya que también salen productos que se envían a Es-

paña como evidencia de la riqueza de estas tierras.

### LA CONSOLIDACION

El notorio movimiento de veleros atrae a piratas ingleses, al constatar una rada desguarnecida, lo que da origen —luego de reiteradas tropelías— a la construcción de fortificaciones, instalación de cañones y nombramiento de fuerzas de milicias, lo que le da a Valparaíso, tácitamente, el reconocimiento de "ciudad".

Llegan misioneros católicos, se instalan congregaciones y va incrementándose una urbe que, el 17 de abril de 1791, tiene su primer cabildo, comenzando a funcionar jurisdiccionamente como un municipio.

Después de la Independencia, y luego que Chile se abre al comercio internacional, Valparaíso se transforma en una especie de centro abastecedor de los restantes puertos del Pacífico. Las compañías europeas abren sucursales en Valparaíso, traen su propia gente y éstas comienzan a integrarse a la población.

Alemanes e ingleses se asilan en cerro Alegre y cerro Concepción, mientras los latinos (italianos, españoles y franceses) se mezclan sin miramientos con los autóctonos.

### EL MODERNISMO

El extraordinario movimiento de naves (hubo hasta más de cien) en operaciones de importación y de exportación, con el notable comercio que había originado, determina una relativamente rápida expansión de la urbe, caracterizada por el sello europeizante típico de Valparaíso, y que se concreta a partir del 1840.

Por efecto de la fuerte influencia europea, Valparaíso se convierte en cuna de las principales iniciativas del país. Lo más importante "parte" o "entra" por este puerto. Se crea la primera Bolsa de Comercio, el primer banco con capitales privados, la primera Cámara de Comercio, la primera compañía de gas, la primera compañía de bomberos, el primer equipo de fútbol (Wanderers) y el primer diario de habla hispana que se ha conservado.

El crecimiento rápido de la ciudad provocó posteriormente la creación de Viña del Mar, derivada como lugar de descanso de Valparaíso. El historiador y cronista municipal Raúl García Fernández, quien ha indagado "toda una vida" tras los orígenes de este puerto, afirma que "la ciudad sigue desarrollándose, aunque está siendo afectada por los cambios tecnológicos. El sistema naviero se ha modificado, han surgido los grandes buques y los contenedores" para lo cual se está actualmente en proceso de adaptación.

## Camino costero: un nexo de proyección con el sur

□ La obra, de gran envergadura, se encuentra en plena ejecución, con una inversión de 227 millones de pesos  
□ Presidente de la República se informó del proyecto municipal para considerar el respaldo del Gobierno

**VALPARAISO** (Por Raúl Santiz Téllez).— Un desarrollo general, cuya envergadura resulta insospechada por sus grandes proyecciones, derivará de la construcción y entrega del camino costero que ha emprendido la Municipalidad para unir la comuna de Valparaíso con la zona sur.

El proyecto, en toda su extensión, fue dado a conocer ayer por el alcalde Francisco Bartolucci, al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, quien presidió la conmemoración de los 450 años de la ciudad.

El Jefe de Estado escuchó la exposición junto a los ministros que integraron su comitiva, Ricardo García, del Interior; y Juan Carlos Délano, de Economía.

### CONEXION AL SUR

El camino ha sido diseñado y emprendido por la Municipalidad de Valparaíso, con el apoyo del Plan Intensivo de Mano de Obra (PIMO) y del Plan Ocupacional para Jefes de Hogar (POJH), totalizando una inversión de 227 millones de pesos.

Forzado Valparaíso a llegar hasta la ruta de Santiago, para poder acceder a la zona sur, con ese camino costero pondrá término a esta dificultad, que encarece el transporte, y logrará una salida directa que, al mismo tiempo, desconges-

tionará arterias de tránsito público y se convertirá en un instrumento de desarrollo turístico.

### BENEFICIOS CONCRETOS

El jefe comunal dio a conocer los beneficios concretos que derivarán de la materialización de este proyecto vial.

1.— Dará salida al sur a Valparaíso, terminando con su actual condición de terminal.

2.— Estimulará el desarrollo turístico comunal y regional, al permitir llegar a los balnearios y puntos de atracción de la zona sur.

3.— Dará origen a una vía de circunvalación, al unirse con el actual camino La Pólvora, que rodea el perímetro de la ciudad, desde el borde del mar hasta la cumbre de los cerros.

4.— Descongestionará las bajadas tradicionales del sector de Playa Anchapara poder llegar al plan, directamente.

5.— Acceso al puerto, desde Santiago, por la Ruta 68, sin cruzar el estrecho plan urbano.

6.— Generará una zona de desarrollo, crecimiento de la comuna y construcción de nuevas poblaciones, en un área aislada por la inexistencia de un camino de este tipo.

Se estima que no menos de 35 mil personas resultarán beneficiadas directamente, al utilizarla cada día, como arteria de tránsito.



El alcalde de Valparaíso, Francisco Bartolucci, entrega al Jefe del Estado la condecoración Juan de Saavedra, en el grado de Gran Cruz en la ceremonia en que el Presidente Pinochet fue declarado Hijo Ilustre del primer puerto de Chile.

Multitudinario recibimiento en el puerto

## Pinochet declarado "Hijo Ilustre"

□ En solemne ceremonia, el alcalde Francisco Bartolucci impuso la condecoración "Juan de Saavedra", en el grado de "Gran Cruz"

**VALPARAISO** (Por Raúl Santiz Téllez).— Prolongados aplausos recibió el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, al anunciar cada una de las diez medidas que ha ordenado cumplir en las distintas esferas de Gobierno, para activar el progreso y desarrollo de Valparaíso, que ayer celebró sus 450 años de existencia, con un amplio programa de actividades que presidió el Jefe de Estado, en compañía de la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiraiart de Pinochet, y de los miembros de la Junta de Gobierno, con sus esposas.

El acto principal se llevó a efecto en el cine Valparaíso, que lució singularmente engalanado con cerca de 400 banderas chilenas cubriendo el cielo raso, mientras casi un centenar de enseñas con el logotipo de los 450 años de la ciudad, cubría la parte alta de las paredes, como pendones sobre fondo blanco.

### TE DEUM

A las 11.00 horas, en la Catedral de Valparaíso, el Presidente de la República con las demás autoridades, entre ellas los Ministros del Interior, Ricardo García, y de Economía, Juan Carlos Délano, y sus esposas, había presidido el Te Deum oficiado por los obispos Francisco de Borja Valenzuela Ríos y Emilio Tagle Covarrubias, y concelebrado por 20 sacerdotes, entre vicarios y párrocos.

La homilía del Obispo Arzobispo Francisco de Borja Valenzuela estuvo referida al crecimiento de la Iglesia Católica, a lo largo de los 450 años, desde aquel tiempo en que una humilde capilla se erigió en 1559 a escasos 23 años de

la llegada del velero "Santiaguillo".

### SESION INFORMATIVA

Posteriormente, a las 11.45 horas, el Jefe de Estado, miembros de la Junta de Gobierno, ministros y autoridades regionales, en el salón de honor de la municipalidad, conocieron la exposición del alcalde Francisco Bartolucci, sobre el proyecto de construcción definitiva del camino costero, que unirá a Valparaíso con la zona sur, y constituirá un elemento de gran desarrollo comunal.

Terminada la exposición, las autoridades, encabezadas por el Presidente de la República, se dirigieron hasta el cercano cine Valparaíso, caminando por calle Condell, en medio de ordenadas filas de representaciones de las instituciones más típicas de Valparaíso, como el Cuerpo de Bomberos, los voluntarios del Bote Salvavidas, el Club Santiago Wanderers, los clubes de huasos, voluntariado femenino y la gran banda estudiantil, integrada por un centenar de instrumentistas escolares.

El General Pinochet, junto a la Primera Dama, recibió el cariño popular de la ciudadanía que se apostó en las veredas, desde tempranas horas, para tributar su reconocimiento al Jefe de Estado.

Al ingresar al colmado cine a los acordes del himno patrio, S.E. tomó ubicación en el anfiteatro junto a la señora Lucía Hiraiart de Pinochet y los miembros de la Junta de Gobierno y sus esposas.

VALPARAISO  
Acto seguido, el alcalde hizo uso de la palabra para referirse a la celebración de la génesis de Valparaíso, sus logros y singularidades, destacando la importancia de la construcción del camino costero, que se realizó en 1871.

Destacó la esperanza que se tiene en los efectos positivos que deberán tener las autoridades de la regionalización que se aprobó, plantear la necesidad de afianzar la comunicación vial de la comuna con la zona sur, y con Mendoza, licitando redoblar los esfuerzos para la integración.

Agradeció el apoyo que ha puesto el Presidente de la República, pidiendo que se aporte todo lo necesario para la creación de un polo industrial, abogando por la reactivación de este sector.

CONDECORACIONES  
La autoridad comunal terminó sus palabras para a conocer la institución que por parte de la municipalidad, de una medalla de 450 años, la condecoró como "Juan de Saavedra", inicio de la nueva era.

El General Pinochet, junto a los ministros, recibió la condecoración "Juan de Saavedra", que se otorga a los Presidentes de la República que, de acuerdo a la Constitución, tienen 50 años.

Como reconocimiento a "Hijo Ilustre de Valparaíso", le fue impuesta la condecoración "Juan de Saavedra" en el grado de Gran Cruz, "... como testimonio del afecto de los vecinos de Valparaíso y su conocimiento a una persona que, de acuerdo a su personalidad, es digna de ser declarada Hijo Ilustre de Valparaíso".

habrá puerto seco

# Programa extraordinario para activar desarrollo de Valparaíso dispuso S.E.

Anunció, entre otras medidas, la creación de consorcios de exportación para favorecer las operaciones de los pequeños y medianos productores; la aplicación de una normativa para el procesamiento industrial de materias primas importadas; y la continuación del proyecto de interconexión Valparaíso-Viña del Mar

**VALPARAISO** (Por Raúl Santiz Téllez) — Un plan extraordinario para activar el desarrollo de Valparaíso, manejado por el Presidente Augusto Pinochet, al indicar que "mientras sea presidente la iniciativa de crear un puerto seco no podrá efecto", anunció el General Mandatario, General Augusto Pinochet, al intervenir en la parte central del acto realizado en el cine Teatro Odeón. En esta ocasión, la principalidad lo condecoró con la medalla "Juan de la Cierva", en el grado de Cruz.

En sus palabras entretejidas en una relación sobre la historia de Valparaíso, cuyamente llegó a convertirse en el andinismo de Chile, en el mundo.

La intervención centró su referencia en el nacimiento y expansión del potencial marítimo valparaisino, originado a partir del surgimiento progresivo de Valparaíso, desde el año 1814, la fundación de la Escuela Naval, el año 1814; la celebración de nuestro primer combate de guerra, 1851; y la llegada de la Compañía Americana de Vapores, en 1871. Estos son hitos singulares de la historia, cuyas páginas importantes fueron escritas en este puerto.

También los hitos de progreso nacieron cuando se alcanzaron en Valparaíso (primera compañía de seguros, primera cámara de comercio, primera Mendoza, primera compañía de comercio, primer banco, etc.) para posteriormente integrarse en la economía, cuyas páginas importantes fueron escritas en este puerto.

Dispuso a continuación del proyecto de interconexión Valparaíso - Viña del Mar (Avenida España) "con el objeto de avanzar definitivamente en la determinación de la alternativa más conveniente y rentable para la ejecución de esta obra."

## AVENIDA ESPAÑA

Dispuso a continuación del proyecto de interconexión Valparaíso - Viña del Mar (Avenida España) "con el objeto de avanzar definitivamente en la determinación de la alternativa más conveniente y rentable para la ejecución de esta obra."

## BOLSA DE COMERCIO

Destacó las instrucciones impartidas a la Superintendencia de Valores y Seguros para que haga uso de la flexibilización legal establecida por el Gobierno, para efectuar a la brevedad los trámites que permitan la reapertura de la Bolsa de Comercio de Valparaíso.

## INDUSTRIAS DE EXPORTACIÓN

"Asimismo, con el fin de incentivar aquellas instalaciones

sus habitantes la necesaria confianza en el desarrollo de Valparaíso, basada en la correcta y eficiente utilización de sus capacidades propias. Tal es el propósito del Presidente de la República, al adoptar todas aquellas medidas que conduzcan al resurgimiento definitivo y constante de este puerto, por el cual mantiene singulares vinculaciones personales."

**CONSORCIOS DE EXPORTACIÓN**

Anunció, a continuación, las medidas que ha dispuesto, comenzando por el estudio que ha ordenado a los ministerios del área económica y a Pro-Chile, para una normativa que permite a los pequeños y medianos productores de la región la creación de consorcios de exportación, a fin de favorecer sus operaciones productivas y el acceso al mercado externo, beneficiando con ello la actividad portuaria.

**SECTOR SALUD**

"Respecto a la pérdida de la infraestructura de salud que sufriera la región, a consecuencia de los daños irreparables causados por el terremoto de 1985, al hospital Enrique Deformes, he aprobado el programa de reposición de dicho centro de atención hospitalaria".

S.E. explicó que este programa considera, además, la reubicación de algunos servicios clínicos en espacios remodelados y ampliados del hospital Van Buren; la construcción de un consultorio de especialidades de alta tecnología, y de una unidad médica-quirúrgica infantil.

## SECTOR TURISMO

El Presidente expresó que dispuso la elaboración de un plan de desarrollo turístico de la comuna, para expandir a Valparaíso los beneficios que genera la actividad en la V Región. La primera etapa del plan considera la recuperación turística de los Cerros Santo Domingo, Alegre y Concepción.

Anunció también, como parte del plan turístico, la remodelación de la Avenida

Precisó que "la razón de la regionalización es la de promover el desarrollo independiente, al exclusivo de una zona que, de un modo colectivo, no se produce bien que este desarrollo se produzca sin deseo en el contexto na-

cionales de las reales

del país

Los ANUNCIOS

El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, fue objeto de múltiples manifestaciones de aprecio popular, con motivo de la celebración del 450º aniversario de la fundación de Valparaíso.

ciones industriales de productos exportables, cuyo mayor grado de competitividad se logrará, sin duda, en áreas contiguas a los puertos, se encuentran en trámites las normas reglamentarias que permitirán el procesamiento industrial de materias primas importadas, cuyo producto final tenga como destino el mercado exterior."

Precisó que estas normas tenderán a agilizar la devolución de los tributos aduaneros para este tipo de materias primas, o facilitarán la internación temporal de éstos, cuando sean sometidas a procesos industriales en el país.

**SECTOR SALUD**

"Respecto a la pérdida de la infraestructura de salud que sufriera la región, a consecuencia de los daños irreparables causados por el terremoto de 1985, al hospital Enrique Deformes, he aprobado el programa de reposición de dicho centro de atención hospitalaria".

"Con relación al saneamiento del estero Marga-Marga —declaró S.E.— ello se logrará definitivamente a través de diversas obras de tratamiento y canalización de las aguas servidas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana", para lo cual ESVAL — V Región ha iniciado los estudios correspondientes, financiados parcialmente por el Banco Mundial, significando una inversión de 133 millones de pesos.

El programa completo, aprobado por el Gobierno, y en gestiones financieras, involucra una suma de 2.200 millones de pesos.

## PUERTO SECO

"Finalmente —prosiguió diciendo el Presidente— quiero referirme a una materia que ha causado constante inquietud en la ciudadanía de Valparaíso y que dice relación con los estudios que se



Flanqueado por el Intendente de la V Región, contralmirante Pablo Wunderlich y el alcalde de Valparaíso, Francisco Bartolucci, el Presidente Pinochet recorre las calles del puerto que ayer celebró su 450º Aniversario.

realizan para determinar la conveniencia de establecer un corredor de transporte multimodal, entre Santiago y los puertos de la V Región.

"En esta transcendental ocasión, cuando 450 años de historia de Valparaíso nos contempla, he estimado necesario declarar pública y efectivamente, que mientras sea Presidente, la iniciativa de construir un puerto seco, no se llevará a efecto.

"Asimismo, declaró que pondré toda mi energía y voluntad en cautelar que no se alteren las condiciones básicas de funcionamiento de los puertos de la V Región."

## OVACIONES

Al ir dando a conocer cada uno de los anuncios relativos al desarrollo de Valparaíso, S.E. fue recibiendo calurosos aplausos, que se transformaron en una ovación de pie, al

Al concluir su visita a Valparaíso

## Presidente Pinochet recibió cálida expresión de afecto

nerse y departir algunos minutos con cada uno de ellos.

El voluntariado femenino, en particular, exteriorizó espontáneamente su apoyo al Presidente, y su cariño por el gesto, aprovechando para tomarse fotografías en su compañía, a lo que S.E. no opuso resistencia.

El acto —que contemplaba la única intervención de la pobladora Carmen Bordonés, de la Unidad Vecinal 110, de Miramar Bajo, Playa Ancha— se modificó íntegramente, para permitir que el Presidente saludara a todos los presentes, y pudiera dialogar con una cantidad incontable, de los casi mil asistentes, de quienes S.E. recibió testimonios directos de afecto y apoyo a su gestión.

Completado su saludo, y concluido el tiempo proyectado, el Jefe de Estado, junto a la Primera Dama de la nación, retornaron a la Región Metropolitana.



El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, fue objeto de múltiples manifestaciones de aprecio popular, con motivo de la celebración del 450º aniversario de la fundación de Valparaíso.

Inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
8

## 6 crónica

Para la sucesión presidencial de 1989

# Fórmula de la Constitución posibilita presentación de candidato de consenso

□ Abogado Jaime Guzmán, en charla ofrecida a la delegación del National War College de Estados Unidos, señaló la necesidad de que estas disposiciones se mantengan inalterables

El abogado y constitucionalista Jaime Guzmán puntualizó que la fórmula establecida en la Constitución para la sucesión presidencial presidencial de 1989, permitirá presentar un candidato de consenso que conjuegue los factores de dar garantía a las Fuerzas Armadas y que obtenga el apoyo mayoritario de la ciudadanía.

Guzmán señaló que una campaña electoral abierta entre candidatos rivales puede generar explicables resentimientos en las Fuerzas Armadas y de Orden, ya que los candidatos se plantearán en términos de cuál es más democrático que el otro y por ende cuál es más contrario al régimen anterior. Puntualizó que este hecho se traducirá, más tarde o más temprano, en un factor de inestabilidad para la futura democracia.

Agregó que uno de los aspectos más difíciles de la sucesión es que cuando se pasa de un régimen militar a una democracia, se tiende a calificar de dictadura al régimen anterior, desconociendo todos los aspectos positivos que se hayan realizado y cualquier tipo de apoyo que se haya brindado, por lo que manifestó su inclinación a que la fórmula contemplada en la Constitución de 1980 para la elección presidencial se mantenga inalterable.

De acuerdo a la Carta Fundamental, corresponderá a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y al General Director de Carabineros proponer al país, por la unanimidad de ellos, sujeto a la ratificación de la ciudadanía, la persona que ocupará el cargo de Presidente de la República en el período presidencial siguiente. Si la ciudadanía no aprueba la proposición sometida a plebiscito, se extenderán por un año las funciones del Presidente de la República en ejercicio y la Junta de Gobierno. Vencido ese plazo, se realizarán elec-

ciones abiertas, de acuerdo a los artículos permanentes de la Constitución.

Guzmán enfatizó que los titulares de las Fuerzas Armadas y de Orden que pondrán al candidato deberán auscultar a la opinión pública y consultar a los diferentes grupos para obtener un candidato de consenso, es decir, que por una parte dé garantías a las Fuerzas Armadas y de Orden, sin desconocer la ligazón con el régimen anterior, y que por otra, sea capaz de obtener el apoyo popular a través del plebiscito.

Jaime Guzmán dictó una conferencia sobre la Constitución Política de 1980 a la delegación del National War College de Estados Unidos, que se encuentra de visita oficial en nuestro país.

### NUEVA INSTITUCIONALIDAD

En la oportunidad, Guzmán fue enfático en señalar que la Constitución de 1980 fue elaborada considerando el quiebre institucional que se venía desarrollando en el país y que culminó en la crisis de 1970-1973, entendiendo la democracia como una forma de gobierno que debe tender a favorecer la libertad, la seguridad, el progreso y la justicia.

Para ello, expresó, se incorporó una serie de novedades a la Carta Fundamental, como la inclusión del recurso de protección, que está plenamente vigente y que es ampliamente utilizado por la oposición, que, sin embargo, se niega a reconocer la Constitución.

Señaló que además por primera vez se compromete al país con una economía libre, cerrando la posibilidad de establecer un sistema económico colectivista, ya que para ello sería necesario reformar la Carta Fundamental, a diferencia de lo que



Jaime Guzmán

ocurría en el pasado, cuando sólo era necesario la dictación de las leyes correspondientes.

Agregó que la erosión de la libertad se dificulta asimismo, con la inclusión del artículo 8 que excluye de la vida cívica a las doctrinas totalitarias o violentistas. Recordó al respecto que el Tribunal Constitucional ya dictó su primera sentencia en este sentido, declarando fuera de la ley al Movimiento Democrático Popular y a sus integrantes: el Partido Comunista, el Movimiento de Izquierda Revolucionario y el Partido Socialista Almeydista.

Con respecto a la seguridad, el abogado y constitucionalista resaltó que la nueva normativa introduce tres novedades. La primera de ellas faculta a los Tribunales de Justicia para recurrir a la fuerza pública, sin intervención del ejecutivo, evitan-

do de esta forma irregularidades como la existencia de ocho mil resoluciones judiciales sin cumplir en 1973.

La segunda disposición se refiere al artículo 9 de la Constitución, el cual declara la guerra frontal al terrorismo de acuerdo a la Ley Antiterrorista, de publicación posterior.

Finalmente, establece la configuración de los regímenes de excepción en forma sistematizada, evitando la discrecionalidad por medio de la necesidad de contar con la aprobación del Consejo de Seguridad para la declaración de los estados de asamblea, emergencia y castástrofe y del Congreso para el caso del estado de sitio.

### EJECUTIVO FUERTE

Finalmente, se detuvo en el robustecimiento que otorga la Constitución al ejecutivo, especialmente en el campo económico social y en el diseño de una serie de contrapesos jurisdiccionales a ese poder.

Señaló al respecto, la formación del Tribunal Constitucional, el refuerzo otorgado a la Contraloría General de la República, la autonomía del Banco Central y la existencia del Consejo de Seguridad.

Sobre este último punto, Guzmán enfatizó que el Consejo de Seguridad constituye un órgano de participación en la vida política para las Fuerzas Armadas y de Orden, negando que se trate como algunos quieren hacer parecer, de una institucionalización del golpe de estado.

Afirman dirigentes de Avanzada Nacional

## Violencia comunista afecta la dignidad y la integridad

Algunos dirigentes políticos "nada aprenden y están dispuestos a repetir los gravísimos errores del pasado, llevando al Estado de Chile a enfrentar nuevamente la alternativa fatal de soviétizarlos".

Así lo denunciaron, ayer en conferencia de prensa los dirigentes de Avanzada Nacional, Raúl Orrego, Patricio Vildósola, Elena Fornes y Exequiel Jiménez, quienes advirtieron que "las Fuerzas Armadas y todos quienes se definen por un estilo propio, no lo permitirán".

Avanzada Nacional expresa que "el país ha presentado la comisión de hechos de violencia generados por el Partido Comunista que afectan la dignidad, la integridad

y la existencia de nuestros compatriotas, deviniendo en un clima artificial de antagonismo y confrontación social, cuyos orígenes centramos en las estrategias armadas de los bolcheviques".

Enseguida expresaron que "debemos señalar que la institucionalidad política supone consecuencia con los principios que definen a nuestra nacionalidad, lo que es singularmente válido para los nacionalistas. Por tal razón, denunciamos como contradicción evidente el abismo entre los principios doctrinarios que algunos partidos postulan y el traspaso de estos a la acción política contingente; este fenómeno afecta particularmente a la Democracia Cristiana".

Santiago de Chile,  
Sábado 26 de Abril de 1986 **LA NACION**

hoy comenta...



Yo defiendo la contaminación atmosférica  
(Es menos peligro que la caída de pantalones)

Carmen PUELMA

Sí, la contaminación atmosférica me complica menos que la epidemia sicológica que está causando estragos entre varones y mujeres chilenas.

Me refiero a la cobardía. De algunos, claro está, victoria en 1973.

Lo primero para ver a través del smog humano tomar una buena ubicación. No necesariamente en observatorio de La Silla, ni en una cúpula política. H que estar pisando la tierra y bien firme.

No pasará una hora sin que en esa calle el delincuente no ataque una gargantilla, un collar, una billetera. Lo hará con la rapidez del rayo o con la pachorra de una tortuga. La afectada quedará muerta con la garganta roja. A lo mejor, sangrante. Pero no se molestará en perseguir al ladrón. Este juego era de tiempo de mi abuelo y no está de moda. Lo mismo diaria ocurrencia en el Metro de Santiago en horas de escena. Un carterista enguantado, disfrazado de perfecto caballero, extraerá la billetera del pasajero del fondo carro, a vista y presencia de muchos. Pero los ojos no lo vean, mantendrán la boca cerrada. A lo mejor, que no entren moscas, lo que es una buena receta política, pero una pésima arma de defensa. Más aún será importante si el delito tuvo testigos. Aunque no describan a la prensa con lujo de detalles lo que ocurría en el choque, en el lugar del robo o de la agresión, la boca hacia fuera, valientes, pero muy pocos acuerden repetir su versión al juez... ¿Comodidad, irresponsabilidad o una nueva costumbre chilena? Un detenido, saldrá en libertad por falta de méritos de demás. No propios.

Los Quijotes son figuras del pasado. Los superhéroes de ahora hacen la vista gorda cuando se trata de asuntos que en el incidente de la esquina habla "mucho gesto entre la vista ciega cuando ocurren estas menudencias. Los afónicos y sólo gritan cuando se impone orden.

Este fenómeno está presente con otras características en el campo político. Por aquí y por allí se mete el dedo en la boca a unos y otros, en la mano a la billetera. La moda es enmudecer cuando tiene algo positivo que decir del Gobierno. Si alguien disentir del crítico fino, tapado de adjetivos y de generalizaciones, encontrará un amigo en el camino que agregará el "pero". La palabra más usada por quienes están ahora afectados por el virus de la cobardía es: Son los mismos que ayer invitaron a tomar champán whisky para celebrar el advenimiento de las Fuerzas Armadas, a la misma hora en que la lucha seguía en las calles, con los cordones industriales. Ahora han marcha atrás en sus palabras. Claro que no tienen en la espalda, pero otros sí. Y los que ven, pueden advertir la ruta que llevan: directa al precipicio de tanto les costó salir.

Por ahora, menos mal, hay un muro de contención firme. Es bajo el alero militar que se refugian estos disidentes, olvidando que sólo en las democracias estables —que a los más pueden cambiar del republicano al demócrata— se pueden hacer estas acrobacias.

No es fácil salir al camino del delincuente. Tampoco es mirar el momento con objetividad. No fabricar multitudes donde sólo hay grupos, por lo demás débiles, siempre sin otros testigos que los encargados del delito y la seguridad. Por algo en todos los sistemas judiciales el testimonio y las coartadas de la pandilla no son aceptadas.

Finalmente, defiendo el derecho de volver a certezas en los comentarios y conversaciones, dejando de lado la moda del si y no, del esquivar el razonamiento para llevar el amén a los coros. No hay que olvidar que también los solistas son parte de la música. Y que buenas conciertos sin coros.

Yo defiendo a la pobre contaminación atmosférica. Sube y baja, pero se la puede medir, calibrar para adoptar medidas porque es un hecho físico. No es un cáncer contagioso mucho más peligroso. No puede medir, pero sí detectar.

### A LOS PARTICIPES DE FONDO MUTUO CAPITALES UNIDOS

Comunicamos a Uds. que la Superintendencia de Valores y Seguros según Resolución Exenta N° 054 dio su conformidad a las modificaciones del Reglamento Interno de este Fondo Mutuo, consistentes en:

Fondo Mutuo Capitales Unidos se define como "Fondo Mutuo de Inversión en Renta Fija de Corto Plazo", en consecuencia invertirá la totalidad de sus activos en instrumentos de oferta pública de renta fija o programada no pudiendo superar sus inversiones en instrumentos de mediano y largo plazo el 10% del valor del activo del fondo, entendiéndose por instrumentos de mediano y largo plazo a aquellos cuyo plazo hasta su total extinción excede de 120 días.

Asimismo se aumenta el porcentaje de remuneración de la sociedad a un 4,3% anual, eliminándose la comisión de entrada y la provisión por concepto de gastos de cargo del Fondo.

EL GERENTE



Princess Lawes, presidenta del Comité Ejecutivo de la Comisión Interamericana CIM, junto a la presidenta de la delegación chilena a esta entidad, Sara Navas, con el Canciller Jaime del Valle, quien recibió ayer al grupo.

## Unión de la CIM es rotundo mentis para los que hablan de aislamiento

Lo señaló la abogada y presidenta de la delegación nacio-

nal a ese encuentro, Sara Navas, quien destacó el interés ex-

cepcional de Jaime del Valle en conocer el sistema de voluntariado para adaptar-

a la realidad de los distintos países

En cuanto a la presencia de Chile en el Comité Directivo de la CIM, señaló Sara Navas que ello significa que nuestro país tiene voz en cuanto a la dirección, la solución de los problemas y a la orientación que hay que darle a la Comisión Interamericana de Mujeres, como igualmente, al contacto que tiene con otros países que es imprescindible para conocer lo que sucede a las mujeres del continente.

Por eso, dijo, la venida del Comité de CIM a Chile es sumamente importante.

Interrogada acerca de la realidad femenina en América, señaló que su situación ofrece distintos enfoques y apreciaciones de acuerdo con sus realidades diferentes. Los países de América, dijo, no tienen una identidad en cuanto a su desarrollo económico y cultural, ya que todos tienen condiciones diferentes. De modo, agregó, que no es una realidad que pueda incorporarse en un solo molde, porque no hay tal molde.

Donde hay una gran homogeneidad en cuanto a la manera de actuar de la mujer es en el Cono Sur americano y también en algunos países del norte de América, pero hay otros países, especialmente aquellos que recién se están integrando, que tienen una fisonomía muy especial y que están tratando de superar los problemas en relación a la mujer. De modo que los que están más avanzados servirán de modelo y guía para orientar la labor de aquellos que están en otras condiciones más desfavorables.

### EN CHILE

En cuanto a la realidad chilena, Sara Navas la calificó como "altamente con-

veniente y nos llena de orgullo. La mujer ha obtenido títulos universitarios, está altamente capacitada para desarrollarse en cualquier actividad del quehacer nacional, incluyendo las bellas artes donde ha obtenido reconocimiento internacional".

De modo, dijo, que nuestra mujer puede presentarse en el exterior como un orgullo de nuestra patria, formada en valores intelectuales y morales muy altos.

Finalmente y en cuanto a la labor desarrollada por el voluntariado nacional, Sara Navas explicó que tal como se ha enfocado éste en nuestro país no existe en otra partes del mundo. Es una institución nuestra. Y es tan extraordinaria que llama siempre la atención en el extranjero. Es más, en la actualidad hay países interesados en conocerlo más profundamente y están solicitando estatutos y estructuras para adaptarlo en sus respectivas naciones.

Por ejemplo, Princess Lawes está especialmente interesada en el voluntariado chileno para darlo a conocer como ejemplo y modelo.

### MEJORANDO

Por su parte Princess Lawes, que elogió la calidad de la representación chilena al CIM, señaló que la situación de la mujer en el continente americano está mejorando, ya que los gobiernos se han sensibilizado en cuanto a comprender que el desarrollo de la mujer es indispensable para el avance de los países.

Constituimos, dijo, el 50 por ciento de la población y si éste se deseja, se desestima a la mitad de los recursos humanos de cada país.

### Subsecretario de Educación

## "Utilizar a los jóvenes en hechos de violencia es cobarde y antiético"

Como una cobardía y una falta de ética profesional, calificó el Subsecretario de Educación, René Salamé, el hecho de que algunos profesores estén influyendo negativamente sobre la mentalidad, valores y principios de sus alumnos, aun en proceso de formación, utilizándolos para que actúen en hechos de violencia. Al mismo tiempo, instó a esos maestros a deponer su actitud y a asumir ellos mismos la responsabilidad de lo que quieren representar.

La autoridad hizo estas declaraciones al término de la ceremonia de entrega de premios del II Concurso Nacional de Historia y Geografía de Chile, realizada a las 11 horas en la Sala "Ercilla" de la Biblioteca Nacional.

Junto con calificar los hechos de violencia registrados a nivel universitario y de enseñanza media —estos últimos aún más lamentables— como parte de una "acción concertada destinada a producir este tipo de situaciones", el Subsecretario de Educación recordó al profesorado "que tiene una obligación ética hacia el alumno, cual es la de impartir enseñanza".

Eso no quiere decir, continuó, que nosotros le estemos pidiendo a los maestros que piensen de una determinada manera o que piensen como el Gobierno. Pero, enfatizó, no tienen derecho a influir sobre sus alumnos. Estos, dijo, cuando sean mayores de edad y de acuerdo a sus propias vivencias y experiencias, decidirán.

Entonces, siguió, lo lógico, lo correcto, es que no se emplee a los jóvenes. Utilizarlos en situaciones de violencia es una cobardía y una actitud contraria a la ética. Que los docentes que actúan de esa forma, enfatizó, asuman ellos la responsabilidad de las situaciones a que llevan a sus alumnos.

Consultada su opinión respecto del apoyo brindado por algunos académicos a los alumnos que han paralizado sus actividades docentes, señaló que además de no compartir tal situación, la consideraba una incongruencia. La misión de los académicos, dijo, es apoyar la Universidad, mantener su acción y tratar, por todos los medios de hacer que los alumnos razonen frente a las situaciones que se están viviendo. Los profesores, reiteró, tienen que enmarcar su conducta dentro de la ética.

En cuanto a posibles sanciones a los mismos, puntualizó que es un problema que se tiene que analizar dentro de las mismas universidades, ya que ello no corresponde al Ministerio de Educación. El ámbito académico universitario, dijo, es de su propia autonomía.

Finalmente, interrogado acerca de los hechos ocurridos antenoces en Temuco, en los cuales resultara gravemente herido un estudiante de Medicina, situación que lamentó profundamente, dijo

que las autoridades están investigándolos ya que aún carecemos de antecedentes claros, pues la situación fue sumamente confusa.

### CEREMONIA

En cuanto a la ceremonia de entrega de premios del II Concurso Nacional de Historia y Geografía para alumnos de enseñanza básica y media, el Subsecretario de Educación al dirigirse a los jóvenes estudiantes presentes, los llamó a no volver jamás la espalda a nuestras raíces históricas.

Destacó como de "trascendente significación, la visionaria idea del Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, de realizar este Concurso Nacional, "por cuento promueve en la juventud un acendrado amor por nuestra Patria; el conocimiento e interpretación de los hechos histórico-geográficos y el respeto por el legado de nuestros antepasados".

Refiriéndose a los exhaustivos trabajos realizados por los alumnos, señaló que éstos reflejaban "una inusual dedicación, perseverancia y esmero en el esfuerzo de descubrir el pasado, entender la realidad circundante y las acciones que cada pueblo desarrolla para beneficio de su dignidad y progreso.

## Primera Dama presidirá encuentro de mujeres

Se referirá al rol que éstas deben cumplir en la sociedad actual

La Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, se referirá al rol que debe cumplir la mujer chilena en el momento que vive el país, en el mensaje de recepción a más de tres mil representantes femeninas de diversos sectores del quehacer nacional, que se reunirán en un encuentro.

Este, que se efectuará el lunes a las 18.30 horas en la Sala de Plenarios del edificio Diego Portales, será presidido por la Primera Da-

ma. En éste estarán también presentes, el Director de Organizaciones Civiles, teniente coronel Hernán Núñez Manríquez, y diversas autoridades de Gobierno.

Según se informó, en la reunión participarán dirigentes sindicales, gremiales y vecinales, trabajadores del sector público y privado, dirigentes del voluntariado femenino, dueñas de casa y socias de centros de madres.

CODELCO CHILE



CORPORACION NACIONAL  
DEL COBRE DE CHILE

A los señores Proveedores Nacionales:

Con el objeto de contribuir al desarrollo de la Industria Nacional, ponemos en su conocimiento que tendremos información disponible, de nuestras principales necesidades de compra de materiales del presente año, para que cuenten con una información básica que les permita planificar su gestión.

Este documento podrá ser retirado a partir del 28 de abril de 1986, previo pago de \$ 600 más IVA, en Huérfanos 1270, en Caja, 1º piso, desde las 09.30 hrs. a 12.45 hrs., y desde las 14.30 hrs. a 16.45 hrs. de lunes a viernes.

GERENTE DE ABASTECIMIENTO



# Los verdaderos universitarios deben aislar a los elementos violentistas

□ Llamado lo hizo el Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas, quien justificó el ingreso de fuerzas militares y policiales a planteles conflictivos, en orden a "salvaguardar a la ciudadanía y los derechos de los estudiantes"

CUNACO (Ximena Gattas, enviada especial). — El Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas, formuló aquí un llamado a los "verdaderos" estudiantes y académicos a defender sus prerrogativas, aislando a los elementos violentistas al interior de los planteles universitarios, al tiempo que justificó los "despliegues operativos más intensos" registrados estos últimos días diciendo que ellos se fundamentan en "el legítimo deseo de salvaguardar a la ciudadanía y a los propios alumnos, que todavía no llegan a saber a lo que están expuestos".

Al término de la inauguración del Programa de Hogares que, a través de todo el país, impulsa la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, ceremonia que se realizó ayer en el "Hogar de Cunaquito", en la VI Región, el Secretario de Estado se le consultó su opinión del ingreso de efectivos militares y policiales en recintos universitarios conflictivos.

"Me he estado imponiendo paulatinamente de la situación y lo cierto es que estos procesos de violencia tan agudos han hecho que se desplieguen operativos poco más intensos de los que se acostumbran, precisamente porque ha sido mucho más intensa la violencia", puntualizó el titular de Educación, explicando que ello se fundamenta "en el legítimo deseo de salvaguardar a la ciudadanía y a los propios estudiantes", reconociendo no obstante que éstos resultan "más impresionantes y es natural que llamen la atención".

Recordó al respecto que "también nos llamó la atención la primera vez, en 1984, que después de algunas décadas entró la fuerza pública en un recinto universitario. Hoy día a nadie se le ha ocurrido poner en duda la legitimidad de que cuando ocurren estos hechos de violencia ingrese la fuerza pública".

Sergio Gaete afirmó enseguida que "no se trata de reprimir, sino defender el derecho de las personas", clarificando que este tipo de resoluciones "no le competen al Ministerio de Educación".

Consultada su opinión acerca de lo sucedido en Temuco, Gaete dijo tener una "estimación" de los hechos que, a su juicio, responden a un plan "premeditadamente concebido y llevado a la práctica paso a paso, impulsado por directivas universitarias que periódicamente se reúnen para ir programando los pasos siguientes, los que incluso anuncian y hacen públicos de una u otra manera".

"Y si uno observa — continúa — y examina la cronología de los acontecimientos se llega a la conclusión que todo tiende a crear un clima de violencia extrema, sin darse cuenta esas directivas estudiantiles que la violencia por si sola es generadora de más violencia".

Denunció luego que "yo he visto cómo alumnos proclives a estos sentimientos de violencia, han sido alimentados por huestes que han venido desde otros lugares del país con el objeto de crear disturbios". Afortunadamente, agregó, "son patrocinados por minorías" a las cuales es preciso aislar.

Recalcó también que los chilenos tienen que comenzar a darse cuenta que si no defienden sus derechos, sin perjuicio de la intervención que pueda haber del Estado, si no se muestran claramente decididos a defendélos, corren riesgo de perderlos, de no poder ejercerlos".

En relación a las medidas que deben adoptar los reci-

tores para controlar la situación en las universidades, manifestó que tienen a su alcance los procesos y los sumarios establecidos en los correspondientes reglamentos de cada plantel, con el objeto de establecer las responsabilidades justas a los hechos que se hayan llevado a cabo.

Afirmó al respecto que "me parece muy importante que sean puestos en conocimiento de la justicia para que, a través de las denuncias y querellas correspondientes, los Tribunales de Justicia intervengan en esta situación y resuelvan sobre ella", para que así "la ciudadanía tenga la seguridad que estas materias no están siendo juzgadas sólo a nivel de autoridades universitarias, sino también de los Tribunales de Justicia que, como los del país, se caracterizan por un grado de eficacia y de imparcialidad". Y así añadió, "no se puede dudar de sus resoluciones".

## ACTITUD DE ACADEMICOS

Refiriéndose a las recien-

tes actuaciones de los académicos de la Universidad de Chile, el Ministro de Educación refutó sus planteamientos porque "no hay una verdadera voluntad de entendimiento, máxime cuando un rector como el del plantel viene impulsando un proceso de participación, que, incluso, pasa por la formulación de un procedimiento que debería responder a un nuevo estatuto del Estado, que es un estatuto en cierres".

"Eso no se puede ignorar — siguió diciendo — para seguir insistiendo que es una rectoría que no responde a los deseos de los académicos, deseos que no pueden ser otros, cuando éstos son bien intencionados, que tener una participación jerarquizadamente organizada. "Por ello, insistió, resulta absolutamente incomprensible cerrar las puertas del diálogo, de ese diálogo que tan a menudo se reivindica y que, justamente, cuando se les da es entorpecido", concluyendo "que no son esas las verdaderas intenciones que están persiguiendo".



Problemas en la universidad: pretextos y realidades

Gonzalo IBÁÑEZ SANTA MARÍA

El sábado pasado, en esta misma columna, comentaba los desórdenes que han sacudido a las universidades. Afirmando y lo reitero, que ellos tienen su origen en la presión social que ciertos grupos partidistas ejercen sobre nuestra juventud. La maniobra, por el momento, ha dado ciertos frutos: así han obtenido alguna medida pañales de subversión política. La violación de la autonomía universitaria que estos desórdenes significan ha quedado patente y ha sido tan grave que, en definitiva, parece que la presencia de la fuerza pública constituirá a muy corto plazo — si no lo constituye ya — la única defensa eficaz de esa autonomía. Urge detener tales asonadas, pues impedirán ocuparse de problemas efectivamente universitarios.

De éstos, dejó para la próxima oportunidad los que parecen ser los más graves por referirse a la misma razón de ser de la universidad; paradójicamente, son los mencionados. En esta ocasión, quiero ocuparme de los que suelen ser invocados como pretexto para justificar desórdenes. Son los relativos a la autoridad de la universidad, a la participación de los académicos y al financiamiento

Ciertamente, son problemas reales y urge resolverlos pronto y adecuadamente. Es poco prudente, por ejemplo, fomentar la desconexión entre el cuerpo académico y las autoridades marginando del todo a aquél de la generación de éstas. Lo mismo puede decirse del hecho de que las universidades se tomen, las más de las veces, sin consultar a los que conocen de estas materias — los profesores — que son los que se verán afectados por esas medidas.

Por último, no puede hablarse de excelencia académica si quienes tienen que producir se ven condicionados, una progresiva pauperización. Hay que dejar en claro, en una sola frase, que el financiamiento de la labor universitaria no basta y el alimento que se necesita para que sea sólido es el de la comunidad entera y también de los usuarios. Muchos profesores quieren por cierto de ayuda, pero todos, ni mucho menos; no se ve razón de por qué estos últimos no se financian desde ya sus estudios. Otros, que cursan carreras estudiadas y conductores a lucrativas profesiones, pueden hacerlo directamente después de sus estudios, durante el ejercicio profesional, o bien fomentar la formación de fondos privados de fondo social y también de lo que puede llegar a constituir una de la República, las sustancias de solución a éste y otros problemas, es decir, la formación de universidades privadas. Es un tema al cual volveremos pronto. En todo caso, debe quedar claro que no puede pretenderse financiar la educación superior con los bajos sueldos de los profesores.

Pero no nos engañemos. Nadie puede seriedad pensar que, dando lugar a las peticiones de los grupos que promueven desórdenes, los problemas se solucionan. Entre 1967 y 1973 las universidades se organizaron desorganizadas — de acuerdo a los gustos de esos grupos — con los resultados de todos conocidos. Resulta gracioso que muchos de los que ahora luchan violentamente por la "democracia" sean quienes en ese período más hicieron para destruir las universidades, lanzándolas en la demanda gánica carrera de la "universidad para todos", surgiendo las en un asambleísmo estéril y en una hipertrofia burocrática que hasta hoy grava fuertemente su futuro. Muchos de los que hoy claman por autonomía universitaria estuvieron entre los que intentaron convertir a las universidades en apéndices de los partidos — especialmente marxistas — y en instrumentos de difusión ideológica. Una muy buena voluntad que se tenga hacia esos grupos, nitivamente no se les puede creer.

Una propuesta universitaria sería para el futuro incluir un análisis y un juicio acerca de lo que pasó en ese período. Quienes están hoy detrás de los desórdenes protestan, al contrario, echar un manto de olvido sobre aquellos sucesos, con lo cual no hacen sino despertar fundadas sospechas de que quieren retrotraer las cosas al estadio anterior a 1973, y de que sus objetivos distan mucho de efectivamente universitarios.

La situación de los académicos no es grata. En estos últimos años, ellos han sido mantenidos al margen de la conducción de las universidades; por eso, tienden naturalmente a convertirse en espectadores de la lucha entre grupos subversivos y las autoridades universitarias. Hasta sin embargo, que reaccionar, pues los remedios que estos grupos postulan no sólo son peores que la enfermedad, no que van a matar definitivamente al enfermo.

hoy comenta...

# Más de 60 millones de pesos para reconstruir 5 escuelas

□ Invirtió la República Federal Alemana que ayer, a través de su embajador Herman Holzheimer, hizo entrega oficial de los locales en ceremonia efectuada en Rengo

RENGO (Ximena Gattas, enviada especial). — Més de 60 millones de pesos invirtió la República Federal Alemana para reconstruir y reparar cinco escuelas que resultaron gravemente dañadas por el terremoto del año pasado, las cuales fueron entregadas ayer al

Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas, por el embajador alemán, Hermann Holzheimer, en una ceremonia que se registró en la Escuela F-189 de esta localidad.

En la oportunidad, el titular de la cartera agradeció a nombre del "pueblo y Go-

## Inaugurados programas de hogares de JUNAEB

CUNACO (Ximena Gattas, enviada especial). — Con una ceremonia presidida por el Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas, fue inaugurado ayer en esta localidad el Programa de Hogares que en todo el país impulsa la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), acto realizado en el "Hogar de Cunaquito", en la VI Región, que en la actualidad atiende a 108 estudiantes.

El Director de JUNAEB, Jaime Noguera Echeñique, informó que en la actualidad la institución atiende a 20 mil menores, distri-

buidos en 322 hogares, a los cuales definió como "unidades asistenciales", que permiten a los residentes continuar sus estudios, ofreciéndoles una atención completa, consistente en alojamiento y las cuatro comidas diarias, de lunes a viernes, en una suerte de internado, añadió.

Junto con explicar que la entidad cumple con un doble rol, de padre y educador, informó que el año pasado se invirtieron 25 millones de pesos en arreglos e implementos en 50 de los locales que administra la JUNAEB.

bierno de Chile" la "valiosa y significativa ayuda", que permitió "reconstruir cinco locales escolares ubicados en las comunas de Rengo, Melipilla, El Quisco y San Pedro".

Ubicada en el loteo Los Cipreses, camino a Rinconada del Malambo, en terrenos donados por la municipalidad, cuenta con un edificio de 1.584 metros cuadrados, en los cuales se incluyen 13 salas de clases, una biblioteca, un taller, comedor, dependencias para grupos diferenciales, multicancha y recintos de bodega, cocina y despensa.

Con una inversión total de 34 millones de pesos, la escuela, creada en 1888, alberga a 1.100 alumnos en doble jornada de kinder a octavo básico, con una dotación de 12 profesores titulados.

Además de las autoridades mencionadas, estuvieron presentes también el intendente de la VI Región, teniente coronel Raúl Morano; el gobernador provincial, teniente coronel Jaime Izarnotegui y el Secretario Regional Ministerial de Educación, Carlos Rojas, entre otras autoridades locales.



El Subsecretario de Bienes Nacionales, Jorge Calderón, hace entrega de su título de dominio a Patricio Aedo Zamorano, durante el acto realizado ayer en el mercado San Gregorio.

El San Gregorio de La Granja

## Comerciantes de un mercado reciben títulos de dominio

Con asistencia de los Subsecretarios de Bienes Nacionales, Jorge Calderón; y de Economía, Jorge Valenzuela; del director de Industria y Comercio, Mario Ebner; del alcalde de La Granja, Marcos Romero Zapata, autoridades de Bienes Nacionales y comunales, se entregaron 47 títulos de dominio a comerciantes del Mercado San Gregorio en la comuna de La Granja.

Se dio cumplimiento así al deseo del Presidente de la República, de traspasar al sector privado aquellos activos que sean prescindibles.

El Subsecretario Jorge Calderón, hizo entrega de los respectivos títulos señalando que "considerando el principio de subsidiariedad del Estado, en virtud del cual éste

sólo debe intervenir en actividades que los particulares no puedan desarrollar, ya sea por su naturaleza específica, características o magnitud o como un ejemplo más de las posibilidades de desarrollo del sector privado, se ha materializado la venta de estos locales".

El presidente de los comerciantes del Mercado San Gregorio, Patricio Aedo, agradeció al Primer Mandatario y al Ministerio de Bienes Nacionales, el haber logrado satisfacer "una antigua aspiración de los locatarios, ya que al contar con sus respectivos títulos de dominio, tendrán una eficaz herramienta para el mejor desempeño de su actividad comercial y de servicio a la comunidad".

## El Parque de las Esculturas construirán en Providencia

Con la firma de un convenio entre la Municipalidad de Providencia y el Citibank se dio inicio ayer a la ejecución del proyecto "Parque de las Esculturas", que a través de la Corporación Cultural de esa comuna será construido en el antiguo Parque Santa María.

El proyecto que crea este parque, se originó en una voluntad del municipio de Providencia para hacer presente, en la ciudad de las obras de destacadísimos escultores chilenos en un sitio público.

Por este motivo, fue que se eligió el sitio ubicado en Avenida Santa María, entre los puentes Pedro de Valdivia y Padre Letelier, por ser un lugar con bastante presencia urbana y porque recoge el espacio del valle de Santiago, incluyendo el río, la Cordillera, el cerro San Cristóbal, y un perfil de edificios inmediatos, en medio del verde del parque.

De acuerdo a lo indicado por el paisajista Jorge Oyarzún, el parque se diseñó con una geografía adecuada para exponer las obras escultóricas. Será abierto al público, pero protegido con una reja especialmente diseñada a la usanza europea. En su inte-

rior se crearon dos áreas, una costanera abierta al río y al paisaje y un recorrido interno en medio de la vegetación.

A través de una propuesta pública ya adjudicada, se realizará la primera etapa de este parque que incluye rejas especiales de protección en todo su contorno, plazas, asientos, pérgolas, caminos peatonales interiores e iluminación de alumbrado público, trabajos que significan una inversión cercana a los 9 millones de peso.

El Parque de las Esculturas se complementará en una segunda etapa, con una plaza central, que tendrá una sala para exposiciones temporales y donde se ubicarán las oficinas de la Dirección del Museo e Informaciones para el público.

Según indicó Germán Domínguez, vicepresidente ejecutivo y representante legal de la Corporación Cultural de Providencia, el oficializar el convenio entre ese municipio y las autoridades del Citibank, significaba dar el primer paso para que se financie la realización de la obra que la escultora chilena, Martha Colvin creara para ser emplazada en el parque.

Anunció el Ministro Prado

# La reprogramación de INDAP para ocho mil agricultores

□ Puede haber condonación para parte de las deudas adquiridas hasta 1981

MELIPILLA (por Viviana Rojas). — Más de ocho mil pequeños agricultores de todo el país serán beneficiados con la nueva reprogramación de deudas que pondrá en marcha el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP, a partir del 1º de mayo.

La información la proporcionó ayer el Ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz, en una visita que hizo a la clausura del Programa de Transferencia Tecnológica desarrollado por INDAP en la zona.

El Secretario de Estado manifestó que la importancia de esta decisión de ayudar a los deudores radica en que por primera vez se llegará a la condonación de créditos importantes, buscándose el mayor beneficio para los afectados.

La reprogramación a fondo de todos los créditos de inversión beneficiará a todos los agricultores con compromisos adquiridos hasta 1981. Indicó el Secretario de Estado, que se trata de créditos a largo plazo destinados a hacer obras de capitalización en los predios.

Indicó que se había hecho un estudio detenido de cada caso, y que se ha tomado muy en cuenta la capacidad de pago de los agricultores, de manera de permitirle que solamente el excedente que queda luego de satisfacer sus necesidades de vida y trabajo, se dedique a la cancelación de estas deudas. "En algunos casos —se dijo— dependiendo del monto y del rubro que se trate podría haber una condonación de una parte de este compromiso".

Agregó que la asistencia crediticia otorgada por INDAP luego de 1981 no tiene el problema que enfrentaban estos 8 mil agricultores.

### TECNOLOGIA

El Secretario de Estado, junto a otras autoridades de su cartera, y acompañado del gobernador de la provincia de Melipilla, coronel Américo Aravena Naudy y el alcalde de la localidad Alvaro Gutiérrez, participó en la clausura de un programa de asistencia técnica a casi 300 agricultores de diversas localidades en esa provincia.

El programa de transferencia tecnológica de INDAP, atiende en la actualidad a 13.500 agricultores, cifra que se espera llegar a 50 mil en los próximos 8 años.

## La emergencia quirúrgica es el acto médico básico de un buen diagnóstico

□ Sobre la base de esta premisa, concluyó el XXX Congreso Chileno y II Latinoamericano sobre "Emergencias Médico Quirúrgicas" que se efectuó en Santiago

La emergencia quirúrgica es el acto médico por excelencia y este último sigue siendo esencialmente una relación humana, dijo el doctor Ricardo González Jove durante el acto de clausura del XXX Congreso Chileno y II Latinoamericano del American College Surgeons efectuado en nuestro país y que estuvo dedicado al tema "Emergencias Médico Quirúrgicas".

El doctor González fue elegido en esta ocasión como el próximo presidente del siguiente Congreso organizado por este organismo que también se efectuaría en nuestro país.

Indicó que el Capítulo Médico de Chile hizo esta vez hincapié en la relación humana que implica el acto médico, que es trascendental para formarse un buen juicio clínico, para obtener lo que todo profesional quiere: mejorar a sus pacientes.

### EMERGENCIA QUIRÚRGICA

"La emergencia quirúrgica es el acto médico por excelencia —dijo— pues el médico debe actuar rápido, pronto y con eficiencia para salvar una vida que en el momento de producirse está en peligro y que muchas veces no da tiempo para pensar si no actuar casi en forma mecánica".

### RECOMENDACIONES

Explicó que aunque no es

misión del Congreso hacer peticiones, sus miembros estiman conveniente en el aspecto médico-quirúrgico aumentar la enseñanza de los primeros auxilios en los colegios de nivel primario.

El Capítulo Chileno del American College of Surgeons, en sus 30 años de existencia en el país, ha recorrido un camino pleno de realizaciones tanto a nivel académico como científico.

Para lograr estos objetivos elige con antelación el tema a

### EMPRESA ELECTRICA MELIPILLA S.A.

## EMEL S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

FILIAL ENDESA — GRUPO EMPRESAS CORFO

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

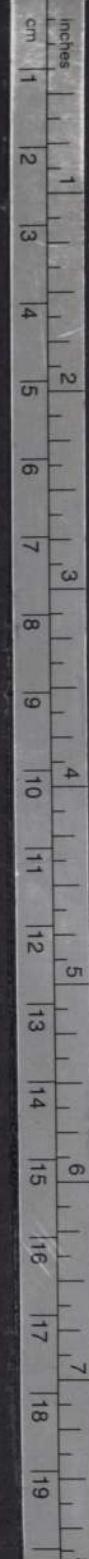
Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de Mayo de 1986, a las 11.00 horas, en calle Ortúzar N° 376, Melipilla, a fin de tratar la siguiente materia:

— Conocer y aprobar ajuste contable de bienes del activo fijo de la Empresa, conforme a las normas de las Circulares N°s 550 y 566 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

### Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

EL PRESIDENTE



## 10 crónica

Dimas Toro, presidente de FENATRAN

# Transportistas buscan estrategia común contra atentados terroristas

- Más de 200 máquinas de la locomoción colectiva han sido quemadas por delincuentes subversivos
- "A raíz de la rebaja de combustibles el gremio ha experimentado una importante mejoría en el aspecto económico", dijo el representante gremial

Una estrategia común para abordar el problema de los ataques terroristas a los microbuses de la locomoción colectiva, con medidas concretas para ello, está dis-

cutiendo un ampliado de dirigentes de la Federación Nacional del Transporte que reúne a representantes de todo el país en la localidad de El Paico, cercano a Melipilla.



El Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, departió ayer con las trece reinas laborales de todas las regiones que postulan al certamen nacional. La entrevista fue calificada "como muy interesante y grata".

Ministro del Trabajo a reinas laborales

## "Debe existir clima de armonía para conseguir el desarrollo"

Las trece reinas laborales de todas las regiones del país visitaron ayer al Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, como parte de las actividades previas a la coronación de la soberana nacional que se efectuará hoy en el cine Real.

El Secretario de Estado señaló que "fue muy grato estar con este grupo de jóvenes trabajadoras, que tienen un concepto claro de la vida y del futuro de su patria". Añadió que ellas, interpretando muy bien lo que el Gobierno ha venido aplicando dentro de su política con la parte laboral, piensan como la mayoría de los chilenos: que debe

existir diálogo entre trabajadores, empresarios y gobierno y un clima de paz social para el desarrollo.

Paulina Alvarez, reina laboral de la Región Metropolitana y trabajadora de Almacenes París, se manifestó muy contenta de haber tenido esta oportunidad de compartir con las autoridades y mujeres de otras regiones.

Refiriéndose a la connotación del Día del Trabajo, señaló que ello constituye una fecha especial de reconocimiento al esfuerzo y sacrificio de los sectores laborales del país y del mundo y estimó que debe significar un día de mayor unión".

## Desmienten epidemia de hepatitis

El Director del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, doctor Pedro Escudero, desmintió que durante 1985 se hayan producido 600 casos de hepatitis por contagio a través de transfusiones sanguíneas en el servicio que dirige, señalando que ello es fácilmente comprobable en los archivos que se mantienen.

El personero explicó que probablemente el hecho se generó en un error derivado de una afirmación hecha por un médico del servicio, que aseguró que durante el año pasado se evitaron 600 casos potenciales de esta enfermedad, a raíz de las medidas de precaución adoptadas en las transfusiones sanguíneas.

## COMPAÑIA MINERA DE TOCOPILLA S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA  
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 1986 a las 18.30 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Agustinas 1070 5º piso, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas, la Memoria, balance general y demás estados de resultados y financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1985 y demás materias que incumben a esta Junta.

### PARTICIPACION EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta que se convoca en este aviso, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 23 de Abril de 1986.

El balance general y demás estados financieros se publicarán en el diario La Nación el día 15 de Abril de 1986.

EL PRESIDENTE



Dimas Toro, presidente de la Federación Nacional del Transporte, FENATRAN, quien destacó el mejoramiento del sector a raíz de la rebaja de la rebaja de los combustibles.

Santiago de Chile,  
Sábado 26 de Abril de 1986

LA NACION  
NUEVA  
OBRA  
AUX

- El lunes o martes el juez ordenaría el retiro de los sellos de los registros administrativos

El próximo lunes o martes el juez del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago decretaría el retiro de los sellos de los registros administrativos de la Confederación de Trabajadores de Cobre, CTC, al quedar funcionando la anterior directiva con la exclusión de los inhabilitados ex directores Rodolfo Seguel, Raúl Montecinos y Sergio Barriga. Así quedó establecido de acuerdo al fallo de la Corte de Apelaciones y que fue reconocido por los abogados de la CTC.

En esferas de la organización se señaló que ello constituye un paso importante para normalizar el funcionamiento de la Confederación que se encuentra impedida de realizar ningún tipo de gestión administrativa en entidades bancarias o judiciales. Expresaron que una vez que el juez Eduardo Castillo ordene el cumplimiento del fallo, esperan poder enviar a la verdad los oficios a las instituciones bancarias para normalizar la situación de la CTC.

## En vigencia la normativa que regula las funciones del Crédito Prendario

Ayer entró en vigencia el D.F.L. número 16, de la Subsecretaría del Trabajo, que fija el texto refundido, sistematizado y coordinado de las disposiciones legales relativas a la Dirección General de Crédito Prendario.

El cuerpo legal consta de 7 títulos, más otro de disposiciones transitorias, con 63 artículos permanentes y 2 transitorios.

En los próximos días

## Darán a conocer las sanciones a médicos que adhirieron al paro

En los próximos 8 a 10 días podrán conocer las sanciones que se aplicarán a los profesionales que no concurren a sus labores los días 7 y 8 de abril, con ocasión del llamado a paralización formulado por el Colegio Médico (A.G.).

La afirmación la hizo el Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, quien señaló que el tema fue analizado en una reunión del lunes recién pasado y se resolvieron las medidas que desde el punto de vista administrativo cabe adoptar.

Añadió que ahora están en manos de la asesoría jurídica la que debe resolver en conjunto con la Contraloría General de la República.

Consultado sobre el contenido de estas determinaciones, el Ministro Chinchón señaló que ellas están descritas en el artículo 114 de los

estatutos administrativos y que dicen relación con los funcionarios de servicios de utilidad pública que no concurren a su trabajo. Entre ellas el descuento de los días no trabajados.

### NO HAY CAMBIOS EN SU CARTERA

El doctor Chinchón respondió, además, otras consultas periodísticas relacionadas con su posible cambio como titular de salud en junio próximo. Al respecto señaló "Yo tengo mi cargo dependiendo exclusivamente del Presidente de la República; es un cargo de su confianza exclusiva y yo permanezco en él hasta que Su Excelencia lo estime conveniente y hasta ahora no me ha dicho absolutamente nada. Hemos conversado bastante a raíz de la última reunión de trabajo desarrollada en la Novena Región".

Los títulos y artículos siguientes se refieren al directorio nacional, órganos ejecutivos nacionales, órganos ejecutivos locales, personal de la fuerza de tasadores, personal de oficio, préstamos, préstamos garantizados con prendas industriales, disposiciones de remates practicados por la Dirección General del Crédito Prendario y disposiciones generales y disposiciones sencillas.

## "FIGALEM INGENIERIA SA."

### "INVERSIONES E INMOBILIARIA RIO BRAVO S.A."

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el 28 de Abril de 1986, a las 12 hrs., en el domicilio de la Sociedad, Panamericana Norte 4950, a fin de tratar la siguiente tabla:

- 1º Aprobación de la memoria y balance por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1985.
- 2º Renovación del Directorio
- 3º Nombramiento de los inspectores de cuentas titulares y suplementares, fijando su remuneración.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 24 al 28 de abril, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el 28 de Abril de 1986, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, Panamericana Norte 4950 a fin de tratar la siguiente tabla:  
1) Aprobación de la Memoria y Balance por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1985.  
2) Renovación del Directorio.  
3) Nombramiento de los inspectores de cuentas titulares y suplementares, fijando su remuneración.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 24 al 28 de Abril, ambas fechas inclusive.



### VISITA DE CORTESIA

Con motivo del término de su misión en nuestro país, el embajador de Guatemala, Enrique Castellanos Garrido, se despidió del Director de nuestro diario, Orlando Poblete Iturrate, con quien departió algunos momentos. El diplomático ocupará un cargo similar en Ecuador, a donde viajará en algunos días más.

### Primeros Magister en Derecho Penal entregó la U. de Chile

□ 28 alumnos recibieron ayer sus diplomas, en ceremonia presidida por el Decano Rafael Eyzaguirre

La Facultad de Derecho de la Universidad de Chile se convirtió ayer en la primera que otorga el grado de Magíster en Derecho Penal en nuestro país, al recibir sus diplomas 28 alumnos del mencionado programa académico.

La ceremonia fue presidida por el decano de la Facultad, Rafael Eyzaguirre, y a ella asistió como profesor invitado Eugenio Zaffaroni, docente de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

El programa de Magíster en Derecho Penal, primero de un plan de programas de Magíster, estuvo centrado en el estudio del delito económico durante cinco semestres, entre octubre de 1982 y noviembre de 1984. El año pasado los alumnos realizaron sus tesis y rindieron sus exámenes, tras lo cual sólo aprobaron 28 de un total de 80 inscritos.

Este programa de Magíster en Derecho Penal es el inicio de otros cursos que ofrece la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, entre los cuales figuran los siguientes: Magíster en Derecho del Trabajo; Magíster en Derecho Internacional; Magíster en Derecho de la Seguridad Social y Magíster en Derecho Administrativo. Todos estos programas tienen una duración de 4 semestres lectivos, más otro semestre destinado a la tesis y al examen. El primero es el de Seguridad Social, cuyo comienzo está fijado para el 6 de mayo próximo.

Ministerio del ramo

### 2.241 viviendas construirán en la Región Metropolitana

Un total de 2.241 casas y departamentos construirá en la Región Metropolitana, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través de dos propuestas públicas internacionales convocadas por el SERVIU de la capital.

El financiamiento de las obras se hace a través de un convenio suscrito entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Banco Mundial.

Una de las licitaciones es por la construcción de 2.122 viviendas como mínimo y se levantarán en diversas comunas de la Región Metropolitana en el año 1984.

Los proyectos correspondientes serán aportados por los oferentes en terrenos propios, de terceros o del SERVIU.

Las viviendas pueden ser de uno o dos pisos y quedan dotadas de todos sus ser-

## OIT dio su apoyo a programa de capacitación para no videntes

□ Organización Internacional del Trabajo calificó el plan ocupacional de "técnicamente muy bueno" e hizo un llamado a los comerciantes ciegos en huelga a que depongan su actitud y adhieran a este sistema.

El director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Chile, Klaus Moll, señaló que ese organismo dará todo el apoyo técnico que requiera el programa de capacitación destinado a los no videntes, y que ha sido puesto en marcha por la Municipalidad de Santiago y la Intendencia de la Región Metropolitana.

El máximo representante de la OIT en nuestro país se reunió ayer con el alcalde subrogante de Santiago, Ricardo Araña, a quien reiteró la cooperación de la entidad internacional, con el propósito de lograr una solución tanto a corto como a largo plazo para los comerciantes no videntes.

Por otra parte, Klaus Moll acordó colaborar con la autoridad edilicia para obtener el aporte de otros organismos e instituciones, con el fin de complementar los recursos para dicho programa de capacitación.

Este programa considera

varias especialidades, tales como artesanía, fabricación de útiles de aseo, operadores telefónicos y ascensoristas. Klaus Moll dijo que el curso no sólo tiene el objetivo de compensar los impedimentos físicos, sino de capacitar efectivamente a los no videntes, de acuerdo a sus posibilidades. Destacó que para ello se efectuará un estudio por casos, ya que las fórmulas no funcionan para todos. Finalmente, el director de la OIT en Chile manifestó su esperanza de una pronta solución para este problema, y de que los comerciantes no videntes que aún están en huelga depongan su actitud para aprovechar la oportunidad de capacitarse.

Jaime Herrera Cargill

### Designado Director de Política Bilateral

La Cancillería designó como subteniente en diciembre de 1953.

En 1963, y luego de haberse retirado de la FACH, ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores, desempeñándose desde esa fecha como cónsul general de Chile en Australia y Perú; en la Embajada de Chile en Ecuador, consejero en la Embajada de Chile en España; encargado de negocios en Marruecos y Ministro Consejero en la República Federal Alemana.

Jaime Herrera, de 53 años, terminados sus estudios secundarios ingresó a la Fuerza Aérea, egresando



CORFO  
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN

### Licitación Pública Planta Incubadora de Ovalle

La Corporación de Fomento de la Producción llama a licitación pública para la venta del inmueble denominado "PLANTA INCUBADORA DE OVALLE", ubicada en la comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, IV Región; con una superficie de 13.800 m<sup>2</sup> de terreno y 967 m<sup>2</sup> de construcciones.

Las Bases y Antecedentes de la licitación estarán a disposición de los inversionistas a partir del día 10 de Abril de 1986, en calle Moneda N° 921, Oficina N° 221, 2º piso - Santiago, de 9:00 a 13:30 horas, o en las Oficinas de la Dirección Regional de CORFO en La Serena, ubicadas en Cordovés N° 260; previo pago de la suma de \$ 1.000.-, por cada ejemplar.

Las ofertas deben ser presentadas en sobre cerrado, en duplicado, dirigidas al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, en Moneda N° 921, Oficina N° 825, 8º piso - Santiago, el día 23 DE MAYO DE 1986, a las 11:00 horas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados, ante el señor Secretario General de la Corporación, quien actuará como Ministro de Fé.

La Corporación se reserva el derecho de aceptar la oferta que a su juicio sea la más conveniente, o rechazarlas todas sin expresión de causa.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

**NOTICIERO****Difícil reunión del GATT**

BONN-GINEBRA, 25 (DPA).— La reunión de Ministros del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), que se celebrará en septiembre en Punta del Este (Uruguay), promete ser la más difícil de las celebradas en la historia de ese organismo, coincidieron hoy en Ginebra observadores internacionales.

Las fuentes son unánimes en afirmar que quedan por resolver temas tan complejos que se verán excedidos los plazos y posibilidades con que cuenta el comité preparatorio de la nueva ronda comercial multilateral, que sesiona hasta julio en la referida ciudad suiza.

**Alza en la Bolsa**

NUEVA YORK (AP).— La Bolsa registró hoy oscilaciones menores y cerró a niveles similares a los de ayer.

Los analistas dijeron que la oleada de compras que

**Presupuesto agrícola**

LUXEMBURGO, 25 (AP).— Los ministros de Agricultura de la Comunidad Europea (CE) aprobaron hoy el presupuesto agrícola para 1986, con una congelación general de precios y un impuesto a los cereales para contribuir a subsidiar las exportaciones.

El Ministro holandés y presidente de la reunión,

se inició en la tarde de ayer continuó esta mañana, pero agregaron que el mercado enfrentaba aún con incertidumbres las perspectivas del dólar en los mercados extranjeros y las tasas de interés.

**Consumo en la RFA**

BONN (ANSA).— Cada ciudadano de Alemania Federal consumió 15 kilos 800 gramos de queso durante 1985, lo que representó un nuevo récord, según datos proporcionados hoy por la Central de Estudios de Mercado de Productos

Agrarios (CAM). De acuerdo a esta investigación de CAM, el consumo "per cápita" de queso en la RFA fue de 15 kilos 800 gramos durante el año pasado, lo que representó un incremento de 700 gramos en relación a 1984.

**CITACION****JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

"INVERSIONES Y SERVICIOS COMERCIALES S.A."

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de "Inversiones y Servicios Comerciales S.A.", a celebrarse el día 29 de abril de 1986, a las 10 horas, en las oficinas de la sociedad, Barros Errázuriz 1968, Providencia.

EL DIRECTORIO

**CITACION****JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

"INVERSIONES Y ASESORIAS COMERCIALES S.A."

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de "Inversiones y Asesorías Comerciales S.A.", a celebrarse el día 28 de abril de 1986, a las 10 horas, en las oficinas de la sociedad, Barros Errázuriz 1968, Providencia.

EL DIRECTORIO

**SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS**

La Municipalidad de La Reina solicita el derecho de aprovechamiento consuntivo permanente y continuo de las aguas superficiales de la "Vertiente Parque Municipal de La Reina", ubicada en el Parque Municipal de La Reina a 650 mts. al Oriente de la calle Alvaro Casanova y 570 mts. al Sur de la línea imaginaria prolongación de la Avda. Nueva Larraín.

La cantidad de agua a extraer será de 2 lts. por segundo desde un punto ubicado en el afloramiento de éstas, mediante acequias hasta el interior de una caseta decantadora.

Por lo tanto:

Y de acuerdo con lo expuesto, antecedentes que se acompañan y los Arts. 130 y siguientes del Código de Aguas contenidos en el D.F.L. N° 1.122 de 1981.

Ruego al Sr. Director: Tener por presentada esta petición de derecho de aprovechamiento de las aguas indicadas, darle la tramitación legal y concederlo según está solicitado, o según parezca del mérito de autos.

Otro: Ruego al Sr. Director, tener por acompañados los siguientes antecedentes:

- 1.- Plano del Parque Municipal donde se indica la vertiente;
- 2.- Un estudio de las características de la Vertiente del Parque Municipal.



Ministro de Economía, Juan Carlos Délano.

**Utilidades de la CMPC**

Empresario Ernesto Ayala presidió ayer Junta de Accionistas de la firma

Utilidades por un monto de 6.312 millones de pesos obtuvo durante 1985 la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, según se señaló en la Junta de Accionistas de esa firma efectuada ayer en el Hotel Carrera.

La reunión fue encabezada por el vicepresidente de la CMPC, Ernesto Ayala, quien recordó al presidente de la firma, Jorge Alessandri, señalando que "su figura moral, ética y su enorme relevancia como estadista y hombre de empresa se han destacado aún más a raíz de su larga enfermedad".

**Industriales se reunirán en Santiago**

Con la asistencia de más de 180 empresarios representantes de empresas químicas nacionales y extranjeras y delegados de la Secretaría de ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), se realizará en Santiago entre los días 5 al 9 de mayo próximo, la V Reunión Empresarial de la Industria Química convocada por esa organización.

El encuentro, que ha sido organizado por la Asociación Gremial de Industriales Químicos, ASIQUIM, se desarrollará en el Hotel Crowne Plaza de esta capital.

Entre los objetivos principales de esta reunión del sector químico, destaca tanto la revisión de los acuerdos comerciales vigentes, como el aprovechar la ocasión para incrementar los contactos entre los empresarios químicos latinoamericanos, a fin de aumentar la cooperación y el comercio entre los diferentes países y el nuestro.

**Estudian creación de nueva entidad para coordinar el comercio exterior**

Iniciativa es analizada por el Presidente de la República, informó Ministro de Economía, Juan Carlos Délano

El Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, anunció ayer el estudio para la creación de un "Comité Coordinador de Comercio Exterior", materia que actualmente analiza el Presidente de la República.

Consultado por la prensa, el Ministro señaló que "las cámaras de comercio binacionales son muy importantes para el país. La reunión que sostuve con los miembros de esta organización tuvo por objeto conocer sus inquietudes y ver la manera de incrementar el comercio entre Chile y España. Como Gobierno, queremos solucionar las trabas que puedan existir en este intercambio".

Precisó sin embargo que Pro-Chile se mantendría en el ámbito de acción del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero que su función se haría en una forma más ágil y con una mayor relación con los agentes productivos.

Las declaraciones las formuló luego de una reunión

que sostuvo con los miembros de la Cámara Española de Exportaciones, que participó en el hotel Sheraton de la capital.

Consultado por la prensa, el Ministro señaló que "las cámaras de comercio binacionales son muy importantes para el país. La reunión que sostuve con los miembros de esta organización tuvo por objeto conocer sus inquietudes y ver la manera de incrementar el comercio entre Chile y España. Como Gobierno, queremos solucionar las trabas que puedan existir en este intercambio".

En otro orden, y con motivo del aumento de producción industrial, dijo que "necesitamos una situación muy favorable para que las empresas mejoren su posición en el mundo de exportaciones", añadiendo.

Añadió por otra parte que la "mayor oportunidad que se prevé para este año en el ámbito económico, nos permitirá básicamente devolver a las empresas algunas

deudas que tienen con el Estado, sustituir infraestructuras y a invertir en asentamientos, carreteras y otras miles de millones de pesos en infraestructura. Permitirá además que estén en condiciones de concretar nuevas inversiones de fomento a las empresas".

Délano destacó la importancia

**"El empresario es un planificador"**

Así lo informó ayer el destacado industrial español Alfredo Molinas Bellido

"El empresario es un planificador con visión de futuro", destacó el dirigente empresarial español, Alfredo Molinas Bellido, en charla ofrecida a los industriales chilenos, organiza-

zada por ICARE, en el Hotel Sheraton San Cristóbal.

La exposición del visitante se desarrolló en el marco de una reunión-desayuno del Instituto Chileno de Administración Racional de

**Prevén un mejoramiento en el precio del cobre**

El ingreso de CODELCO a INCRA no garantiza el respaldo efectivo de Chile a una activa política de promoción de la demanda. "Esta decisión, expresa, debería complementarse con una asignación de fondos suficientes tanto a INCRA como a otras instancias. El presupuesto de INCRA para 1986 asciende a sólo US\$ 2 millones. Asimismo, se estima que nuestro país debería participar en la promoción y dirección de las iniciativas que se emprendan".

Alfredo Molinas Bellido inició su disertación mencionando la historia de la industria española, que creó, según su punto de vista, al estilo "japonés". Esto, porque los empresas hispanas "copiaron" las maquinarias existentes en Inglaterra, comenzando una etapa de desarrollo tecnológico y sostenido.

En el mismo sentido, refirió el período de guerra civil, en que se quebró la unidad empresarial y se resintió la relación trabajador-empleado.

"Hoy, dijo, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, fundada en 1977, agrupa las confederaciones sectoriales y regionales de España, cuenta con una representación des-

dejada en el extranjero, que incluye a Molinas Bellido, que pesa enorme en la familia nacional, a causa de su total representatividad.

Alfredo Molinas Bellido es presidente de la Federación del Trabajo Nacional, la más antigua organización empresarial de Europa, sede en Barcelona, y más, es vicepresidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, radicada en Madrid.

Asimismo, CESCO señala que en los días siguientes al principio de solución de la crisis del estafño, se registró un alza en el precio del cobre, alcanzando a los 67 centavos de dólar la libra. Esta alza obedece a que al disminuir la incertidumbre sobre el futuro de la Bolsa de Metales de Londres, se han producido compras especulativas alentadas por las expectativas de un mejoramiento en la economía mundial y por lo tanto en el consumo de cobre.

Revocaciones de impuestos  
superiores de \$ 10 mil millones

Director del SII formuló llamado a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias ya que el plazo para la entrega de la declaración de la renta vence el día 30 del presente

final de ajuste, esto es, al calcular los impuestos, los contribuyentes también consideran los pagos provisionales mensuales que han efectuado en el ejercicio comercial 1985 y las retenciones practicadas en el período, imputando estos valores a los impuestos calculados. De esta forma si resultan excedentes a favor de los contribuyentes procede su devolución reajustada por parte del Fisco", señaló.

Por otra parte, Fernández puntualizó que no habrá prórroga del plazo ya que "es de toda conveniencia para la mayoría de los contribuyentes que el plazo que vence el 30 de abril no se prorrogue puesto que al diferirse a mayo se producirá automáticamente el desplazamiento de la fecha de devolución de excedentes en un mes".

Asimismo, el director del SII sostuvo que es necesario incluir en la declaración de impuestos los ingresos correspondientes a intereses reales provenientes de depósitos, captaciones y cuentas de ahorro. Cuando excedan del límite total de ingresos de 250 UF, los bancos están obligados a remitir un certificado al domicilio del depositante. En caso contrario, el certificado se entregará a petición del interesado en las oficinas del banco.

Finalmente, afirmó que el SII realiza un control riguroso de las declaraciones de renta para cumplir "con el mandato de la ley en orden a fiscalizar y controlar los impuestos internos". Asimismo, para evitar la competencia desleal, para consolidar la reforma tributaria y con el objeto de mantener la equidad en el sistema tributario.



Fernando Alvarado, Superintendente de Valores y Seguros.

## Aumentaron operaciones bursátiles

A 1.333 millones 633 mil 119 pesos ascendió el total de las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio de esta capital, correspondiendo a las negociaciones con instrumentos de renta fija, el monto más alto con 509 millones 639 mil 199 pesos.

El mercado accionario alcanzó un total de 370 millones 770 mil 647 pesos en las transacciones, registrándose durante las dos ruedas efectuadas alzas en los valores de 16 acciones, bajas en 11 y se mantuvieron 204.

El Índice de Precios de las Acciones (IGPA) anotó una disminución de 0,03 por ciento en comparación al porcentaje anterior, en tanto que el Índice de Precios Selectivos de las Acciones (IPSA), lo hizo en menos 0,09 por ciento con referencia a su similar anterior.

Respecto a las transacciones con documentos de intermediación financiera, el total fue de 453 millones 223 mil 246 pesos.



## ANIVERSARIO

La Oficina Española de Comercio de Chile celebró ayer su aniversario número 11, con una ceremonia realizada en el Círculo Español, a la que asistieron el presidente, Samuel Lira, y otras autoridades.

## crónica 13

# 457 mil vehículos se han acogido a seguro obligatorio

□ Esta cifra representa el 50% del parque automotor. Superintendente de Valores precisó derechos y obligaciones de los accionistas

### DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

Fernando Alvarado precisó que el accionista debe ejercer plenamente sus derechos, porque en la medida que lo haga habrá un mayor desarrollo del mercado y un mejor funcionamiento de las compañías. Agregó que en el último tiempo, la Superintendencia ha emitido una serie de circulares que obligan a los accionistas mayoritarios a citar a reuniones e informar sobre las políticas de inversión de la empresa, el endeudamiento etc., con el fin de dar mayor transparencia al mercado y prevenir la repetición de hechos ocurridos en el pasado.

Alvarado precisó que en Mayo próximo se espera que el número de vehículos asegurados alcance a 800 mil que es el total del parque. Añadió que la siniestralidad del seguro es superior al 50 por ciento, es decir, el 50% de la prima pagada ha sido gastada en indemnizaciones, lo que según obedece a que hay un mayor número de vehículos asegurados y el proceso es actualmente más expedito.

Por otra parte, calificó como importante y positivo el mecanismo del capitalismo popular y sostuvo que en general los accionistas muestran poco interés en conocer el funcionamiento de las empresas y en participar en ellas. Al respecto, recordó que los accionistas tienen derecho a recibir dividendos, a asistir con voz y voto a las juntas de accionistas, a proponer medidas, a participar en la fijación de remuneraciones del directorio, a ceder libremente sus acciones y a ser representados en las juntas de accionistas, confiriendo el poder a otra persona.

Asimismo, manifestó que una vez elegidos los directores de una sociedad anónima dejan de representar a accionistas o grupos de accionistas determinados y que todos los directores responden de la buena administración de la sociedad ante sus accionistas, sea que los hayan elegido o no.

## Modifican normas de desconcentración de créditos relacionados de empresa

□ Superintendencia de Bancos reiteró que este proceso debe concluir a más tardar el 31 de diciembre de 1990

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras puntualizó que el monto equivalente en unidades de fomento de las colocaciones e intereses por cobrar relacionados de las entidades bajo su fiscalización, incluida la cartera cedida al Banco Central no podrá exceder en ningún momento el saldo mantenido al 31 de diciembre de 1985, debidamente expresado en UF.

Las instrucciones respectivas fueron impartidas mediante circular y se refieren al proceso de reducción de la concentración de sus créditos a personas naturales o jurídicas, relacionadas directamente o a través de terceros a la propiedad o gestión de dichas entidades. El organismo fiscalizador optó por perfeccionar las normas existentes para evitar que el monto total de dichos préstamos expresado en términos reales pueda aumentar.

Asimismo, a partir del 30 de junio de 1987, el monto equivalente en UF de las colocaciones e intereses por cobrar a cargo de deudores relacionados, incluidos los créditos cedidos al instituto emisor, no podrá ser en ningún momento superior al importe que resulte de aplicar los porcentajes de concentración al monto de las colocaciones e intereses por cobrar totales, incluyendo cartera vendida

al Banco Central, al que la entidad mantendrá al 31 de diciembre de 1985, expresado en UF.

Las sociedades cuyas acciones han sido recibidas en pago deben ser consideradas como no vinculadas siempre y cuando no tengan participación en la propiedad de ellas las personas relacionadas directamente o a través de terceros con la propiedad o gestión de la institución financiera. En cuanto a las empresas afiliadas, deberán ser consideradas para todos los efectos como vinculadas por propiedad a la respectiva entidad.

Por otra parte, cuando una institución financiera capitalice créditos de una empresa productiva, deben cumplirse dos situaciones. Una, si la capitalización se efectúa en una empresa relacionada, los créditos a ésta con sus correspondientes intereses por cobrar, deberán seguir siendo considerados como relacionados para todos los efectos en la medida que el banco llegue a ser accionista de más de un 20% de la empresa.

La segunda situación se refiere al hecho si la capitalización se efectúa en una empresa no vinculada, los créditos con sus correspondientes intereses por cobrar no serán considerados como relacionados hasta la

fecha establecida como límite para la enajenación de las respectivas acciones.

Las instrucciones de la circular se encuentran vigentes desde el 9 del mes en curso.

### INDICADORES BASICOS

#### UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer : \$ 2.995,86  
Valor de hoy : \$ 2.997,35  
Valor mañana : \$ 2.998,84

PRECIO DEL COBRE ayer  
64,501 ct. US\$

IPC Marzo: 1,5%

UNIDAD TRIBUTARIA  
Abril: \$ 5.216,00

DOLAR oficial ayer:  
\$ 187,82

CUOTA AHORRO  
(11-IV a 10-V)  
\$ 101,13

UNIDAD REAJUSTABLE  
Abril: \$ 29,29

INDICE VALOR  
PROMEDIO (IVP)  
Valor de hoy: \$ 2.980,06

Inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40

## 14 crónica

Inauguró Ministro de Salud

### Moderno equipamiento en hospital Sótero del Río

□ Un ecotomógrafo de los más modernos del mundo y dos máquinas de diálisis forman parte del programa de reequipamiento médico iniciado por el Ministerio en establecimientos asistenciales

Con la puesta en marcha de un ecotomógrafo y dos modernas máquinas de diálisis en el Hospital Sótero del Río, se dio inicio al programa de reequipamiento hospitalario, impulsado por el Ministerio de Salud.

El titular de esta cartera, doctor Winston Chinchón, visi-

tó obras de adelanto del plantel asistencial dependiente del Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente.

El Secretario de Estado indicó que se encuentran en proceso de importación aparatos como incubadoras, microscopios, material de laboratorio, insumos de ra-

dología, cardiología, los que deben llegar en el curso de este año y estarán destinados a distintos hospitales del país.

Este proceso, dijo, que comprende una inversión global de 680 millones de pesos surgió de un análisis de las prioridades planteadas por los jefes de servicios clínicos de los establecimientos y se dio cobertura a las cinco primeras solicitudes de todos los hospitales del SNSS.

Agregó que en septiembre próximo se espera implementar una segunda etapa de este plan "y dar un impulso fuerte al desarrollo del equipamiento, porque hasta ahora lo que hemos logrado hacer sólo actualiza un poco la situación que se vio paralizada en 1985 por el terremoto".

#### NUEVOS EQUIPOS EN EL SOTERO DEL RIO

El ecotomógrafo que entró



El Ministro de Salud observa los nuevos equipos en el Hospital Sótero del Río, junto a directivos de ese centro de salud y autoridades de la provincia Cordillera.

### Por computación procesarán en SENDOS sistemas de facturación y cobranzas

La adquisición de microcomputadores para las direcciones regionales y la de un equipamiento para la dirección nacional, efectuará el Servicio Nacional de Obras Sanitarias —SENDOS—. Con la implantación del sistema computacional abrirá la posibilidad de procesar en este servicio todo el sistema de facturación y cobranzas de cada región.

La información emanó de la segunda jornada de trabajo del Consejo Superior de SENDOS que se realizó en el Ministerio de Obras Públicas. En esta ocasión se trató el tema de la informática, desarrollado por los ingenieros Sergio Troncoso

Gutiérrez y Sergio Faúndez Merino.

Ellas destacaron su importancia no sólo en el sistema de administración de personal, también en materia de procesamiento y almacenamiento de antecedentes relacionados con la tarea específica que cumple el servicio en las diferentes regiones del país.

Al efectuarse una síntesis histórica de la informática en SENDOS, se dijo que hay áreas como la técnica o de la ingeniería que no han sido tocadas por la computación, omisión que en sí constituye un problema que es necesario abordar.

Frente a esta coyuntura,

se agregó que era necesaria la implementación de una red computacional, integrando a los niveles regional y central del servicio.

Debido a la importancia de la materia, la subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas había designado una comisión cuya prioridad inmediata es la de analizar los proyectos de estructura y equipamiento computacional de las diferentes direcciones de esa Secretaría de Estado.

En esta misma reunión fue debatida la situación actual y desarrollo del Programa Nacional de Agua Potable Rural, tema que estuvo a cargo del ingeniero Roberto Duarte Carreño.

en funciones en el Hospital Sótero del Río tiene un valor aproximado a los 16.929 mil pesos. Es uno de los más avanzados en el mundo y junto con cumplir con los requerimientos básicos para imagenología abdominal general y obstetricia y ginecología, cuenta con la adaptación de equipamiento para efectuar exámenes cardiológicos y neonatales.

Las dos máquinas de diálisis, en tanto, permitirán implementar la unidad de hemodiálisis en el Hospital Sótero del Río destinada a atender pacientes con insuficiencia renal aguda.

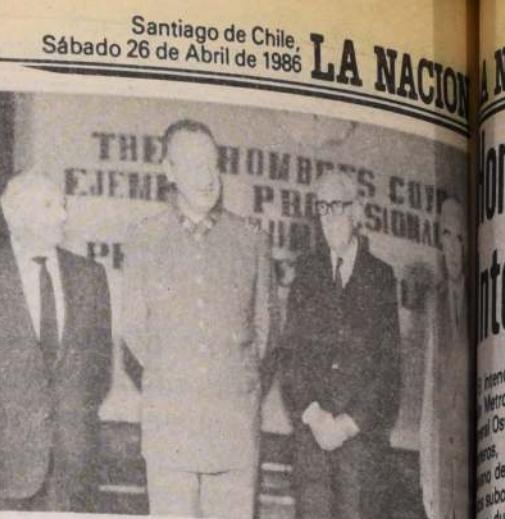
Inicialmente proyecta atender unos 40 procedimientos de diálisis cada mes.

#### OBRAS DE ADELANTO

El doctor Chinchón recorrió también las obras de adelanto que se han realizado en este hospital, para reparar daños que dejó el terremoto de marzo de 1985, al mismo tiempo que visitó el nuevo equipo electrógeno que puso en funciones, recientemente, este plantel.

En la oportunidad, le acompañaban la Subsecretaría Subrogante de Salud, Mercedes Cifuentes, el Secretario Regional Ministerial de la cartera, doctor Fernando Symon, el gobernador de la provincia Cordillera, comandante Luis Montero y los alcaldes de las comunas Puente Alto, La Pintana, San José de Maipo, La Florida, Pirque y San Ramón, además del anfitrión, doctor Pedro Escudero, director del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente.

Finalmente, el Ministro de Salud, presidió un consejo técnico en el auditorio de ese servicio, donde felicitó a los profesionales que allí laboran por el avance logrado en el último período.



HOMENAJE A FUNCIONARIOS. — Con un homenaje efectuado por el Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert, esa Secretaría de Estado despidió a funcionarios que se acogieron a jubilación con más de 45 años de servicio. Los profesionales Darío Lillo Palacios, ingeniero; Jorge Decombe Edwards, abogado y Luis Subercaseaux, ingeniero, se acogieron a retiro tras prestar servicios por 45, 53 y 47 años, respectivamente, en el Ministerio, figurando, a su vez, entre los más antiguos trabajadores de la Administración Pública.

Anunció Ministro Siebert

### Agua potable para otras 240 localidades rurales

Otras 240 localidades rurales serán incorporadas al Sistema de Agua Potable Rural, anunció el Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert Held, al clausurar ayer el Consejo Superior del Servicio Nacional de Obras Sanitarias —SENDOS— en esa Secretaría de Estado.

Destacó en esta oportunidad que la cuarta etapa de este programa experimenta a la fecha un 60% de avance y que significará una inversión de 100 millones de dólares, considerando aportes locales y del crédito BID-CORFO II.

Esta iniciativa proporcionará una cobertura de un 85%, "hecho que nos enorgullece —dijo— ya que actualmente, con lo realizado hasta la fecha tenemos un 70% entre obras de agua potable y alcantarillado, lo que contrasta con el 34% que existía en 1973".

Estos incluyen además una planta de tratamiento que rinde una gran aducción de 700 litros por segundo, a 10 kilómetros desde el río Tinguiririca hasta Calama. Esta obra de mayor envergadura a nivel nacional.

#### MEJORIA

El Secretario de Estado agregó que SENDOS ha experimentado un mejoramiento

### REAL CHILENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 1986 a las 9.30 horas en las Oficinas de la Compañía, calle Moneda N° 970, piso catorce, para pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio Enero-Diciembre de 1985, que el Directorio presenta a los señores Accionistas y tratar además, materias que correspondan en conformidad a la Ley y a los estatutos sociales. Se designarán Directores y Auditores Externos.

Los Accionistas que tendrán derecho a participar en la Junta a que se convoca por este aviso, son los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al 22 de Abril de 1986.

EL PRESIDENTE

Santiago, Marzo de 1986

### REAL CHILENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 1986 a las 10.00 horas en las Oficinas de la Compañía, calle Moneda N° 970, piso catorce, para pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio Enero-Diciembre de 1985, que el Directorio presenta a los señores Accionistas y tratar además, materias que correspondan en conformidad a la Ley y a los estatutos sociales. Se designarán Directores y Auditores Externos.

Los Accionistas que tendrán derecho a participar en la Junta a que se convoca por este aviso, son los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al 22 de Abril de 1986.

EL PRESIDENTE

Santiago, Marzo de 1986

#### RADIO MINERIA S.A.

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril, a las 18.00 horas, en Avda. Providencia N° 2640, 2º piso, con el objeto de resolver sobre la Memoria y Balance del ejercicio anual 1985, tomar conocimiento de acuerdos del Directorio comprendidos en el artículo 44 de la Ley N° 18.046, y en general tratar de todas las materias que son propias de reuniones de esta naturaleza.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación al día de la Junta.

EL PRESIDENTE

#### EDITORIAL ERCILLA S.A.

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril, a las 18.00 horas, en Avda. Providencia N° 2640, 2º piso, con el objeto de resolver sobre la Memoria y Balance del ejercicio anual 1985, tomar conocimiento de acuerdos del Directorio comprendidos en el artículo 44 de la Ley N° 18.046, y en general tratar de todas las materias que son propias de reuniones de esta naturaleza.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación al día de la Junta.

EL PRESIDENTE

# Homenaje a Carabineros en Intendencia Metropolitana

El intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández, otorgó ayer un galardón de reconocimiento a los cabos de Carabineros durante una ceremonia en homenaje a la institución policial que cumple mañana 59 años de vida. Al acto asistió el jefe de la Zona 45, coronel Idelberto Duarán, y el segundo jefe de Zona, coronel José Aguayo Lobo, ambos en representación del prefecto zonal de los carabineros, coronel Adrián Fierros Laiva.

El general Osvaldo Hernández destacó que el acto es un gran simbolismo, ya que se trata del reconocimiento y la admiración de Carabineros de Chile,

que se refiere a la absoluta tranquilidad en la capital destacó intendente

más favorablemente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández, dijo hasta la fecha capital "en general tranquilidad" y que la situación está perfectamente controlada. La autoridad reconoció que en la zona no solo existen algunos disturbios, sino también de cobertura, que son los vistos en

supervisores del SENAME  
coronaron revista a su labor

de todos los días. Por otra parte, el intendente Osvaldo Hernández hizo notar la presencia de alumnos de centros universitarios de Santiago en las recientes manifestaciones de violencia registradas en la ciudad de Temuco, durante la visita del Presidente de la República a la Novena Región del país.

En la jornada inicial se analizó la modificación y reordenamiento de las nuevas cláusulas incorporadas a los convenios de protección al menor, destacando con ello el mayor rol que cumple SENAME en todo lo relativo a la experiencia de una buena distribución de estos roles.

El encuentro nacional de supervisores concluyó con un plenario en que se analizaron las presentaciones logradas en cada una de las mesas redondas.

## CITACION

"Convócase a Asamblea Ordinaria de socios de la Corporación de Educación La Araucana el día 29 de Abril de 1986, a las 16.00 horas, en Huérfanos 521, piso séptimo, Santiago".

EL PRESIDENTE

"fiel expresión de su lema: Orden y Patria". La máxima autoridad regional destacó también la permanente disposición al sacrificio que caracteriza a los integrantes de la policía uniformada. Asimismo, el intendente recordó la larga lista de mártires de la Institución, muchos de ellos víctimas del terrorismo internacional a sueldo, según indicó.

La distinción otorgada por la Intendencia Metropolitana será entregada cada año a miembros destacados de Carabineros. Esta vez, correspondió al cabo primero Gumercindo Soto López, de la Prefectura del Tránsito, y al cabo segundo Reinaldo Hidalgo Alarcón, de la Prefectura de Fuerzas Especiales.



El intendente metropolitano, mayor general Osvaldo Hernández, hace entrega de un galardón de reconocimiento a los cabos de Carabineros, Gumercindo Soto y Reinaldo Hidalgo. La institución policial cumplirá 59 años desde su creación, el próximo día 27.

## Desde los confines del universo viene un viajero espacial

Este lunes  
reciba al visitante que desde  
las profundidades del infinito  
viene a contarnos la historia del  
universo.  
Reportaje al Cometa

## HALLEY

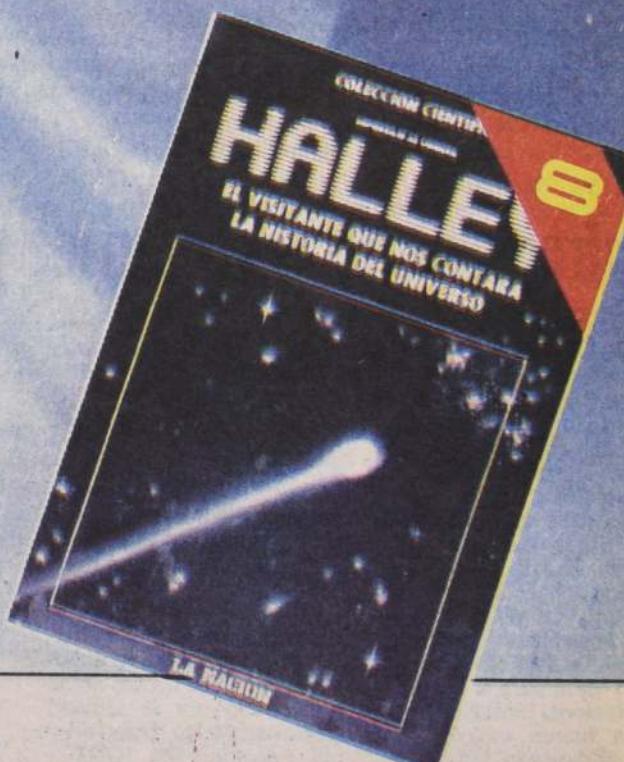
En una serie de 8 fascinantes fascículos, coleccionables, a todo color, de excelente calidad, declarado material didáctico complementario de la educación chilena por el Ministerio de Educación.

Reportaje al Cometa

## HALLEY

Todos los lunes,  
exíjalo gratis  
con su diario

## LA NACION



Inches  
cm  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

# Narcotraficantes matan a 5 agentes y un fiscal en Perú

LIMA, 25 (REUTER).— Cinco agentes de la policía antinarcóticos y un fiscal murieron y otros cinco policías resultaron heridos en una emboscada tendida por traficantes de cocaína en la principal región productora

de coca del Perú, dijo hoy la policía.

La emboscada, con fuego de ametralladora y dinamita, se registró ayer en Pampacayu, a 510 kilómetros al noreste de Lima, mientras la delegación ofi-

cial se dirigía al pueblo de Progreso para rescatar a un grupo de policías sitiados por pobladores en protesta por la campaña antinarcóticos del gobierno.

Los pobladores de Progreso, Toacache y Uchiza bloquearon la principal carretera de la selva peruana y negocios de la zona cerraron sus puertas ayer en una huelga general para exigir la expulsión de las fuerzas de la policía antinarcóticos respaldada por los Estados Unidos.

Los tres pueblos están ubicados en el valle del Río Huallaga, una región que provee casi la mitad de la materia prima de toda la cocaína comercializada en el mundo. La hoja de coca es refinada principalmente en la vecina Colombia, desde donde la drogada es exportada luego a los Estados Unidos.

Los pobladores exigen que cese un programa que apunta a la erradicación de los cultivos de coca de la región.

Washington, que ha elogiado los esfuerzos del joven gobierno del Presidente Alan García por frenar el tráfico de drogas, ha aportado 30 millones de dólares para el programa y brinda su respaldo a una fuerza policial de 300 hombres en el valle del Huallaga.

## Ataque de rebeldes filipinos busca frustrar segura tregua

MANILA, 25 (AP).— El Ministro de Defensa, Juan Ponce Enrile, dijo hoy que una emboscada guerrillera en que fueron muertos 8 soldados y 2 periodistas frustró los esfuerzos del gobierno por concertar una tregua con los insurgentes comunistas.

Lo afirmó horas después que murió en el hospital, de heridas recibidas en la emboscada ayer en la provincia norteña de Cagayan, el fotógrafo de la agencia Reuters, Wilfredo Vicoy. Otro periodista, el corresponsal del diario Manila Bulletin Pete Mabazza, murió junto con el coronel Alberto Sudical y siete soldados en la emboscada en un aislado camino a 336 kilómetros al norte de Manila. Se cree que los atacantes eran miembros del grupo comunista Ejército del Pueblo Nuevo.

Ponce Enrile dijo que las Fuerzas Armadas cumplirían su "deber de proteger el país y el pueblo" y responderían a los ataques. Dijo que la emboscada fue traicionera y señalaba una intensificación de los enfrentamientos con las guerrillas.

La Presidenta Corazón Aquino expresó en una declaración que: "Me duele, como líder de nuestro país, ver a nuestro pueblo tan unido en sus esperanzas y aspiraciones a una nación más próspera, pero seriamente dividido en sus medios para lograrlo".

Un tercer periodista, Albert García, del Diario Temporada de Manila, resultó herido en la emboscada igual que el coronel Thelmo Cunanan. Vicoy y García fueron a Cagayan para cubrir una batalla de una semana entre rebeldes y fuerzas gubernamentales.



Soldados sudafricanos forman una barricada con sus vehículos blindados en un camino de la población negra de Soweto, tras una ola de violentos disturbios en esa barriada. (Reuter).

## El Salvador

### Enfrentamientos de guerrilla y las FF.AA.

SAN SALVADOR, 25 (ANSA).— Diversos combates informó hoy la Fuerza Armada y otras fuentes que aseguran una escalada de enfrentamientos entre el ejército y los guerrilleros salvadoreños.

Indicaron que en los cantones Santa Inés y Piedra Labrada, al este del volcán Guazapa helicópteros y aviones bombardearon hoy posiciones de los guerrilleros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Otra fuente indicó que esta madrugada hubo un

duro combate en una zona rural entre Guatajagua y Chapeltique, en el Oriente salvadoreño.

En tanto la sexta brigada de infantería hizo numerosos disparos de mortero contra posiciones guerrilleras ubicadas en la zona de San Agustín, en el oriental departamento de Usulután.

Diversos voceros del gobierno salvadoreño coincidieron en señalar que el paro de tareas de cuatro horas convocado por la Unidad Nacional de los Trabajadores Salvadoreños (UNTS)

fue un fracaso total al no haberse sumado los sectores comerciales y otros.

El Ministro de Trabajo, Miguel Ángel Gallegos, fue categórico en calificar el movimiento como un fracaso total. Añadió que a aquellos que trabajaron a desgano o no se presentaron a sus sitios de trabajo serán sancionados de acuerdo con la ley.

Indicó que se le había pedido a los jefes de direcciones o dependencias diversas que reportaran esas anomalías.



Estrictas medidas de seguridad en Bali, capital de Indonesia, por escala de Reagan. El presidente norteamericano viaja rumbo a Tokio para asistir a una cumbre económica que contará con la protección de treinta mil policías japoneses. (Reuter).

Por la policía de São Paulo

## Chileno arrestado por narcotráfico

- El implicado es Jorge Tapia Castillo, y su principal cómplice es su esposa, de nacionalidad argentina
- Ambos al parecer dirigían una banda internacional destinada al tráfico de drogas desde Bolivia hacia Europa

SAO PAULO, 25 (AP).— El inspector José Augusto Bellini, jefe de la División de Control de Drogas de la Policía Federal en São Paulo, identificó a los detenidos como Jorge Manuel Miguel Tapia Castillo y

a su esposa como Ana Teodora Roldán. Bellini informó telefónicamente que la pareja "compró cocaína en Bolivia por 7.000 dólares el kilo y vendió en Amsterdam por 22.000 dólares el kilo".

Añadió que Tapia Castillo y su esposa "enviaban una tonelada de 20 kilos de cocaína al mes hasta Holanda" y que ambos creen que han estado operando fuera de São Paulo en los últimos dos años.

Bellini dijo que la pareja usó las llamadas "mules" brasileñas para enviar la droga.

La pareja será procesada por tráfico de drogas y sentenciada a 15 años de prisión si se le encuentra culpable.

## Portaviones "América" rumbo al Mediterráneo oriental

MADRID, 25 (DPA).— El portaviones norteamericano "América", que con dos barcos de la Sexta Flota era esperado en el puerto español de Málaga, ha cambiado de curso con dirección este, se informó en círculos de la comandancia de la Marina en Málaga.

Mientras en España se recalca que el portaviones "Coral Sea" estuvo anclado en la bahía de Málaga antes del ataque aéreo norteamericano contra Libia el 14 de abril, en el ayuntamiento de Málaga se discutía una motion comunista pidiendo que se prohiba a los barcos norteamericanos anclar en este puerto.

La solicitud indica que la

presencia de elementos de la Sexta Flota norteamericana perjudica el turismo en la Costa del Sol y puede involucrar a la ciudad indirectamente en el conflicto del Mediterráneo.



## Gromyko recuperado

MOSCÚ, 25 (DPA).— El Jefe de Estado soviético, Andrei Gromyko, parece haberse recuperado de la enfermedad que lo aquejaba en los últimos días. Según la agencia oficial de noticias TASS, hoy presidió una reunión del Presidium del Soviet Supremo.

Gromyko fue hospitalizado a mediados de la semana pasada con temperatura elevada, según se informó oficialmente. El martes no asistió a una sesión solemne en el Kremlin.

HYANNIS, ESTADOS UNIDOS.— Jacqueline Onassis se dirige a una limusina, tras llegar la noche a Hyannis, Massachusetts, para la boda de su sobrina María Shriver y el actor Arnold Schwarzenegger. La ex Primera Dama de los Estados Unidos dijo en el aeropuerto a los periodistas que la boda iba a ser divertida. (Reuter).

# Sangriento atentado de la ETA mata a cinco guardias

MADRID, 25 (REUTER).— Un automóvil cargado con 50 kilos de explosivos explotó hoy frente a un hospital en el centro de Madrid matando a cinco miembros de la guardia civil, en el peor ataque guerrillero ocurrido en España en dos años, dijo la policía.

La explosión abrió dos boquetes en el muro del ala de maternidad del hospital Nuestra Señora del Rosario.

Fragments de las ventanas cayeron sobre las cunas de las criaturas y trozos de metal del irreconocible automóvil utilizado para contener

rieron entre los restos humeantes del vehículo y otros dos en el hospital. La policía dijo que cuatro guardias civiles y cuatro transeúntes, uno de ellos el jefe de los servicios de pompas fúnebres de Madrid, resultaron heridos.

La explosión abrió dos boquetes en el muro del ala de maternidad del hospital Nuestra Señora del Rosario.



Restos de la furgoneta de la guardia civil española aparecen estacionados fuera de una maternidad en Madrid, después que un grupo de la ETA la hiciera estallar matando a cinco policías en su interior (Reuter).

En Europa por acuerdo de la CEE

## Prosigue expulsión de libios

LONDRES, 25 (ANSA).— Simultáneamente con la expulsión de 22 estudiantes libios, que partieron hoy de Londres de regreso a Trípoli, Gran Bretaña anunció que también expulsará (en caso de que no se vayan por su cuenta) a los jóvenes libios que actualmente están realizando cursos de adiestramiento para pilotos y técnicos de aviación en Inglaterra.

Se trata de más de 300 jóvenes libios de la aviación militar de la Jamahiriya que se están especializando en las academias británicas.

La Primera Ministra Margaret Thatcher anunció esta decisión en su respuesta por carta a una interrogación del Parlamento.

Thatcher especificó que el

Ministro de Transportes, Nicholas Ridley, "ha dado instrucciones a todos los operadores de aviones en Gran Bretaña y a los dirigentes de algunos aeropuertos para impedir a los libios que hacen cursos de adiestramiento que accedan a las aeronaves, sino sólo en calidad de pasajeros, y que impidan volar solos a los pilotos libios".

### ESPAÑA

MADRID, 25 (DPA).— El gobierno español ordenó hoy la expulsión de once ciudadanos libios, en concordancia con las medidas aprobadas el lunes pasado en Luxemburgo por los 12 países de la Comunidad Económica Europea.

Según precisó el Ministerio español del Exterior, uno de los libios expulsados disfruta de estatuto diplomático. Otros dos son empleados de la Oficina Popular (Embajada) de Libia en Madrid y los ocho restantes son estudiantes o trabajan como profesores en España.

### FRANCIA

PARIS, 25 (REUTER).— Francia dijo hoy que reducirá el número de diplomáticos libios en el país, pero no especificó cuándo lo hará o quiénes serán los afectados.

Una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores señaló que los movimientos del personal de la Oficina Popular libia (Embajada) en París



Fotografía del veterano periodista gráfico de Reuters, el filipino Wilfredo Vicoy, quien murió junto a otras siete personas en una emboscada a manos de rebeldes comunistas (Reuter).

## Cien mil personas afectadas por inundaciones en Argentina

BUENOS AIRES, 25 (AP).— El gobernador de la provincia de Santa Fe, José María Vernet, formuló hoy un llamado de solidaridad para enfrentar una situación de "casi catástrofe" que ha asolado a unas 100.000 personas, a raíz de inundaciones que afectan particularmente la ciudad de Rosario.

En Rosario han muerto cuatro personas, según se informó. Vernet, al formular a la prensa un llamado a la solidaridad dijo que es "para atender la situación de casi catástrofe que afecta a unas 100.000 personas". Dijo que hay más de 200 manzanas de viviendas inundadas y 20 mil familias aisladas en Villa Gobernador Gálvez, vecina a Rosario. El gobernador dijo que "en barrios más modestos como Villa Diego, Coronel Aguirre y Pueblo Esther el panorama comenzó a ser sombrío, debido a la furia de las aguas".

Asimismo, se informó que en Rosario se dispuso un fuerte incremento en el patrullaje de la ciudad a cargo de las fuerzas policiales al registrarse múltiples casos de pillaje. Se informó que decenas de personas que no pudieron ser evacuadas han pasado la noche en las copas de los árboles o en los techos de sus viviendas inundadas.

El panorama de las inundaciones ha empeorado, al informarse que la ciudad de Trenque Lauquén y la zona rural de ese distrito, 450 kilómetros al oeste de la provincia de Buenos Aires, es de "total desastre" por el des-

borde del río Quinto a raíz de intensas lluvias.

Por su parte, José A. Romero Ferisa, gobernador de la provincia de Corrientes, 1.000 kilómetros al norte, calificó de "desesperante" la situación que afecta a gran parte del territorio provincial.

También persiste, desde hace casi un mes, una grave inundación en las provincias del Chaco y de Formosa, en el noreste argentino.

En Rosario, 300 kilómetros al norte, se confirmó hoy la muerte de cuatro personas y que 15.000 residentes han sido evacuados, pero el gobernador Vernet reveló que suman 100.000 las personas afectadas por los desbordes del río Saladillo y otros cursos de agua.

Asimismo, se informó que en Rosario se dispuso un fuerte incremento en el patrullaje de la ciudad a cargo de las fuerzas policiales al registrarse múltiples casos de pillaje. Se informó que decenas de personas que no pudieron ser evacuadas han pasado la noche en las copas de los árboles o en los techos de sus viviendas inundadas.

Se suspendieron los servicios ferroviarios entre esta capital y Santa Fe.

## RECTIFICACION

Estados Financieros del Instituto de Seguros del Estado publicados en Diario "La Nación" del día sábado 19 de abril de 1986.

Reemplaza texto de las notas N° 20 publicadas en las páginas 50 y 57, por los siguientes:

Seguros Generales (página 50)  
Nota N° 20

### HECHOS POSTERIORES:

A la fecha de preparación de estos estados no se tuvo conocimiento de hechos que cambiaron significativamente los valores aquí mostrados, a excepción de las modificaciones a la Ley de la Renta dispuestas por la Ley N° 18.489, de fecha 4 de enero de 1986, las que a juicio del Instituto de Seguros del Estado no afectan el impuesto a la renta determinado al 31 de diciembre de 1985, sin embargo, frente a dudas sobre su interpretación, se ha solicitado un pronunciamiento al Sr. Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos.

El efecto potencial sobre los resultados, según las alternativas posibles, varía entre cero, si el pronunciamiento del Sr. Director es concordante con el criterio aplicado por el Instituto de Seguros del Estado, y un mayor cargo de resultados de aproximadamente M\$ 260.000.-

Seguros de Vida (página 57)  
Nota N° 20

### HECHOS POSTERIORES:

A la fecha de preparación de estos estados no se tuvo conocimiento de hechos que cambiaron significativamente los valores aquí mostrados, a excepción de las modificaciones a la Ley de la Renta dispuestas por la Ley N° 18.489, de fecha 4 de enero de 1986, las que a juicio del Instituto de Seguros del Estado no afectan el impuesto a la renta determinado al 31 de diciembre de 1985, sin embargo, frente a dudas sobre su interpretación, se ha solicitado un pronunciamiento al Sr. Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos.

El efecto potencial sobre los resultados, según las alternativas posibles, varía entre cero, si el pronunciamiento del Sr. Director es concordante con el criterio aplicado por el Instituto de Seguros del Estado, y un mayor cargo de resultados de aproximadamente M\$ 160.000.-

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO



# Carabineros repelieron agresión: un delincuente murió y otro quedó grave

- Peligrosa banda de hampones atacó a una patrulla policial. Antes había asaltado a un transeúnte el que resultó acuchillado
  - Cabecilla de la banda disparó a la cara de un policía pero no dio en el blanco.
- El hecho se registró de madrugada en San Bernardo

Un muerto, un herido grave y dos detenidos fue el resultado de un enfrentamiento ocurrido en la madrugada de ayer en San Bernardo, entre Carabineros y un grupo de delincuentes.

El occiso no fue identificado y sólo se señaló que se le conoce con el apodo de "El Guatón". El herido es Jaime Calderón Vergara, de 19 años, alias "El Huaso", quien recibió un impacto en el abdomen. Tiene ficha de lanza y cogotero.

Los aprehendidos son Miguel Ángel Toro Tapia y Susana Castro Contreras, de 18 años, ambos con antecedentes policiales. Tam-

bien fue detenido Jaime Osvaldo Rojas, dueño de un local en que se guardaban los robos de la banda.

De acuerdo a la información oficial, el hecho ocurrió a las 02.40 horas de ayer, en población Los Almendros, frente al pasaje número 8, cuando un vehículo del Servicio de Encargo y Búsqueda de Vehículos de Carabineros efectuaba un patrullaje de rutina y fue atacado por un grupo de 8 delincuentes.

## ASALTOS

Según testimonios de los involucrados, el hecho comenzó pasadas las 02.30 horas de ayer, cuando los

antisociales bebían en la vía pública, tras asaltar a dos transeúntes. Uno de ellos resultó herido de gravedad, a raíz de una puñalada en el hemitórax, complicada y permanece internado en el Hospital Barros Luco.

En esos momentos, una patrulla del "SEBU", efectuaba una ronda de rutina y el grupo delictual decidió asaltar a uno de los policías. Para ello, lo rodearon y uno, identificado solamente por el apodo de "El Guatón" sacó un revólver y disparó a la cara del funcionario policial.

Ante esta acción, el afectado repelió la agresión, con su arma de servicio, siendo ayudado por otros

policías que lo acompañaban.

A consecuencias del hecho, el individuo que hacía de jefe de la banda, murió, mientras era trasladado a un recinto asistencial, a raíz de una bala en el abdomen.

Jaime Calderón Vergara recibió dos tiros en el abdomen y al momento de ser capturado, se le incautó un revólver. También, fueron detenidos Angel Toro Tapia y Susana Castro Contreras, quienes intentaron atacar a los policías con armas cortantes.

En estos momentos, continúan las pesquisas para encontrar a otros cuatro integrantes de la banda, que lograron escapar.

## Temuco

# Ministro en visita para caso de alumno herido

TEMUCO.- La designación de un ministro en visita se solicitó a la Corte de Apelaciones de esta ciudad para esclarecer los hechos relacionados con el caso del estudiante de Medicina de la Universidad de la Frontera, Mario Cárdenas Sankán, quien resultó herido de gravedad, en los incidentes ocurridos el jueves último.

Así lo informó el rector de ese plantel, Iván Dobud Urqueta, luego de visitar al alumno en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Regional de Temuco, acompañado de docentes del establecimiento.

Agregó que la presentación la hizo el asesor jurídico de la UFRO, abogado Ernesto Langton.

# Detienen a subversiva que trató de incendiar microbús

- Lanzó al vehículo una bomba Molotov, junto a otro individuo que logró escapar

Personal de la Décimo Novena Comisaría de Carabineros detuvo ayer a una mujer, con antecedentes subversivos, que momentos antes intentó incendiar un microbús lanzando una bomba molotov junto a otro individuo que logró escapar, en la esquina de Providencia con Antonio Varas.

La detenida es Ester Cabrera Hinojosa, 20 años, con antecedentes por participar en actos vandálicos durante una "protesta pacífica".

Según se informó oficialmente, el hecho ocurrió ayer a las 10.30 horas en Avenida Providencia frente al N° 1543 cuando una pareja dejó una bomba incendiaria en la parte posterior del microbús ES-1973 del recorrido Canal San Carlos,

conducido por Luis Fernando Pérez Santana, con unos 15 pasajeros en su interior.

El conductor al percibirse de la maniobra, ayudado por la cobradora de la citada línea Elizabeth Navarrete Becerra, comenzó a pedir auxilio y a sofocar las llamas. Al percibirse de la situación un funcionario de Carabineros que efectuaba servicio de tránsito, persiguió a los subversivos logrando capturar a la mujer. El otro escapó, pero está plenamente identificado.

El vehículo de la locomoción colectiva sufrió daños de consideración. La detenida será puesta a disposición del Segundo Juzgado Militar por "Ley Antiterrista".



Miguel Ángel Toro y Susana Castro, dos de los miembros de la peligrosa banda que atacó a Carabineros. El cabecilla del grupo resultó muerto en el enfrentamiento, tanto que otro delincuente quedó herido de gravedad.

# Resueltas apelaciones por proceso contra subversivos

La Octava Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago revocó ayer los autos de reo que afectaban a Ledy Castro y Ana María Monsalve, como autoras de violación de domicilio. La resolución, por la presunta participación de las dos mujeres en los asaltos sufridos por varias agencias noticiosas, había sido dictada por el ministro en visita Sergio Mery.

El magistrado tiene a su cargo la investigación del secuestro del menor Gonzalo Cruzat, y ha acumulado al proceso otras causas por delitos subversivos en que los presuntos autores del secuestro u otros sujetos vinculados a ellos, habrían tenido participación.

Todos los involucrados en estos casos ya se encuentran en prisión, procesados por delitos como la Ley de Armas. En la apelación de las encargadoras de reo alegaron los abogados Alfonso Insuza, José Anguita y Camilo March.

# De Perú y Bolivia Condecoran jefes policiales

El General Director de Carabineros, Rodolfo Stagnaro, presidió anoche la ceremonia de condecoración de los más altos oficiales de las policías uniformadas de Perú y Colombia.

El acto, se realizó en el Instituto Superior de Carabineros, en el marco de celebración de los 59 años de la policía uniformada de Chile, y contó con la asistencia del Ministro de Defensa Nacional, vicealmirante Patricio Carvajal; el director de Carabineros y agregados diplomáticos de las principales naciones.

En primer lugar, se otorgó la condecoración Carabineros de Chile en el grado "Honor al Mérito", al Director de la Policía Nacional de Colombia, general Víctor Delgado Mallerino. A continuación, se entregó el mismo galardón al Director Superior de la Guardia Civil del Perú, teniente general de las Fuerzas Policiales, Carlos Barreto Peñate.

Su condena total frente al terrorismo, expresó el director general Carlos Barreto, señalando que cuando un policía no hay nacionalidad.

"Ellas caen en Perú, Chile, Colombia y en todas partes. Sobre todo en mi país, donde el terrorismo está arraigado fuertemente. Ya tenemos más de 300 víctimas desde 1980 para adelante".

La autoridad policial peruana, enfatizó, que frente al terrorismo, la condena es total.

# Cayó autor de asesinato

Se trata de Manuel Campos Campos, 23 años de edad, alias "El Ladrón", con domicilio en calle Argelia, sin número, en el sector de Villa Hermosa, quien fue aprehendido uno de los vagones ferroviarios, estacionados en los patios interiores de la estación local, hasta donde llegaron los saqueos vandálicos.



## I. MUNICIPALIDAD DE MACUL

### RATIFICA SENTIDOS DE TRANSITO

DECRETO N° 169 DEL 23 DE ABRIL DE 1986

Ratificase a contar de esta fecha a las 24:00 horas los sentidos de tránsito de las calles que se indican.

#### QUILIN

Entre P. de Valdivia y J.P. Alessandri de Poniente a Oriente.

#### AYSEN

Entre Marathon y Vicuña Mackenna de Oriente a Poniente.

#### DOMINGO ARTEAGA

Entre Vicuña Mackenna y Marathon de Poniente a Oriente.

#### RODRIGO DE ARAYA

Entre Vicuña Mackenna y P. de Valdivia de Poniente a Oriente.

#### RAMON TORO IBÁÑEZ

Entre J.P. Alessandri y Departamental de Norte a Sur.

#### FABRICIANO GONZALEZ URZUA

Entre Departamental y J.P. Alessandri de Sur a Norte.

#### JORGE GONZALEZ BASTIAS

Entre J.P. Alessandri y el Libano de Poniente a Oriente.

#### PURRANQUE

Entre el Libano y J.P. Alessandri de Oriente a Poniente.

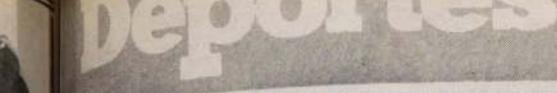
#### LOS QUELTEHUES

Entre las Tórtolas y Froilán Roa de Oriente a Poniente.

#### LAS TORTOLAS

Entre Froilán Roa y los Queltehues de Poniente a Oriente.

#### ALCALDE



# ESTA DIVIDIDO EL FUTBOL?

**E**l tema de la unidad fue, como siempre, la frase recurrente de los miembros del Consejo de Delegados. En un debate que se prolongó por casi tres horas, y que solo sirvió para demostrar que no había unidad, hubo intervenciones

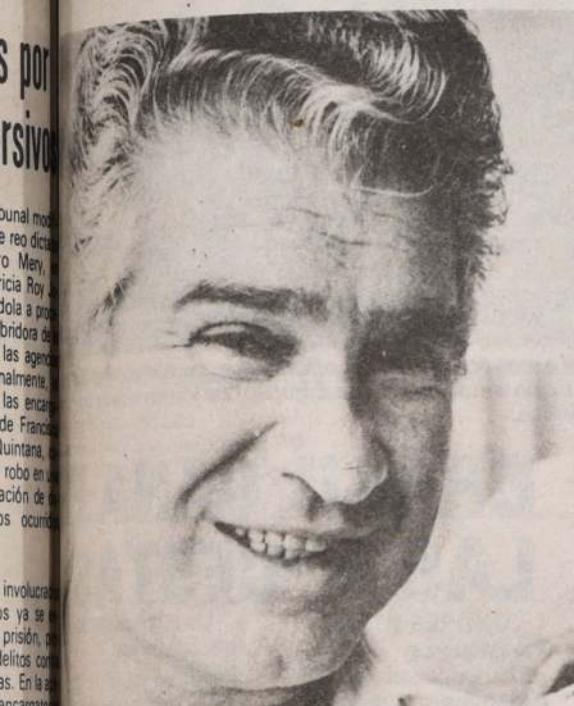
que marcaron el punto alto. Como la de Juan Luis Trejos, de San Luis, quien denunció la inexistencia de competencias cadetes en el país, a casi un año del Mundial.

Pero la médula estuvo en la pugna entre el directorio y el grupo

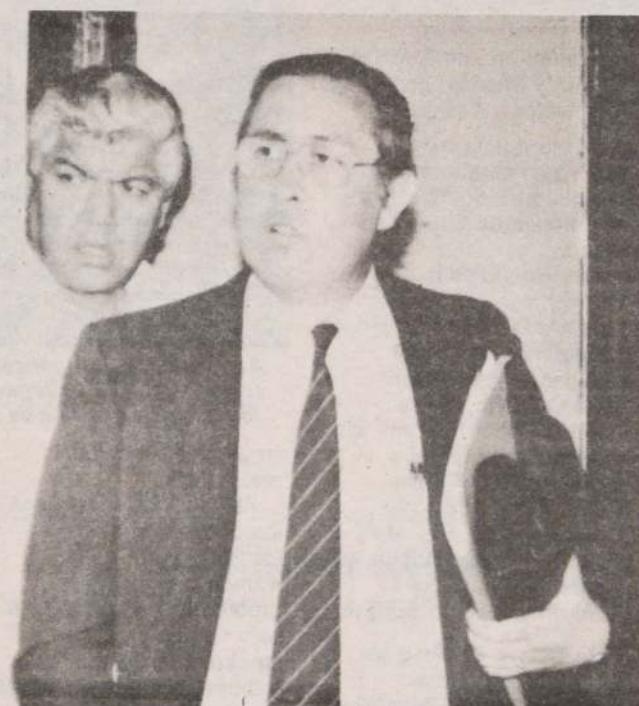
"opositor" para determinar las soluciones para la crisis económica, y como puntos altos estas tres intervenciones marcaron pautas y señalaron el camino que permitió llegar a la solución: convocar a un Consejo para el 12 de mayo y

postergar el debate sobre las medidas que deberían adoptarse en caso que la autoridad no entregue los fondos que el fútbol requiere para su sobrevivencia.

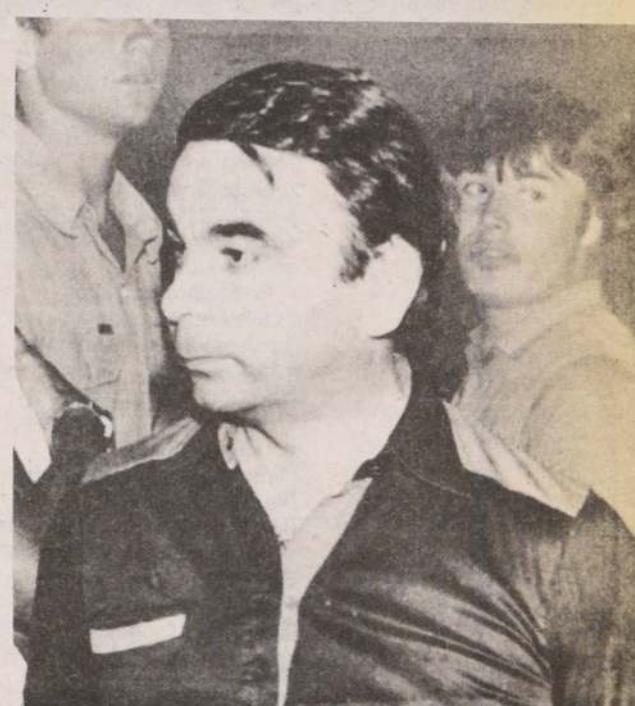
Aquí está reflejada la gran polémica de los dirigentes en la actualidad:



**MIGUEL NASUR,** de la ANFP



**EDMUNDO LIZAMA.** - de U. de Chile



**ALFONSO SWETT.** - de II. Católica

**ciales LA CRITICA HA SIDO GROSERA,  
PERSONAL Y MAL INTENCIONADA"**

**E**l fútbol tiene que definirse de aquí a 15 días más, porque de otra manera estaremos definitivamente perdidos. Es evidente que las críticas que se han realizado contra este directorio, y contra mi persona en particular, han sido la principal barrera donde se han desarrollado las negociaciones para conseguir un aporte extra para nuestro deporte, y que con toda justicia estamos siendo".

mo galardonado con los dirigentes del fútbol, que son en la práctica críticas groseras, mal intencionadas y personales. Hoy, que estamos en una encrucijada, es más necesaria que nunca la unidad. Por eso les digo que el que no esté por la unidad, sencillamente no puede permanecer en el seno de la Asociación Nacional de Fútbol. Y si la mayoría se decide por apoyar la gestión de este directorio, que ha realizado lo imposible por canalizar la ayuda y conseguir lo que necesitamos, los que están en contra deben sumarse a mi opinión. Lo que pido en este momento es que nos digamos la verdad, que seamos honestos, y si para eso es necesario hacer un consejo en privado, estoy dispuesto a ello, aunque ustedes mejor que nadie saben que es por la transparencia absoluta en todo lo que a nuestro deporte se refiere".

"Les pido honradez porque entiendo que pueda haber  
dificultades, pero después de leer mi cuenta hubo un silencio  
que me indicó muchas cosas. Yo tenía la ilusión de ser pre-  
sidente de la Asociación y lo logré, con trabajo y sacrificio.  
Quiero seguir siéndolo, pero también entiendo que pueda  
querer otros que quieran sentarse en este sillón. Este direc-  
torio está mal constituido, porque no tiene personalidad ju-  
rídica y cualquiera, en cualquier momento, perfectamente  
podrá demandarnos. Por eso les pido que se resuelva a la  
vez esta situación. Deben definir si nos ratifican o  
no porque ese es el requisito que falta para conseguir la  
muestra que pedimos. El pan está en la puerta del horno, y  
la responsabilidad nuestra que salga bien o que se  
vaya, pero, les repito, hace falta que los que critican des-  
cubran el silencio en esta asamblea den la cara".

## **"SE DEBE CUMPLIR CON EL MANDATO TRANSITORIO"**

**“Y**o discrepo de las palabras del señor Miguel Nasur. No existe división en el Consejo de Presidentes y me parece improcedente señalar que toda la solución del fútbol está condicionada a la ratificación del directorio que él encabeza. En un organismo colegiado es necesario que exista la discrepancia. La superación de la crisis económica pasa necesariamente por el trabajo. Nosotros reconocimos nuestras deudas, aunque estábamos en desacuerdo con algunas. Lo que vale es que estamos dispuestos a pagar y lo haremos, con mucho sacrificio.”

dispuestos a pagar y lo haremos, con mucho sacrificio".

"Con respecto al actual directorio y la petición de reconocerlo de inmediato, parece bastante claro que le fue entregado un mandato transitorio, que vence el 11 de mayo, momento en que deberá decidirse si corresponde prorrogarlo o no. Nadie está en contra del fútbol chileno, y dudo que las autoridades estén negando la ayuda basándose en las discrepancias internas de enfoque que muestran los clubes. Lo que las autoridades quieren y solicitan es un cambio global de la imagen que proyectamos, y hacia la consecución de esos objetivos debemos encaminarnos sin pausa".

"Por lo tanto, el problema del financiamiento es absolutamente independiente del que marca la continuidad del directorio, e incluso de la conformación de él. Siempre habrá intereses antagónicos, más aún cuando está el fútbol de por medio, con disputa de puntos en la cancha y una infinitud de opiniones sobre su efectivo manejo. Es efectivo que no contamos con personalidad jurídica por el momento, pero es necesario seguir luchando por ella, y si se han golpeado ochenta puertas sin resultado, deben golpearse 81, como lo hizo la "U", hasta conseguir lo que quería. Además, en este momento hay detrás del directorio todo un cuerpo cohesionado — pese a lo que diga el señor Nasur — que pugna por encontrar la salida más beneficiosa para todos. Confundirse en este momento sería nefasto para los intereses que perseguimos".

**"LA UNIDAD VENDRA CUANDO  
SE TRABAJE CON SERIEDAD"**

**E**stamos sumidos, desde hace mucho tiempo, y por razones que todos conocemos, en una anarquía total, gestada por el manejo personalista que se ha hecho del organismo y por la carencia de estructuras generales que permitan un funcionamiento adecuado del fútbol. En la Comisión restructuradora se estipularon claramente los problemas, se insinuaron soluciones y se determinaron responsabilidades. Los inconvenientes económicos actuales son, por lo tanto, de las instituciones".

"Una de las medidas de mayor trascendencia generadas en esa oportunidad fue la presentación de los presupuestos operacionales, que debían contemplar todos los ingresos y salidas del club. Ahora se sostiene que se presentarán los presupuestos reales, con déficit, para ser presentados como argumento para generar más recursos. Y con estupor tengo que creer que muchos de los documentos presentados a comienzos de año no correspondieron a la realidad. Sigo sosteniendo que hay demasiados clubes para la realidad de nuestro fútbol, y que la armonía llegará cuando las medidas sugeridas en la Comisión Reestructuradora se

"Yo no creo que en el Consejo exista desunión, sino simplemente discrepancias, que son válidas en toda asamblea. Aquí faltan programas de corto, mediano y largo plazo, para encarar los conflictos deportivos y económicos. Esos planes son los que producirán la unidad, porque en estos momentos cada uno trata de imponer su propio criterio y el debate se gasta en reiterar conceptos y defender teorías particulares".

"No podemos pretender que la autoridad nos entregue recursos sin un plan realista que avale esa petición. Que argumente qué haremos con los fondos y hacia dónde conduciremos al fútbol. Es, sin duda, un camino muy difícil y duro, pero que se hará mucho más llevadero si sabemos con certeza a qué final nos lleva".

# EL DIARIO DEL MUNDIAL

## ARGENTINA INICIO CAMINO A MEXICO

El plantel trasandino viajó a Europa para jugar un amistoso con Noruega (30 de abril) y otro con Israel (4 de mayo) y ya no regresa hasta después del Mundial

**BUENOS AIRES (AP).**— La selección argentina de fútbol viajó el jueves para jugar dos partidos de fogueo en Europa, y ya no regresará hasta que concluya su participación en el Campeonato Mundial en México.

El equipo, que dejó mucho que desear en sus anteriores presentaciones internacionales, jugará con Noruega el miércoles en Oslo y el cuatro de mayo con Israel en Tel Aviv. Ninguno de esos equipos figura entre los 24 finalistas de la Copa Mundial.

La Asociación Argentina de Fútbol (AFA) dijo que después de jugar con Israel, la delegación argentina se trasladará a México, donde tiene previsto llegar el cinco de mayo para concentrarse en las instalaciones del Club América, en el distrito federal mexicano.

El técnico Carlos Bilardo declaró al partir que la AFA había iniciado "contactos" para gestionar varios encuentros amistosos de la selección, que se

realizarán en Los Angeles, Bogotá y México, con adversarios a designar.

"Creo que lo más seguro hasta ahora es un partido en Colombia frente al América de Cali", dijo Bilardo.

Los jugadores que viajaron son los arqueros Luis Islas y Nery Pumpido; los defensores Néstor Clausen, José Brown, José Cuciuffo, Oscar Garré y Oscar Ruggeri; los mediocampistas Julio Olarticoechea, Carlos Tapia, Ricardo Bochini, Sergio Batista, Ricardo Giusti y Héctor Enrique, y los delanteros Sergio Almirón y Claudio Borghi.

En Oslo y Tel Aviv se irán incorporando el defensor Daniel Passarella, los mediocampistas Marcelo Trobbian y Jorge Burruchaga, y los delanteros Jorge Valdano, Pedro Pasculli y Diego Maradona, todos ellos actuales figuras en el fútbol europeo. En México se agregará al plantel el arquero Héctor Zelada, que actúa en el equipo



Abrumada por las críticas y el escepticismo de los aficionados, la selección argentina se encendió a la Virgen de Luján antes de viajar a Europa. "La Virgen nos ayudó", dijo Bilardo a la salida de la basílica.

América de la capital mexicana.

Estos 22 jugadores son los que actuarán en el torneo por la Copa Mundial, salvo algún problema de lesión o una baja notoria en el rendimiento de algún futbolista que determinaría su relevo, ha dicho Bilardo.

El plazo para la inscripción oficial de los 22 jugadores de cada país que intervendrán en el torneo mundial vence el 23 de mayo, según los reglamentos de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA).

## BRASIL GANA EN LAS APUESTAS

**LONDRES (DPA).**— Tres equipos sudamericanos —Brasil, Argentina y Uruguay— son los máximos favoritos del Campeonato Mundial de Fútbol de México (31 de mayo al 29 de junio), a juicio de los corredores de apuestas británicos.

Brasil, el triple campeón mundial, es el gran favorito cotizándose 11:4. Es decir, quien apueste cuatro dólares por Brasil se embolsa once en caso de ganar los brasileños. Para Argentina, el segundo de la lista, se paga 1:4.

Canadá ofrece las máximas probabilidades para hacer dinero si queda campeón del mundo: mil a uno.

Lista completa de los 24 participantes:  
Brasil 11:4  
Argentina 4:1  
Uruguay 6:1  
Mexico 10:2  
Inglaterra 12:1  
Italia 12:1  
Alemania 14:1  
Dinamarca 14:1  
Francia 14:1  
Bélgica 16:1  
España 20:1  
URSS 25:1  
Hungria 25:1  
Polonia 25:1  
Escocia 50:1  
Portugal 50:1  
Paraguay 66:1  
Bulgaria 100:1  
Irl. del Norte 100:1  
Argelia 200:1  
Marruecos 250:1  
Corea del Sur 500:1  
Irak 500:1  
Canadá 1000:1

## EL PALPITO DE MICHEL

**PARIS (AP).**— Argentina y Brasil parecen ser los dos mejores equipos de América Latina, en opinión del entrenador del seleccionado francés de fútbol, Henri Michel.

Según él, México está realizando una excelente preparación desde hace dos años y "deberá tener una brillante actuación en el Mundial que se juega en su país".

Vaticinó, empero, que el campeón del Mundial 86, será Francia.

Michel adelantó que su selección saldrá el 14 de mayo rumbo a México, donde jugará el 21 contra Guatemala, el 24 contra Atlante y el 28 contra Pumas.

"La gran fuerza del equipo de Francia es su precisión en el juego colectivo, su técnica, basada en la línea con Michel Platini, Luis Fernández y Jean Tigana", dijo Michel.

"La debilidad del equipo francés es su línea de ataque", concluyó.

## DENTRO Y FUERA DE LA CANCHA

### LOS 22 FRANCESES

**PARIS, (DPA).**— El director técnico de la selección francesa de fútbol, Henri Michel, dio a conocer en París la nómina de 22 jugadores que viajarán al Mundial de México.

Se trata de los siguientes jugadores:

Arqueros: Joel Bats (París Saint Germain), Philippe Bergeron (Toulouse), Albert Rust (Sochaux).

Defensores: Manuel Amoros (Mónaco), William Ayache (Nantes), Patrick Battiston (Bordeaux), Michel Bibard (París SG), Maxime Bossi (RC París), Yvon le Roux (Nantes), Thierry Tusseau (Bordeaux).

Mediocampistas: Luis Fernández (París SG), Jean-Marc Ferreri (Auxerre), Bernard Genghini (Mónaco), Alain Giresse (Bordeaux), Michel Platini (Juventus), Jean Tigana (Bordeaux), Philippe Bercruyse (Lens).

Delanteros: Bruno Bellone (Mónaco), Jean-Pierre Papin (Brujas), Dominique Rocheteau (París SG), Yannick Stopyra (Toulouse), Daniel Xuereb (Lens).

### PREMIOS URUGUAYOS

**MONTEVIDEO, (AP).**— Los dirigentes de la Asociación Uruguaya de Fútbol manifestaron su descontento con los "excesivos" premios exigidos por los jugadores de la selección nacional por su actuación en la Copa Mundial de México, asegura el diario "El Día".

Según la versión, el plantel pidió 5.000 dólares por jugador en caso de clasificar para la segunda fase de la copa, 6.000 si pasan a la tercera, y 7.000 dólares si llegan a las semifinales.

"El Día" dice que varios dirigentes expresaron su "desconformidad total" con el planteo. Según esos dirigentes, "si se pagaran esos montos no quedaría un solo dólar ni para la asociación ni para los clubes".

### ENCUESTA BRASILEÑA

**RIO DE JANEIRO, (REUTER).**— Una encuesta entre 34 periodistas que cubren las prácticas diarias de la

selección brasileña de fútbol, indicó que el delantero Sócrates y el arquero Leao deberían ser excluidos cuando el técnico Telé Santana dé a conocer, la semana próxima, el plantel de 22 jugadores que competirán en el Mundial.

De acuerdo con la encuesta, Sócrates, Leao, Silas, Marinho, Mauro Galvao y el debutante puntero izquierdo Edivaldo recibieron el número más alto de votos sobre los jugadores con más posibilidades de quedar al margen.

Leao, de 36 años de edad y que en México jugaría su cuarto mundial, tuvo 25 votos como el arquero que debería ser excluido. Sócrates figuró en la lista de 11 periodistas.

El equipo titular en el Mundial tendría que integrarse, de acuerdo con la encuesta, de la siguiente manera:

Carlos; Leandro, Oscar, Edinho y Junior; Cerezo, Falcao y Zico; Renato Gaucho, Casagrande y Dirceu.

Sólo tres —Zico, Leandro y Casagrande— fueron unánimemente elegidos como titulares.



# FONDO DE PENSIONES UNION

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

(En miles de pesos)

| ACTIVOS                                 | MS                | PASIVOS                                  | MS                |
|-----------------------------------------|-------------------|------------------------------------------|-------------------|
| <u>DISPONIBLE</u>                       |                   | <u>EXIGIBLE</u>                          |                   |
| Bancos Cuentas Tipo 1                   | 45.223            | Cotizaciones por Abonar                  | 240.359           |
| Bancos Cuentas Tipo 2                   | 78                | Pagos en Exceso Empleadores              | 169               |
| Valores por Depositar                   | 128.441           | Beneficios no Cobrados                   | 1.304             |
|                                         |                   | Comisiones Devengadas                    | 33.360            |
| Total Disponible                        | 173.742           | Total Exigible                           | 275.192           |
| <u>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u>         |                   | <u>PATRIMONIO DEL FONDO DE PENSIONES</u> |                   |
| Invers. en Banco Central de Chile       | 6.008.153         | Cuentas de Ahorro Individuales           | 25.839.920        |
| Invers. en Tesorería Gral. de la Rep.   | 5.897.779         | Bonos de Reconocimiento                  | 1.681.559         |
| Depósitos a Plazo de Inst. Financieras  | 3.605.423         | Cotizaciones Rezagadas                   | 1.662.526         |
| Letras de Crédito de Inst. Financieras  | 13.087.852        | Descuadraturas                           | 17                |
| Otras Invers. en Inst. Financieras      | 228.889           | Otras Cuentas de Patrimonio              |                   |
| Invers. en Empresas Públicas y Privadas | 457.376           |                                          |                   |
| Invers. en otros Fondos de Pensiones    |                   |                                          |                   |
| Total Instrumentos Financieros          | 29.285.472        | Total Patrimonio                         | 29.184.022        |
| <u>TOTAL ACTIVOS</u>                    | <u>29.459.214</u> | <u>TOTAL PASIVOS</u>                     | <u>29.459.214</u> |
| =====                                   | =====             | =====                                    | =====             |

### CUENTAS DE ORDEN

| DEBE                                    | HABER             |
|-----------------------------------------|-------------------|
| Documentos Bono de Reconoc. en Custodia | 45.238.243        |
| Cotizaciones Impagadas                  | 1.024.450         |
|                                         |                   |
| <u>TOTAL</u>                            | <u>46.262.693</u> |
| =====                                   | =====             |

Las notas 1 a 19 forman parte integral de estos Estados Financieros

Los abajo firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes Estados Financieros y sus respectivas notas explicativas, asumiendo por tanto la responsabilidad legal correspondiente.

NOMBRE : FRANCISCO SILVA SILVA  
FIRMA :

NOMBRE : OLGA DOMINGUEZ CARDENAS  
FIRMA :

## FONDO DE PENSIONES UNION

## ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

Por el período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1985.

## PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO DE PENSIONES

|  | CUOTAS        | PESOS         |
|--|---------------|---------------|
|  | 53.103.704,66 | 18.782.499,85 |

## AUMENTOS DE PATRIMONIO :

|                                                              |               |              |
|--------------------------------------------------------------|---------------|--------------|
| Cargos a Cotizaciones por Abonar Normales y Atrasadas        | 11.466.013,74 | 4.820.264,10 |
| Cargos a Diferencias por aclarar por devoluciones rechazadas | 5.646.903,45  | 2.437.018,96 |
| Traspasos desde otros Fondos de Pensiones 19.609 Cuentas     | 2.212.792,03  | 964.800.800  |
| Bonos de Reconocimiento                                      | 1.960.589,39  | 31.249,41    |
| Cuotas emitidas para otros Fondos                            |               |              |
| Otros Aumentos                                               |               |              |
| Total Aumentos de Patrimonio                                 | 21.286.298,61 | 8.253.333,27 |

## DISMINUCIONES DE PATRIMONIO :

|                                                                 |               |               |
|-----------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Comisiones Devengadas y Contabilizadas                          | 1.468.303,17  | 620.721.203   |
| Traspasos hacia otros Fondos de Pensiones 41.750 Cuentas        | 11.227.180,83 | 4.855.355,83  |
| Prestaciones Pagadas :                                          |               |               |
| Retiros Programados                                             | 183.453,50    | 79.240,389    |
| Cuotas Mortuorias                                               | 41.455,96     | 17.674,93     |
| Herencias                                                       | 195.086,87    | 78.324,08     |
| Otras Prestaciones                                              | 13.579,41     | 5.666,119     |
| Traspasos a Compañías de Seguros :                              |               |               |
| Traspasos de Capital Necesario                                  | 1.296.331,21  | 556.798,157   |
| Prima de Renta Vitalicia                                        | 373.097,64    | 154.472,762   |
| Abonos a Pagos en Exceso Empleadores por devoluciones aceptadas | 11.896,76     | 4.879,131     |
| Otras Disminuciones                                             | 314.176,87    | 132.736,225   |
| Total Disminuciones de Patrimonio                               | 15.124.562,22 | 6.505.868,833 |

## REVALORIZACION (DESVALORIZACION) DEL FONDO

## APORTES DE A.F.P. POR DEFICIT DE RENTABILIDAD

## PATRIMONIO FINAL DEL FONDO DE PENSIONES

|  | 59.265.441,05 | 29.184.021,551 |
|--|---------------|----------------|
|  | =====         | =====          |

VALOR INICIAL DE LA CUOTA :

VALOR FINAL DE LA CUOTA :

Las Notas 1 a 19 forman parte integral de estos Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1.- Aspectos legales del Fondo :

El Fondo de Pensiones Unión Alameda-San Cristóbal es administrado por la sociedad administradora de Fondos de Pensiones de igual nombre, y surge de la fusión de las Administradoras de Fondos de Pensiones Alameda S.A. y San Cristóbal S.A., por la incorporación de ésta última a la primera.

Preciso es señalar que si bien es cierto dicha fusión fue autorizada por Resolución N° E-042-85 de fecha 28 de junio de 1985 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, el Fondo de Pensiones Unión Alameda-San Cristóbal solo comenzó su existencia como tal a partir del 1º de septiembre de 1985.

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora y está formado por las cotizaciones de los afiliados que se efectúan en conformidad con los artículos 17 y 21 del Decreto Ley N° 3.500 de 1980 y la rentabilidad de las Inversiones que se han efectuado con ellas, deducidas las comisiones que percibe la Sociedad Administradora. El objeto exclusivo de la Administradora es administrar el Fondo de Pensiones Unión y otorgar las prestaciones que establece la Ley (Artículo 23 del D.L. 3.500).

El objeto exclusivo del Fondo de Pensiones es el financiamiento de las prestaciones y pensiones que establece el Decreto Ley 3.500 de 1980 y sus modificaciones posteriores.

## 2.- Resumen de Criterios Contables Aplicados :

## a) Generales :

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1985, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y en base a los principios y normas contables generalmente aceptadas.

## b) Período cubierto por los Estados Financieros :

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 1985 corresponden a un período de 12 meses.

El ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985 incluye la consolidación de los estados financieros presentados por los Fondos de Pensiones Ex Alameda y Ex-San Cristóbal al 31 de agosto de 1985 y aquel correspondiente al Fondo de Pensiones Unión por el período comprendido entre el 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1985.

## c) Valorización de Inversiones :

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en su Circular Nro. 150 y sus modificaciones posteriores, las inversiones del Fondo de Pensiones se han valorizado de la siguiente manera :

1.- Los instrumentos financieros únicos, tales como Pagarés Descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.), Pagarés Descontables de la Tesorería General de la República (P.D.T.), Pagarés y Depósitos a Plazo representativos de captaciones de instituciones financieras, se valorizan diariamente como sigue :

i) Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.

ii) Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 365 días que restan al vencimiento.

2.- Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

(CONTINUA)

## FONDO DE PENSIONES UNION

### a) Patrimonio del Fondo de Pensiones :

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente, y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual, está constituido por los valores recaudados por concepto de cotizaciones sobre las remuneraciones o rentas imponibles de los afiliados y las rentabilidades de las inversiones, deducidas las comisiones de la Administradora y las pensiones y otras prestaciones que hubieran sido otorgadas por la Administradora.

Estos valores han sido abonados a la cuenta de ahorro individual de cada afiliado, expresados en "cuotas" de igual valor.

De acuerdo a las normas vigentes, las cotizaciones recaudadas entre el primero y el diez de un mes, y de cada decena posterior, sean estas normales, atrasadas, o adelantadas son abonadas al Fondo de Pensiones en un mismo día y a más tardar el último día de cada decena siguiente.

El Patrimonio del Fondo, se encuentra subdividido en cinco auxiliares operacionales, que a la fecha de cierre de los estados financieros presentan el siguiente desglose :

|                                  | Cuotas               | M\$               | % del Patrimonio |
|----------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|
| Cuentas de ahorro Individual     | 55.889.233,65        | 27.521.479        | 94,30            |
| Cotizaciones Rezagadas           | 3.376.173,83         | 1.662.526         | 5,70             |
| Desviaciones                     | 33,57                | 17                | -                |
| Reserva Fluctuación Rentabilidad | -                    | -                 | -                |
| Inversión en otros Fondos        | -                    | -                 | -                |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>          | <b>59.265.441,05</b> | <b>29.184.022</b> | <b>100.00%</b>   |

Las cuentas de Ahorro Individuales, representan la suma de los ahorros acumulados de cada uno de los afiliados y conforman el 94,30% del Patrimonio del Fondo de Pensiones.

Los conceptos y montos relacionados con este auxiliar se detallan en Nota Nro. 8.

Las Cotizaciones Rezagadas que representan un 5,70% del total del Patrimonio, se encuentran explicadas en la Nota Nro. 9. El auxiliar Desviaciones, contabiliza el total de las diferencias positivas y negativas, menores que un treintavo del valor de la UF, las que se producen como consecuencia de diversos problemas de cuadratura entre las planillas de resumen y de detalle, y que se determinan de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

### 3.- Cambios Contables :

En el ejercicio 1985, el Fondo de Pensiones no registra cambios contables.

En el ejercicio 1984, a través de la Circular 251, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, se normó el tratamiento contable del pago de las pensiones y demás beneficios previsionales, ordenándose la apertura de la cuenta "Beneficios no Cobrados" en el Pasivo Exigible, por lo que a contar de esa fecha las Administradoras debieron asumir y adecuar sus registros contables a la nueva normativa.

### 4.- Valores por Depositar :

El monto de esta cuenta se desglosa de la siguiente manera :

| 1985 | M\$ |
|------|-----|
|------|-----|

|        |  |
|--------|--|
| 21.318 |  |
|--------|--|

#### a) Valores por depositar en cta. cte. tipo 1

Corresponde al saldo contable, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los valores recibidos con posterioridad al cierre bancario por concepto de cotizaciones aún no depositadas en las respectivas cuentas corrientes bancarias.

#### b) Valores por depositar en cta. cte. tipo 2

Corresponde al saldo contable, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados en las cuentas corrientes tipo 2.

El saldo del ejercicio 1985 está compuesto

de los siguientes conceptos :

|                           |         |
|---------------------------|---------|
| - Bonos de Reconocimiento | 107.073 |
|---------------------------|---------|

|                         |    |
|-------------------------|----|
| - Reversa de Comisiones | 41 |
|-------------------------|----|

|                                          |   |
|------------------------------------------|---|
| - Regularización de Cuentas Individuales | 9 |
|------------------------------------------|---|

### 5.- Diversificación de la Cartera de Inversiones:

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES POR EMISOR Y TIPO DE INSTRUMENTO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 (EN MILLONES DE PESOS)

107.123

| EMISOR                       | TIPOS DE INVERSIONES FINANCIERAS |     |         |       |     |       |      |       | DIVERSIFICACION POR EMISOR (%) |      |      |           |       |        |
|------------------------------|----------------------------------|-----|---------|-------|-----|-------|------|-------|--------------------------------|------|------|-----------|-------|--------|
|                              | PDI                              | PDC | DPF+PEP | PRT   | BCO | PRC   | PPS  | CAR   | DEF                            | LNF  | DEB  | CTAS.T.82 | TOTAL |        |
| INSTITUCIONALES              |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| TESORERIA GRAL. DE LA REP.   |                                  |     |         | 4,948 | 950 |       |      |       |                                |      |      |           |       | 5,898  |
| BANCO CENTRAL                |                                  |     |         |       |     | 5,882 | 9    | 117   |                                |      |      |           |       | 20.40  |
| MIN.V.U.                     |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 6,008  |
| TOTAL ESTATAL                |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 14     |
| INSTITUCIONALES              |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 0.05   |
| BANCOS EXTRANJEROS           |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Centrobank                   |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Espanol                      |                                  |     |         | 57    |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 1.39   |
| Citybank                     |                                  |     |         | 30    |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 0.87   |
| Exterior                     |                                  |     |         | 50    |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 1.27   |
| Chicago                      |                                  |     |         | 202   |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 0.49   |
| Republic                     |                                  |     |         | 20    |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 0.07   |
| Do Brasil                    |                                  |     |         | 594   |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 2.02   |
| Uruguay                      |                                  |     |         | 251   |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 0.85   |
| Hong-Kong                    |                                  |     |         | 41    |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 0.14   |
| SUB TOTAL                    |                                  |     |         | 141   |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 0.48   |
| BANCOS PRIVADOS Y ESTATALES  |                                  |     |         | 1,385 |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 7.79   |
| ESTADO                       |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Crédito e Inversiones        |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Sudamericano                 |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Osorno                       |                                  |     |         | 101   |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 11.10  |
| A. Edwards                   |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 2.51   |
| O'Higgins                    |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 2.74   |
| B.I.C.E.                     |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Trabajo                      |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Continental                  |                                  |     |         | 391   |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 2.12   |
| Pacifico                     |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Desarrollo                   |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| SUB TOTAL                    |                                  |     |         | 492   |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 2.07   |
| BANCOS CON INSPECTORES       |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| B.M.I.F.                     |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Nacional                     |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| SUB TOTAL                    |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 4.32   |
| BANCOS INTERVENIDOS          |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Chile                        |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Concepcion                   |                                  |     |         | 971   |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 6.14   |
| Santiago                     |                                  |     |         | 130   |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 1.46   |
| C.M.V.                       |                                  |     |         | 492   |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 5.44   |
| Internacional                |                                  |     |         | 4     |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 1.87   |
| SUB TOTAL                    |                                  |     |         | 1,597 |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 0.16   |
| FINANCIERAS                  |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Fusa                         |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Davens                       |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Corfinsa                     |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Mediterraneo                 |                                  |     |         | 30    |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 0.76   |
| Atlas                        |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 0.43   |
| Condell                      |                                  |     |         | 10    |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 0.21   |
| Financo                      |                                  |     |         | 40    |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 0.03   |
| SUB TOTAL                    |                                  |     |         | 50    |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 0.14   |
| 130                          |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 0.17   |
| TOTAL INSTITUCIONALES        |                                  |     |         | 3,605 |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 1.84   |
| EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Cia.Siderurgica Huachipato   |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| Inforsa                      |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| TOTAL EMPRESAS               |                                  |     |         |       |     |       |      |       |                                |      |      |           |       |        |
| TOTAL CARTERA                |                                  |     |         | 3,605 |     |       |      |       |                                |      |      |           |       | 100.00 |
| DIVERSIF.POR INST. (%)       |                                  |     |         | 12.23 |     | 16.85 | 3.24 | 20.04 | 9.03                           | 0.40 | 0.73 | 44.52     | 1.55  | 100.00 |



## FONDO DE PENSIONES UNION

Producto de la fusión de los Fondos de Pensiones Ex-Alameda y Ex-San Cristóbal, se han excedido los límites máximos de Inversión por emisor, determinados en la Circular 327 de la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones. Para enmarcarse en los límites establecidos en la mencionada circular la Superintendencia ha otorgado un plazo máximo de dos años, a contar de la fecha de la fusión.

### 6.- Custodia de la Cartera de Inversiones :

Al 31 de diciembre de 1985, el valor de la custodia mantenida en el Banco Central, asciende a M\$ 27.339.360, cifra que equivale al 93,68 %, sobre el total de la Cartera de Inversiones del Fondo a esa fecha.

### 7.- Cotizaciones por Abonar :

La Cuenta Cotizaciones por Abonar se desglosa en el siguiente detalle :

|                                         | 1985<br>M\$ |
|-----------------------------------------|-------------|
| - Cotizaciones Normales                 | 180.758     |
| - Cotizaciones Atrasadas                | 25.949      |
| - Cotizaciones Adelantadas              | 705         |
| - Diferencias por Aclarar               | -           |
| - Cotizaciones por Aclarar              | 32.820      |
| - Diferencias a Favor Empleadores       | 127         |
| - Cotizaciones por Abonar por traspasos | -           |
|                                         | 240.359     |
|                                         | =====       |

#### - Cotizaciones Normales :

Corresponde al valor de las cotizaciones efectuadas y depositadas en cuenta corriente tipo 1 con anterioridad a la fecha de cierre de mes y dentro del plazo establecido en el Art. 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora.

#### - Cotizaciones Atrasadas :

a) Incluye el valor de las cotizaciones realizadas entre el 21 y el último día del mes informado, cuyas planillas de respaldo hayan sido recepcionadas por la Administradora antes de la fecha de entrega del informe.

b) Considera el valor de las cotizaciones realizadas y depositadas en cuentas corrientes tipo 1 en cualquier fecha anterior al día 21 del mes de cierre y fuera del plazo establecido en el Art. 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora.

#### - Cotizaciones Adelantadas :

Incluye el valor de las cotizaciones realizadas con anterioridad a la fecha de cierre del mes y al plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas han sido recepcionadas por la Administradora.

#### - Diferencias por Aclarar :

Corresponde al saldo de las diferencias producidas entre las cotizaciones efectivamente pagadas y el total consignado en la planilla de resumen de cotizaciones.

#### - Cotizaciones por Aclarar :

Considera el valor de las cotizaciones realizadas en bancos e instituciones recaudadoras, por las cuales no se han recibido aún las planillas de respaldo en la Administradora.

#### - Diferencias a Favor Empleadores :

Incluye el saldo a favor de empleadores por pago de cotizaciones en exceso a la fecha de cierre. El saldo de esta subcuenta corresponde a 25 empleadores, los cuales han sido notificados en su totalidad de la existencia de dicho saldo, lo que equivale al 100% del total de la partida.

#### - Cotizaciones por Abonar por Traspasos :

Corresponde al monto total de los traspasos recibidos desde otros Fondos de Pensiones, que no han sido abonados al Fondo al último día del ejercicio.

### 8.- Cuentas de Ahorro Individuales :

El número de cuotas imputadas a las cuentas de ahorro individuales de afiliados a la fecha de cierre del ejercicio 1985 asciende a 55.889.233,65 cuotas, las que multiplicadas por el valor de cuota de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 equivalen a M\$ 27.521.479.

El monto anterior incluye las liquidaciones de Bonos de Reconocimiento que fueron recepcionados de las Cajas de Previsión y que a la fecha de cierre del ejercicio no han sido despachados a las Compañías de Seguro. Estas liquidaciones corresponden a 3.414.824,85 cuotas equivalentes a M\$ 1.681.558.

El proceso de actualización de cuentas de ahorro individuales efectuado el 15 de enero de 1986 arrojó un total de 56.286.330,04 cuotas en este auxiliar. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la circular 284, de la

Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente Conciliación :

1985  
Cuotas  
- Saldo en Cuentas de Ahorro Individual Según Actualización Administrativa

56.286.330,04  
- Aumentos :  
- Liquidación de Comisiones  
- Otros Aumentos

28.308,43

- Disminuciones :  
- Cotizaciones por Abonar Normales Atrasadas y Adelantadas imputadas  
- Otras Disminuciones

( 425.404,81

- Saldo en Cuentas de Ahorro Individual al cierre del ejercicio

55.889.233,65

El número total de Cuentas de Ahorro Individuales determinadas al 31 de diciembre de 1985, asciende a 329.836.

9.- Cotizaciones Rezagadas :

El saldo de cotizaciones rezagadas M\$ 1.662.526, se determinó en función del número de cuotas rezagadas al 31 de diciembre de 1985, expresadas al valor cuota de la fecha de cierre del ejercicio.

Dicho saldo corresponde a cotizaciones pagadas y abonadas al Fondo que no han sido imputadas a cuentas individuales debido que no se han identificado con algún afiliado del Archivo Maestro de afiliados, o con afiliados traspasados a otras Administradoras de Fondos de Pensiones o con cotizaciones morosas.

El proceso de Actualización Administrativa, efectuado el 15 de enero de 1986 arrojó un total de 2.425.366,59 cuotas rezagadas. El saldo anterior incluye la cifra de 1.046.219,58 cuotas correspondientes al Proyecto denominado "Proyecto de Reliquidación de Fondos a Terceros", cuya solución fue autorizada mediante ORD. N° 00204 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones de fecha 13 de enero de 1986 y que corresponde a la reliquidación de fondos en Rezagados pertenecientes a afiliados traspasados desde la Administradora Ex-San Cristóbal. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la circular Nro. 284, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente conciliación :

1985  
Cuotas  
- Saldo de Cuentas Rezagadas según Actualización Administrativa

2.425.366,59

- Aumentos

1.028.856,82

- Disminuciones

( 78.049,58

- Saldo de Cuentas Rezagadas al cierre del Ejercicio

3.376.173,83

====

El detalle de Cotizaciones Rezagadas al 31 de diciembre de 1985 es el siguiente :

1985  
Cuotas  
Tipo de Cotizaciones Rezagadas

====

. Rezagos Tipo I 2.293.492,66 1.129.382

. Trasp. por Reliq. otras AFP en Rezagos I 1.046.219,58 515.189

. Rezagos Tipo II 217.625,65 107.165

. Rezagos Tipo III 26.604,06 13.107

. Rezagos Tipo IV ( 207.760,12 ) ( 102.311 )

. Diferencia operacional-contable

3.376.173,83 1.662.526

====

Total de Cotizaciones Rezagadas

3.376.173,83 1.662.526

====

Los Rezagos se definen de la siguiente forma :

- Rezagos tipo I :

Corresponden a cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas de resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del archivo maestro de la Administradora o con afiliados traspasados a otra Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.

- Rezagos tipo II :

Corresponden a las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de

(CONTINUAR)

## FONDO DE PENSIONES UNION

cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleador.

- Rezagos tipo III :

Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Administradora no ha recibido planillas de resumen de cotizaciones.

- Rezagos tipo IV :

Corresponden a aquellas diferencias positivas que resultan de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.

10.- Descuadraturas Pequeñas :

De acuerdo a lo dispuesto en la circular Nro. 233, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, dentro del Patrimonio del Fondo de Pensiones, el auxiliar Desequadraturas definido en la Nota Nro. 2, letra d) a la fecha de la Actualización Administrativa, arroja un saldo de M\$ 17, equivalente a 33,57 cuotas.

11.- Bonos de Reconocimiento :

Al 31 de Diciembre de 1985, fecha de cierre del ejercicio, el Fondo mantiene responsabilidad por la custodia de 75.372, documentos de Bono de Reconocimiento, equivalentes a M\$ 45.238.243.

12.- Cotizaciones Impagadas :

Al 31 de diciembre de 1985, las cotizaciones impagadas se desglosan de conformidad al siguiente detalle :

|                                                     | 1985<br>M\$ |
|-----------------------------------------------------|-------------|
| - Cotizaciones Impagadas Declaradas                 | 245.386     |
| - Cotizaciones Impagadas Declaradas con Convenio    | 190.936     |
| - Cotiz. Impagadas Declaradas por Desc.de Planillas | 10.730      |
| - Cotizaciones Impagadas No Declaradas              | 577.398     |
|                                                     | 1.024.450   |
|                                                     | =====       |

Las cotizaciones impagadas declaradas se han determinado conforme a lo establecido en la Ley 18.137, y 18.196 que modificaron el artículo 19 del D.L. 3.500.

Las cotizaciones impagadas declaradas en convenio surgen de conformidad a lo establecido en la ley 18.379 que estableció la modalidad de convenios de pagos por aquellas cotizaciones impagadas al 30 de noviembre de 1984.

Las cotizaciones impagadas por descuadratura de planillas, corresponden a diferencias en contra empleadores, producidas al comparar las planillas de resúmenes de cotizaciones con sus respectivas planillas de detalle.

En el año 1981 se iniciaron las gestiones de cobranza judicial de cotizaciones impagadas, proceso que se realiza en forma permanente.

Comisiones de la Sociedad Administradora Cobradas por la Administración del Fondo de Pensiones :

a) Modalidad en el Cobro de Comisiones :

La estructura de comisiones de la Sociedad Administradora durante el ejercicio 1ro. de Enero al 31 de Diciembre 1985, fue la siguiente :

a.1 ) Fondo de Pensiones Ex-San Cristóbal

| Comisión Fija por<br>mantención de saldos | Comisión % por<br>mantención de saldos |
|-------------------------------------------|----------------------------------------|
| 01.01.85 al<br>31.08.85                   | 214                                    |

a.2 ) Fondo de Pensiones Ex-Alameda

| Comisión Fija por<br>mantención de saldos | Comisión % por<br>mantención de saldos |
|-------------------------------------------|----------------------------------------|
| 01.01.85 al<br>31.08.85                   | 228                                    |

0,80 % anual

a.3 ) Fondo de Pensiones Unión

| Comisión Fija por<br>mantención de saldos | Comisión % por<br>mantención de saldos |
|-------------------------------------------|----------------------------------------|
| 01.09.85 al<br>31.12.85                   | 195                                    |

0,70 % anual

b) Comisiones Pagadas en el Ejercicio según tipo de comisiones:

| Fondo Pensiones<br>Ex-San Cristóbal | Fondo Pensiones<br>Ex-Alameda | Fondo Pensiones<br>Unión |
|-------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| M\$                                 | M\$                           | M\$                      |

|                                      |         |         |         |
|--------------------------------------|---------|---------|---------|
| Comisión Fija por<br>Mant. de saldos | 153.659 | 171.250 | 117.944 |
|--------------------------------------|---------|---------|---------|

|                                            |        |        |        |
|--------------------------------------------|--------|--------|--------|
| Comisión Porcentual<br>por Mant. de saldos | 58.349 | 43.903 | 42.256 |
|--------------------------------------------|--------|--------|--------|

c) Comisiones Devengadas :

Las comisiones devengadas que se muestran en el pasivo exigible corresponden al saldo de comisiones rebajadas del Fondo de Pensiones, por concepto de anticipo del mes de diciembre de 1985 y que aún no han sido pagadas a la Sociedad Administradora.

El monto correspondiente, alcanza a M\$ 33.360.

14.- Pagos en Exceso Empleadores :

Considera los pagos efectuados en exceso por los empleadores, que están debidamente respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes. Esta cuenta se encuentra normada por la Circular Nro. 233 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, de fecha 1ro. de noviembre de 1983. Al 31 de diciembre de 1985 su monto asciende a M\$ 169.

15.- Beneficios no Cobrados :

Corresponde a los cheques y/o documentos de pago prescritos, por concepto de : retiros programados, cuotas mortuorias, excedentes de libre disposición, retiros periódicos, retiros extraordinarios y herencias.

El saldo de esta cuenta asciende a M\$ 1.303.

16.- Estados Financieros comparativos :

Como se explica en la Nota Nro. 1 el Fondo de Pensiones Unión Alameda - San Cristóbal surgió de la fusión de los Fondos Ex-Alameda y Ex-San Cristóbal. Para mayor información se presentan estos antecedentes comparativos en los cuales, para 1984 se han sumado los valores correspondientes a los ex fondos mencionados.

## **FONDO DE PENSIONES UNION**

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE  
(En miles de pesos de diciembre de 1985)

| <u>A C T I V O</u>                               | EJERCICIO<br>ACTUAL | EJERCICIO CONSOLIDADO 1984<br>EX-ALAMEDA + EX-SAN CRISTOBAL | <u>P A S I V O</u>                        | EJERCICIO<br>ACTUAL | EJERCICIO CONSOLIDADO 1984<br>EX-ALAMEDA + EX-SAN CRISTOBAL |
|--------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------|
| <u>DISPONIBLE</u>                                |                     |                                                             | <u>EXIGIBLE</u>                           |                     |                                                             |
| Bancos Cuentas Tipo 1                            | 45.223              | 35.688                                                      | Cotizaciones por Abonar                   | 240.359             |                                                             |
| Bancos Cuentas Tipo 2                            | 78                  | 2.255                                                       | Pagos en Exceso Empleadores               | 169                 | 110.518                                                     |
| Valores por Depositar                            | 128.441             | 67.047                                                      | Beneficios no Cobrados                    | 1.304               | 258                                                         |
|                                                  |                     |                                                             | Comisiones Devengadas                     | 33.360              | 350                                                         |
|                                                  |                     |                                                             |                                           |                     | 42.644                                                      |
| Total Disponible                                 | 173.742             | 104.990                                                     | Total Exigible                            | 275.192             | 153.770                                                     |
| <u>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u>                  |                     |                                                             | <u>PATRIMONIO DEL FONDOS DE PENSIONES</u> |                     |                                                             |
| Invers. en Banco Central de Chile                | 6.008.153           | 3.353.315                                                   | Cuentas de Ahorro Individuales            | 25.839.920          | 22.831.332                                                  |
| Inversiones en Tesorería General de la República | 5.897.779           | 5.431.787                                                   | Bonos de Reconocimiento                   | 1.681.559           | 0                                                           |
| Depósitos a Plazo en Inst. Financieras           | 3.605.423           | 2.598.431                                                   | Cotizaciones Rezagadas                    | 1.662.526           | 928.511                                                     |
| Letras de Crédito en Inst. Financieras           | 13.087.852          | 11.636.891                                                  | Descuadraturas                            | 17                  | 19                                                          |
| Otras Invers. en Inst. Financieras               | 228.889             | 256.431                                                     | Otras Cuentas de Patrimonio               | 0                   | 0                                                           |
| Inversiones en Emp. Pùb. y Privadas              | 457.376             | 531.787                                                     |                                           |                     |                                                             |
| Invers. en Otros Fondos de Pensiones             | 0                   | 0                                                           |                                           |                     |                                                             |
|                                                  |                     |                                                             |                                           |                     |                                                             |
| Total Instrum.Financieros                        | 29.285.472          | 23.808.642                                                  | Total Patrimonio                          | 29.184.022          | 23.759.862                                                  |
| <u>TOTAL DE ACTIVOS</u>                          | <u>29.459.214</u>   | <u>23.913.632</u>                                           | <u>TOTAL DE PASIVOS</u>                   | <u>29.459.214</u>   | <u>23.913.632</u>                                           |
|                                                  |                     |                                                             |                                           |                     |                                                             |
| <u>CUENTAS DE ORDEN</u>                          |                     |                                                             |                                           |                     |                                                             |
| <u>D E B E</u>                                   |                     |                                                             | <u>H A B E R</u>                          |                     |                                                             |
| Documentos Bono de Rec. en Custodia              | 45.238.243          | 17.290.063                                                  | Resp.Doc.Bono Rec. en Custodia            | 45.238.243          | 17.290.063                                                  |
| Cotizaciones Impagadas                           | 1.024.450           | 750.722                                                     | Resp.por Cotizaciones Impagadas           | 1.024.450           | 750.722                                                     |
|                                                  |                     |                                                             |                                           |                     |                                                             |
| <u>T O T A L</u>                                 | <u>46.262.693</u>   | <u>18.040.785</u>                                           | <u>T O T A L</u>                          | <u>46.262.693</u>   | <u>18.040.785</u>                                           |
|                                                  |                     |                                                             |                                           |                     |                                                             |

C U E N T A S D E O R D E N

| <u>D E B E</u>                         |                   |                   | <u>H A B E R</u>                |                   |                   |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Documentos Bono de Rec. en<br>Custodia | 45.238.243        | 17.290.063        | Resp.Doc.Bono Rec. en Custodia  | 45.238.243        | 17.290.063        |
| Cotizaciones Impagadas                 | 1.024.450         | 750.722           | Resp.por Cotizaciones Impagadas | 1.024.450         | 750.722           |
| <b>T O T A L</b>                       | <b>46.262.693</b> | <b>18.040.785</b> | <b>T O T A L</b>                | <b>46.262.693</b> | <b>18.040.785</b> |
| =====                                  | =====             | =====             | =====                           | =====             | =====             |

## ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

ESTADO DE VARIACIÓN PATRIMONIAL  
Por los períodos comprendidos entre el 1º de Enero y 31 de Diciembre de 1985 y  
1º de Enero y 31 de Diciembre de 1984

|                                                            | EJERCICIO ACTUAL<br>1985<br>(Miles de \$) | EJERCICIO CONSOLIDADO 1984<br>Ex-Alameda + Ex-San Cristóbal<br>(Miles de \$) |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO</b>                        | <b>18.782.500</b>                         | <b>22.721.882</b>                                                            |
| <b>AUMENTOS DE PATRIMONIO :</b>                            |                                           |                                                                              |
| Cargos a Cotizaciones por Abonar Normales y Atrasadas      | 4.820.264                                 | 421.559                                                                      |
| Cargos a Diferencias por aclarar por Devol. Rechazadas     |                                           |                                                                              |
| Cargos a Cotiz. por Abonar Diferencias a Favor Empleadores | 2.437.019                                 | 368.175                                                                      |
| Traspasos desde otros Fondos                               | 964.801                                   | 59.766                                                                       |
| Bonos de Reconocimiento                                    |                                           |                                                                              |
| Cuotas emitidas para otros Fondos                          | 31.249                                    | 903                                                                          |
| Otros Aumentos                                             |                                           |                                                                              |
| <b>Total Aumentos de Patrimonio</b>                        | <b>8.253.333</b>                          | <b>850.403</b>                                                               |
| <b>DISMINUCIONES DE PATRIMONIO :</b>                       |                                           |                                                                              |
| Comisiones Devengadas y Contabilizadas                     | 620.721                                   | 61.163                                                                       |
| Traspasos hacia otros Fondos                               | 4.855.356                                 | 292.570                                                                      |
| Prestaciones Pagadas :                                     |                                           |                                                                              |
| Retiros Programados                                        | 79.240                                    | 8.352                                                                        |
| Cuotas Mortuorias                                          | 17.675                                    | 1.200                                                                        |
| Honorarios                                                 | 78.324                                    | 2.247                                                                        |
| Otras Prestaciones                                         | 5.666                                     | 0                                                                            |
| Traspasos a Cfs. de Seguros :                              |                                           |                                                                              |
| Traspasos de Capital Necesario                             | 556.798                                   | 81.069                                                                       |
| Prima Renta Vitalicia                                      | 154.473                                   | 19.004                                                                       |
| Abonos a Pagos en Exceso Empl. por Devol. Aceptadas        | 4.879                                     | 61                                                                           |
| Otras Disminuciones                                        | 132.736                                   | 21.069                                                                       |
| <b>Total Disminuciones de Patrimonio</b>                   | <b>6.505.868</b>                          | <b>486.735</b>                                                               |
| <b>REVALORIZACION (DESVALORIZACION) DEL FONDO</b>          | <b>8.654.057</b>                          | <b>674.312</b>                                                               |
| <b>APORTES DE A.F.P. POR DEFICIT DE RENTABILIDAD</b>       |                                           |                                                                              |
| <b>PATRIMONIO FINAL DEL FONDO</b>                          | <b>29.184.022</b>                         | <b>23.759.862</b>                                                            |
| <b>VALOR FINAL DE LA CUOTA</b>                             | <b>492.43</b>                             |                                                                              |

## FONDO DE PENSIONES UNION

(CONCLUSION)

### 1.- Diferencia Operacional-contable :

Al cierre del ejercicio 1985, no es posible determinar en forma precisa las partidas y conceptos que pudieren ser consideradas como diferencia operacional-contable, debido a que las conciliaciones Patrimoniales efectuadas a la fecha de cierre de los ejercicios han sido reflejadas sólo en cuotas, faltando efectuar el pareo correspondiente en pesos entre los saldos contables y operacionales.

Sobre la base de los análisis patrimoniales efectuados, para efectos de la fusión de los Fondos de Pensiones Ex-Alameda y Ex-San Cristóbal, esto es al 31 de agosto de 1985, por una parte y las comparaciones efectuadas por igual concepto al 31 de diciembre de 1985, fecha de cierre de los Estados Financieros se ha determinado la existencia de un saldo neto operacional mayor al contable equivalente a 207.768,12 cuotas, el cual para efectos de presentación se muestra en la Nota N° 9 como diferencia operacional-contable.

### 2.- Valor de la Cuota :

Al cierre del ejercicio 1985, el valor de la cuota alcanzó a \$ 492,43.

El procedimiento de cálculo de la cuota consiste en dividir el valor total del patrimonio del Fondo de Pensiones por el número de cuotas emitidas al 31 de diciembre de 1985, fecha de cierre del ejercicio.

### 3.- Hechos Relevantes :

Al momento de la fusión efectiva de los Fondos de Pensiones Ex-San Cristóbal y Ex-Alameda, esto es al 31 de agosto de 1985, conjuntamente con la consolidación de los Estados Financieros

al 31 de agosto de 1985, de ambos Fondos de Pensiones, se procedió y de acuerdo a lo señalado en "El Proyecto de Fusión", a ajustar el valor de la cuota de Ex-Alameda al valor determinado a igual fecha por Ex-San Cristóbal.

Se estableció que la rentabilidad del mes de septiembre de 1985, se determinaría de acuerdo al Valor de Apertura del Fondo al 1°.09.85.

Para los efectos del cálculo de la rentabilidad de la cuota del mes de septiembre de 1985, se consideró como valor de cuota promedio del mes de agosto de 1985, el resultado de promediar los valores de cuota de Ex-San Cristóbal y Ex-Alameda de dicho mes, ponderando la importancia relativa de cada Fondo.

Este valor referencial se ajustó de forma tal que el valor de cuota del último día de agosto del promedio, resultare igual al valor de cuota efectivo del Fondo de Pensiones Ex-San Cristóbal en dicho mes, para ello fue necesario simular una trayectoria durante agosto similar a la del promedio entre ambos Fondos.

Se optó por esta alternativa, ya que el mantener el valor cuota del Fondo de Pensiones San Cristóbal, significó efectuar un ajuste positivo en las cuentas de los Afiliados, junto con el menor problema operativo que implicaba esta alternativa.

### APLICACION DEL FACTOR.

|                                            |                 |
|--------------------------------------------|-----------------|
| Valor Cuota 31.08.85 San Cristóbal         | 447,11          |
| Valor cuota 31.08.85 Alameda               | 480,07          |
| Factor de conversión aplicado a la Alameda | 480,07:1.073718 |
| VALOR CUOTA 01.09.85 UNION                 | 447,11          |
|                                            | =====           |

4. Al 31 de diciembre de 1985 las cotizaciones rezagadas que no han sido imputadas a cuentas individuales ascienden a un 3,9% del Patrimonio del Fondo de Pensiones. Los rezagos restantes corresponden al proyecto de reliquidación de fondos a terceros según se describe en nota 9 de los estados financieros.

5. En nuestra opinión excepto por, los efectos de los posibles ajustes que pudieran haber sido necesarios si se hubiese contado con los antecedentes mencionados en el párrafo 3 y por la situación descrita en el párrafo 4, los mencionados estados financieros presentan equitativamente la situación financiera del Fondo de Pensiones Unión Alameda-San Cristóbal al 31 de diciembre de 1985, y las variaciones en el patrimonio por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

Germán Sáenz

LANGTON CLARKE  
COOPERS & LYBRAND

25 de marzo de 1986



## COMPAÑIA AUXILIAR DE ELECTRICIDAD DEL MAIPO S.A.

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta General de Accionistas de la Compañía Auxiliar de Electricidad del Maipo S.A., la que se llevará a efecto el día 28 de abril de 1986 a las 10 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Portales 100, nos, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

Distribución y Memoria ejercicio comercial 1985;  
Distribución de utilidades y reparto de dividendos;  
Elección de Directorio;  
Nombramiento del Directorio;  
Informe operaciones artículo 44 Ley 18.046;

Designación auditores externos;  
Designación periódico publicaciones sociales.

Tendrán derecho a participar los accionistas inscritos en el Registro de la sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.  
La calificación de poderes, si procede, se efectuará al momento de la Junta.

EL PRESIDENTE

## PROVEEDORA INDUSTRIAL MINERA ANDINA S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día miércoles 30 de abril de 1986 a las 16 Hrs. en las oficinas de la Sociedad, calle Huérfanos 812 6º Piso.

Esta Junta tendrá por objeto conocer todas las materias de su competencia.

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones suscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de poderes se realizará el mismo día fijado para la celebración de la Junta a la hora que ésta debe iniciarse.

EL DIRECTORIO

## INVERSIONES O'HIGGINS PUNTA ARENAS LTDA. CPA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Cítase a Asamblea General de Socios a celebrarse el día 30 de abril de 1986 a las 10 horas en las oficinas ubicadas en calle Bandera N° 227, piso 4º, Santiago, con los siguientes objetivos:

- Pronunciarse sobre el balance, la cuenta de ganancias y pérdidas y la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985.
- Elegir a los miembros de la Junta de Vigilancia; y
- Tratar cualquier otra materia de competencia de la junta.

Cierre Registro de Accionistas

Para los efectos de la celebración de la junta se cerrará el Registro entre los días 25 al 30 de abril, ambas fechas inclusive.

El Socio Gestor

Abrial de 1986

# AROMA DE GOL EN EL CHOQUE DE COLONIAS

□ Palestino y Unión abren la fecha a las 15.30 horas en el Santa Laura

**C**on un solo partido se dará inicio hoy a la segunda fecha de la 2da. rueda del Torneo de Apertura. En el Estadio Santa Laura, a partir de las 15.30 horas, Unión Española y Palestino darán color a una nueva versión del tradicional clásico de las colonias. Tanto hispanos como tricolores necesitan imperiosamente el

triunfo para salir de sus incómodos lugares en la tabla de posiciones del grupo Sur.

Los rojos, que vienen de igualar sin goles con Everton en Viña del Mar, marchan octavos con 9 puntos. En tanto Palestino, que empató a 3 con Colo Colo en la fecha pasada, está en el último lugar del grupo con 8 unidades juntas a Deportes Concepción.

En la primera rueda ambos rivales igualaron a 3 y brindaron un partido espectacular por la constante variación del marcador.

Para hoy, se espera que los dos repitan la labor hecha para ese encuentro, dando un verdadero "aroma de goles" a este tradicional choque de colonias.



Hispanos y tricolores darán el vamos a esta nueva fecha del Torneo de Apertura. Ambos están ubicados en los últimos lugares del Grupo Sur, lo cual el partido será "a muerte".

LA MARAVILLOSA HISTORIA DE LOS

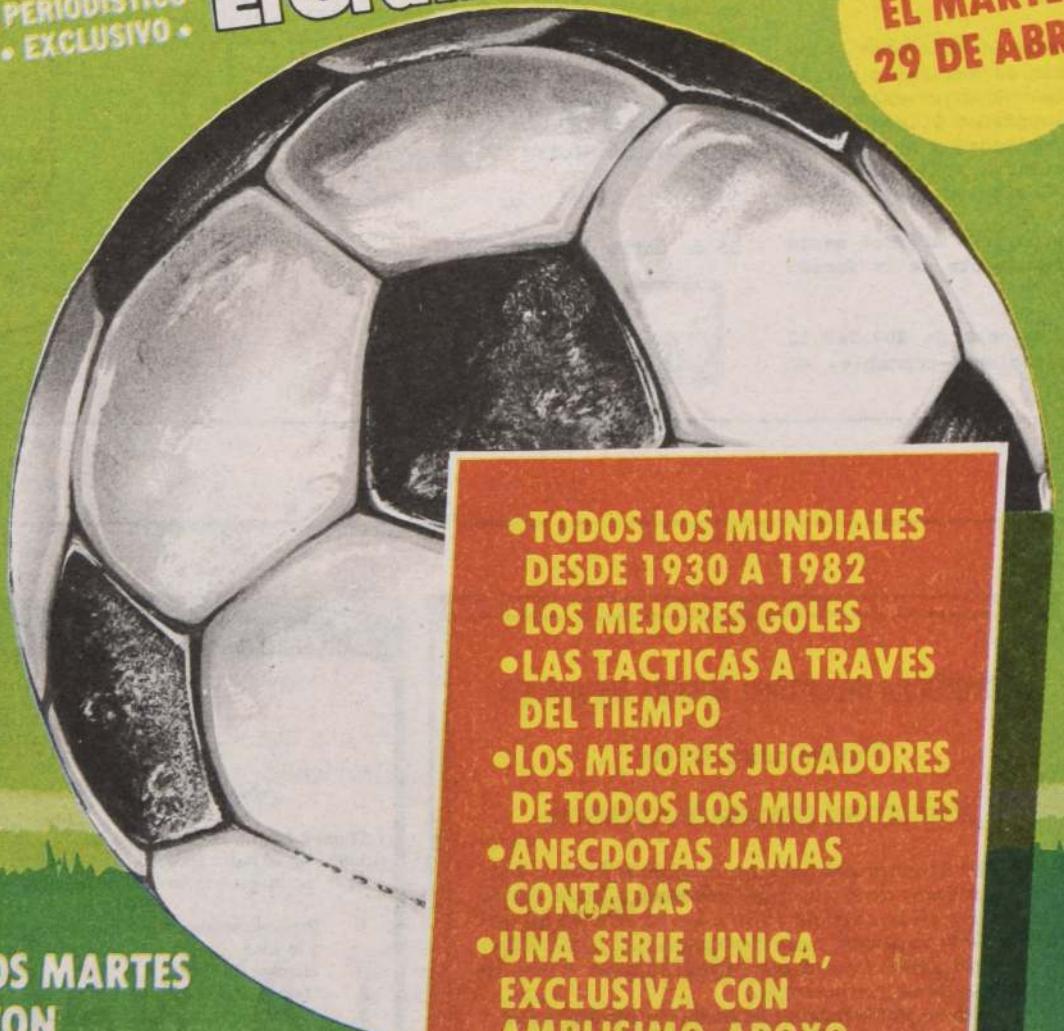
## MUNDIALES 1 DE FUTBOL

MATERIAL PERIODISTICO  
• EXCLUSIVO •

El Gráfico

BUENOS AIRES  
ARGENTINA

DESDE  
EL MARTES  
29 DE ABRIL



TODOS LOS MARTES  
GRATIS CON  
**LA NACION**

El diario de los deportistas

### INFORME DE LA VISPERA

#### UNION ESPAÑOLA

PALESTINO

"Unión Española es un equipo difícil; con jugadores jóvenes, que juegan mucho", señaló el técnico de Palestino, Víctor Castañeda, al referirse al rival.

Agregó que el plantel encuentra en buenas condiciones, laborando en forma criteriosa durante la semana.

Luego, el entrenador cuadro de colonia informó que no hay lesionados que se recuperaron y el equipo tiene se que podrían jugar esta noche.

Juan Rojas, quien entró durante la semana, no será de la partida ya que Pinto prefirió guardarla para la próxima semana cuando ya esté más a punto como para afrontar un compromiso intenso.

El DT hispano señaló que este compromiso le preocupa bastante "ya que Palestino, por su juventud y velocidad, sobre todo en el ataque, puede complicar a cualquiera. Somos equipos muy parejos por lo que cualquier error puede ser fatal. El que falle menos se quedará con los dos puntos que, en estos momentos, son vitales para ambos".

Por otra parte, Castañeda señaló que para ayer se esperaba la llegada del jugador Oscar Fabio, nuevo refuerzo del equipo palestino. Vieno Buenos Aires donde se contrata para asistir a los funerales de su madre, Flora Nélida Libertad, que falleció el sábado último en la capital del vecino país.

### La guía del fútbol

PALESTINO - U. ESPAÑOLA  
GRUPO SUR

Partido N° 5 de la Polla Gol

CANCHA: Estadio Santa Laura.  
DIRECCION: Santa Laura con Huauco.

HORARIO: 15.30.  
VALOR LOCALIDADES: Tribuna \$ 400; galería \$ 150; socios \$ 50; y niños \$ 50.

PALESTINO: Sánchez; Opazo, Soto, Toro, Salinas; Dubois, Montenegro; Núñez, Olguín y Osorio. D.T.: Víctor Castañeda.

BANCA: Cossio (A.S.), Lafferte y Nazar o Ramírez. NOVEDADES: Se recuperaron Castañeda y Lafferte, pero éste no será de la partida.

PUNTAJE: Último con 8 puntos.

ULTIMO RESULTADO: Empató a 3 con Colo Colo.

UNION ESPAÑOLA: Quiroz; Gutiérrez, C. Díaz, R. González, Guzmán; Silva, Elgueda, Espinoza; Monge, Pérez y Franco.

D.T.: Héctor Pinto. BANCA: Espinoza (A.S.), Vidal y Ramírez.

NOVEDADES: No hay lesionados. Juan Rojas ya está entra-

pero no reaparece esta semana. Se mantiene el plantel con Everton.

PUNTAJE: Octavo con 9 puntos.

ULTIMO RESULTADO: Igualó a 0 con Everton en Viña del Mar.

cm inches

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

# REVETRIA YA SE SIENTE CACIQUE

que la intención del uruguayo es jugar cuanto antes, no será  
esperado para el partido de mañana con Unión San Felipe. Jaime  
Revetti sigue en duda y Neculñir quiere irse

**M**e siento como si hubiese estado todo la vida en Colo Colo" fue el primero que dijo el uruguayo Hebert Revetti, al término de la práctica efectuada ayer en la jornada matinal por el plantel albo. La presencia del charrúa despertó enorme expectación entre los hinchas de la ciudad popular, los que llegaron en número apreciable al estadio de Pedreros.

Revetti se aprecia en un físico aceptable en su contexto, y en ningún caso excedido por el promedio. En lo futbolístico sí que tiene un déficit considerable porque como él mismo

dijo: "no juega un partido desde diciembre del año pasado, cuando participó en Peñarol en una gira a

Argentina. En relación a su debut con la camiseta del cacique, el uruguayo manifestó que "mi primer partido tendrá que ser mi condición física. Estoy a punto para cuando disponga mi ingreso al equipo titular".

Luego se le consultó si era más preocupado de aspectos que del fútbol, información que claramente su vinculación con alguna empresa

de Monterrey, "Los socios de Monterrey bacalera son amigos míos y Juilo (Castro) no tengo ninguna de suplencia en lo comercial".

Los problemas presentes con su pase, en poder de unos promotores, para anotarse y ver con ellos y despegar, "ya cuatro meses estoy

en el equipo que su ex club, Peñarol. Montevideo, manejando se me deuda apreciable asistir a él, la que alcanzaría a un monto de ochenta mil dólares.

Libertad, ya que pagarlos antes

del último encuentro del torneo uruguayo en agosto próximo,

en caso contrario la asociación no podrá iniciarlo. Esta es la posición de Revetti, que agrupa a los jugadores de mi país, debido

a que son muchos los jugadores

dores que están impagos".

El jugador mostró bastante buen ánimo y humor, porque cuando los periodistas le consultaron por su edad contestó que son 30 años pero "con un corazón de 15". Agregó que por el momento se encuentra solo en Santiago, con la idea de traer pronto a su familia. "No es fácil cambiar todo de la noche a la mañana, aunque ellos estén acostumbrados. Los chicos están en la escuela y todo eso significa dificultades. Pero se sentirán bien en Chile, y no es que yo lo diga ahora, pero siempre me agrado este país".

Revetti tomó parte como uno más en el entrenamiento de Colo Colo, participando en la práctica de fútbol, además de efectuar un trabajo físico con el preparador Luis Rodoni.

El director técnico Arturo Salah, expresó que "es prematuro que Hebert lo incluya en el partido con San Felipe. En los próximos compromisos podría ser..."

Luego el entrenador de los albos señaló que esperaba que sea el aporte que Colo Colo necesita. "Sus características son las de goleador y eso es lo que queremos que reedite en nuestro equipo".

En lo referente a la llegada de su pase, se tuvo conocimiento que se envió un télex a la Federación Mexicana, debido a que figuraba como jugador del Tampico Madero y no en los listados de Peñarol, como se estimaba primitivamente, lo que obligó a solicitarlo erróneamente a la asociación uruguaya.

El presidente de Colo Colo, Peter Dragicevic indicó que ya el problema está solucionado y que se cuenta con el pase internacional del jugador uruguayo.

## SELECCIONADOS

"Es un orgullo que tres de mis jugadores hayan sido llamados a la "selección", manifestó el técnico Arturo Sa-

palabras similares tuvo el timonel albo Peter Dragicevic, manifestando que "es un reconocimiento al nivel de nuestros jugadores, quienes en la medida que se siga superando aumentarán el número de llamados a la selección".

En tanto, los tres jugadores convocados al equipo chileno que dirigirá Luis Ibarra, también mostraron su complacencia, acotando que ojalá se trabaje de un modo armónico, para que así puedan aportar convenientemente sus servicios a esa selección, sin restar su

entrega a Colo Colo, que los requiere con más urgencia en el torneo local.

El plantel de Colo Colo realizará esta mañana, a partir de las 10 horas, su último entrenamiento con miras al cotejo de mañana con Unión San Felipe, fijado para las 15.30 horas en el Estadio Nacional.

Arturo Salah insinuó que la oncena titular será la misma que enfrentó a Palestino, es decir, con Rojas, en el pórtico; Garrido, Rojas, Astengo y Hormazábal; Ormeño, Pizarro y Jáuregui; y en el ataque, Saavedra y

Castro. El técnico albo contó que Jaime Vera aún no está completamente recuperado pero que aguardará hasta hoy, para ver si lo incluye o no en el cuadro o por lo menos en la banca de suplente.

Uno de los que no esconden su molestia por su condición de reserva, después de ser titular por varias fechas, es el lateral Alfonso Neculñir. Con mucha sinceridad indicó que "así no quiero seguir en Colo Colo. Esperaré que termine el torneo y después conversaré con los dirigentes..."

**TODOS**  
**1º Edición AGOTADA**  
**2º Edición Domingo 27**  
**VIERNES**

EN LOS hogares de Chile las **UNIDADES EDUCACIONALES** UNIEDUC

1º Edición AGOTADA

2º Edición Domingo 27

VIERNES

EN LOS hogares de Chile las **UNIDADES EDUCACIONALES UNIEDUC**

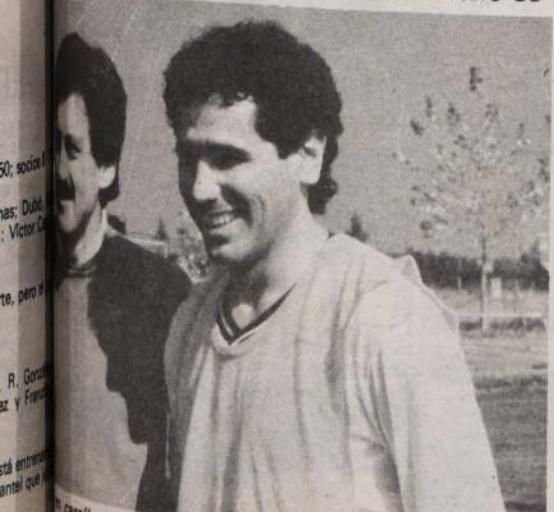
Reedición Historia y Geografía mañana Domingo

Leer es saber

LA NACION

Promoción Educativa **LA NACION**

Leer es saber



"dijo sentirse el uruguayo Hebert Revetti, al llegar a Colo Colo. El técnico Salah indicó que es de su inclusión para el partido con San Felipe."

# EL BALANCE DE LEONEL

□ El técnico de la "U" analizó la campaña de su cuadro en tierras mexicanas, luego de regresar ayer a nuestro país. Gran recepción para el plantel universitario. Nominación a la selección sorprendió y llenó de alegría a Vásquez, Reyes, Pellegrini y Puyol



Atanasovici y Gálvez descienden del avión. Muy contentos volvieron los hombres universitarios.

Por momentos el aeropuerto se tiñó de azul. Hinchas, simpatizantes y dirigentes de Universidad de Chile se dieron cita desde temprano en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, para dar una calurosa y merecida recepción al plantel del cuadro universitario, que cumplió una decorosa actuación en canchas aztecas.

El avión se posó en la losa cerca de las 14 horas y el primero en bajar, entre aplausos y ceachos, fue el director técnico Leonel Sánchez. Con un hermoso y enorme sombrero de charro, el entrenador de la "U" se perdió rápidamente entre la gente que quería abrazarlo y preguntarle. Abrazarlo por sus 50 años recién cumplidos y preguntarle por sus impresiones de los partidos en México.

Entre una maraña de micrófonos y grabadoras, estos fueron los primeros co-

mentarios de Leonel en suelo chileno.

"Estoy feliz. Los partidos en México sirvieron para consolidar un muy buen momento del equipo. Estos últimos meses han sido una gran etapa para la "U". Hemos retomado el rol protagónico en el fútbol nacional que nunca debimos perder".

—Antes de jugar el primer partido mucha gente pensaba que la "U" solo iría a pasear a México y que la selección local no tendría mayores problemas para derrotarlos. ¿Qué pensaban ustedes antes de partir y ahora que han regresado?

"Nosotros sabíamos que cumpliríamos un buen cometido. Intimamente teníamos mucha confianza en nuestros medios y demostramos que no estábamos equivocados. No fuimos a pasear y dimos a entender que, pese a ser un cuadro joven, tenemos un nivel futbolístico como para responder en cualquier cancha del mundo".



Leonel regresó feliz de México. La prensa y el público del país azteca llenaron de elogios a Universidad de Chile tras sus encuentros con la selección local.

—¿Cuál fue la reacción del público y la prensa mexicana ante las actuaciones de Universidad de Chile?

"Todos estaban gratamente impresionados. Dejamos muy bien puesto el nombre de nuestro país. Incluso todos nos preguntaban cómo era posible que Chile no fuera a estar presente en el Mundial. El interés de los empresarios por varios de nuestros jugadores demuestra el buen nivel exhibido por el equipo".

—¿Quiénes son los que tienen posibilidades de emigrar?

"Hay varios por los cuales preguntaron mucho: Puyol, Reyes, Rodríguez, Gálvez. En todo caso sólo fueron conversaciones a nivel informal y nada quedó claro".

—Le molestaría que le desarmaran el equipo?

"El interés no me molesta, me halaga y alegra. Pero tengo muy claro, y espero que los dirigentes también, que no podemos deshacernos, al

menos por ahora, de nuestras principales figuras. En estos momentos es fundamental mantener el trabajo del plantel y no sería buena idea que se fuera alguien. Que sea más adelante".

—¿Está claro quienes ganarán este fin de semana el Torneo Apertura?

"Sí. Será una mezcla de clubes —Héctor Díaz, Atanasovici y Gálvez— con reservas y juveniles".

—Un clara

—La próxima semana Iquique, será el encuentro con la hinchada.

"Así es. Esperamos que la familia azul replete de Laura para que muchachos sientan el calor de la hinchada. Por lo tanto en México se merecen una recepción calurosa. No van dejamos abiertas las puertas al fútbol chileno".

Harold Mayne-Nicholls

## DE MEXICO A LA SELECCION

Para 4 jugadores de la "U", el regreso tuvo un sabor especialmente grato. Manuel Pellegrini, Patricio Reyes, Mariano Puyol y Ricardo Vásquez conocieron al llegar su reciente nominación para integrar la selección chilena que jugará el próximo 7 de mayo ante Brasil en Curitiba. Por eso, los abrazos y las felicitaciones se hicieron mayores para estos hombres que, en el último tiempo, se están acostumbrando gratamente a relacionarse con el triunfo.

Para Patricio Reyes, lateral derecho de los azules, la nominación a esta nueva selección no tuvo el sabor de una esperada revancha. "No creo que sea una revancha personal. Sólo es la ratificación y el premio a la buena campaña cumplida en el último tiempo. Estoy feliz, además, por la actuación en México. Creo que rendí a

un buen nivel dejando conforme a todo el mundo. Además hice el único gol de nuestro equipo en los 2 partidos. Conversaciones? No hay nada claro. Sé que se hicieron ofrecimientos pero cosas concretas no hay por el momento".

En otro sector, Mariano Puyol, también con un gorro típico mexicano, analizó el viaje y la nominación. "Acabo de saber lo del llamado a integrar la selección. Hace tiempo que venía riñendo en un buen nivel, así que no me toma tan de sorpresa. En México jugué bastante bien, aunque con un poco más de suerte podría haberme hecho presente en el marcador. No hay nada claro hasta este momento en cuanto a contrataciones, pero lo más factible es lo del Filanbanco de Ecuador. En todo caso eso está en manos de un empresario internacional".

Manuel Pellegrini era uno de los más felices. "Pese a que no hay nada oficial todavía, ya que según tengo entendido, es una nómina momentánea, estoy muy contento con la posibilidad de vestir la casaca nacional. Es una responsabilidad enorme pero espero cumplir bien. Luego de 14 años en Universidad de Chile, creo que esto es un verdadero regalo por el cual he hecho merecimientos. En todo caso, ser titular por tantos años en uno de los clubes grandes de nuestro país es la mejor selección a la que puede aspirar un jugador."

En tanto, Ricardo Vásquez, el más joven de los nominados, sólo tenía palabras de agradecimiento para Luis Ibarra. "Agradezco infinitamente a don Lucho por esta oportunidad. Algo había oido de esto, pero nunca imaginé que fuera tan luego. Llegar a vestir la camiseta de la selección nacional es algo impresionante para cualquier joven de mi edad".

## TAS-CHORPA SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL

INTERNACIONAL

**Mendoza - Bariloche**

NACIONAL DESDE:

**La Serena a Pto. Montt**

SALIDAS DIARIAS / Pasajes - Encomiendas - Carga - Giros

**Próximo mes a  
San Juan - Montevideo**



le da más de lo que ud. espera...

# AMERICA MOSTRO SU PODERIO

Al vencer 3-1 a Universidad Católica, consiguió el paso a las semifinales de la Copa Libertadores. Una actuación maciza le permitió remontar un marcador adverso

Juego de la UC. Sobre los 49' Luis Pérez fue barrido cuando iba en busca del arco de Falcioni. El mismo Pérez con un precioso chalé de derecha, batíó a Falcioni al introducir el balón en el ángulo derecho del pórtico colombiano. Desesperación entre los americanistas. El juego se volvió más veloz y fuerte. Poco a poco el equipo del doctor Ochoa fue pressionado hacia el arco de Toledo. Las llegadas no eran muy claras, pero la UC insistió en ir al ataque, dejando algunos espacios en su defensa. En una jugada fortuita llegó el 1-1 a los 64', tras un corner de Battaglia, Abarca pifió el despeje, luego sucedió lo mismo con Hörmann introduciendo el balón dentro de su propio arco. América no se conformaba con la igualdad, siguió buscando el contragolpe, y en uno de ellos a los 79' Ortiz arrancó a toda velocidad por el medio dejando atrás a los defensores cruzados. Su remate, cuando achicaba Toledo, dio en la canilla de René Valenzuela y se metió contra el palo izquierdo del arco chileno. A menos de un minuto para el final, otra vez Ortiz sorprendió a la retaguardia universitaria, y con un punzón bajo que pasó entre las piernas de Toledo, puso cifras definitivas.

En el balance final, el equipo colombiano mostró mayores recursos que Universidad Católica. Sus hombres, especialmente los cinco extranjeros que tiene en sus filas, prácticamente no cometieron errores, además como equipo tuvo una actuación redonda, salvo en algunos aspectos defensivos. Igual que el año pasado el América ya está en semifinales de la Libertadores, pero según sus jugadores, este año no se les escapa el título.

JOSE ANTONIO PRIETO



Patricio Toledo mira cómo el balón entra a su arco, tras rebotar en la canilla de René Valenzuela, luego de una gran jugada de Willington Ortiz, que aparece al fondo. Este tanto puso al América 2-1 en el marcador.

## PORMENORES

CANCHA: Estadio Nacional.

PUBLICO Y RECAUDACION: No fueron suministrados.

ARBITRO: Gabriel González de Paraguay (regular). GUARDALINEAS: Lucio González y Carlos Maciel, ambos paraguayos.

UNIVERSIDAD CATÓLICA (1): Toledo (7); Romero (5), Valenzuela (5), Abarca (5), Soto (4); Neira (6), Mardones (6), Hörmann (7), Espinoza (4), Pérez (6) y Astudillo (5). DT: Ignacio Prieto.

BANCA: Díaz (A.S.), Tudor, Barrientos, Osorio y Cruz. CAMBIOS: 67' Barrientos por Astudillo; 75' Tudor por Abarca.

AMÉRICA (3): Falcioni (7); Luna (6), Reyes (5), Espinoza (5), Porras (5); González (8), Ischia (6) Cabañas (7); Ortiz (8), Garecca (7) y Battaglia (7).

DT: Gabriel Ochoa. BANCA: Ruiz (A.S.), Vifara, Sarmiento, Escobar y De Avila. CAMBIOS: 85' Sarmiento por Cabañas; 87' Escobar por Battaglia.

GOLES: 49' Pérez (UC) tiro libre; 64' Hörmann (A) autogol; 79' y 89' Ortiz (A).

## 1-1 ante Coritiba

# BARCELONA CONSIGUIÓ UN NUEVO EMPATE

QUITO, 25 (AP).—Coritiba de Brasil y Barcelona de Ecuador empataron 1-1 en un partido por el grupo cuarto de la Copa Libertadores de América.

A los 36 minutos abrió el marcador Geraldo para Coritiba y empató Severino Vasconcelos a los 43 minutos mediante tiro penal.

El juego se inició a las 20.30 horas (01.30 GMT) en el Estadio Modelo de Guayaquil, con capacidad para unos 45.000 espectadores.

Solucionada transitoriamente una crisis interna, el Barcelona estuvo bajo la dirección del entrenador chile-

no, Luis Santibáñez, que fue despedido por los dirigentes.

## ALINEACIONES

CORITIBA: Rafael, Andre, Newmar, Andre Luiz, Evandro, Suca, Marildo, Tostao, Geraldo, Indio y Marco Aurelio.

BARCELONA: Morales.

Perlaza, Holguer Quiñones, Quinteros, Klings, Vásquez, Toninho, Vasconcelos, Montanero, Caszely y Lupo Quiñones.

ARBITROS: Abel Gnecco, Jorge Romero y Juan Carlos Lostau, de Argentina.

Deportivo Quito y Bangú de Brasil completan el grupo.

## I. MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

### PROPIEDAD PUBLICA

Municipalidad de Graneros llama a Propuesta para la adquisición e instalación de equipos para el Centro Psicotécnico del Departamento del Tránsito

VENTA DE BASES: Las bases administrativas y económicas están a la venta en el Depto. de Tránsito de

APERTURA DE PROPUESTAS: El día viernes 9 de abril de 1986, a las 12 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, L. B. Borgoño s/n, Graneros.

VALOR DE LAS BASES: \$ 2.000., I.V.A. incluido.

JUAN PABLO NAVARRO VIAL  
Alcalde

## CLUB DE POLO Y EQUITACION SAN CRISTOBAL S.A.

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, y en conformidad con lo dispuesto por el Artículo 25 de los Estatutos, citase a los accionistas de la Sociedad Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A. a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día 29 de Abril de 1986, a las 18.30 horas, en la sede del Club, Avenida Monseñor Escrivá de Balaguer N° 5501, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la memoria, balance y cuentas de ganancias y pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1985.
2. Designación de inspectores de cuentas.
3. Renovación del Directorio.
4. Adopción de todas las providencias y acuerdos que el cumplimiento del estatuto social y el interés común de los accionistas reclamen.

Tendrán derecho a participar en la Junta los señores accionistas que figuren en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la misma.

La calificación de poderes, en su caso, se practicará el mismo día de la Junta, a la hora en que ella debe iniciarse.

EL PRESIDENTE

## MANUFACTURAS SUMAR S.A.

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril en curso a las 16.30 horas en las oficinas de la Gerencia General, ubicadas en la Avda. Carlos Valdovinos N° 200 Comuna de San Miguel.

De conformidad al Art. 62 de la Ley 18.046 tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes para esta Junta se hará el mismo día en que ella se celebre y hasta el momento mismo de su iniciación.

EL GERENTE GENERAL

EL PRESIDENTE



## COBRELOA NOS DEJA

■ ¿Por qué se fue Toro?. ¿Por qué contrataron a Siviero como entrenador?. ■ ¿Hay una crisis en el plantel nortino?. ■ Luis Gómez, presidente de la entidad minera, asume la defensa del club, explicando razones y analizando argumentos, para entregar, en definitiva, un diagnóstico general de la situación crítica que vive el campeón chileno, recorridas las primeras diez fechas del torneo de apertura

Luis Gómez es un nortino neto. Que no se anda con rodeos, y que no rehuye las verdades cuando hay que decirlas. Cuando Cobreloa atraviesa quizás por la única crisis de su historia, cuando por primera vez es reemplazado un técnico a mitad de campeonato, cuando en la banca se sentará un hombre que hasta hace cuatro días era jugador y cuando la hinchada está nerviosa como nunca, era lógico buscar las explicaciones que estas situaciones requerían en él, que, al fin y al cabo, ha sido protagonista directo e inmediato de todos los cambios que han azotado a Calama como una tronadura del mineral.

Tranquilo, sin perder jamás la calma, tratando de explicar lenta y metódicamente cada uno de los casos, Gómez fue desglosando una historia que detonó, extrañamente, una vez que los naranjas conquistaron el título de campeón de la temporada 85.

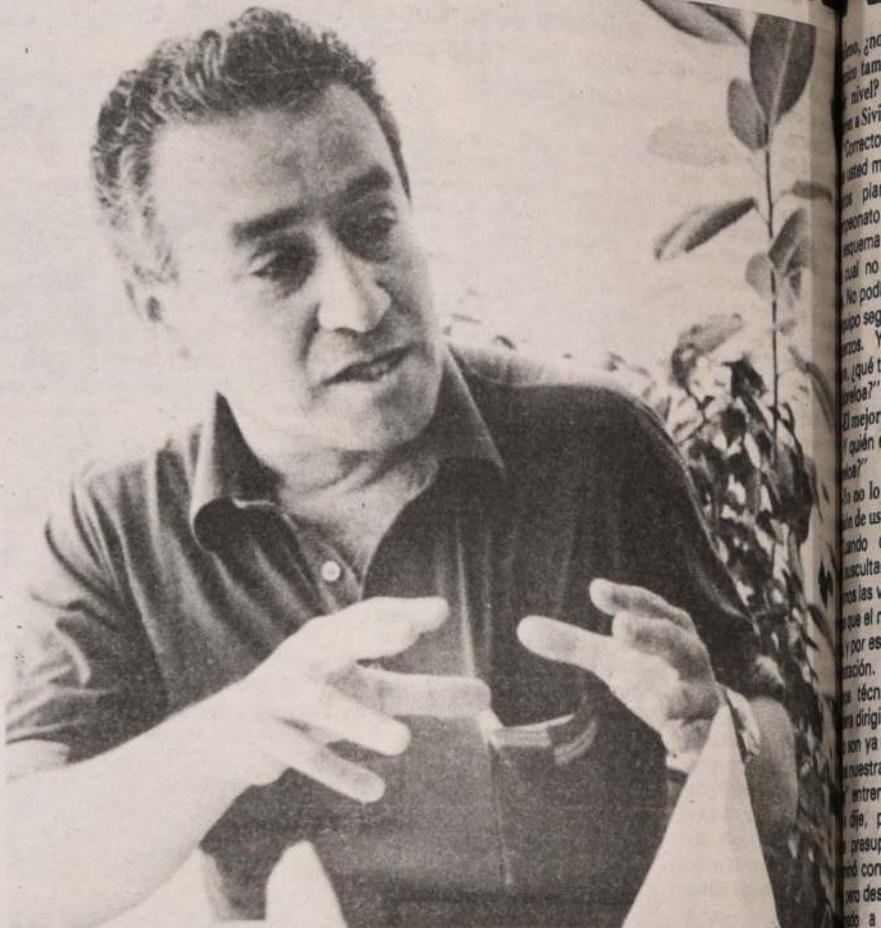
De allí en adelante todo fue cuesta abajo, confuso, turbio. Por eso, ahora, sus explicaciones son necesarias y urgentes. Porque Cobreloa no nos tenía acostumbrados a esto.

Esta es la opinión del hombre que vivió la crisis en el epicentro del conflicto:

"Es efectivo que Cobreloa se había caracterizado por mantener técnico por períodos prolongados. Del 77 al 79 fue técnico el señor Andrés Prieto; del 79 al 85 lo fue el señor Vicente Cantatore, coincidiendo con una de nuestras grandes épocas. Fue Andrés quien le dio una personalidad y una estructura al club, y Vicente supo sumarle resultados y títulos. Al término de su período él nos entregó una terna, y nosotros nos abocamos a hacer las averiguaciones de rigor. Llegó Jorge Toro y se produjo toda una renovación: se fueron jugadores que por años habían sido la base, como Siviero, Merello, Bertero y el Nene Gómez. A eso se sumó el alejamiento de Rubio. Tuvimos, además, el repechaje, que nos restó a cuatro jugadores durante un largo período: Puebla, Soto, Eduardo Gómez y Letelier. Todo esto, más la crisis del fútbol, produjo un campeonato irregular. Y debido a esa misma irregularidad Cobreloa resultó campeón del torneo. Sin embargo, la hinchada, el directorio y el mismo periodismo reconocieron que el campeón no fue un cuadro de una línea futbolística definida, avasallador y sólido. En otras palabras, fuimos campeones y quedamos insatisfechos".

—¿Qué hicieron, entonces?

"Lo conversamos con el técnico y le explicamos que estábamos disconformes, porque, en buen chileno, nos habían perdido el respeto, incluso como dueños de ca-



"Ir al estadio a ver jugar a Cobreloa ya no era un placer o una diversión, sino un sufrimiento y un drama. El equipo perdió la línea futbolística y el cambio era necesario", argumenta Luis Gómez, presidente del club minero.

sa. No teníamos un rumbo claro y se había perdido la esencia del equipo: el juego en conjunto. El año 86 hicimos un esfuerzo tremendo. Trajimos nuevamente al plantel a Jorge Siviero y Víctor Merello; contratamos a Mario Osbén, Alex Castillo, Aldo Vega y Luis González, cuatro valores de primerísimo nivel. Y transcurridas diez fechas, un lapso prudencial, estamos en el segundo lugar de la tabla y el equipo no ha logrado conformar a la hinchada".

—Pero venían de ganar dos partidos cuando tomaron la determinación de marginar a Toro...

"Claro y triunfos contundentes en casa. Tres a cero contra Cobresal y tres a uno frente a Iquique. Pero nadie quedó satisfecho en Calama con el juego. Esos partidos se ganaron gracias a la tremenda calidad de los jugadores y a la excelencia del grupo humano que mantenemos. Eran ellos los que mantenían al cuadro a flote. Pero había una falta de personalidad futbolística evidente, reconocida por lo demás en la crítica de la prensa".

—¿Le faltó experiencia?

"No lo sé. Nosotros no nos inmiscuimos en la parte técnica. Somos un caso particular dentro del fútbol. Los dirigentes somos funcionarios de una empresa grande, y tenemos horarios, bastante rígidos e incompatibles con la posibilidad de asistir a los entrenamientos a mirar el trabajo desarrollado por el entrenador. Lamentablemente, nosotros debemos juzgar por lo que vemos los dominos. Lo que sí se es que nuestro plantel es estelar y numeroso. Y por eso mismo Toro pudo haber tenido problemas para manejarlo".

—¿Y era tan importante eso?

"Para nosotros, sí. Nosotros creamos Cobreloa como una necesidad básica de recreación para los mineros y todo esto había generado una situación que nos hacía pensar que esos objetivos se habían perdido. Ir al estadio ya no era una entretenición, sino un drama. Sufrímos, nos amargábamos y había un grupo que sólo iba a insultar. La marginación de Toro no tuvo ninguna arista personal,

sino que simplemente reconoció el clamor de la hinchada, que dejaba de manifiesto su disconformidad".

—¿Por qué cree usted que falló Jorge Toro en la conformación de un equipo gustador?

"Pienso que lo traicionó su carácter introvertido, porque nadie discute que es un buen técnico. Ve muy bien el fútbol, pero quizás al interior del plantel no había la comunicación suficiente como para mejorar los problemas que mostraba el equipo".

—¿Por qué?

"Porque la gente se enrostraba al técnico que faltaba la tribuna. Yo hablé con él, pero, y pese a que me escuchó, que era sólo una denuncia profesional, yo vi que no iba a haber conflicto personal dentro del grupo. Cuando nos perdimos Jorgemos a cabalidad de su actuación, quisimos ponerle fin a todo eso. Ese conflicto hasta ba afectando a toda la institución".

—¿Cobreloa disputó la clasificación de la Coper en ese momento...

"Sí, reconoco que en el mejor momento".

—¿Por qué se rectificó a Toro?

"Por un error de ciación. Nosotros fuimos creyendo ver a un directorio dividido por el conflicto entre Mario Soto y Jorge Toro, pero cuando fuimos a la carles la medida a los jugadores todos defendieron a Jorge y nadie levantó la voz para que se lo llevase. Entonces decidimos darle la oportunidad de técnico, aún reconociendo que el equipo no tuvo una actuación mal".

—¿Está arrepentido de haber marginado a Soto en ese momento y no a Jorge Toro?

"No. Esa fue una situación que se analizó muy a fondo. Soto era un hombre muy

TERMAS DE PUYEHUE  
S. A.(Sociedad Anónima Abierta)  
JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria a celebrarse el miércoles 30 de abril de 1986, a las 16.00 hrs. en el domicilio social, localidad de Puyehue, Ruta 215, Km. 76 con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985 y conocer el informe de los Auditores Externos respecto de dichos Estados.
- 2.- Fijar la remuneración del Directorio.
- 3.- Designar los periódicos en los cuales se harán las publicaciones que ordena la Ley.
- 4.- Designar Auditores Externos.
- 5.- Adoptar las demás resoluciones o acuerdos propios de esta clase de Juntas.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los accionistas de la sociedad a Junta General Extraordinaria a celebrarse el miércoles 30 de abril de 1986 inmediatamente a continuación de la Junta General Ordinaria, en el mismo domicilio citado precedentemente, con el objeto de tratar la siguiente materia:

Pronunciarse sobre el acuerdo del Directorio de aumentar el capital social a la suma de \$ 550.000.000, o la que la Junta determine, capitalizando primeramente reservas y emitiendo a continuación acciones de pago.

La proposición del Directorio plantea el plazo máximo de tres años para completar el aumento y la posibilidad de que actuales accionistas, que son acreedores de la sociedad, puedan capitalizar sus créditos.

Tendrán derecho a participar en ambas Juntas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes se hará el mismo día de las Juntas desde las 15.00 hrs.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1985 serán publicados en los diarios "La Nación" de Santiago y "El Diario Austral" de Osorno el día 18 de abril de 1986.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 75º de la Ley 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante el Oficio N° 001039 del 7 de abril de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro con 250 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 10.150, Santiago o Casilla 27-0, Osorno, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Si perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Vitacura 2902, Depto. 1402, y Ruta 215, Km. 76, Hotel Puyehue, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL DIRECTORIO

# SEA UNA EXPLICACION



"A Jorge Toro lo perdió su carácter introvertido, porque no logró transmitir a los jugadores sus innegables conocimientos futbolísticos. Al final, todo era confusión".



"Mario Soto debió irse del club porque cuando le expusimos al plantel la marginación de él y de Toro, nadie levantó la voz para defenderlo. Al técnico, en cambio, lo apoyaron".



"Siviero lleva seis años en el club. Conoce los problemas y la hinchada lo respeta. Trataremos a la brevedad posible de darle solución a su problema de título".

en conflicto con el resto de los técnicos?

"Lo vamos a perfeccionar. A lo mejor haciendo dupla con algún técnico que tenga el título o bien enviándolo a algunos de esos cursos que hacen en Francia".

Sáqueme de una duda. A Siviero lo marginó la directiva el 85 por considerar que ya había cumplido un ciclo como jugador. Ahora lo traen de vuelta, aún considerando que estaban Letelier y Arriaza como centrodelanteros. ¿Eso significa que la "variante Siviero" ya estaba en sus planes?

"Yo le respeto su opinión, porque esas situaciones pueden llevar a esa conclusión. Pero no es así. Primero, Cobreloa necesita dos jugadores de categoría por puesto, y cuando trajimos a Gon-

zález lo hicimos para reemplazar a Rubio. Usted me dice tres centrodelanteros, y yo le digo que no, porque son dos punteros derechos y dos centrodelanteros, porque Letelier puede ser puntero y Siviero jugar de volante. Además, Jorge Luis era una excelente variante en el juego aéreo, lo que no tenemos en el equipo".

—¿Y por qué lo hicieron volver si había cumplido un ciclo?

"Porque fueron enviados a préstamo, y el 85 descubrimos que teníamos falencias de líderes. Y Siviero y Merello son líderes positivos, que le iban a hacer un beneficio al equipo, dentro y fuera de la cancha".

—¿Cuáles son las exigencias para Siviero?

"Cobreloa forma sus plantillas para que se juegue un fútbol que les dé recreación a los mineros de la zona, y además, para ser campeones, a través del convencimiento de sus propios jugadores de que así debe ser. Más aún este año, que tenemos un plantel de lujo, tras adquirir a cuatro jugadores considerados entre los mejores de la temporada pasada".

—¿Y cómo se explica que no convocaran jugadores de su equipo a la selección?

"Es una determinación del técnico Luis Ibarra. Yo no creo que exista algo en contra de Cobreloa por la decisión de marginar a un entrenador, y por último para nosotros es positivo que así fuera, porque es prioritario mantener a un equipo cohe-

sionado en estos momentos. Si pretendemos que Siviero cambie la dirección futbolística del cuadro, era importante mantenerlos a todos. Considero, sí, que cualquiera de nuestros profesionales está capacitado para integrar la selección".

—Por último, don Luis, ¿cómo recibió el plantel de Cobreloa la nominación de Siviero. ¿Hubo rechazo?

"Ninguno. Fue muy bien recibida. Y, además, se comprometieron a respetarlo como tal y a modificar la relación que existía hacia él hasta hace una semana, cuando todos eran compañeros del plantel. Esa era nuestra única inquietud, y ha desaparecido por completo".

ALDO SCHIAPPACASSE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE LO PRADO

## PROUESTA PUBLICA

### MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

#### PROUESTA PUBLICA

PROYECTO: Subcontratación de recolección, transporte de residuos, limpieza de calles y disposición en vertedero.

PRESUPUESTO ESTIMATIVO: \$ 40.000.- mensuales.

FINANCIAMIENTO: I. Municipalidad de Litueche

TIPO DE CONTRATO: A suma alzada con reajustes.

CONTRATISTAS: Personas naturales o jurídicas que acrediten capacidad económica y técnica.

VENTA DE ANTECEDENTES: Los días 30 de abril, 2 y 5 de mayo en la Secretaría Municipal. Cardenal Caro 796, Litueche.

VALOR ANTECEDENTES: \$ 1.000.- I.V.A. incluido.

ACLARACIONES: Hasta el día 12 de mayo 1986.

APERTURA DE LA PROUESTA: El día 20 de mayo de 1986, a las 10.30 horas, en la Oficina de Secretaría Municipal.

EL ALCALDE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE LO PRADO

## PROUESTA PUBLICA

Para la adquisición de 1.000 pares de zapatos escolares de cuero, unisex, color negro, planta de goma del número 33 al 39.

VENTA DE ANTECEDENTES: Desde el 28 de abril al 2 de mayo de 1986, entre las 09.00 y 14.00 horas. Oficina de Partes de la Municipalidad, calle San Pablo 6135.

OFERTAS: Se recibirán y abrirán el día 13 de mayo de 1986, a las 12.00 horas, en Secretaría Municipal, calle San Pablo 6135.

VALOR ANTECEDENTES: \$ 1.500.

EL ALCALDE





# CORPORACION MUNICIPAL DE CONCHALI EDUCACION, SALUD Y ATENCION MENORES CORESAM (M.R.)

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: SR. FERNANDO ALVAREZ GALVEZ  
 ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985**

| <b>ACTIVO</b>                                                                                                                                                                                                                       | <b>PASIVO</b>                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTIVO CIRCULANTE</b>                                                                                                                                                                                                            | <b>PASIVO CIRCULANTE</b>                                                                                                                                                                                                         |
| <u>Disponible</u><br>- Caja \$ 1.762.882<br>- Bancos 1.125.906 <span style="float: right;">\$ 2.888.788</span>                                                                                                                      | <u>Cuentas por pagar</u><br>- Remuneraciones \$ 6.150<br>- Instituciones de Previsión 11.138.783<br>- Impuestos y Retenciones 6.147.716<br>- Proveedores y Acreedores 8.656.196 <span style="float: right;">\$ 25.940.645</span> |
| <u>Colocaciones</u><br>- Fondos Mutuos \$ 18.729.294 <span style="float: right;">\$ 18.729.294</span>                                                                                                                               | <u>Ingresos percibidos por adelantado</u><br>- Matrículas año 1986 \$ 310.350<br>- Indemnización daños Sismo 1.580.054 <span style="float: right;">\$ 1.890.404</span>                                                           |
| <u>Cuentas por cobrar</u><br>- Ministerio de Salud \$ 6.443.000<br>- Intereses Colocaciones 19.627<br>- SENAMÉ 615.460<br>- Otros Deudores 564.461 <span style="float: right;">\$ 7.642.548</span>                                  | <u>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</u><br><span style="float: right;">\$ 27.839.049</span>                                                                                                                                               |
| <u>Existencias</u><br>- Material de Educación \$ 245.499<br>- Material de Salud 3.663.726<br>- Material de Administración 695.624<br>- Otras Existencias 746.490 <span style="float: right;">\$ 5.351.339</span>                    | <u>Pasivo Largo Plazo</u><br>- Indemnización años servicio \$ 9.287.937 <span style="float: right;">\$ 9.287.937</span>                                                                                                          |
| <u>Otros Activos Circulantes</u> \$ 340.499 <span style="float: right;">\$ 340.499</span>                                                                                                                                           | <u>Patrimonio</u><br>- Reserva de revalorización \$ 30.825.557<br>- Reserva de superávit 20.479.201 <span style="float: right;">\$ 51.304.758</span>                                                                             |
| <u>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</u> <span style="float: right;">\$ 34.952.468</span>                                                                                                                                                     | <u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u><br><span style="float: right;">\$ 2.167.546</span>                                                                                                                                                 |
| <b>ACTIVO FIJO</b>                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                  |
| - Terrenos Educación \$ 909.257<br>- Edificios e Instalaciones 43.874.603<br>- Vehículos 1.290.679<br>- Muebles y útiles 10.625.100<br>- Máquinas, equipos e implementos 8.316.358 <span style="float: right;">\$ 65.015.997</span> |                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>MENOS:</b>                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |
| Depreciaciones anteriores \$ (5.102.274)<br>Depreciaciones del ejercicio \$ (3.666.701) <span style="float: right;">\$ (8.768.975)</span>                                                                                           | <u>TOTAL IGUAL AL ACTIVO</u><br><span style="float: right;">\$ 91.199.490</span>                                                                                                                                                 |
| <u>TOTAL GENERAL DEL ACTIVO</u> <span style="float: right;">-----</span>                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                  |

## CUENTAS DE ORDEN

|                     |                  |                  |                                  |                  |
|---------------------|------------------|------------------|----------------------------------|------------------|
| ACTIVOS EN COMODATO | \$ 1.378.688,550 | \$ 1.378.688,550 | RESPONS. POR ACTIVOS EN COMODATO | \$ 1.378.688,550 |
|---------------------|------------------|------------------|----------------------------------|------------------|

(CONTINUA)

**CORPORACION MUNICIPAL DE CONCHALI  
EDUCACION, SALUD Y ATENCION MENORES  
CORESAM M.R.**

(CONCLUSION)

**RESULTADOS**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                  |  |  |  |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--|--|--|--|
| <b>INGRESOS DE OPERACION DE EDUCACION</b><br>- Subvención Ministerio de Educación \$ 677.934.303<br>- Matrículas Liceos 992.950<br>- Otros Ingresos 1.935.951<br><br>DE SALUD<br>- FAFEN 68.612.294<br>- Otros Ingresos 235.068<br><br>DE CENTRO DE ATENCION DIURNA CAD<br>- Subvención SENAMEN 7.356.216<br><br>MUNICIPALIDAD DE CONCHALI<br>- Centro de Adolescencia 4.663.694<br>- Centros abiertos 680.500<br>- Programa Colocación Familiar 459.437<br>- Vacaciones en mi Escuela 1.227.400<br>- Campamentos de verano 228.193<br>- Operativos varios 1.481.936<br><br>TOTAL INGRESOS DE OPERACION \$ 765.807.942                                                                                                                 | <b>DE BIBLIOTECA</b><br>- Remuneraciones ( 6.557)<br>- Consumos Básicos ( 155.672)<br>- Administración ( 106.937)<br>- Mantención-Reparación ( 24.713)<br>- Depreciaciones y Castigos ( 11.675)<br><br>SUBTOTAL \$ ( 305.554) | <b>DE CENTRO DE ATENCION DIURNA CAD</b><br>- Remuneraciones \$ ( 2.791.145)<br>- Consumos básicos ( 251.415)<br>- Administración ( 611.105)<br>- Mantención - Reparación ( 41.675)<br>- Alimentación ( 3.630.248)<br>- Depreciaciones y castigos ( 17.006)<br><br>SUBTOTAL \$ ( 7.342.594) | <b>CENTRO DE ADOLESCENCIA</b><br>- Remuneraciones \$ ( 3.482.732)<br>- Consumos Básicos ( 98.957)<br>- Consumos Medicamentos ( 103.332)<br>- Administración ( 531.510)<br>- Mantención-Reparación ( 447.163)<br><br>MAS: Depreciaciones y castigos ( 31.610)<br>SUBTOTAL \$ ( 4.695.304)<br>Programa Colocación familiar ( 459.437)<br>Centros abiertos Conchalf ( 680.500)<br><br>TOTAL COSTOS DE OPERACION \$ ( 811.506.143) | <b>RESULTADO OPERACIONAL</b><br>\$ ( 45.698.201) |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                  |  |  |  |  |
| <b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b><br>- Subvención Municipal \$ 39.348.670<br>- Subvención extraordinaria MINEDUC 22.679.000<br>- Intereses por colocaciones 4.566.979<br>- Indemnización seguros 22.561.077<br>- Otros ingresos 765.419<br>- Ingresos por dividendos 8.332<br>MENOS: Gastos Administrativos \$ 89.929.477<br>- Remuneraciones \$ ( 29.247.829)<br>- Consumos básicos ( 750.241)<br>- Formularios y útiles ( 842.231)<br>- Mantención-Reparación ( 1.744.223)<br>- Arriendos ( 1.064.818)<br>- Capacitación ( 32.167)<br>- Impuestos varios ( 474.603)<br>- Aguinaldos, Bonificacs. al personal ( 2.850.500)<br>- Otros administrativos ( 4.786.637)<br>- Depreciaciones y Castigos ( 1.457.443)<br><br>\$ ( 43.250.692) |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                  |  |  |  |  |
| CORRECCION MONETARIA 1.786.962                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                  |  |  |  |  |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO 2.767.546                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                  |  |  |  |  |

- 1.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 1985, han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.  
2.- Corrección Monetaria: Los Activos y Pasivos no monetarios y el Capital Propio, han sido corregidos en base a la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor, según disposiciones vigentes.  
3.- Cuenta "Caja": Incluye Fondos por rendir Cuenta, valores recibidos por Matrícula y otros conceptos los cuales serán depositados en Enero de 1986. Durante el ejercicio, prácticamente no tiene movimiento.  
4.- Colocaciones: Refleja el capital invertido en Fondos Mutuos. Los intereses ganados se ubican en Cuentas por cobrar.

- 5.- Servicio Nacional de Salud: Corresponde a los servicios devengados en Diciembre 1985, cuyo ingreso se materializará en Enero de 1986.  
6.- Existencias: Refleja stocks medicamentos insumos e instrumental menor almacenados en bodega y en los propios Consultorios de Salud, además de los materiales e implementos de Educación y Administración.  
7.- Activo Fijo: Los bienes que componen los diferentes rubros de este conjunto de activos, han sido revalorizados considerando su costo de adquisición de acuerdo a lo indicado en la Nota N° 2.  
A su vez, la depreciación de los mismos se efectuó en relación a sus años de vida útil.  
8.- Cuentas de Orden: Los valores consignados en estas cuentas corresponden a los activos recibidos en comodato de parte de los Ministerios de Educación y de Salud.

MANUEL VARGAS CASTRO  
CONTADOR  
C.C. 25.605

JUAN IGNACIO LABBE CORREA  
SECRETARIO GENERAL  
CORESAM

GUSTAVO SAUTELICES ESPINOSA  
SUBGERENTE  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

de la documentación y antecedentes que respaldan las operaciones efectuadas por la Corporación durante el año 1985 en la medida e importancia que estimamos convenientes.

A nuestro juicio, estas operaciones están correctas y su resultado final demostrado en sus cuentas de Activo y Pasivo al 31 de Diciembre de 1985 y los resultados de sus operaciones, presentan la razonable concordancia de su gestión.

Hemos examinado el Balance General de la Corporación Municipal de Conchalf de Educación, Salud y Atención de Menores "CORESAM" practicado al 31 de Diciembre de 1985 y sus estados de ingresos y gastos. Nuestro examen y revisión como Contralores, abarcó la comprobación y veracidad

HILDA ARAYA SANTANDER  
Contador Auditor  
Reg. CCAG 47545

YOEL DIAZ MEZA  
Contralor  
Reg. CCAG 10440

# VELOCIDAD EN LAS VIZCACHAS

□ Hoy se efectuarán los piques de clasificación y mañana la competencia de la primera fecha. La suspensión del Rally Melipilla. Karting en La Calera

A partir de las 15.00 de hoy se iniciarán las tandas clasificatorias de la primera fecha del campeonato Nacional de Automovilismo de Velocidad que organiza la rama "túrica" del Club Deportivo de la Universidad de Chile, en el autódromo Las Vizcachas, que fue habilitado después de un arduo trabajo efectuado por personal de la In-

mobiliaria Las Vizcachas, ya que la pista presentaba varios problemas.

Los piques se disputarán en las siguientes categorías: Grupo "A" hasta 1.400 cc., Grupo "A" de 1.401 a 2.000 cc., Monomarcas 125, 600 y Volkswagen, Daytona y los Turismo de Carretera y Turismo 51, partirán el domingo según el ranking del '85.

La competencia se realizará mañana desde las 14.00 horas, dándose inicio por fin al torneo de velocidad que había sido pospuesto en varias ocasiones por no contar con escenario.

## RALLY

Bastante molesto estaban

los pilotos de provincia por la suspensión del rally de Melipilla que debió disputarse hoy y mañana por los caminos secundarios de esa localidad. La suspensión fue comunicada oficialmente ayer por el Ministerio de Transportes a la Comisión Nacional de Rally y a la Federación de Automovilismo.

Los pilotos de provincias se habían trasladado al Área Metropolitana durante la semana para probar sus autos y hacer la ruta y tuvieron que volver a sus lugares de origen con la consiguiente pérdida de tiempo y dinero.

## EN COLOMBIA

En Bogotá, Colombia, se

encuentra el presidente de la Federación de Automovilismo, Hernán Martínez López, quien está participando en un congreso de la CODADUR. Entre los principales temas que tratará el dirigente nacional está la obtención definitiva de una fecha en Chile del Campeonato de Rally Sudamericano, entre otros puntos, los cuales dará a conocer una vez que regrese.

## KARTING

En el kartódromo de La Calera se realizará el domingo, desde las 14.00 horas, la primera fecha del Campeonato Nacional de Karting que organiza el club local. La competencia está programada para las categorías Infantil, Juvenil e Internacional.



Los monomarcas 125, junto a los TC, T-51, Monomarcas, luego de un largo receso del automovilismo.

# BRASILEÑOS SIGUEN DOMINANDO LA F.1

□ Ayrton Senna y Nelson Piquet lograron los mejores tiempos en la primera tanda clasificatoria para el Gran Premio de San Marino, en Italia

IMOLA, ITALIA, 25 (REUTERS).— El piloto brasileño Ayrton Senna, en Lotus, estableció hoy con un mejor tiempo de 1:25,050 segundos y un promedio de 213,333 kilómetros por hora el mejor tiempo en la primera práctica oficial para el Gran Premio de San Marino a correrse el domingo aquí en la tercera fecha del Campeonato Mundial de Fórmula 1.

El segundo mejor tiempo correspondió a su compatriota Nelson Piquet, en Williams, con 1:25,890 y el francés Alain Prost, en McLaren, con 1:26,273.

Otros tiempos fueron:

- 4º Michele Alboreto (Italia), Ferrari - 1:26,428
- 5º Nigel Mansell (Gran Bretaña), Williams - 1:26,700
- 6º Keke Rosberg (Finlandia), McLaren - 1:26,956
- 7º Stefan Johansson (Suecia), Ferrari - 1:27,497
- 8º René Arnoux (Francia), Ligier - 1:28,362
- 9º Jacques Laffite (Francia), Ligier - 1:28,411
- 10º Gerhard Berger (Austria), Benetton - 1:28,559
- 11º Johnny Dumfries (Gran Bretaña), Lotus - 1:29,028
- 12º Teo Fabi (Italia), Benetton - 1:29,328
- 13º Patrick Tambay (Francia), Lola - 1:29,665
- 14º Martín Brundle (Gran Bretaña), Tyrrell - 1:29,807
- 15º Thierry Boutsen (Bélgica), Arrows - 1:29,931
- 16º Alessandro Nannini (Italia), Minardi - 1:29,965
- 17º Alan Jones (Australia), Lole - 1:30,087
- 18º Philippe Streiff (Francia), Tyrrell - 1:30,123
- 19º Marc Surer (Suiza), Arrows - 1:30,156
- 20º Riccardo Patrese (Italia), Brabham - 1:30,341
- 21º Elio de Angelis (Italia), Brabham - 1:30,881
- 22º Andrea de Cesaris (Italia), Minardi - 1:30,956
- 23º Jonathan Palmer (Gran Bretaña), Zakspeed - 1:33,352
- 24º Piercarlo Ghinzani (Italia), Osella - 1:34,461
- 25º Christian Danner (Alemania Federal), Osella - 1:37,485
- 26º Huub Rothengatter (Holanda), Zakspeed - 1:43,000



## FUTBOL BANCARIO

En el estadio "Luis Barrios Borgoño" del Banco del Estado se disputará la final del Campeonato de Apertura 96 que organiza la institución bancaria. Los encuentros se iniciarán a las 10.00 horas entre Huérfanos y San Miguel por la serie "C". Mañana, a las 10.25, se enfrentarán por la serie "B" Aguirre Merino Rojas Lemm; y a las 11.45 horas, la gran final de la serie "A" entre Aguirre Marín, que aparece en la fotografía, con Mena. En cada grupo se disputará el campeonato, entre los tres primeros, el trofeo correspondiente al término de cada partido en el campo de juego.



Autorizada por Resolución N° 089-S  
de la Superintendencia de Valores  
y Seguros del 6 de Febrero de 1981

## HOTELERA HOLIDAY INNS (ANDINA) INC AGENCIA EN CHILE

### BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

| ACTIVOS                       | Parciales     | Totales       | PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS                       | Parciales     | Totales |
|-------------------------------|---------------|---------------|---------------------------------------------------|---------------|---------|
|                               | \$            | \$            | PASIVO CIRCULANTE                                 | \$            | \$      |
| ACTIVO CIRCULANTE             |               | 959.997.618   |                                                   | 765.457.094   |         |
| Caja y Bancos                 | 17.139.446    |               | Bancos Acreedores                                 | 623.319.000   |         |
| Depósitos a Plazo             | 839.189.044   |               | Cuentas por Pagar                                 | 15.301.728    |         |
| Cuentas por Cobrar            | 53.982.369    |               | Cuentas Corrientes Compañías (Relacionadas...)    | 64.674.699    |         |
| Deudores Varios               | 3.865.356     |               | Retenciones                                       | 9.950.045     |         |
| Inventarios                   | 30.683.623    |               | Impuestos de Renta                                | 410.620       |         |
| Impuestos por Recuperar       | 9.216.243     |               | Provisiones                                       | 51.801.002    |         |
| Gastos Anticipados            | 5.921.537     |               |                                                   |               |         |
| ACTIVO FIJO                   | 2.234.118.780 |               | PASIVO A LARGO PLAZO                              | 1.873.010.165 |         |
| Terrenos                      | 180.104.032   |               | Bancos Acreedores                                 | 1.862.271.485 |         |
| Edificios                     | 1.826.077.284 |               | Indemnización Años Servicio                       | 10.738.680    |         |
| Maquinarias y Equipos         | 357.159.081   |               |                                                   |               |         |
| Menos: Depreciación Acumulada | (129.221.617) |               | CAPITAL Y RESERVAS                                | 579.074.017   |         |
| OTROS ACTIVOS                 |               | 23.424.878    | Capital Pagado                                    | 334.952.700   |         |
| Activos Intangibles           | 7.525.948     |               | Reserva de Revalorización (del Capital Propio...) | 158.241.510   |         |
| Gastos de Publicidad          | 15.898.930    |               | Utilidades Retenidas                              | 85.879.807    |         |
| Total Activos                 |               | 3.217.541.276 | Total Pasivos, Capital y Reservas                 | 3.217.541.276 |         |

### ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1985

|                                                              | Totales       |
|--------------------------------------------------------------|---------------|
| RESULTADOS OPERACIONALES                                     |               |
| Ingresos de explotación                                      | 534.074.286   |
| Costos de explotación                                        | (369.607.610) |
| Resultado Bruto                                              | 164.466.676   |
| Gastos de venta y administración                             | (121.377.255) |
| Resultado operacional                                        | 43.089.421    |
| RESULTADOS NO OPERACIONALES                                  |               |
| Ingresos fuera de explotación                                | 43.284.801    |
| Intereses                                                    | 9.687.889     |
| Otros ingresos                                               | 33.596.912    |
| Egresos fuera de la explotación                              | (223.754.032) |
| Intereses                                                    | (137.379.810) |
| Resultado antes de corrección monetaria                      | - 130.857.898 |
| Corrección monetaria del período                             |               |
| Resultado antes de impuestos a la renta                      | ( 6.521.912)  |
| Impuestos a la renta                                         | ( 410.620)    |
| Resultado del ejercicio                                      | ( 6.932.532)  |
| Utilidades retenidas al comienzo del período                 | 73.369.438    |
| Corrección monetaria utilidades retenidas de años anteriores | 19.442.901    |
| UTILIDADES RETENIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985              | 85.879.807    |

# PLANCKAERT BAJO LA LLUVIA INGRESO TRIUNFAL A ZARAGOZA

El pedalista belga se adjudicó la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a España.

francés Marc Gómez, se mantiene como líder

GOZA, ESPAÑA 25  
- El belga Eddy Planckaert luchó hoy contra llovizna y ganó embalaje final la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a España que tuvo como destino Zaragoza.

Monumento a Las Vías  
movilizadas

que empleó 5 horas para completar el falso recorrido de 220 kilómetros entre Lérida y Zaragoza.

que se desprendió del principal a 300 metros de la llegada y cruzó superando a su compatriota Benny van Brabant estableció el mismo tiempo.

Entre los competidores colombianos se produjo un nuevo abandono con la deserción de Juan Carlos Castillo a los 97 kilómetros de re-

corrido tras un infructuoso intento de alcanzar al belga Patrick Verluy, quien se había despegado del pelotón.

## POSICIONES

Principales posiciones en la tercera etapa, (español cuando no se indica nacionalidad):

1º Eddy Planckaert (Bélgica) 5 horas 36'53", Equipo Panasonic; 2º Benny van Brabant (Bélgica); 3º Stefan Mutter (Suiza); 4º Jesús Suárez Cuevas; 5º Win Arras (Bélgica); 6º Alfonso Gutiérrez; 7º Pello Ruiz Cabestany; 8º Manuel Domínguez; 9º Sabino Angoitia; 10º Miguel Iglesias, todos con el mismo tiempo.

## CLASIFICACIÓN GENERAL

1º Marc Gómez (Francia), 14 horas 53'18", Equipo Reynolds; 2º Thierry Marie (Francia), a 2'23"; 3º Jesús Blanco Villar, a 2'24"; 4º Lauren Fignon (Francia), con el mismo tiempo; 5º Sean Kelly (Irlanda), a 2'25"; 6º Pello Ruiz Cabestany, a 2'27"; 7º Charles Mottet (Francia), con el mismo tiempo; 8º José Recio, con el mismo tiempo; 9º Alvaro Piñonero a 2'28"; 10º Raymond Dietzen (Alemania Federal), con el mismo tiempo.

## Resumen

**PROLOGO.** — Palmas de Mallorca (contra reloj individual) Thierry Marie, "Pegaso Sisteme U. de Francia. 2º Alain Peiper, "Panasonic", australiano. Líder. Maric.

**PRIMERA ETAPA.** Circuito Palmas de Mallorca. 1º Marc Gómez, "Reynolds" de España. 2º Jorge Domínguez, "Seat-Gorbea" de España. Líder. Marc Gómez.

**SEGUNDA ETAPA.** — Circuito Barcelona. 1º Jorge Domínguez, "Seat-Gorbea", España 2º sello Ruiz Cabestany, "Seat-Gorbea" España. Líder, Marco Gómez.

**TERCERA ETAPA.** Lérida-Zaragoza. 1º Eddy Planckaert, belga, del "Panasonic". 2º Benny van Brabant, belga, Reynolds. Líder, Marco Gómez.

pueden participar cualquier automovilista.

## OTRO RALLY SUSPENDIDO.

Malestar existe entre las escuderías y pilotos de rally por la suspensión, a última hora, del Rally Melipilla. Todos ellos habían incurrido en gastos de recorrido de la ruta, de hoteles, etc. Este traspaso de la Comisión de Rally y de la firma Pro-Sport (la creadora del Jeep Fun Race) se debió, según averiguaciones, al mal trazado de algunas zonas de velocidad, las que atravesaban sectores poblados y a la información incompleta que se dio a quienes debían controlar el cierre de los caminos elegidos. De pésimo gusto y de ninguna veracidad ha sido el argumento dado, en el sentido de que Carabineros de Chile negó el permiso por encontrarse sus funcionarios celebrando el 59º aniversario de la institución. La suspensión del Rally Melipilla se suma a la del Rally Araucanía, suspendido también hace unas semanas, en la Octava Región.

## ASISTENCIA RECORD

Desde la hermosa isla de Palma de Mallorca se dio el banderillazo a la largada de 41º Vuelta Ciclista a España, una edición que está rodeada del mayor interés y expectación, sobre todo desde el punto de vista de participación, ya que nada menos se iguala a 170 pedaleros formaron en la línea de salida. Una cifra —plus marca en la historia de la Vuelta— en la que están incluidos los mejores corredores del mundo, por lo que los aficionados del continente que sea vivirán con gran atención cuando suceda a lo largo de las 21 etapas de que consta la carrera.

Sin ningún género de dudas, las dos grandes vedettes de la Vuelta son Laurent Fignon, del equipo francés Pegaso-Sistema "U" y el irlandés Sean Kelly, del grupo "KAS" de Francia quienes van a luchar por el título a partir de la séptima fecha.

Las ausencias de Lemond y el as Hinault, por pertenecer a una misma agrupación que sufre aguda crisis económica podrían desmerecer la lista de participantes de la prueba hispana, pero ello no es así, pues la lista de corredores es muy valiosa, con equipos muy atractivos.



El porteño Aurelio Fernández en acción. Esta noche en el Fortín Prat defenderá a Español ante el debutante Policia de Investigaciones por la Liga Centro.

## Notas cesteras

### SEIS PARTIDOS DESDE

### TEMUCO A CASTRO

### POR TORNEO LIGASUR'86

□ Temuquenses de San José y UDE, los mejores promedios en ataque y defensa, respectivamente. Liga Centro debutó en Santiago y Valparaíso

S eis encuentros se disputarán esta noche en la prosecución de las séptimas y octavas fechas del VII Campeonato Oficial de LIGASUR '86.

Los partidos se disputarán en 6 escenarios diferentes, pero en un mismo horario: 20 horas.

El programa de la jornada cesteril de esta noche es el siguiente: Temuco, Gimnasio La Salle, San José - Chilolac; Valdivia, Coliseo Municipal, Universidad Austral - Las Animas; Osorno, Gimnasio Español, Malta Morenita - Unión Deportiva Española; Puerto Montt, Gimnasio Municipal San Javier - Salesianos; Ancud, Gimnasio Fiscal, Transmarchilay - Naval y Castro, Gimnasio Municipal, Estudiantes - Universidad de Concepción.

Las fechas se completarán mañana domingo con los siguientes encuentros: 12 horas, Ancud, Gimnasio Fiscal, Transmarchilay - Universidad de Concepción; Puerto Montt, Gimnasio Municipal, San Javier - Unión Deportiva Española. 16.00 horas, Castro, Gimnasio Municipal, Estudiantes - Naval. 18.30 horas, Temuco, San José - E.T.C.

## ESTADÍSTICAS

Las actuales posiciones de LIGASUR '86 son las siguientes: San Javier, 11; Chilolac, 10; Unión Deportiva Española, 9; Estudiantes, Transmarchilay, Universidad de Concepción, E.T.C. y Malta Morenita, 8; Naval, 7; Universidad Austral y Las Animas, 6; San José y Salesianos, 5. Está pendiente el partido Universidad Austral - San José, suspendido por haberse roto un tablero.

El promedio de puntos anotados por equipo es el si-

guiente: San José 102, 6; Estudiantes 87, 6; Las Animas 84, 4; Universidad de Concepción 83, 8; E.T.C. 82, 3; Malta Morenita 81, 4; Salesiano 79; Chilolac 78, 3; San Javier 77, 8; Transmarchilay 77; Unión Deportiva Española 74, 3; Universidad Austral 71, 2.

El promedio recibido es el siguiente: Unión Deportiva Española 65, 5; Universidad Austral 67, 2; San Javier 74; Transmarchilay 74, 4; Chilolac 75, 5; Estudiantes 80, 2; Naval 81; Universidad de Concepción 82; E.T.C. 85, 8; Malta Morenita 89; Salesiano 91 y San José y Las Animas 98.

## LIGA CENTRO

Por su parte, la Liga Centro da comienzo a su primer campeonato oficial esta tarde en dos escenarios en forma simultánea: gimnasio de la federación en nuestra capital y Fortín Prat en Valparaíso, las dos ciudades a las cuales pertenecen sus 8 clubes afiliados.

En Nataniel, los "mini" de Unión Española y Universidad de Chile abren el programa a las 17.30 horas. Luego, a las 18.45 horas, los primeros equipos de las mismas entidades. Posteriormente se realizará una breve ceremonia inaugural para finalizar con el partido entre Universidad Católica y Stadio Italiano.

En Valparaíso, la jornada es algo más tarde. A las 19.30 horas, los "mini" de Sportiva Italiana y Arabe; 20.30 horas, desfile inaugural con participación de delegaciones de todos los clubes animadores; palabras del presidente de Liga Centro, Mario Raggio; finalmente, los primeros equipos de Español y Policía de Investigaciones.



Jorge Domínguez grita con los brazos en alto para celebrar su victoria tras de ganar la segunda etapa en el circuito de Barcelona. (Reuters).

• **ASAMBLEA CODASUR EN COLOMBIA.** — Vía Avianca viajó el jueves a Colombia el presidente de FADECH, Hernán Martínez, para participar en la Asamblea de CODASUR, citada para elegir nueva directiva. La entidad chilena apoyará la elección del uruguayo Roberto Gardiol para presidente de CODASUR y procurará que FADECH mantenga otros cargos directivos con que actualmente cuenta en esa Confederación. El regreso de Martínez está previsto para el miércoles próximo.

• **REGULARIDAD METROPOLITANA.** — El domingo 11 de mayo se disputará, entre Santiago-Rancagua-Santiago, la segunda fecha del Campeonato Metropolitano Castrol-Pisco Diaguitas. Dirigirán la prueba Humberto Pérsico, Eliseo Salazar y Fernando Jaureguizar. Las inscripciones están abiertas en Echaurren 75, fono 712964 y



**APUNTES DE LOS BARRIOS**

•**ASOCIACION GENERAL VELASQUEZ.**— Se jugará mañana domingo en canchas de la comuna Estación Central la séptima fecha del torneo de apertura del fútbol de dicho organismo. En Titán 4870 desde 9.00 horas con las tercera series. N° 1, Pob. Delicias - Unión Uruguay, N° 2 Pob. Velásquez - 29 de Enero, N° 3 Estrella de Quinta - Población Las Mercedes que marchaba en lugares de vanguardia, N° 4, Juventud Di-Ban - Juventud Atlético Innovación. En Dinámicos, se miden Pob. Igualdad y Trabajo con Atlético Brasil, Latorre recibe a Solari; Gasco a Juventud Abtao que es el puntero del torneo. República del Paraguay con Población Carrera. Luego a partir de las 14.00 horas. En las mismas canchas, N° 1 Unión Bélgica - Defensor Las Mercedes, N° 2 MÁximo Garay - Pob. Las Mercedes, en primera adulto y luego encuentros de juveniles, N° 3 Población Ecuador - Los 56 Unidos, N° 4 Pob. Edwards - Ecuador, vicepunteros del torneo; Real Aeropuerto espera a Brasil, Aras del Progreso a Villa Japón, Villa Ecuador con Pob. Zelada.

Para el día 1º de Mayo, se comunica que se jugarán los siguientes encuentros en Cancha Titán 4870. Desde las 9.00 horas con los terceros equipos. N° 1, 29 de Enero con Flecha. N° 2 MÁximo Garay - Javiera Carrera. En Estadio Gasco, el dueño de casa recibe a Dinámicos.

•**CLUB GENERAL BONILLA.**— La entidad de La Cisterna viajará mañana domingo a la

localidad de Linderos con tres equipos de fútbol adultos para medir fuerzas con los similares del "Linderos FC" de esa comuna. La delegación cisternina saldrá desde su sede social ubicada en Jorge Luco 730, a las 13.30 horas.

•**MUTUAL AFAVIER.**— Nueva fecha de esta competencia para divisiones seniors. Desde las 15.00 horas. Los nombrados en primer término juegan de locales. Tricolor - Abtao con Aguilas Negras; Vieja Academia - Pizarro; Unión Lo Franco - Fermín Osorio; Defensor San Juan - Juventud Atacama; Unión Cepol - Barnechea; Lacunza - Defensor América; Pedro Aguirre Cerda - Rosa del Sur; Andarivel El Monte - Malloco Atlético; Thomas Bata - Correa Montt; Municipal Peñafior - Campos de Batalla de Maipú; Good Year con Estocolmo y finalmente "Iris" frente a San Lorenzo. Las primeras series se enfrentan a partir de las 16.00 horas de hoy.

•**TORNEO CAJA LOS HEROES.**— Con este programa prosigue en el día de hoy los encuentros correspondientes a la segunda fecha del monumental campeonato de fútbol del Inter-Empresas que organiza la CCAF Los Héroes y donde intervienen representativos de 65 empresas del Área Metropolitana afiliadas a Los Héroes.

GRUPO N° 1 Estadio Potrerillos Salinas, Quinta Normal. 9.30 horas. Recaudadora - Emsesa; Tranimex - Celulosa Arauco; J. Chanez - Cummis Diesel. GRUPO N° 2. Estadio USACH N° 2. 14.00 horas. Electromat

- Adhesol; Coresa - Propa; Maigas - Ingelsa. GRUPO N° 3. Est. Investigaciones. 14.00 horas. PPR - B. Boveri; MyH - Indesa. Sogeco - Envases Imp. GRUPO 4º Estadio Fach N° 1. Ipac - Somega; Wrangler - J. Riveros; Diesel Aluminio Las Americas; Grupo N° 5. N° 2 Indugas; Somega; Econsa - J. Riveros; M. Diesel - Aluminio Las Americas. Todos los programas se inician a las 14.00 horas.

GRUPO N° 6. Complejo San Ramón. Desde las 9.30 horas. Prosan - Termo-técnica; Peñizzola Hnos. - Optica Rodenstein; Lim Chile - Recaudadora; GRUPO N° 7. Desde las 14.00 horas. Importadora Babul - Kupfer Hnos.; USM - Imabro; Trotter - Flisa. GRUPO N° 8. Estadio Raúl Iñostroza de Recoleta. 14.00 horas. Andametal - Avicar; Aza Ltda. - Deva; Marweis - Remolques Goren. GRUPO N° 9. Estadio Gildemeister. 14.00 horas. Famic - Sabimet-Eperva - Indo con Frigotécnica; Citroën - Tec - Harsein.

•**JUAN RAMSAY.**— Esta entidad que agrupa a los antiguos deportistas anuncia actividades para esta noche en su sede social a las 20 horas, Gran Baile organizada por la rama de básquetbol femenino. Mientras que la rama de fútbol se mide hoy en la cancha N° 2 del Parque O'Higgins con tres equipos de fútbol a Muebles París a partir de las 14.00 horas.

•**ESCUELA DE FUTBOL DE MAIPU.**— El consejo local de deportes y recreación ha organizado la Escuela respectiva cuyas clases se llevan a efecto en el Estadio Tte. Crol. Santiago Bueras a partir del próximo sábado en horarios de 17 a 19.00 horas. A ellas

puedan integrarse niños de 6 a 12 años celando \$ 300 de inscripción y 500 mensuales por alumnos. Las matrículas mencionado campo Uno Sur 0289, 571689 y Oficina Municipal, respectivamente. Avda. 5 de Abril 0260, fono 575515.

•**TORNEO DE TENIS EN RENCA.**— L a competencia se realiza en la cancha del Estadio Municipal, Santa María 3939 a partir del día 10 de mayo para Todo Competidores varones y en singles exclusivamente de anotaciones \$ 500.

•**ASOCIACION DE FUTBOL CONCHALI.**— Encuentros para militantes y amigos por la tercera fecha de la primera rueda del torneo de segunda división. Domingo 4, a las 8.45 horas Est. Municipal N° 2. "Chacabuco Araya", El Carmen, En Campo Chacabuco Santizo recibe a Unión Sacramento; Unión Santiziano recibe a Brisas del Maipo. Desde las 13.45 horas. Manuel Fuenzalida recibe a Juventud Chacarilla; En Chacabuco, se miden San Agustín - Independiente.

Por la primera división, tercera rueda inicial desde las 13.45 horas. Estadio Municipal N° 1 Eneas Gonel - Unión Santizo; N° 2. Camilo Henríquez - Victoria Chacabuco; Juventud Setenta a O'Higgins Tres Arroyos. En Sol del Platense miden Nacional - Inés; en Monterrey, el local con Díaz Huechuraba; Independencia con Soraña; Hernán Solís recibe a Unión Municipal. Turnos corresponden a Nuevo Horizonte los arbitrajes al colegio de la Asociación.

**AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A. "AVIANCA"****AGENCIA EXTRANJERA**

Capital Inicial Autorizado \$  
Reservas ..... 8,711,133

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985**

| ACTIVO                             |                | PASIVO         |                |
|------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
|                                    |                | Parciales      | Totales        |
| I CIRCULANTE                       |                | \$ 114.367.567 |                |
| Caja y Bancos                      | \$ 20.915.662  |                |                |
| Deudores por Ventas                | 19.939.926     |                |                |
| Documentos por Cobrar              | 69.226.229     |                |                |
| Provisión para Protección          | .              |                |                |
| Cartera                            | 5.385.750      |                |                |
| II FIJO                            |                | \$ 7.874.389   |                |
| Construcciones y Obras             | 6.407.322      |                |                |
| Maquinarias y Equipo               | 3.477.541      |                |                |
| Depreciación acumulada             | (2.010.474)    |                |                |
| III OTROS ACTIVOS                  |                | 45.747         |                |
| Deudores a Largo Plazo             | 45.747         |                |                |
| TOTAL ACTIVO                       | \$ 122.287.703 |                |                |
| I CIRCULANTE                       |                |                | \$ 87.583.300  |
| Cuentas por Pagar                  | \$ 72.394.959  |                |                |
| Provisiones y Retenciones          | 3.351.598      |                |                |
| Ingresos recibidos anticipadamente | 11.801.791     |                |                |
| II A LARGO PLAZO                   |                |                | \$ 26.028.152  |
| Otros                              |                |                | 26.028.152     |
| III PATRIMONIO                     |                |                |                |
| Capital Pagado                     | 80             |                |                |
| Reservas y Revalorizaciones        | 8.711.133      |                |                |
| TOTAL PASIVO                       |                |                | \$ 122.287.703 |

MARIO ARANEDA GUZMAN  
CONTADOR GENERAL  
C.C. 4236-6

CARLOS GUERRA MACK  
GERENTE GENERAL

# CLUB DE POLO SAN CRISTOBAL SCENARIO DE TORNEO DE GOLF

"pro-am", donde intervendrán un jugador profesional y tres o cuatro aficionados.

Entre los invitados extranjeros figura el argentino Horacio Carbonetti, una de las mejores figuras del continente, vencedor del pasado Abierto de Chile; y sus compatriotas Hugo Vizone y Jorge Soto, de elevada cotización en el ranking del vecino país.

Esta competencia lleva el nombre de Alitalia-Sheraton, debido a que la empresa aérea premiará con pasajes a Buenos Aires a los ganadores de este torneo.



El Club de Polo San Cristóbal tendrá un intensa actividad golfística entre el 1º y cuatro de mayo con un internacional.

## GERT WEIL INTENTARA ACERCARSE A SU RECORD

■ El lanzador competirá a las 15.00 horas. Nempo ganó en Mendoza. Problemas en Federación Atlética

Gert Weil, Omar Aguilar y Mónica Regonesi, serán las figuras de la primera jornada de atletismo que se realizará hoy en la pista de rekortan del Estadio Nacional, como preselección para el Campeonato Internacional Santa Fe de la Veracruz que se disputará en Argentina.

La competencia se iniciará a las 13.30 horas de hoy con los 10 mil metros planos damas donde intervendrá Mónica Regonesi. Posteriormente Gert Weil, a las 15.00 horas, comenzará con sus intentos en el lanzamiento de la bala, donde se podría producir una sorpresa, ya que el recordman iberoamericano está muy cerca de quebrar su plusmarca de 21 metros 47 centímetros.

Más tarde a las 17.30 horas, Omar Aguilar correrá los 10 mil metros planos, prueba para la cual se está preparando con el fin de llegar bien a mitad de año, ocasión en que viajará a Europa donde participará en las fechas del Campeonato Mundial de Atletismo junto a Weil.

LUIS NEMPO

El fondista Luis Nempo, del club Bata, se adjudicó la Corrida de Mendoza que se disputó el domingo pasado por las principales calles de la ciudad trasandina con la participación de más de 300 atletas de Argentina. Otro representante chileno, Luis Vera, logró la quinta ubicación. Los atletas recién llegaron a Santiago el

miércoles, ya que tuvieron problemas para cruzar la frontera por el temporal que hubo el fin de semana.

### RENUNCIA

El vicepresidente de la Federación de Atletismo, Juan Mediano, renunció al cargo por problemas surgidos en el seno de la Federación ante un viaje que éste debería efectuar a Atenas, sede del Campeonato Mundial Juvenil donde Chile asistirá con cinco atletas, entre ellos Juan Meza, 3 mil metros con obstáculos; Carlos Moreno, 100 y 200 metros planos; Manuel Balmaceda, 800 y 1.500 metros planos; Victoria Vacarreza, 100 y 200 planos y Cristián Kurbis, 110 metros vallas. Uno de los controles que tendrán que cumplir los especialistas es en el torneo de hoy en el rekortan del Nacional. El mundial se realizará en junio.

Otros de los problemas dentro de la Federación Atlética es que a Atenas no se está enviando a ningún entrenador, medida que ha molestado a los atletas y dirigentes, ya que los atletas además de competir en el mundial lo harán en Orlando, Estados Unidos, permaneciendo más de un mes fuera del país. Las incomodidades se acrecientan en el ambiente atlético con la posible designación de Hugo de la Sotta, como presidente de la Comisión Técnica, cargo que debería pertenecer, según atletas y dirigentes, a un técnico.

## DEFINITIVO: SE HACEN LOS JUEGOS OLIMPICOS ODESUR

Definitivamente los Juegos ODESUR se realizarán en Chile en el mes de noviembre. Así lo confirmó ayer desde Seúl, Corea, el presidente del comité Olímpico de Chile, Juan Carlos Esguep, quien ayer por la noche se contactó telefónicamente con los personeros máximos del organismo deportivo.

Asimismo, Esguep manifestó que la mayor autoridad del Comité Olímpico Internacional, el español Juan Antonio Samaranch, comprometió su asistencia a la justa deportiva que reunirá a todos los deportes olímpicos del continente sur.

Samaranch confirmó además, que le entregará a Chile, como país organizador de los Juegos, una va-

liosa suma de dinero que servirá para costear los gastos que implica montar un evento de esa magnitud. Cabe recordar que el jueves el timonel del COCH logró obtener 40 mil dólares para los mismos efectos.

Otro logro importante que consiguió Esguep es que todos los países sudamericanos aseguraron que asistirán a los Juegos ODESUR con su mejor gente, lo que le dará a la competencia el nivel esperado.

Juan Carlos Esguep llegará al país el miércoles 30 del presente, oportunidad que entregará mayores informaciones de lo acontecido en el Congreso de presidentes de Comités Olímpicos de 170 países.



## Carrera corrida

• • Realmente inusitado es el interés que existe por el remate de diversos criaderos, y en especial del Criadero Cachipivil al que pertenecen los potros "Aunquincano" y "Vanidoso", que se realizará a partir de las 15 horas de hoy en la medialuna del club Gil Letelier. El interés demostrado se refleja en la adquisición de los catálogos, los que fueron arrasados por los adictos a los caballos corraleros.

• • Interés por adquirir productos hay mucho. Por ejemplo, en el remate que hizo la misma empresa Contactos Criollos el día antes del inicio del Campeonato Nacional -tuvo lugar en Graneros esta subasta se vendió absolutamente todo. Después de la final disputada en Rancagua se supo que el "Estupendo" de Jorge Lasserre pasó a manos de Hugo Cardemil; que hubo una casi fabulosa oferta por los potros "Fabuloso en Domingo" y "Remalazo", ambos de Heriberto Huauquín; que el "Piados" y otro caballo de Ramón González (que no es el "Copihue") fueron transferidos a Humberto Gianelli, de Río Maipo; que el "Guariqueque" volvió a poder de Samuel Parot. También están en pie interesantes ofertas: una por el caballo "Jornalero" de Fabián Lobos y otra por el potro "Zorzal" de los hermanos Serrano.

• • Para ayer estaba anunciada la llegada al país de una delegación de gauchos argentinos que realizará diferentes actividades. Sus anfitriones serán los dirigentes del club "Gil Letelier" y los han invitado de modo especial para su rodeo interclubes que se efectuará a partir de mañana y hasta el domingo en la medialuna de Carlos Valdovinos.

## BREVES

### • TELEFÉRICO SAN CRISTÓBAL

Con una corrida para las categorías seniors y damas, todo competidor, finalizarán las actividades de celebración del sexto aniversario del Teleférico San Cristóbal, que se realizará mañana a las 11.00 horas. La partida de la prueba se efectuará en la cumbre del Cerro San Cristóbal, luego bajará por el sector Tupahue, continuará por Antillén y regresará a la meta que estará ubicada frente a la Estación Tupahue del Teleférico.

### • BOXEO CLUB MEXICO

A las 20.30 horas de hoy se iniciará la velada boxeril entre los representantes de Santiago y la rama de boxeo del Club México. El evento es auspiciado por la Municipalidad de Santiago y el Consejo Local de Deportes de la capital. El programa constará de siete combates que se disputarán en el gimnasio "Humberto Vásquez Mellafe", del Club México.

Categoría mediano ligero: Benito Toledo (S) con Antonio López (M); categoría mosca: Hernán Díaz (S) con Cristián Figueroa (M); categoría medio mediano ligero: Juan Echeverría (S) con José Enriquez (M); categoría gallo: Guillermo Oyarzún (S) con Carlos Muñoz (M); categoría gallo: Juan Urzúa (S) con Manuel Gallardo (M); categoría líviano: Gonzalo Bustos (S) con Luis Escalante (M); categoría gallo: Leonel Ibáñez (S) con Juan Guzmán (M).

### • MOTOCICLISMO

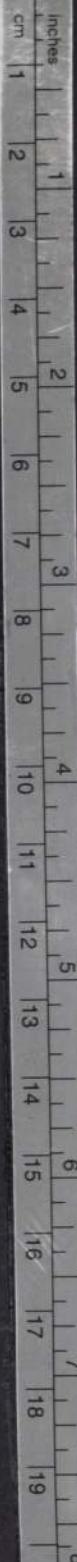
Hoy se realizará el Consejo de Delegados de la Federación Chilena de Motociclismo, para designar la mesa directiva de la institución, para el período 1986-1987. La reunión se celebrará a partir de las 16.00 horas en el salón plenario del COCH. En la oportunidad abrirá la sesión, el presidente en ejercicio, Gonzalo Puebla, para dar cuenta de su gestión y al mismo tiempo se conocerá el balance de tesorería.

### • TENIS DE MESA

Suspendidas hasta el 10 de mayo, quedaron las competencias de liga y subliga de la Federación de Tenis de Mesa, según determinación de las autoridades del directorio de dicha organización. La información fue entregada mediante una declaración pública cuyo texto señala lo siguiente: "Por acuerdo del directorio se han suspendido las competencias de liga y subliga nacional hasta el 10 de mayo de 1986 por los siguientes motivos:

1).— Por no recibir aún los recursos por parte de DIGEDER correspondientes al ítem "Eventos".

2).— Para solucionar los problemas creados por algunos clubes de la liga nacional, los cuales se niegan a participar en estas competencias por no estar de acuerdo con el procedimiento que se usa para integrar clubes a la liga".





# Hipódromo Chile

Sábado 26 de abril de 1986

1a CARRERA.— 1.200 metros, a las 14.00 horas.— Indice: 8  
al 13. (1<sup>a</sup> válida para la Triple Inicial).

|                |                |                 |                  |    |
|----------------|----------------|-----------------|------------------|----|
| 1. G. Gammari  | 8-4-8          | 1. Miraggio     | 55 O. López      | 15 |
| 2. Hernández   | 12c-1c-4c      | 2. Oliver       | 55 O. Sánchez    | 2  |
| 3. Vélez       | 3. Vensibio    | 3. Colina       | 55 C. Rojas      | 7  |
| 4. Bobito      | 4. Bobito      | 5. Coracero     | 54 J. Amestelly  | 10 |
| 5. Moras       | 6. Moras       | 6. Bebedora     | 54 J. Berrios    | 16 |
| 7. Red Lynn    | 7. Red Lynn    | 8. Bebedora     | 54 A. Gutiérrez  | 4  |
| 9. En Trato    | 9. En Trato    | 10. Palihuito   | 53 E. Silva      | 13 |
| 11. Moon White | 11. Moon White | 12. Fastina     | 53 A. Pereira    | 12 |
| 13. Natri      | 13. Natri      | 14. Concentrado | 53 José Castillo | 8  |
| 15. Lagartito  | 15. Lagartito  | 16. El Firmeza  | 50 J. Pailamilla | 5  |

2a CARRERA.— 1.000 metros, a las 14.30 horas. Condicionado. (2<sup>a</sup> válida para la Triple Inicial).

|                 |          |               |                  |    |
|-----------------|----------|---------------|------------------|----|
| 1. Apresa       | 5-10     | 2. Bisciola   | 53 H. Alvarez    | 15 |
| 3. Clepiola     | 6-4-2    | 4. Cobquecura | 53 C. Ubillio    | 2  |
| 5. Fattane      | 15-11-11 | 6. Fattane    | 53 A. Pérez      | 7  |
| 7. Fritanga     | 12c-7c-2 | 8. Meranda    | 53 V. Palma      | 10 |
| 9. No Viable    | 10-3-4   | 10. Pochocha  | 53 M. Vargas     | 8  |
| 11. Precipitada | 8-3-3    | 12. Reformada | 53 G. Farfán     | 1  |
| 13. Timbalada   | 4-4-6    | 15. Tzavarit  | 53 L. Martín     | 11 |
| 14. Vera Paz    | 11-8-10  | 16. Vera Paz  | 53 José Castillo | 6  |
|                 | 11-9-7   |               | 53 G. Muñoz      | 9  |
|                 |          |               | 53 J. Berrios    | 5  |

3a CARRERA.— 1.900 metros, a las 14.55 horas.— Indice: 13 e Inf. (3<sup>a</sup> válida para la Triple Inicial).

|                  |          |                  |                  |    |
|------------------|----------|------------------|------------------|----|
| 1. Dantam        | 8v-2-1   | 2. Falconete     | 56 S. Vásquez    | 2  |
| 3. Punta Dura    | 13c-4-1c | 4. Cicindela     | 56 N. Urrutia    | 7  |
| 5. Sereno        | 1-7-8    | 6. Hit           | 56 R. Pérez      | 10 |
| 7. Menestra      | 7-8-5    | 8. Morning River | 56 D. Medina     | 12 |
| 9. No Grato      | 5-3-4c   | 10. Rodajito     | 56 M. Aranda     | 8  |
| 11. Piropiro     | 4v-8-9c  | 12. Menestra     | 51 J. Castillo   | 1  |
| 13. Disciplinada | 7-10-5   | 15. Monserrat    | 51 J. Pailamilla | 11 |
| 15. Monserrat    | 5c-11c   |                  | 53 G. Muñoz      | 9  |
|                  |          |                  | 53 J. Berrios    | 5  |

4a CARRERA.— 1.200 metros, a las 15.20 horas.— Condicionado.

|             |        |             |               |    |
|-------------|--------|-------------|---------------|----|
| 1. Arroyito | 5-3-8  | 2. Coligual | 56 J.C. Silva | 15 |
| 3. Curicano | 6c-4-2 | 4. Diferido | 56 S. Vásquez | 2  |
| 5. Diferido | 10-9-5 |             | 56 O. López   | 7  |
|             | 54     |             | 56 C. Ubillio | 10 |

5a CARRERA.— 1.200 metros, a las 15.50 horas.— Indice: 46 e Inf.

|                    |               |                  |                |    |
|--------------------|---------------|------------------|----------------|----|
| 1. Judas           | 28            | 2. Marc          | 53 G. Barrera  | 15 |
| 3. Poalco          | —             | 4. Broquelada    | 53 R. Pérez    | 2  |
| 4. Vértigo         | 781 E. Vidal  | 5. Carretila     | 53 J. Tobar    | 7  |
| 5. Chasco          | —             | 6. Carralina     | 53 D. Salinas  | 10 |
| 6. Geólogo         | —             | 7. Mirichita     | 53 S. Vásquez  | 3  |
| 7. Miller y Medio  | 889 P. Baeza  | 8. Miss Fuga     | 53 M. Aranda   | 13 |
| 8. Nicolino        | 889 P. Baeza  | 9. Miss Saudade  | 53 P. Cerón    | 12 |
| 9. Olingo          | 889 J. Segura | 10. Negra Tapada | 53 J. Castillo | 8  |
| 10. Matriz         | 889 J. Segura | 11. Pachorra     | 53 R. Chamorro | 14 |
| 11. Mocita Bárbara | 889 J. Segura | 12. Prendida     | 53 A. Campos   | 1  |
| 12. Nación         | 889 J. Segura | 13. Salala       | 53 D. Medina   | 11 |
| 13. Paty Game      | 889 J. Segura | 14. Sombreadora  | 53 S. Azócar   | 9  |
| 14. Probanza       | 889 J. Segura | 15. Trapa Trepa  | 53 J.C. Silva  | 5  |

6a CARRERA.— 1.200 metros, a las 16.25 horas.— Condicionado.

|                  |                 |                  |                |    |
|------------------|-----------------|------------------|----------------|----|
| 1. Bajada Real   | 28 E. Bezenberg | 2. Broquelada    | 53 G. Barrera  | 15 |
| 3. Caña Gris     | —               | 4. Caffa Gris    | 53 R. Pérez    | 2  |
| 5. General       | 810 J. Meleiro  | 6. Mundo         | 53 J. Barraza  | 4  |
| 6. Mundo         | 769 G. Romero   | 7. Akellarre     | 53 R. Chamorro | 8  |
| 8. Mitezza       | 760 P. Molina   | 9. Mitezza       | 53 S. Azócar   | 1  |
| 9. Mitezza       | 891 J. Zamorano | 10. Negra Tapada | 53 J. Castillo | 8  |
| 10. Negra Tapada | 891 J. Zamorano | 11. Pachorra     | 53 R. Chamorro | 14 |
| 11. Pachorra     | 891 J. Zamorano | 12. Prendida     | 53 A. Campos   | 1  |
| 12. Prendida     | 891 J. Zamorano | 13. Salala       | 53 D. Medina   | 11 |
| 13. Salala       | 891 J. Zamorano | 14. Sombreadora  | 53 S. Azócar   | 9  |
| 14. Sombreadora  | 891 J. Zamorano | 15. Trapa Trepa  | 53 J.C. Silva  | 5  |

7a CARRERA.— 2.400 metros, a las 17.00 horas. "GRAN PREMIO HIPÓDROMO CHILE". Clásico de Reglamento (Grupo I).— 3<sup>a</sup> etapa de la Triple Corona del Chile.— Para tres años y más.

|                   |                 |                   |                 |    |
|-------------------|-----------------|-------------------|-----------------|----|
| 1. Judas          | 755 S. Romero   | 2. Marc           | 61 J. Amestelly | 2  |
| 3. Poalco         | 536 S. Romero   | 4. Vértigo        | 61 S. Vera      | 7  |
| 4. Vértigo        | 837 O. Jara     | 5. Chasco         | 61 C. Leighton  | 10 |
| 5. Chasco         | 759 S. Romero   | 6. Geólogo        | 60 A. Poblete   | 4  |
| 6. Geólogo        | 759 J. Cavieres | 7. Miller y Medio | 60 P. Cerón     | 12 |
| 7. Miller y Medio | 759 J. Cavieres | 8. Nicolino       | 60 F. Diaz      | 8  |
| 8. Nicolino       | 536 O. Martínez | 9. Olingo         | 60 M. Aranda    | 11 |
| 9. Olingo         | 254 F. Castro   | 10. Baalbek       | 56 M. Santos    | 6  |
| 10. Baalbek       | 837 J. Leiva    | 11. Magyar        | 56 O. Diaz      | 9  |
| 11. Magyar        | 837 M. Segura   | 12. Murano        | 56 S. Vásquez   | 5  |

8a CARRERA.— 1.200 metros, a las 17.35 horas.— Condicionado.

|                    |                |                    |                  |    |
|--------------------|----------------|--------------------|------------------|----|
| 1. Baratura        | — M. Sepúlveda | 2. Biobelle        | 53 D. Salinas    | 15 |
| 3. Carretilla      | 642 S. Romero  | 4. Entaguas        | 53 P. Cerón      | 2  |
| 4. Entaguas        | 889 M. Segura  | 5. Explicita       | 53 G. Barrera    | 15 |
| 5. Explicita       | 849 L. Toledo  | 6. Fustera         | 53 J. Tobar      | 16 |
| 6. Fustera         | 775 E. Vidal   | 7. Jacarena        | 53 L. Toro       | 4  |
| 7. Jacarena        | 863 W. Robles  | 8. Juncalera       | 53 M. Vargas     | 13 |
| 8. Juncalera       | 863 C. Miranda | 9. Matriz          | 53 L. Muñoz      | 12 |
| 9. Matriz          | 863 A. Breque  | 10. Mocita Bárbara | 53 C. Delgado    | 8  |
| 10. Mocita Bárbara | 863 J. Inde G. | 11. Nación         | 53 G. Barrera    | 14 |
| 11. Nación         | 863 D. López   | 12. Paty Game      | 53 J.R. Castillo | 11 |
| 12. Paty Game      | 863 D. López   | 13. Probanza       | 53 H. Pérez      | 6  |
| 13. Probanza       | 863 C. Bagú    | 14. Se Paga        | 53 F. Diaz       | 9  |
| 14. Se Paga        | 849 P. Baeza   | 15. Sloan Square   | 53 M. Aranda     | 5  |

9a CARRERA.— 1.600 metros, a las 18.05 horas.— Indice: 30 e Inf.

|                  |                  |               |               |    |
|------------------|------------------|---------------|---------------|----|
| 1. No Me Acuerdo | 893 S. Romero    | 2. Floreo     | 57 P. Cerón   | 2  |
| 3. Bocadillo     | 862 R. Maggi W.  | 4. LLerito    | 56 J. Tobar   | 7  |
| 4. LLerito       | 788 R. Bernal A. | 5. Dulcerito  | 53 G. Barrera | 15 |
| 5. Dulcerito     | 897 O. Martínez  | 6. No Smoking | 53 R. Pérez   | 13 |
| 6. No Smoking    | 897 J. Lastra    | 7. Salón      | 53 H. Berrios | 12 |
| 7. Salón         | 897 J. Lastra    | 8. Sucedillo  | 53 N.N.       | 8  |
| 8. Sucedillo     | 893 A. Abarca    | 9. Poligala   | 52 E. Silva   | 1  |

# 42 hípica

Santiago de Chile,  
Sábado 26 de Abril de 1986

LA NACION

Se lució en cotejos

## Rossano, al minuto

Rossano y Hully Gully destacaron en la última sesión de aprontes del Hipódromo Chile, pista dos (barrosa). El primero marcó un minuto en el kilómetro y el segundo pasó los 700 en 41.1 / 5

1.200 Metros

GAVILAN COLORADO, J. Tobar en 1.15.1 / 5, últ. 200 en 12.4 / 5  
DIALA, H. Berrios en 1.17.3 / 5, últ. 200 en 12.2 / 5  
FLOTANDO, H. Berrios en 1.16, últ. 200 en 13

1.000 Metros

LONCOCHE, C. Rojas en 1.00.3 / 5, últ. 200 en 11.3 / 5  
FOGOSO, P. Cerón en 1.00.2 / 5  
ROSSANO, J. Amestelly en 1.00, últ. 200 en 11.2 / 5  
PECO, G. Valencia en 1.03.4 / 5, últ. 200 en 13.1 / 5

800 Metros

PONTIUS PILATE, P. Cerón en 48.4 / 5  
RUENTE, S. Azócar en 49.2 / 5  
BRADOMIN, R. Chamorro en 47.3 / 5  
MACHETEADO, S. Suárez y CONTRAFUERTE, D. Medina en 49.1 / 5 iguales.  
SOMBREADERO, J. Castillo en 48.4 / 5  
GOLDEN LOVER, C. Rojas en 51.1 / 5  
CENTRAL, J. Castillo en 51.1 / 5  
LONCOTORO, S. Vera en 51  
PELIGRO, L. Corvalán en 49.2 / 5  
MOCITO BEATO, G. Valencia en 50.4 / 5  
SUBARU, J. Amestelly en 50.3 / 5

700 Metros

HULLY GULLY, J. Tobar en 41.1 / 5  
MARILINDA, H. Galaz en 43  
GIOVANNI, R. Chamorro en 42.4 / 5  
CHARNEL, H. Galaz en 43.1 / 5  
SET WAY, S. Vera en 42.2 / 5  
ESPUELERO, A. Pérez en 41.2 / 5  
TAPICUARO, M. Olgún Y ELMOYAR, J.R. Castillo en 43 iguales.

600 Metros

BOCCATO, R. González en 34.4 / 5  
YERSIN, A. Pérez en 35.2 / 5  
BOCHINCHERO, J. Amestelly en 35

## RETIROS

Los siguientes elementos no participarán en la cartilla hípica de esta tarde:

- 3a. Carrera: (11) Piropito
- 11a. Carrera: ( 6) Reloca y (12) Picado
- 12a. Carrera: ( 3) Esbozada

## DESCARTES

- 12a. Carrera: ( 7) Mocita Presti
- 15a. Carrera: ( 7) Botado
- 16a. Carrera: (12) Mi Dote



BAALBEK, el favorito, si logra vencer en el Gran Premio Hipódromo Chile se ceñiría la triple Corona Palmeña.



GEOLOGO, el crack de Sergio Romero es uno de los animadores del Gran Premio. Durante el día de ayer circularon insistentes rumores respecto a que no sería de la partida en tan importante compromiso. En el corral, en horas de la tarde, confirmaron su actuación.

## Hoy se baten los magníficos

Hoy, como suele decirse, es un día de fiesta para la hípica toda y muy especialmente para el Hipódromo Chile. La institución palmeña celebra un nuevo aniversario y lo celebra corriendo una extraordinaria carrera, su Gran Premio, que corona además una Triple Corona de corta vida y que busca esta tarde la cabeza de Baalbek. El pupilo de Francisco Castro es el único aspirante a los doce millones y medio con que incentiva la cadena, cifra a la que podría sumar los cinco millones con que el Gran Premio Hipódromo Chile aguarda al vencedor de sus 2.400 metros.

Baalbek, por sus victorias en el Gran Criterium y en el Saint Leger es el pretendiente exclusivo a la Triple Corona Palmeña y uno de los doce aspirantes al triunfo en el estelar sabatino.

A las 17 horas se largará esta sensacional competencia que reúne en una misma intención a extraordinarios elementos, a varios magníficos de fuste.

Judas, 61 kilos, Juan Amestelly. De reaparecida fue tercero de Nicolino, a cin-

co cuerpos. Es uno de los que mejor llegan a la distancia.

MARC, 61 kilos, Sergio Vera. Undécimo de Lotus en Viña del Mar con inconvenientes. Sus cotejos anuncian rehabilitación. Le sobra clase.

POALCO, 61 kilos, Claudio Leighthon. Antes de viajar a Caracas venció por tres largos a Pontius Pilate en mila. Les gusta a rabiar en casa.

VERTIGO, 61 kilos, Roberto Pérez. En handicap de 2.200 metros escoltó a Magyar. Llega muy bien a la distancia. Sorpresa.

CHASCO, 60 kilos, Alberto Poblete. Asomó quinto de Nicolino en reglamentario de dos kilómetros, a 9 1/2 cuerpos.

GEOLOGO, 60 kilos, Pedro Cerón. En Venezuela fue quinto del peruano Lutz. Antes venció por dos largos a Poalco en dos mil metros. Otro dueño de una gran clase.

MILLERO Y MEDIO, 60 kilos, Fernando Díaz. Con tropezos fue segundo de Nicolino a 7 1/4 cuerpos. En mejor postura y con la monta del jinete más dotado de nuestro medio debe estar en la pelea final.

una barbaridad. Lo preceden dos éxitos consecutivos. El más reciente sobre Millero y Medio con amplitud. Gran monta.

OLINGO, 60 kilos, Marcos Aranda. Atropellando sucumbió por 3/4 cuerpo ante Lotus en la costa.

BAALBEK, 56 kilos, Manuel Santos. El favorito en virtud de sus excelentes ganancias anteriores en El Derby, el Saint Leger, el Gran Criterium, el Gran Premio Criadores, el Tanteo de Potrillos. Además de calidad tiene un coraje sin igual. En Venezuela no le fue muy bien, pero en La Palma es todo un campeón.

MAGYAR, 56 kilos, Oscar Díaz. Cuatro éxitos consecutivos, todos por amplísimo margen lo respaldan. Además ha realizado los mejores aprontes. Su preparador merece el triunfo y el jinete se tiene muchas ganas.

MURANO, 56 kilos, Sergio Vásquez. De reaparecida fue tercero de Magyar y Vértigo a 7 1/4 cuerpos. En mejor postura y con la monta del jinete más dotado de nuestro medio debe estar en la pelea final.

Mientras, COBRETO, 56 kilos, espera, frente al Hipódromo Chile, en una de las claves de Carlos Urbieta, a todo un movimiento un año atrás lo tuvo como principal protagonista.

La reproducción m... la mira y sus propias barajan las posibilidades "stud María y Gilda" dirá entre dos seg... mientos de cría.

COTEL AL

## LA TABLA MÁGICA

|                 | LA NACION            | EL MERCURIO         | L.U. NOTICIAS        | LA SEGUNDA           | LA TERCERA           | LA CUARTA            | SANTIAGO             | R. COLO COLO         | LA HIPICA            | M. HIPICO          | SUB. SINGER            |
|-----------------|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|------------------------|
| 1 <sup>a</sup>  | Oliver Bobito        | Oliver En Trato     | Oliver Coracero      | Coracero En Trato    | Miraggio Bobito      | Córacero Vesubio     | Miraggio Coracero    | Coracero Oliver      | El Firmaza Oliver    | El Firmaza Oliver  | Miraggi M. White       |
| 2 <sup>a</sup>  | Bisciola Cobquec.    | Cobquec. Fattane    | Bisciola Cobquec     | Bisciola -No Viable  | Bisciola Fattane     | Bisciola No Viable   | Bisciola Fattane     | Bisciola Meranda     | Bisciola Cobquec.    | Bisciola Pochocha  | Bisciola Faran         |
| 3 <sup>a</sup>  | Dantam M. River      | Dantam Hit          | Dantam Sereno        | Dantam P. Dura       | Cicindela Hit        | Hit Dantam           | Hit Dantam           | Sereno Dantam        | M. River Dantam      | Dantam Falconete   | M. River Dantam        |
| 4 <sup>a</sup>  | Diferido Ortega      | Coligual Curicano   | Coligual Curicano    | Coligual Ortega      | Coligual Curicano    | Coligual G. Clever | Coligual Ortega        |
| 5 <sup>a</sup>  | Sembradero Ch. Gross | Sembradero Akelarre | Zoff Sembradero      | Sembradero Ch. Gross | Ch. Gross Akelarre   | Ch. Gross Akelarre   | Ch. Gross Akelarre   | Sembradero Zoff      | Zoff Bianco          | Akelarre Bianco    | G. Sapepe Ch. Gris     |
| 6 <sup>a</sup>  | G. Esper. N. Tapada  | G. Esper. Caf. Gris | M. Saudade Caf. Gris | M. Saudade Caf. Gris | M. Saudade Baj. Real | Caf. Gris M. Saudade | Caf. Gris M. Saudade | M. Saudade Caf. Gris | M. Saudade Caf. Real | Baalbek Geólogo    | Baalbek Geólogo        |
| 7 <sup>a</sup>  | Baalbek Magyar       | Magyar Baalbek      | Baalbek Magyar       | Baalbek Geólogo      | Baalbek Geólogo      | Lomada M. Bárbara  | Florea Meiate          |
| 8 <sup>a</sup>  | Lomada M. Bárbara    | M. Bárbara Lomada   | M. Bárbara Probanza  | Lomada Nación        | Bobielle M. Bárbara  | S. Square M. Bárbara | M. Bárbara Lomada    | Florea Fustera       | No Smoking Metate    | Florea Meiate      | Bociolo Bárbara        |
| 9 <sup>a</sup>  | Floreo No Smoking    | Floreo Bambino      | Floreo No Smoking    | Floreo Bambino       | Bambino Abogado      | Floreo Bambino       | Floreo Bambino       | Desparramo Estriero  | Notarial Desparramo  | Estriero Esgrima   | Esgima Desparramo      |
| 10 <sup>a</sup> | Estriero Desparramo  | Desparramo Estriero | Desparramo Notarial  | Estriero Deleteite   | Estriero Deleteite   | Notar Estriero       | Molino Tirant        | G. Viudo A. Kings    | Reloca A. Kings      | Efecto Erática     | Penalty Fragmento      |
| 11 <sup>a</sup> | Reloca Molino        | G. Viudo Reloca     | G. Viudo Palacete    | Reloca Tirant        | Franlim A. Kings     | Errática Domidita    | Esbozada Errática    | Cam. Gris Mejorado   | Domidita Errática    | Efecto Erática     | Penalty Edi            |
| 12 <sup>a</sup> | Conduendo Bye Bye    | Errática Esbozada   | Mejorado Cam. Gris   | Bye Bye Mejorado     | Montalto Penalty     | Buenón Edú           | Buenón Penalty       | Trueno Fragmento     | Montalto Penalty     | Merican Coquetero  | C. de Hornos Generador |
| 13 <sup>a</sup> | Buenón Fragmento     | Auringro Trueno     | Penalty Trueno       | Generador Canalista  | Dócil Esp. Buena     | Alinco Generador     | Esp. Buena Generador | G. Jarame Generador  | Patriarc. Coquetero  | Merican Coquetero  | C. de Hornos Generador |
| 14 <sup>a</sup> | Generador Esp. Buena | Dócil G. Jarame     | Generador G. Jarame  | Katril Clavelita     | Clavelita Nahuelhuén | Comentado Clavelita  | Patriarc. Coquetero  | Patriarc. Coquetero  | Kent Mezarino        | Dicho Merican      | Mazrimo M. Más         |
| 15 <sup>a</sup> | Comentado Clavelita  | Clavelita Patriarc. | Patriarc. Testament  | Katril Clavelita     | Katril Clavelita     | Comentado Clavelita  | Aputusca Totopal     | Aputusca Totopal     | Kent Apatusca        | Soy Pequeño        | Soy Pequeño            |
| 16 <sup>a</sup> | C. Marcial Kent      | Dominado Mazrimo    | Dominado C. Marcial  | Kent Mazarino        | Kent Dominado        | Tanis M. Más         | Sucesivo Ranco       | Sucesivo Ranco       | Soy Fértil           | Soy Pequeño        | Soy Pequeño            |
| 17 <sup>a</sup> | Sucesivo Quimero     | Prendor Ranco       | Soy Fértil           | Pelaje M. Negocio    | Pelaje Charles       | Pelaje Charles       | Sucesivo Ranco       | Sucesivo Ranco       | Soy Fértil           | Soy Pequeño        | Soy Pequeño            |

# SOCIEDAD MINERA PUNTA DEL COBRE LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

## BALANCES GENERALES

|                                           | 1985<br>\$         | 1984<br>\$         |                                                           | 1985<br>\$             | 1984<br>\$              |
|-------------------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------|
| <b>ACTIVO CIRCULANTE</b>                  |                    |                    | <b>PASIVOS</b>                                            |                        |                         |
| Débitos a plazo                           | 4.148.821          | 84.369             | <b>PASIVO CIRCULANTE</b>                                  |                        |                         |
| Documentos por cobrar                     | 17.622.886         | 11.013.950         | Obligaciones con bancos corto plazo                       | 12.334.599             | -0-                     |
| Reedores por ventas                       | 217.703            | 37.899             | Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año | -0-                    | 7.675.638               |
| Otros varios                              | -0-                | 695.215            | Cuentas por pagar                                         | 26.624.043             | 34.064.574              |
| Salarios corrientes del personal          | 700.953            | 200.247            | Documentos por pagar                                      | 18.001.824             | 10.067.486              |
| Impuestos por recuperar                   | 1.238.712          | 1.197.200          | Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas      | 1.616.423              | 15.362.364              |
| Existencias                               | 3.739.413          | 3.560.551          | Anticipos de clientes                                     | 2.219.731              | 605.817                 |
| Intereses por devengar                    | 58.414.288         | 41.740.494         | Provisiones                                               | 3.888.246              | 4.226.064               |
|                                           | -0-                | 834.117            | Retenciones                                               | 7.528.613              | 13.684.702              |
| <b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>            | <b>86.082.776</b>  | <b>59.364.042</b>  | <b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>                            | <b>72.213.479</b>      | <b>85.686.645</b>       |
| <b>ACTIVO FIJO</b>                        |                    |                    | <b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>                               |                        |                         |
| Edificios e instalaciones                 | 51.339.190         | 23.340.813         | Obligaciones con bancos                                   | 29.844.934             | -0-                     |
| Maquinarias y equipos                     | 192.768.483        | 150.239.943        | Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas      | 597.649.085            | 446.579.961             |
| Tanques y túnel de acceso                 | 296.315.964        | 262.456.620        | Documentos por pagar                                      | 40.955.014             | -0-                     |
| Otros activos fijos                       | 98.639.882         | 12.594.846         | Acreedores varios largo plazo                             | 8.388.677              | 6.723.528               |
|                                           | 639.063.519        | 448.632.222        | Obligaciones a largo plazo                                | 3.456.840              | 14.813.160              |
|                                           |                    |                    | Indemnización por años de servicios                       | 37.929.119             | 36.615.573              |
| Preciaciones y amortizaciones             | (365.812.766)      | (297.911.072)      | <b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>                         | <b>718.223.709</b>     | <b>504.732.231</b>      |
| Acumuladas                                |                    |                    | <b>TOTAL PASIVOS</b>                                      | <b>790.437.188</b>     | <b>590.418.876</b>      |
| <b>TOTAL ACTIVO FIJO NETO</b>             | <b>273.250.753</b> | <b>150.721.150</b> |                                                           |                        |                         |
| <b>PATRIMONIO</b>                         |                    |                    |                                                           |                        |                         |
| <b>CAPITAL</b>                            |                    |                    |                                                           |                        |                         |
| Capital social                            |                    |                    |                                                           | 300                    | 300                     |
| Obligaciones con Enami                    |                    |                    |                                                           | 476.652.189            | 416.122.438             |
| <b>TOTAL CAPITAL</b>                      |                    |                    |                                                           | <b>476.652.489</b>     | <b>416.122.738</b>      |
| <b>RESERVAS DE REVALORIZACIONES</b>       |                    |                    |                                                           |                        |                         |
| Revalorización capital propio             |                    |                    |                                                           | 429.998.329            | 429.998.329             |
| <b>TOTAL RESERVAS</b>                     |                    |                    |                                                           | <b>429.998.329</b>     | <b>429.998.329</b>      |
| <b>PERDIDAS ACUMULADAS</b>                |                    |                    |                                                           |                        |                         |
| Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores |                    |                    |                                                           | (1.148.507.996)        | ( 732.048.769)          |
| Pérdida del ejercicio                     |                    |                    |                                                           | ( 105.683.615)         | ( 416.459.227)          |
| <b>TOTAL PERDIDAS ACUMULADAS</b>          |                    |                    |                                                           | <b>(1.254.191.611)</b> | <b>( 1.148.507.996)</b> |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                   |                    |                    |                                                           | <b>( 347.540.793)</b>  | <b>( 302.386.929)</b>   |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>         |                    |                    |                                                           | <b>442.896.395</b>     | <b>288.031.947</b>      |

Las Notas Explicativas adjuntas N°s. 1 a 20 forman parte integral de estos Estados Financieros.

## ESTADOS DE RESULTADOS

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1985 y 1984.

|  | 1985<br>\$ | 1984<br>\$ |
|--|------------|------------|
|--|------------|------------|

### RESULTADOS OPERACIONALES

|                                   |                  |                      |
|-----------------------------------|------------------|----------------------|
| Ingresos de la explotación        | 370.680.957      | 254.785.327          |
| Costos de la explotación          | (333.256.140)    | (344.548.373)        |
| Margen de contribución            | 37.424.817       | ( 89.763.046)        |
| Gastos de administración y ventas | ( 28.007.336)    | ( 38.858.857)        |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>      | <b>9.417.481</b> | <b>(128.621.903)</b> |

### RESULTADOS NO OPERACIONALES

|                                     |                      |                      |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos fuera de la explotación:   |                      |                      |
| Ingresos financieros                | 7.018.872            | 929.420              |
| Utilidad en venta de activos        | 43.947.656           | -0-                  |
| Otros ingresos fuera de explotación | 1.244.486            | 2.561.993            |
| Egresos fuera de la explotación:    |                      |                      |
| Intereses y comisiones              | ( 63.729.133)        | ( 106.454.347)       |
| Pérdida por venta de activo fijo    | -0-                  | ( 4.692.943)         |
| Otros egresos                       | ( 578.155)           | ( 860.819)           |
| Corrección monetaria                | 108.987.200          | 55.683.357           |
| Diferencia de cambio                | (211.992.022)        | (235.003.985)        |
| <b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>     | <b>(115.101.096)</b> | <b>(287.837.324)</b> |
| <b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>        | <b>(105.683.615)</b> | <b>(416.459.227)</b> |

Las Notas Explicativas adjuntas N°s. 1 a 20 forman parte integral de estos Estados Financieros.

(CONTINUA)

## SOCIEDAD MINERA PUNTA DEL COBRE LTDA.

### ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1985 y 1984.

|                                                                      | 1985               | 1984              |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|
|                                                                      | \$                 | \$                |
| <b>FONDOS OBTENIDOS</b>                                              |                    |                   |
| Resultados del Ejercicio:                                            | (105.683.615)      | (416.459.227)     |
| Más (menos) cargos (abonos) que no representan movimiento de fondos: |                    |                   |
| Depreciaciones                                                       | 26.485.481         | 17.079.314        |
| Amortizaciones                                                       | 43.303.324         | 36.336.557        |
| Mermas y castigos                                                    | 1                  | 6.023.098         |
| Provisión indemnización                                              | 5.066.723          | -0-               |
| Indemnización diferida                                               | 2.989.799          | -0-               |
| Pérdida (utilidad) en ventas de activos fijos                        | ( 43.947.657)      | 4.692.943         |
| Corrección monetaria neta activos y pasivos no circulantes           | 122.995.678        | 159.069.707       |
| Fondos provenientes de las operaciones:                              | 51.209.734         | (193.257.608)     |
| Ventas de activos fijos                                              | 43.983.000         | 11.290.684        |
| Traspasos activos del largo al corto plazo                           | ( 788.914)         | 20.901.319        |
| Incremento deuda a largo plazo con Enami                             | 5.029.777          | 58.162.858        |
| Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas                 | 91.506.997         | 152.564.713       |
| Aumento de pasivo a largo plazo                                      | 71.568.352         | 6.723.528         |
| <b>TOTAL FUENTES DE FONDOS</b>                                       | <b>262.508.946</b> | <b>56.385.494</b> |
| <b>FONDOS APLICADOS</b>                                              |                    |                   |
| Adiciones al activo fijo                                             | 156.190.455        | 8.801.870         |
| Adiciones a labores de desarrollo y sondeos trabajos mineros         | 33.859.344         | 8.615.675         |
| Indemnización años de servicios                                      | 3.884.318          | -0-               |
| Incremento de cuentas por cobrar largo plazo Enami                   | 18.158.420         | 12.620.667        |
| Disminución pasivo a largo plazo                                     | 10.224.509         | 7.664.692         |
| <b>TOTAL USOS DE FONDOS</b>                                          | <b>222.317.046</b> | <b>37.702.904</b> |
| <b>AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>                                | <b>40.191.900</b>  | <b>18.682.590</b> |

Las Notas Explicativas adjuntas Nros. 1 a 20 forman parte integral de estos Estados Financieros.

### VARIACIONES EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1985 y 1984.

|                                                           | 1985              | 1984              |
|-----------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                           | \$                | \$                |
| <b>ACTIVOS AUMENTOS- (DISMINUCIONES)</b>                  |                   |                   |
| Disponible                                                | 4.064.452         | ( 319.024)        |
| Depósitos a plazo                                         | 6.608.936         | 11.013.950        |
| Deudores por ventas                                       | ( 695.215)        | ( 2.473.337)      |
| Deudores varios                                           | 500.706           | ( 133.082)        |
| Cuentas corrientes del personal                           | 41.512            | 334.379           |
| Impuestos por recuperar                                   | 178.862           | ( 3.688.057)      |
| Existencias                                               | 16.673.794        | 973.535           |
| Documentos por cobrar                                     | 179.804           | ( 643.740)        |
| Intereses por devengar                                    | ( 834.117)        | 196.200           |
| <b>TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE</b>                | <b>26.718.734</b> | <b>5.260.824</b>  |
| <b>PASIVO (AUMENTOS) DISMINUCIONES</b>                    |                   |                   |
| Obligaciones con bancos                                   | ( 12.334.599)     | -0-               |
| Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año | 7.675.638         | ( 1.517.824)      |
| Cuentas por pagar                                         | 7.440.531         | ( 9.609.642)      |
| Documentos por pagar                                      | ( 7.934.338)      | 1.535.380         |
| Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas      | 13.745.941        | ( 12.203.676)     |
| Anticipos de clientes                                     | ( 1.613.914)      | 13.209.125        |
| Impuestos por pagar                                       | -0-               | 15.509.543        |
| Provisiones y retenciones                                 | 6.493.907         | 6.498.851         |
| <b>TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE</b>                | <b>13.473.166</b> | <b>13.421.766</b> |
| <b>AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>                     | <b>40.191.900</b> | <b>18.682.590</b> |

Las Notas Explicativas adjuntas Nros. 1 a 20 forman parte integral de estos Estados Financieros.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### NOTA N° 1 : RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

##### a) General

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, considerando las normas e instrucciones impartidas por el Colegio de Contadores de Chile y disposiciones de la Ley de la Renta.

##### b) Actualización de Cifras Comparativas

Los saldos presentados en los Estados Financieros finalizados al 31 de Diciembre de 1984 han sido actualizados en un 26,5%. La actualización de la cuenta Capital fue adicionada a la cuenta Revalorización Capital Propio.

##### c) Corrección Monetaria

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda producida en el ejercicio, la Sociedad ha procedido a corregir monetariamente el Capital Propio Inicial, las variaciones de Capital ocurridas en el ejercicio, los Activos y Pasivos no monetarios y las Cuentas de Resultados. Dicha Corrección Monetaria implicó un abono neto de \$ 108.987.200 a los resultados del presente ejercicio y un abono neto de \$ 55.683.357 por el ejercicio 1984.

##### d) Patrimonio Financiero

La Corrección Monetaria del Capital Propio Inicial se efectuó sobre la base del patrimonio financiero determinado de acuerdo con normas impartidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

##### e) Bases de Conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos en moneda nacional a los tipos de cambios vigentes al cierre de los respectivos ejercicios de acuerdo con las siguientes equivalencias:

|                      | 1985     | 1984     |
|----------------------|----------|----------|
| Dólar Estadounidense | 183,86   | 128,24   |
| Unidad de Fomento    | 2.818,39 | 2.230,05 |

##### f) Depósitos a Plazo

Los depósitos a plazo en bancos se presentan a sus valores de inversión más los reajustes e intereses devengados al cierre de los respectivos ejercicios.

##### g) Existencias

Las existencias de mineral en cancha se valúan al costo de reposición; los materiales y repuestos se presentan valorizados a su costo de adquisición debidamente valorizados.

Los valores resultantes no exceden a los respectivos valores netos de realización al término de cada ejercicio.

Los gastos de preparación mina, corresponden a desembolsos efectivos incurridos en acondicionar sectores específicos del yacimiento para explotarlos en el cortoplazo. Estos gastos se presentan a su valor neto debidamente corregido. La amortización del ejercicio ascendió a \$ 63.458.883, calculada en base a las toneladas de producción extraídas en dichos sectores. El cargo del ejercicio 1984 alcanzó a \$ 71.294.316.

##### h) Activo Fijo

El activo fijo físico se presenta a su costo de adquisición más revalorizaciones legales al 31 de Diciembre de 1985 y 1984.

Las labores de sondajes y túnel de acceso que corresponden a la infraestructura necesaria para poner en condiciones de explotación el yacimiento, se presentan al costo, más las revalorizaciones legales acumuladas al 31 de Diciembre de 1985 y 1984.

Los sondajes representan aproximadamente 10.000 metros de perforaciones efectuadas en el yacimiento.

##### i) Depreciaciones

Las depreciaciones del ejercicio han sido calculadas en base al método lineal de acuerdo con los años de vida útil restantes de los bienes. El cargo del ejercicio ascende a \$ 26.485.481. Por el ejercicio 1984 el cargo fue de \$ 17.079.314.

##### j) Amortizaciones

Las amortizaciones que corresponden a las labores de sondajes y túnel de acceso, se han calculado en base a la proporción de minerales extraídos durante el ejercicio. El cargo del ejercicio ascende a \$ 43.303.324. Por el ejercicio 1984 el cargo fue de \$ 36.336.557.

##### k) Activos de Leasing

Los contratos de arriendo que cumplen las características de Leasing Financiero, se contabilizan como Activos en un monto equivalente al valor presente de las cuotas de arrendamiento que deben ser pagadas en el periodo del contrato, más el valor de la opción de compra. Los activos en Leasing se revalorizan y deprecian según las mismas normas señaladas para el activo fijo.

##### l) Reclassificaciones

Con el objetivo de lograr una mejor presentación de los estados financieros, algunos saldos correspondientes al ejercicio 1984, han sido reclasificados.

##### NOTA N° 2 : CORRECCION MONETARIA

La aplicación de las normas de corrección monetaria señaladas en la Nota N° 1,c), originó un abono neto a resultados según el siguiente detalle:

(CONTINUAR)

SOCIEDAD MINERA PUNTA DEL COBRE LTDA.

|                                 | 1985         | 1984        |
|---------------------------------|--------------|-------------|
|                                 | \$           | \$          |
| Activo Circulante               | 21.239.117   | 19.675.685  |
| Activo Fijo                     | 47.455.117   | 33.765.219  |
| Otros Activos                   | 6.320.574    | 57.943      |
| Pasivo Circulante               | (6.329.625)  | (4.757.027) |
| Pasivo a Largo Plazo            | (6.987.926)  | (271.322)   |
| Capital Propio Financiero       | 63.345.879   | 10.386.717  |
| Cuentas de Resultados           | (16.055.936) | (3.173.858) |
| Abono (cargo) neto a resultados | 108.987.200  | 55.683.357  |

EXISTENCIAS

La composición del rubro Existencias al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 es la siguiente:

|                                 | 1985       | 1984       |
|---------------------------------|------------|------------|
|                                 | \$         | \$         |
| Existencia de minerales         | 1.524.859  | 368.190    |
| Materiales y repuestos          | 22.659.271 | 14.085.417 |
| Mineral preparado en Yacimiento | 32.386.145 | 24.617.562 |
| Materiales en tránsito          | 1.844.013  | 2.669.325  |
| Total                           | 58.414.288 | 41.740.494 |

IMPUESTOS POR RECUPERAR

En este rubro se incluyen las siguientes cuentas:

|                               | 1985      | 1984      |
|-------------------------------|-----------|-----------|
|                               | \$        | \$        |
| Pagos provisionales mensuales | -0-       | 760.761   |
| Impuesto al Valor Agregado    | 3.739.413 | 2.799.790 |
| Total                         | 3.739.413 | 3.560.551 |

OTROS ACTIVOS FIJOS

El detalle de los bienes clasificados en este rubro es el siguiente:

|                                           | 1985       | 1984       |
|-------------------------------------------|------------|------------|
|                                           | \$         | \$         |
| Maquinarias por incorporar al activo fijo | 1.281.093  | 1.281.093  |
| Repuestos para el activo fijo             | 13.618.893 | 11.313.753 |
| Activos fijos en Leasing                  | 83.689.697 | -0-        |
| Obras en construcción                     | 50.199     | -0-        |
| Total                                     | 98.639.882 | 12.594.846 |

Los bienes en Leasing corresponden a un contrato de arrendamiento con opción de compra por dos equipos de perforación hidráulico, que se contabilizan según la práctica contable señalada en la Nota N° 1, k). La obligación relacionada con dicho contrato se presenta al valor actual de las cuotas por vencer y se incluye en el rubro Documentos por Pagar a Corto y Largo Plazo, según se detalla en la Nota N° 9.

RETENCIONES JUDICIALES

Se presenta en el rubro Otros Activos el monto de las retenciones efectuadas por Enami a la Sociedad, correspondientes al 5% del valor bruto de las ventas de minerales provenientes de las pertenencias mineras "Cuchillos Largos", en virtud de Resolución del 1º Juzgado de Letras como medida preventiva ante demanda presentada por la Sociedad Legal Mineraria Manto Verde de Punta del Cobre en contra de la Sociedad. La retención de este activo que asciende a \$ 44.044.292, está sujeta a la resolución de los juicios que se señalan en Nota N° 19. Al 31 de Diciembre de 1984 estas retenciones alcanzan a \$ 32.745.628.

OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO

Se presenta en este rubro los repuestos en bodega sin rotación efectiva durante el ejercicio, la composición del saldo al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 es la siguiente:

|                         | 1985        | 1984        |
|-------------------------|-------------|-------------|
|                         | \$          | \$          |
| Repuestos en bodega     | 16.689.948  | 17.415.298  |
| Provisión obsolescencia | (4.353.373) | (3.562.498) |
| Total                   | 12.336.575  | 13.852.800  |

OBLIGACIONES CON BANCOS

Las obligaciones con Bancos a corto y largo plazo al 31 de Diciembre de 1985, corresponde al pasivo contraído con el Banco Sudamericano en Unidades de Fomento, con una tasa de interés anual del 11%.

El monto de \$ 12.334.599 presentado en el corto plazo incluye los intereses devengados al cierre del ejercicio. La obligación a largo plazo por \$ 29.844.934 corresponde a vencimientos semestrales hasta el año 1989.

NOTA N° 9 : DOCUMENTOS POR PAGAR

Este rubro incluye los siguientes conceptos al 31 de Diciembre de 1985 y 1984:

a) Al 31 de Diciembre de 1985

|                          | Corto Plazo | Largo Plazo |
|--------------------------|-------------|-------------|
|                          | \$          | \$          |
| Letras por pagar         | 399.592     | -0-         |
| Obligaciones por Leasing | 17.602.232  | 40.955.014  |
| Total                    | 18.001.824  | 40.955.014  |

b) Al 31 de Diciembre de 1984

|                  | Corto Plazo | Largo Plazo |
|------------------|-------------|-------------|
|                  | \$          | \$          |
| Letras por pagar | 10.067.486  | -0-         |

NOTA N° 10 : PROVISIONES

En este rubro se presenta la provisión por concepto de vacaciones devengadas al 31 de Diciembre de 1985 por \$ 3.888.246 y 31 de Diciembre de 1984 por \$ 4.226.064.

NOTA N° 11 : RETENCIONES

El rubro retenciones corresponde a los siguientes conceptos:

|                                  | 1985      | 1984       |
|----------------------------------|-----------|------------|
|                                  | \$        | \$         |
| - Remuneraciones por Pagar       | 2.572.265 | 2.419.013  |
| - Instituciones de Previsión     | 4.658.330 | 10.483.997 |
| - Retenciones Varias al Personal | 252.059   | 781.692    |
| - Impuestos Retenidos            | 45.959    | -0-        |
| Total                            | 7.528.613 | 13.684.702 |

NOTA N° 12 : OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

El saldo al 31 de Diciembre de 1985 corresponde a derechos de aduana diferidos por \$ 3.456.840 con vencimiento en el año 1992.

Al 31 de Diciembre de 1984 las obligaciones a largo plazo correspondían a convenios con instituciones de previsión por \$ 14.813.169 que fueron cancelados en forma anticipada por la Sociedad durante el ejercicio 1985.

NOTA N° 13 : INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS

Al 31 de Diciembre de 1985, la Sociedad presenta una provisión por \$ 37.929.159, la cual se incluye en el pasivo a largo plazo. Por el ejercicio 1984 esta provisión alcanza a \$ 36.615.573. Esta provisión cubre la totalidad de la obligación por años de servicio devengada, calculada a base de su valor corriente.

Durante el ejercicio 1984 la Sociedad ha suscrito un convenio con sus trabajadores, en el cual se establece el pago de 30 días de indemnización a partir del 1º de Octubre de 1984 y reconoce el beneficio devengado en el periodo comprendido entre el 1º de Junio de 1978 y el 30 de Septiembre de 1984, para los trabajadores no incluidos en convenios anteriores.

De acuerdo con lo anterior dicho beneficio reconocido, ascendente a la suma de \$ 26.908.190 valor neto, ha sido registrado como un activo diferido, el cual ha sido amortizado a partir del presente ejercicio de acuerdo con los años futuros de permanencia del personal, con cargo a resultados por la suma de \$ 2.989.799.

NOTA N° 14 : PARTICIPACION ENAMI EN TARIFA DE MINERALES

A partir del mes de Enero de 1982, la Empresa Nacional de Minería estableció un sistema de participación en el precio del cobre, a través de la tarifa de Compra de Minerales. De acuerdo con el sistema establecido, esta participación debe ser restituida gradualmente a Enami, de acuerdo con las bases fijadas por ese Organismo.

Durante el presente ejercicio la Sociedad ha continuado amortizando este pasivo, habiéndose abonado la suma de US\$ 301.547,07, de acuerdo al siguiente detalle:

|                         | Monto<br>USS |
|-------------------------|--------------|
| - Saldo al 01.01.85     | 1.642.235,00 |
| - Intereses del período | 153.167,22   |
| Sub-total               | 1.795.402,22 |
| - Amortización 1985     | (301.547,07) |
| Saldo al 31.12.85       | 1.493.855,15 |

El interés devengado por esta deuda en el ejercicio 1985 fue de Libro de 180 días más un punto, con un régimen de capitalización mensual.

Al 31 de Diciembre de 1984 la deuda por concepto de participación en la tarifa de compra de minerales alcanzaba a US\$ 1.642.235,00.

Esta obligación con Enami se presenta en el Pasivo a Largo Plazo.

(CONTINUA)

## SOCIEDAD MINERA PUNTA DEL COBRE LTDA.

### NOTA N° 15 : PRESTAMO ENAMI EN LA TARIFA DE MINERALES

A contar del ejercicio 1984 Enami ha establecido un sistema de bonificación en la tarifa de compra de minerales que contempla una rebaja de US\$ 0,02 por concepto de costos de tratamiento. Este préstamo devenga una tasa de interés de Líbor de 180 días más un punto, con capitalización de intereses en forma cuatrimestral. Este préstamo se amortiza con el excedente total entre el precio base de US\$ 0,70 la libra de cobre fino y el mayor precio real que se cotice en el mercado internacional.

Al 31 de Diciembre de 1985 la Sociedad registra una obligación de US\$ 1.756.710,85 por este concepto, monto que se presenta en el Pasivo a Largo Plazo.

Al 31 de Diciembre de 1984 la obligación con Enami ascendía a la suma de US\$ 849.450,01.

### NOTA N° 17 : CAPITAL Y RESERVAS

En el presente ejercicio, el rubro Capital y Reservas ha experimentado las siguientes variaciones:

#### a) Ejercicio 1985

| Cuentas                            | Saldos al<br>31.12.84<br>\$ | Traspasos<br>Pérdidas<br>\$ | Otros<br>Aumentos<br>\$ | Distribución<br>Revaloriz. Ca-<br>pital Propio<br>\$ | Pérdida<br>del<br>Ejercicio<br>\$ | Saldos al<br>31.12.85<br>\$ |
|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|
| Capital                            | 300                         | -0-                         | -0-                     | -0-                                                  | -0-                               | 300                         |
| Revalorización Ca-<br>pital Propio | 339.919.565                 | -0-                         | -0-                     | 90.078.764                                           | -0-                               | 429.998.329                 |
| Obligaciones con<br>Enami          | 328.950.544                 | -0-                         | 60.529.751              | 87.171.894                                           | -0-                               | 476.652.189                 |
| Pérdida Acumula-<br>das            | (578.694.679)               | (329.216.780)               | -0-                     | (240.596.537)                                        | -0-                               | (1.148.507.996)             |
| Pérdida del Ejer-<br>cicio         | (329.216.780)               | 329.216.780                 | -0-                     | -0-                                                  | (105.683.615)                     | (105.683.615)               |
| TOTALES                            | (239.041.050)               | -0-                         | 60.529.751              | (63.345.879)                                         | (105.683.615)                     | (347.540.793)               |

#### b) Ejercicio 1984

| Cuentas                            | Saldos al<br>31.12.83<br>\$ | Traspaso<br>Pérdidas<br>\$ | Otros<br>Aumentos<br>\$ | Distribución<br>Revaloriz. Ca-<br>pital Propio<br>\$ | Pérdida<br>del<br>Ejercicio<br>\$ | Saldos al<br>31.12.84<br>\$ |
|------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|
| Capital                            | 300                         | -0-                        | -0-                     | -0-                                                  | -0-                               | 300                         |
| Revalorización Ca-<br>pital Propio | 307.394.189                 | -0-                        | -0-                     | 122.604.140                                          | -0-                               | 429.998.329                 |
| Obligaciones con<br>Enami          | 244.875.974                 | -0-                        | 171.246.464             | -0-                                                  | -0-                               | 416.122.438                 |
| Pérdidas Acumula-<br>das           | (485.285.606)               | (113.772.306)              | -0-                     | (132.990.857)                                        | -0-                               | (732.048.769)               |
| Pérdida del Ejer-<br>cicio         | (113.772.306)               | 113.772.306                | -0-                     | -0-                                                  | (416.459.227)                     | (416.459.227)               |
| TOTALES                            | (46.787.449)                | -0-                        | 171.246.464             | (10.386.717)                                         | (416.459.227)                     | (302.386.929)               |

### NOTA N° 18 : SOCIOS Y CAPITALES

Los socios de Sociedad Minera Punta del Cobre Ltda. y sus respectivos porcentajes de participación en el capital social son los siguientes:

|                                  | Porcentaje<br>% |
|----------------------------------|-----------------|
| - Empresa Nacional de Minería    | 90              |
| - Compañía Minera Nacional Ltda. | 10              |
| TOTAL                            | 100             |

Desde el punto de vista operacional, la Empresa Nacional de Minería es el principal comprador de la producción de minerales de Sociedad Minera Punta del Cobre Ltda., lo cual permite la continuidad de las operaciones de la Sociedad.

### NOTA N° 16 : OBLIGACIONES CON ENAMI

Corresponde al saldo adeudado a la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) por maquinarias, herramientas y fondos disponibles entregados a la Sociedad para comenzar sus operaciones. Esta deuda está formalizada por mutuo a favor de ENAMI firmado con fecha 31 de Marzo de 1978 expresado en dólares con un interés del 16% anual establecido a partir del 10 de Enero de 1980.

El Servicio de Impuestos Internos por Dictamen N° 1839, ha calificado esta deuda como aporte de Capital y en consecuencia debe revalorizarse de acuerdo con las normas establecidas en el Artículo 41 de la Ley de la Renta.

Para calificar y exponer esta deuda como aporte libre de Capital, la Sociedad se ha basado en el hecho de que Enami poseedor del 90% de los derechos en Sociedad Minera Punta del Cobre Ltda., y que la devolución del aporte libre estupeditada a las disponibilidades financieras de la Sociedad y los excedentes que se generen entre los precios de venta y de sus operaciones.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, para la determinación del Capital Propio Financiero la obligación pendiente se ha considerado como Pasivo no exigible y se ha clasificado en este rubro.

### NOTA N° 19 : CONTINGENCIAS

La Sociedad se encuentra demandada por la Sociedad Minera Manto Verde de Punta del Cobre en los siguientes litigios:

- a) Juicio ordinario sobre nulidad de mensura de pertenencias mineras "Perdida uno al cuatro".
- b) Juicio ordinario sobre nulidad de mensura de las pertenencias mineras "Cuchillos Largos uno al Diez".
- c) Juicio ordinario sobre nulidad de mensura de las pertenencias mineras "Marina 1 y 2".
- d) Otros juicios relacionados con la explotación de las pertenencias mineras.

Las operaciones de la Sociedad se encuentran centradas en las pertenencias, que de una u otra forma, se ven afectadas por los juicios arriba señalados.

(CONTINUAR)

# clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

JUDICIALES  
Y LEGALES

Nos. 3850864 al 0875 del Banco Sudamericano. 24-25-26

NULO por extravío depósito a plazo N° 4.201.872 del Banco Osorno y La Unión. 24-25-26

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Graciela Henríquez Jara, a don Eduardo Amadeo Jiménez Pizarro. Secretaria. 24-25-26

EXTRACTO. Ante el Tercer Juzgado Civil de Santiago, comparece don Hernán Antonio Saravia, Población 16 de Abril, manzana "Y", sitio 13, La Palmilla, y solicita rectificar su partida de nacimiento por ausencia del segundo apellido materno "Oliva" y error en la fecha de nacimiento que dice ser realmente el 30 de agosto de 1922. Doy fe. Santiago, 15 de abril de 1986. El Secretario 24-25-26

VIGESIMO Séptimo Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Pedro Antonio Benavides Machuca, para hermanos legítimos Manuel Jesús, Ana Luisa, María de la Luz, Salvador, Juan Bautista y José Abel Benavides Machuca. Practicaré inventario solemne secretaría día 30 de abril de 1986, a las 17 horas. 24-25-26

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Francisco Alfonso Azócar Bobadilla para hijos legítimos 24-25-26

Francisco Alfonso, Patricio Antonio, Jorge Mario, Marcelo Ulises y María Soledad Azócar Barra, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Violeta de la Cruz Barra Tapia. 24-25-26

POR extravío. Queda nulo talonario de facturas N° 101 a la 130. De E.V.L.P. R.U.T. N° 6499201-5 24-25-26

EXTRACTO. Por resolución del Octavo Juzgado, con fecha 14 de abril de 1986, fue concedida la posesión efectiva de las herencias intestadas quedadas a los fallecimientos de José Fermín Benavides Eriza, Josefina del Carmen Eriza Sepúlveda y José Miguel Benavides Figueroa, al hijo legítimo del primero de los nombrados, Sergio Fermín Benavides Valenzuela, sin perjuicio de los derechos de Luisa Regina Valenzuela Pinto, como cónyuge sobreviviente. Secretaria. 24-25-26

EXTRACTO. Por resolución de fecha veintidós de enero de mil novecientos ochenta y seis del Quinto Tribunal Civil de Santiago, se otorgó la posesión efectiva de la herencia de don Valentín del Carmen Caravacho Díaz a su hijo natural don Valentín del Carmen Caravacho Aiach. Secretario. 24-25-26

ANULANSE títulos 134272 por 4.864, 145632 por 972, 158890 por 788, 159895 por 38 24-25-26

y 186149 por 226 acciones Maderas Prensadas Cholguán y 10.206 por 4.164 y 11704 por 239 acciones Forestal Cholguán de Benjamín Rivacoba. 26

NULO por extravío depósito a plazo N° 2592503 del Banco Osorno y La Unión Of. Central. 25-26-27

ORDEN no pago por hurto cheque serie EFA N° 0887820 por \$ 3.649 orden Abastible, del Banco Sud Americano, El Faro. 25-26-27

SEGUNDO Juzgado Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Garrido Ubal y Fidelina Varela, hijos legítimos Eduardo, Juan, Esther, Selsa y Elsa, todos Garrido Varela. Secretaria. 25-26-28

POR extravío dióse orden no pago cheque ACA 1714824, Banco Sud Americano Alaineda Centro. 25-26-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Matilde Yaziqi Srur para Pedro Yazigi Jeldres. 24-25-26

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elcira González Ramírez para Norma, Margarita, María y Ángel Vilches González, sin perjuicio derechos Ángel Vilches Pino. ✓ 24-25-26

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Villarroel Zamora para Leonardo y José Villarroel Illic. 24-25-26

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Anrique Lizama para Carlos, Juan, Jorge y Humberto Anrique Fuentes, sin perjuicio derechos Raquel Fuentes Echeverría. 24-25-26

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eliodoro Núñez Molina para Héctor y Eugenia Núñez Ly, sin perjuicio derechos Gabriela Ly Alvarez. 24-25-26

CITACION. Quinto Juzgado Civil, Santiago. En causa sobre interdicción Rol 596-86, ordenó citar parientes de Ximena Cerdeira Martín, a audiencia 30 actual, 16 horas, Secretaria. 24-25-26

PRIMER Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Olga Carrasco Rubio para Zoila Sotomayor Carrasco, Petronila, Rosa y Blanca Garrido Carrasco. Ley 16.271 artículo 33. 25-26-28

PRIMER Juzgado. Posesión efectiva Margarita Améstica González y Juan Mardones Quijada, practicaré Secretaría Inventario Solemne veintinueve abril 1986, quince horas. 25-26-28

POR robo queda nulo cheque Banco de Chile Sucursal Vittacura, serie BM N° 03405924, Cuenta Corriente N° 16420522-05. 26-27-28

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Sánchez Arancibia también a hijos Juan, Dilia y Francisco Sánchez Valdés, sin perjuicio derechos María Valdés Mallea. 25-26-28

"NULO por extravío cheque Serie OPA N° 3907385 Banco Sud Americano, Central, Cta. 71-9084-6". 26-27-28

"QUEDA nulo por extravío título N° 5328 por 664 acciones de Forestación Nacional S.A.". 26

25º Juzgado Civil Santiago, se rematará día 26 de mayo a las 16 Hrs., Secretaría Tribunal, inmueble ubicado en calle Gluck 2846, Pedro Aguirre Cerda, Comuna San Miguel, inscrito a Fs. 1352 N° 1673, Conservador Bienes Raíces San Miguel año 1978, mínimo \$ 1.900.000.- interesados deberán acompañar dinero efectivo, o vale vista por el 10% del mínimo fijado, esto es 190.000.- Bases y demás antecedentes juicio "Asociación Nacional de Ahorro con Yáñez Mauricio". Rol 3385-84.- Requerimiento.- 26-27-28-29

POR robo queda nulo cheque Banco de Chile Sucursal Vittacura, serie BM N° 03405924, Cuenta Corriente N° 16420522-05. 26-27-28

## SOCIEDAD MINERA PUNTA DEL COBRE LTDA.

(CONCLUSION)

Lo anterior implica que tanto las labores de desarrollo de mina, preparación de mina, así como la realización de activos y la cancelación de pasivos se encuentra sujeta al resultado de los juicios citados, los que a la fecha de preparación de los Estados Financieros se encuentran sin solución, no pudiendo cuantificarse los efectos que pudieren causar en los Estados Financieros.

### HECHOS POSTERIORES

#### Ingresos Operacionales

Como se reflejan de los Estados Financieros las Pérdidas Acumuladas son superiores al Patrimonio de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1985.

RAKOVIC Y BALIC

ESTA WHINNEY EW

#### OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

#### OPINION PRESIDENTE Y SEÑORES DIRECTORES DE SOCIEDAD MINERA PUNTA DEL COBRE LTDA.

Hemos examinado los balances generales de Sociedad Minera Punta del Cobre Ltda., al 31 de Diciembre de 1985 y 31 de Diciembre de 1984 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios finalizados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría general aceptadas y la aplicación de otros procedimientos de auditoría de contabilidad y la medida que lo consideramos necesario para las circunstancias.

Tal como se señala en la Nota N° 19, al 31 de Diciembre de 1985 se mantiene pendiente la contingencia sobre el resultado de los juicios respecto de la propiedad de las pertenencias mineras citadas en dicha nota, pertenencias en las cuales se centra la actividad operacional de la Sociedad. Por otra parte y tal como se señala en la Nota N° 6, al 31 de Diciembre de 1985 se presenta en Otros Activos la suma de \$ 44.044.292 que corresponde a retenciones efectuadas por Enami equivalente al 5% sobre las ventas provenientes de las pertenencias mineras "Luchillos Largos", en virtud de Resolución del 10 Juzgado de Letras de Santiago, Enero 31 de 1986 precatoria en favor de Sociedad Legal Minera Mantes Verdes

Los ingresos de operaciones están en directa relación con el precio internacional del cobre y el principal cliente es la Empresa Nacional de Minería, entidad que a su vez es Socia Principal de Sociedad Minera Punta del Cobre Ltda.

Con fecha 10 de Enero de 1986 ha entrado en vigencia el contrato suscrito entre la Sociedad y la Empresa Nacional de Minería, de Compraventa - Prestación de Servicios, que le asegura a la primera seguir contando con ingresos operacionales suficientes para su normal desenvolvimiento. El contrato dura un año y es renovable.

A la fecha de emitir la opinión sobre los estados financieros al 31 de Diciembre de 1985, de Sociedad Minera Punta del Cobre Ltda., no se han producido otros hechos posteriores que pudieran afectar la posición financiera o resultados de operaciones y/o que pudieran afectar la interpretación de los mismos.

de Punta del Cobre. La recuperabilidad de esta suma depende del resultado de los juicios señalados en la Nota N° 19.

Como se señala en la Nota N° 20 la Sociedad ha suscrito con la Empresa Nacional de Minería, Socia Principal de la misma un contrato de Compra-Venta y prestación de servicios que le asegura los flujos de ingresos operacionales suficientes para su normal desenvolvimiento.

En nuestra opinión, sujeta a los ajustes a los estados financieros que podrían derivarse de lo señalado en el párrafo N° 2, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Sociedad Minera Punta del Cobre Ltda., al 31 de Diciembre de 1985 y 31 de Diciembre de 1984 y los resultados de sus operaciones y cambios en la posición financiera por los ejercicios finalizados en esas fechas, en conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes.

*Bakovic y Balic — Ernest Whinney*

*1986*  
MIGUEL ALEJANDRO URRIETIA

Santiago, Enero 31 de 1986.



(ESTA ESCENA SE REPITE TODOS LOS DIAS)

# PORTALES

REGALA DIARIAMENTE A SUS AUDITORES  
CIENTOS DE PREMIOS



## BOLSA FAMILIAR GIGANTE

Los móviles de Radio Portales, recorren la ciudad y tocan a su puerta para que usted reciba la Bolsa Familiar Gigante por el solo hecho de estar en la sintonía de Portales.



## LOS AMIGOS DE PORTALES

Además, en cualquier momento puede salir favorecida su terna ganadora de Los Amigos de Portales y cobra su premio sin necesidad de concursos ni sorteos.



DIGALO CON FIRMEZA  
YO ESCUCHO PORTALES

PORTALES

la primera  
de Chile

Estas son algunas de las personas que retiraron su premio

## clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

se indican: Junta General Extraordinaria: a las 14.30 Hrs. en primera citación y a las 15.00 Hrs. en segunda citación. Su citación tiene por objeto resolver la enajenación de la propiedad ubicada en Acevedo N° 440 Rol N° 130-30, adjudicada en proceso judicial en cancelación deuda. Junta General Ordinaria: a las 15.30 Hrs. en primera citación y a las 16.00 Hrs. en segunda citación. Tabla: 1.- Memoria del Consejo de Administración. 2.- Balance del Ejercicio 1985. 3.- Proyecto de distribución del remanente. 4.- Informe de la Junta de Vigilancia. 5.- Cuenta del Comité de Crédito y Comité de Educación. 6.- Designación de 3 socios para que en su nombre y representación controlen el acto eleccionario y firmen el Acta de la Junta General Ordinaria de Socios. 7.- Renovación parcial del Consejo de Administración. Renovación parcial del Comité de Crédito. Renovación total de la Junta de Vigilancia. 8.- Varios. Manuel Sepúlveda González, Presidente, Consejo de Administración. María Adamsme González, Secretaria.

24-25-26

COMPAÑIA Cerveceras Unidas S.A., RUT 90.413.000-1, calle Prat N° 725, 5º piso, Valparaíso, comunica la omisión de la guía de despacho N° 154.500 en el block que comprende desde el N° 154.476 al N° 154.500, guía que queda nula.

24-25-26

CITACION. Se cita a Junta General Ordinaria de la Corporación de Acción Comunitaria de Nuñoa, el día 28 de abril, a las 19.00 horas en segunda citación. Tabla: 1.- Memoria y balance. 2.- Renovación directiva. El Directorio.

25-26-27

CITASE a Junta General Ordinaria de Socias de la Corporación "Escuela Normal Santa Teresa", para el 25 de abril de 1986, a las 18 horas, en Vergara N° 174, Santiago. Tabla: Memoria y Balance Anual. Elección de Miembros del Directorio. Varios.

23-24-25-26

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES  
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES  
DIRECCION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

ATENCIÓN N° 139 TELEFONO -726503  
SANTIAGO

Recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de Servicio Limitado de Radiocomunicaciones presentada por ILUSTRE MUNICIPALIDAD ESTACION CENTRAL, en la cual pide autorizar instalar y operar en banda VHF, dos (2) bases de 25 watts de potencia c/u, ubicadas en Baja N° 122, piso 50, Región Metropolitana; una móvil operativa de 25 watts de potencia que en la Comuna de Estación Central, Región quince (15) estaciones móviles de 25 potencia c/u, que operarían dentro de la Comuna dentro del Área Metropolitana y en forma especial dentro de la Comuna de Maipo, que se instalarán especialmente dentro de la Comuna de Central y en forma eventual dentro del Área Central.

Para el inicio del servicio sería de 6 meses a la fecha de otorgamiento del permiso.

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 15 de la Ley General de Telecomunicaciones, para que en un plazo no mayor de 30 días naturales o jurídicas cuyos intereses sean afectados, formulen las

demandas que proceden.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES.

SE cita a la ascendencia y descendencia de Juan Alberto Carrasco Candia a presentarse en las oficinas del Cementerio General por readquisición de sepultura familiar.

24-25-26

## 3 REMATES

REMATE.— Vigésimo Quinto Juzgado Civil Santiago rematará día 23 de mayo a las 16.00 horas propiedad ubicada calle Lía Aguirre N° 175, La Florida, Departamento Santiago, inscrita nombre demandada fs. 24.497 N° 30.027 del Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1974. Mínimo 4.000.000 contado. Interesados acompañar dinero efectivo o vale vista equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes juicio Rol 6080-85 catalogados "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Cerdas Merino Alfonso", requerimiento.- Secretaria.

25-26-27-28

REMATE: Quiebra Sociedad de Industrias Reunidas de Mármoles y Refractarios Ltda. Noveno Juzgado Civil de Santiago, resolución de fecha 16 de abril de 1986, fijó audiencia día 13 de mayo de 1986, a las 16.00 horas, para realizar subasta de inmueble de fallida ubicado en Arturo Prat 715, local 2º, en conformidad a las siguientes bases: 1.- Lo que se remata es el inmueble de la fallida, ubicado en local 22 galería Arturo Prat 715 al 725, inscrito a fojas 4.777, N° 6.763, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1971. 2.- Precio mínimo para comenzar subasta será suma de \$ 876.287. 3.- Precio remate se pagará de contado dentro plazo 10 días desde

fecha adjudicación. — 4.- Todo postor, para tomar parte subasta, deberá acompañar vale vista o boleta bancaria orden Tribunal, 10% mínimo subasta. — Demás antecedentes y copia de bases oficina de sindicato de quiebras William Jalaff Escándar, Ahumada 312, oficina 614-623, 10.00 a 13.00 horas. Secretaria.

24-25-26-27

REMATE: Quiebra Arturo Urzúa Fernández. Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 17 de abril de 1986, fijó fecha de remate de inmueble de la fallida ubicado en Avda. Subercaseaux esquina San Vicente, Santiago Oeste, para el día 15 de mayo de 1986, a las 16.00 horas en recinto tribunal de acuerdo con las siguientes bases: 1.- Lo que se remata es el inmueble de calle Subercaseaux esquina de calle San Vicente, hoy San Vicente N° 1.798 de esta ciudad que deslinda: norte: en quince metros treinta centímetros con sitio ciento veintisiete, hoy Sr. Bastías; sur en igual medida con calle Subercaseaux; oriente en treinta metros treinta centímetros con resto de la propiedad de don Jorge Mánter Valenzuela y poniente: igual medida con calle San Vicente. Título de dominio se encuentra a fojas 5.095 N° 6.003 Registro de Propiedades año 1977, Santiago. 2.- Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$ 1.979.035. 3.- El precio del remate se pagará de contado dentro de 15 días desde fecha de subasta. 4.- Todo postor para tomar parte subasta deberá acompañar vale vista o boleta bancaria orden juzgado por 10% mínimo subasta. Serán de cargo subastador todos gastos demande inmueble anteriores o posteriores a quiebra. Secretaria.

23-24-25-26

Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 689.212, contado. — Postores, excepto ejecutante, acompañarán vale vista bancaria orden Juzgado o Boleta Consignación Cta. Cte. del Tribunal, equivalente al 10% mínimo fijado. Gastos, impuestos, etc. cargo subastador. Bases, antecedentes, juicio "Banco Nacional con Calderón Hugo", Rol 2116-84, Ejecutivo. — Secretaria.

26-27-28-29

REMATE: Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127 piso 3º, Remate 9 Mayo 1986, 15 horas, Secretaría Tribunal, siguiente propiedad: El Matico 3947, comuna de Las Condes, inscrita a fs. 12.591 N° 15.445, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1984 a nombre de Luis Antonio Gonel Castro. Mínima postura \$ 9.450.000.- garantía para participar en el remate 10% del mínimo en vale vista orden del Tribunal o depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal; no se recibirá dinero efectivo en el Tribunal; precio del remate deberá pagarse al contado; gastos a cargo subastador. Bases y demás antecedentes juicio desposeimiento "Sociedad Interlatamericana Leasing S.A. con Gonel, Luis Antonio". Rol N° 12.044-84, custodia del Tribunal. La Secretaria.

23-24-25-26

## 9 ARRIENDOS OFRECEN

ARRIENDO habitación amoblada, baño exclusivo \$ 9.000.- cerca Metro Tobalaba, fono 2323804.

26-27-28

TERESA Calderón Morales sus funerales se efectuaron ayer 25-04-86 privadamente en el Cementerio Católico. Su esposo y familia.

INVERSIONES Y ADMINISTRACIONES  
"AHORRONAC S.A."

## SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, la que se llevará a efecto el 28 de abril de 1986, a las 19.30 horas, en calle Almirante Lorenzo Gómez N° 70, noveno piso (ex Valentín Letelier).

El objeto de la reunión ordinaria es aprobar la memoria y el balance anual correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985; pronunciarse sobre la distribución de la utilidad y reparto de dividendos; designar nuevo Directorio; designar dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes; designar Auditores Externos y tratar cualquier otro asunto de interés para la Sociedad.

## PARTICIPACION DE ACCIONISTAS EN LA JUNTA

En conformidad al Art. 62 de la Ley 18.046, podrán participar en la Junta antedicha, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes será hecha al momento de iniciarse la Junta.

El Balance y sus anexos fueron publicados en el Diario La Nación el día 18 del presente mes.

## EL PRESIDENTE

## NOTA IMPORTANTE

"De acuerdo a lo establecido en el artículo 75º de la Ley N° 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 000692 del 12-3-86 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con 10.000 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Ahumada N° 11 Of. 109 en Santiago, a quienes se les enviarán dichos antecedentes a la brevedad.

Si perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Ahumada N° 11 Of. 109, Santiago, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten".

## ACLARACION

En el Balance y Estados Financieros publicados en este diario el 18 del presente mes, aparecen suscribiendo como Inspectores de Cuentas los señores Sergio Henríquez Cataldo y Renato Espinoza Figueroa, cuando en realidad dicha labor fue efectuada por los señores Arturo Jaramillo González y Renato Espinoza Figueroa.

## Banco Sud Americano

Su banco amigo

## SORTEO DE LETRAS HIPOTECARIAS

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 93 de la Ley General de Bancos, que dispone la realización de sorteo en los cesos de pagos anticipados de deuda, fueron sorteadas el día 14 de abril de 1986 en presencia del Notario Público de Santiago Sra. Elba Sanhueza Muñoz las siguientes letras hipotecarias emitidas por el Banco Sud Americano.

## SERIE K EMISION 01.05.81 POR 100 UF.

Corte de 100 UF. N° 136

## SERIE I EMISION 01.08.81. POR 19.130 UF.

Corte de 500 UF. N°s. 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 23 - 24 - 25 - 26 - 27 - 28 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 49 - 50.

Corte de 50 UF. N° 7

Corte de 20 UF. N° 14 - 15 - 16 - 17.

## SERIE I EMISION 01.05.82. POR 810 UF.

Corte de 500 UF. N° 468  
Corte de 100 UF. N°s. 327 - 328  
Corte de 50 UF. N° 101  
Corte de 20 UF. N° 416 - 417 - 418.

Los poseedores de las Letras Hipotecarias podrán hacer efectivo los cobros a partir del día 2 de Mayo de 1986 en las Oficinas del Banco.

El Banco ofrece a los poseedores de las letras hipotecarias la posibilidad de reinvertir las sumas rescatadas.

SERGIO FERNANDEZ SILVA  
GERENTE  
PRODUCCION MONEDA NACIONAL



**EXPEDIENTE** Rol N° 761-86, presentóse doña Blanca Quiroga Basualto, solicitando información perpetua memoria objeto aclarar Boletín Comercial siguientes cheques que indica (Monto-Boletín-Página-Fecha): \$ 4.380-2614-254-5.2.80; \$ 61.438,39-2627-281-13.5.80; \$ 3.335-2614-254-5.2.80; \$ 2.000-2613-256-29.1.80; \$ 2.000-2613-256-29.1.80; \$ 2.100-2613-256-29.1.80; \$ 2.600-2613-256-29.1.80; \$ 6.230-2613-256-29.1.80; \$ 11.822,40-2613-256-29.1.80; \$ 2.000-2612-211-21.12.180; \$ 2.000-2612-211-22.1.80; \$ 3.300-2612-211-22.1.80; \$ 2.766,50-2610-194-8.1.80; todos del Banco Comercial de Curicó oficina Viña del Mar. Concurran interesados hacer valer derechos dentro 5º día contado última publicación, bajo apercibimiento tenerse por pagados documentos. 15º Juzgado Civil Santiago. Secretaria.

25-26-28

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva María Herrera Pérez y Secundino Jorquera Campos para Gladys, Carlos, Jorge María, y Carmen Jorquera Herrera.

25-26-28

**QUEDA** nulo cheque Banco Trabajo Central N° 0620970 Serie AP-1 por extravío. Cta. Cte. 15-648023-3.

25-26-27

POR extravío quedan nulos talonarios usados boletas honorarios N°s 251 al 350 y libro ingresos y gastos hasta diciembre 1984 timbrado por S.I.I. del Sr. Arturo Urzúa Ahumada, RUT. 1.980.290-6.

25-26-27

POR extravío queda nula nota de Crédito N° 53034 en blanco de Compañía de Petróleos de Chile S.A. RUT 90.690.000-9 ubicada en Agustinas 1382 Santiago.

25-26-27

**EXTRACTO.** Ante el Vigésimo Segundo Juzgado Civil se concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Francisco Javier Latorre Latorre a sus hijos: Julia Hortensia, Vitalia del Carmen, Luis Alberto Latorre Pérez, como hijos legítimos y Patricia Isabel, Isabel Hortlesia, Rosa Elena, Adriana Andrea, Sergio Gabriel, Hugo Enrique Latorre Gatica, como

25-26-28

POR haberse extraviado queda nulo timbre del Colegio de Contadores N° 9090.

24-25-26

hijos naturales, sin perjuicio de los derechos de doña Carmen Pérez Villarroel, en su calidad de cónyuge sobreviviente. Se practicará inventario solemne el día 30 de abril de 1986 a las 16 hrs., en secretaría del Tribunal. - La Secretaria.

25-26-28

**EXTRACTO** Tercer Juzgado Civil de Santiago, por resolución de fecha 4 de abril de 1986, modificó el auto de posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de Jesús Antenor Segundo Bruna López, excluyendo como heredera a Margarita Monzón Arraño, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente, y estableciendo que las nietas de causante, Margarita del Rosario y Asunción Pilar Vergara Bruna, heredan por transmisión de su madre legítima Otilia Margarita Bruna Monzón Pérez. Inventario solemne 28 Abril 1986, 15 horas. Secretaria titular.

25-26-27

**NULO** por extravío cheque número 693371 Serie A Cta. Bco. Estado 131091. Monto \$ 22.197.

25-26-27

Por extravío quedan nulos los cheques serie A-2-96600 y A2-89859 del Banespa.

25-26-27

**ANULASE** por robo cheques Bco. Chile Nuñoa 86-BE-242401 al 242424 Cta. 160-47213-10 y Bco. SudAmericano Central OPA 3641265 al 3641275 Cta. 71-18518-9.

24-25-26

POR extravío anulase cheque N° AB-05815172 Cta. 02-16961-4 Banco de Santiago.

24-25-26

**EXTRACTO.** Juzgado Letras Maipo-Buini concedió posesión efectiva herencia intestada de Nolasco Enrique Opazo Araya a hijos legítimos Alicia, Verónica, Ricardo, María, David, Sandra y Marcela todos Opazo Sandoval sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alicia Sandoval Pérez. Inventario solemne 28 Abril 1986, 15 horas. Secretaria titular.

25-26-27

**NULO** por extravío cheque número 693371 Serie A Cta. Bco. Estado 131091. Monto \$ 22.197.

25-26-27

Por extravío quedan nulos los cheques serie A-2-96600 y A2-89859 del Banespa.

25-26-27

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Opazo Gutiérrez para Manuel, Jorge, Francisco y Zulema Opazo Ávila, sin perjuicio derechos Margarita Ávila Flores.

26-27

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Segundo Riquelme Malhue para Rosa y Lidia Riquelme Ramírez, sin perjuicio derechos Ana Ramírez Vergara.

26-28-29

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Federico Löbel Körner para Martha Löbel de Scheer y Miriam Löbel de Kaufman. Practicaré Secretaría Inventario solemne treinta Abril 1986, quince horas.

26-28-29

**RECTIFICACION** Sorteo de Letras de Crédito de fecha 15 de Enero de 1986, de Banco Colocadora Nacional de Valores. En Santiago a 16 de Abril de 1986 se ha procedido a recti-

26-28-29

**EL DR. DANIEL CORREA SUAREZ**, ante el posible mal uso de su nombre, manifiesta no tener relación con revista alguna; salvo ser el director técnico de la "Revista el niño diferente". Fono 392922.

26-28-29

**MINI COMPUTADOR ATARI 800 X-L CON CASSETTERA Y JOYSTICK S/USO.**

**S 35.000.—**

Llamar 97812  
de 10.30 hrs.  
en adelante.

20-21-22

**NECESITO  
EMPLEADA**

**Puertas adentro  
matrimonio solo**

**Fonq 460178**

Santiago de Chile,  
Sábado 26 de Abril de 1986

LA NACION

## clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

DEPOSITO Indefinido vable número 0457 por la de US\$ 1.000.- Banco de Nación Argentina, a la Diaz, con fecha 20/3/86. Se publica este aviso por error: Cheque Central serie A-27-0292111

\$ 600.000 al 17/5/86 a den de Eugenia Diaz Garay, cheque Centrobanco serie 27-0292113 por orden Renato Donoso, Banco de Brasil, serie 0000172

\$ 25.000 al 18/6/86 a de Renato Donoso, Banco de Brasil, serie 0000173 por \$ 525.000 al 18/7/86 orden Renato Donoso, Banco Hipotecario

mento Nacional, serie 11000 por \$ 100.000 al 18/5/86 que Banco Hipotecario

ional, serie por \$ 1211/33 Cheque Banco

cial, (Curico) serie T 0223975 por \$ 22.000 10/6/86. Cheque Banco

nacional, (Curico) serie T 223976 por \$ 22.000 10/7/86.

26-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Opazo Gutiérrez para Manuel, Jorge, Francisco y Zulema Opazo Ávila, sin perjuicio derechos Margarita Ávila Flores.

26-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Segundo Riquelme Malhue para Rosa y Lidia Riquelme Ramírez, sin perjuicio derechos Ana Ramírez Vergara.

26-28-29

CITACION. La Comisión de Desarrollo Social CTI des", convoca a Asamblea general Ordinaria de Sociedad primera citación, para el 30 de abril de 1986 a las 18.00 horas en Vicente Beethoven 201 - Maipú, para tratar las siguientes materias. 1.- Lectura y aprobación acta anterior. Memoria y balance ejercicios 1984 - 1985. 3.- Acuerdos. El Consejo Directivo.

26-27

CITACION. La Comisión de Desarrollo Social CTI en esc

hasta una primera citación, para el 30 de abril de 1986 a las 18.00 horas en Vicente Beethoven 201 - Maipú, para tratar las siguientes materias. 1.- Lectura y aprobación acta anterior. Memoria y balance ejercicios 1984 - 1985. 3.- Acuerdos. El Consejo Directivo.

26-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Arjona Arata para María, Julián y Javier San Martín Arjona, sin perjuicio derechos Julian San Martín Arberas. Practicaré Secretaría Inventario solemne treinta Abril 1986, quince horas.

26-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Poblete Muñoz y Justa Rojas Pérez, para Manuel, Ana, Trinidad, Gustavo, Gabriela y Sonnia Poblete Rojas.

26-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Pedro Poblete Muñoz y Justa Rojas Pérez, para Manuel, Ana, Trinidad, Gustavo, Gabriela y Sonnia Poblete Rojas.

26-28-29

AUTO ROBADO Fiat 600 año 1972 Color azulino fuerte con parrilla pl

Patente CK 3245 Cualquier antecedente entregarlo al 6982222 anexo 215, Sr. Sobrino

Se garantiza reserva.

ENFERMEDADES INFECTOSAS - VENEREOLOGIA

Datos, críos, etc. para la práctica de ginecología, apropiados para la nueva etapa de la medicina. "Nuevo taller", es un taller para la práctica de la medicina. Cam

25 IANS

Roberto Roberto

aprovechando aquella que el pró

que participa en el Cam

Santiago de Chile,  
Sábado 26 de Abril de 1986

espera la llegada del "maestro"

## Arrau es el acontecimiento importante de semanas musicales

ta obra) con un equipo de canto y un coro húngaro y tal vez no sea nada excepcional aunque los patrocinadores del festival aseguran que es "muy interesante".

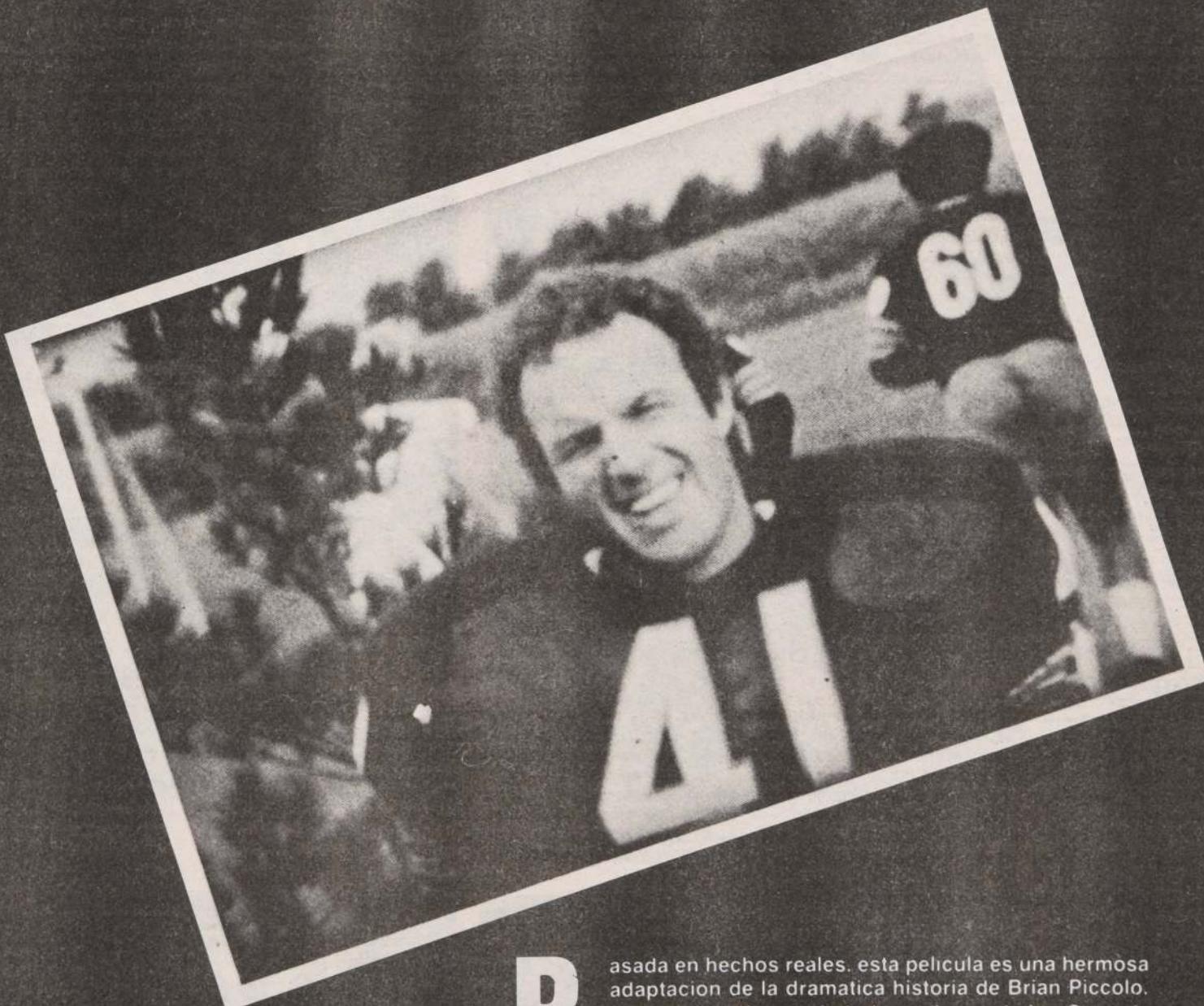


El pianista Claudio Arrau volverá a presentarse al público napolitano, tras casi un cuarto de siglo de ausencia.

Inches  
cm  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

UN CANTO A LA VIDA...

## «LA CANCION DE BRIAN»



**HOY**  
**21:30 hrs.**

**B**asada en hechos reales, esta película es una hermosa adaptación de la dramática historia de Brian Piccolo, famoso jugador de fútbol americano de los Osos de Chicago.

El valor de este relato, que vinculado a la muerte se transforma en una historia comprometida con la vida, radica en la impresionante emotividad con que se presenta la camaradería que nace entre el personaje y el jugador de color Gale Sayers.

Y no solo el guion es digno de mérito en esta valiosa película, sino que también el talentoso equipo de productores, el prestigioso director BUZZ KULIK y la impecable actuación de actores tales como BILLY DEE WILLIAMS, JACK WARDEN y JAMES CAAN en el rol protagonico.



Televisión Nacional de Chile

# Iris Cubillos Ríos: Miss Fotogénica

En los dos años anteriores, la candidata elegida por el ojo experto de reporteros gráficos y camarógrafos además de este título ha logrado el cetro de Miss Chile

Simpática, hermosa y chilenaza resultó la Miss Fotogénica elegida ayer entre 31 candidatas del concurso organizado por Revista Paula y TVN, para el máximo cetro de belleza que se otorga en nuestro país. Iris Cubillos Ríos, de 19 años, fue elegida casi por aclamación de los reporteros gráficos, quienes durante los dos últimos años han demostrado que su juicio es certero, nombrando Miss Fotogénica, a las dos últimas Misses Chile.

Iris, estudiante de Administración Pública y ante-

riormente de Ingeniería Comercial confiesa que el concurso le ha permitido desarrollar aspectos positivos de su personalidad. Su nuevo status de postulante a Miss Chile le ha traído suerte, ya que desde hace un mes se encuentra "pololeando" con Ramón Aracena, ingeniero comercial, a quien no le agrada mucho compartir a su novia con el concurso.

Es hija única, y fue siempre muy dependiente de sus padres, pero para Iris eso ya es una situación superada y se siente comple-

tamente capaz como para representar a Chile en el Concurso Miss Mundo "al igual que todas las otras niñas que estamos participando, nos estamos preparando bien y cualquiera podría ser una digna representante del país". Relató que tenían clases de inglés, de modelaje y que aprendían a sacar partido a sus posibilidades, mediante maquillaje, peinado, etc.

En cuanto al intercambio de opiniones suscitado hace algún tiempo acerca de si las candidatas debían o no posar en traje de baño,

la juvenil reina fotogénica, manifestó no tener ningún problema para esto cuando la oportunidad lo requiera, pero que eso no significaba que fuera partidaria de exagerar en este aspecto.

Un grato ambiente de camaradería se vivió entre las candidatas luego de elegida Miss Fotogénica, y todas se acercaron a felicitar a Iris Cubillos.

Si nuevamente el ojo crítico de los reporteros gráficos y camarógrafos es tan acertado como en años anteriores, podríamos jugar casi a la segura nuestra carta para Miss Chile '86. De 11 votantes, nueve sufrieron fueron para Iris Cubillos Ríos.



Iris Cubillos resultó elegida Miss Fotogénica '86. Ella, a otras 30 postulantes al máximo cetro de belleza en Chile, se sometió al parecer de los reporteros gráficos y camarógrafos.



Al contrario de la mayoría de los niños, Maripepa Nieto indica que a ella le encanta el "Cuco", en el espectáculo "Españolísima", que se estrenó antes de ayer en el Teatro Las Américas.

Teatro Las Américas

## De zarzuela a lo frívolo

Estrenada la obra "Españolísima", una revista protagonizada por Maripepa Nieto, que mezcla humor, danza, magia y erotismo

Cambiando completamente el giro de montajes como la Zarzuela '86, el Teatro Las Américas de Providencia, estrenó la obra "Españolísima", poniendo como anzuelo a María José Nieto. Pese a que la artista española realiza una buena presentación, su actuación es superada por el resto del show, lleno de humor, magia y un dejo liviano de erotismo.

Maripepa Nieto interpreta varios musicales, entre los cuales destaca el que representa a una niña, ya que su voz se ajusta especialmente para dar este aire. Es acompañada por un ballet de gran calidad, formando un cuadro parejo.

El que se roba la película con sus imitaciones, entre las que incluye a varios humoristas y autoridades, es Platón Humor, quien también participa en los sketches junto a destacados cómicos frívolos.

Un número también de gran aceptación es el que presenta el mago Ling Fu, quien desconcierta al público con sus inexplicables trucos.

Como plato de fondo, el espectáculo ofrece un conjunto árabe con tres bailarinas odaliscas, quienes muestran un cuadro de bastante animación.

Entre el público asistente al estreno se encontraban varios personajes del mundo ar-

tístico, entre ellos el cantante "Miguelito", el cineasta Fernando Jousseau y muchos otros que aplaudieron y gozaron de este espectáculo lúdico, que ofrece una buena alternativa de entretenimiento en el barrio de Providencia.



GRUPO DANZA TIEMPO. — En el teatro de Alonso Ovalle 1465 se presentará hoy y mañana el grupo de Ballet Danza Tiempo. El montaje comprende coreografías modernas, neoclásicas, clásicas y jazz. La presentación de este grupo tiene el valor de mostrar temas folclóricos nacionales y andinos, entre coreografías de maestros como Strauss y Bach. La función se inicia a las 19.30.

## Ellos han vuelto en la más espectacular MISIÓN DE RESCATE jamás filmada



## HOY GANOSOS SALVAJES II

SCOTT GLENN/BARBARA CARRERA/EDWARD FOX  
WILD GEESE II  
LAURENCE OLIVIER

CENTRAL ORIENTE  
DESDE 11.30 HRS. \$ 230  
16.00-19.15 y 21.45 \$ 250 \$ 300  
CALIFORNIA 16.30-19.00 y 21.45 \$ 250 \$ 300

COMENTARIO

# Crónicas de viaje Teatro Unipersonal y "La Jaula de las Locas" salsa criolla y auge del musical



Por  
Yolanda  
Montecinos

de la contrucción. Hoyos, trampas para turistas y para gente que cruza el centro contra el tiempo. Pero estuvimos en la provincia, en Acassuso y allí encontramos igual geografía. Esto y muros tizados con todas las consignas y algunos aprontes para el 87. El Teatro Colón, tan imponente y atractivo, con sus visitas guiadas, sus talleres subterráneos, fábricas de muebles, trajes, imprenta propia, etc. luce sus muros laterales convertidos en inmensos pizarrones.

Inmersos entre una población activa desde las 8 de cada día, buceamos en tiendas y locales desde Santa Fe, Palermo y hasta



El Teatro Colón con estampa de atracción arquitectónica y cultural también es punto de tizados y carteles, ajenos a la realidad cultural.

en el Once. Para nuestra moneda y para los flamantes australes, casi todo prohibitivo. Mientras el taxi todavía resulta conveniente (2 australes una carrera mediana) la comida subió el doble y pieles, calzado, carteras y otros se fueron, para todos, a las nubes. Aún así todas las salas de espectáculos, hasta las de San Thelmo se ven llenas y los restaurantes cuentan con un buen público, en especial de familias y gente de oficinas para quienes se ofrecen —hasta en el exclusivo Harrods— menús para ejecutivos a 7 australes, en tanto en el Colón el solo programa "souvenir" de la temporada del Bolshoi vale 10 australes y el que presenta la obra en escena, 4. Cada entrada a la función, un equivalente de 80 dólares.

Bajo la lluvia fuerte o con un calor húmedo con 23 grados, todo el mundo corre, se sonríe menos y de modo bastante evidente, hay también menos tiempo para la amabilidad o el profesionalismo en mozos, oficinistas o simples ciudadanos.

## ENTRE PINTI Y LA ALEANDRO

Enrique Pinti reina en un campo bastante especial. El de los unipersonales. Género que entre nosotros cultiva y con fortuna Coco Legrand. Un buen texto (le pertenece), para Pinti que se apoya en un buen grupo de ballet de alto nivel técnico-expresivo y un cuarteto de jóvenes actores de carácter. Cuenta desde julio del 85 la historia del pueblo argentino. Desde luego, en su estilo.

Cuando vimos su estreno en el 85, la obra duraba casi dos horas. En la actualidad, se extiende hasta 2 y media, porque en su monólogo sobre la cortina que cierra el espectáculo, lo que fue apenas una explicación de sus motivos socio políticos, de humor, desde luego; se ha transformado en una suerte de arenga, con toques de confesión para analizar la deuda externa, el gobierno presente y la actitud del argentino tipo, según sus ancestros y su presente. En el estilo cortante y con la velocidad casi inhumana de este enor-

me y talentoso artista, todo se absorbe y entre risas y sorpresas, cada noche, un teatro Liceo con capacidad para 1.400 personas, con asientos y cojines extra, se pone de pie a vitorearlo.

Pinti habla de visitar Chile donde se le conoció en sus albores como libretista de Gasalla y luego, en forma individual. Hoy, las cosas han cambiado, Gasalla hace cuatro años que no actúa, está radicado en Brasil, en tanto Pinti es la atracción obligada de todos los buenos "tours" que siguen llevando turistas a Argentina.

Se habló y mucho de la actriz Norma Aleandro a raíz de su actuación en "La señorita de Tacna", escrita

soneto al amor "Desmayarse" a García Lorca, puentando con gracia en el amor dividido por ella misma en el con y sin prestigio.

Es una exhibición mesurada, natural y convincente de los talentos de la máxima figura artística argentina del momento. Mientras la vedette-actriz Susana Giménez se reconcilia con su último enamorado en España o Jorge Porcel intenta, una vez más ser noticia y marca altos rating en humor TV, Norma Aleandro está en todas las entrevistas de TV donde se analiza hasta el accidente que la obliga a actuar con una muñeca

sión de "My fair lady" que ha tenido algunos problemas para partir. Sigue en cartelera una ambiciosa producción de "Sweet Charity" que viéramos en su estreno, se conoce a la Compañía Nacional de Teatro Clásico dirigida por Adolfo Marsillach en "El médico de su honra", de Pedro Calderón de la Barca. Se habla y bastante del enfoque de este director para un clásico como éste, al que insufla toques del absurdo. La mezcla no resultó del todo afortunada, por cuanto el barroquismo y conceptismo del autor resultan aún más fuera de tiempo ante el envase actual, ideado por el director, a pesar de los suplementos en música, canto y aún en coreografías.

Vimos, porque era la novedad del momento y buscando a Carlos Perciavale, siempre efectivo en su país, la comedia musical "La jaula de las locas", de Harvey Fierstein y Henry Hermán, éxito de Broadway, basado a su vez en la obra de Jean Poiret. La Sala Metropolitana acoge bien en su modernidad y decorados actuales esta audaz aventura. Con la presencia de un director, coreógrafo y director musical traídos desde Nueva York, se preparó el espectáculo con más de 70 personas y una orquesta a la vista del espectador. Escenarios accionados por equipos computarizados, un vestuario de gran lujo y un elenco de figuras conocidas y efectivas. Tato Bores, un actor querido y del corte music-hall, llena el rol que estelariza en el cine Hugo Tognazzi y Carlos Perciavale es Zaza. Versión tratada con el mejor nivel del buen teatro argentino, provoca al público, en general cómodo, a aplaudir de pie. Carlos Perciavale es el todo y Lidia Lapacó una excelente artista de musical, compone un personaje exquisito como una dueña de restaurante francesa.

Todo esto y una TV que busca renovarse, un cine argentino aún más importante ahora después del Oscar, es posible palpar en Buenos Aires, todavía capital federal.

## EL MUSICAL

Se anuncia como estreno para septiembre una ver-



China Zorrilla, autora de las letras de las canciones de "La Jaula de las Locas", protagonizó con éxito "Una margarita llamada Mercedes" y es otra de los personajes más veces entrevistados en culturales de TV.

para ella y motivo para todos los premios teatrales en Buenos Aires. Luego protagonizó el filme "La historia oficial" y ganó por su trabajo el gran premio en Cannes y tuvo importante figuración en la ceremonia del Oscar, cuando Argentina obtuvo este codiciado galardón como el mejor filme extranjero del año.

La artista es, ante todo, actriz teatral y en cada una de sus salidas al exterior presenta un unipersonal llamado "Sobre el amor y otros cuentos sobre el amor", con asesoría de Scheherezade y su propia abuelita, una gran narradora de cuentos. Con gracia, humor y los recursos más fundamentales de una estrella del teatro, la artista pasa de Lope de Vega (un



Pinti es el rey del espectáculo en el Teatro El Límite. "La Jaula de las Locas", es sitio obligado para turistas y atrae a miles de personas.



inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

CANAL 5



18.50 HOLA NIÑOS  
18.55 YAM YAM. Un genio embotellado sale a la vida cuando su compaño estornuda  
19.15 PIPIRIPAO  
19.25 SECRETOS DE JULY  
10.45 PACHI  
20.15 BUZON PIPIRIPAO  
21.00 FANTASMA  
21.20 VIDEO GOL. U. de Chile y Green Cross. Triunfo estudiantil en el Estadio de La Frontera. Año 1983  
21.25 EL MUNDO DE LAS NACIONES UNIDAS. "Iglesia Rupestre de Gureme". Turquía. Pinturas en las cuevas de Gureme. Ellas cuentan la historia del cristianismo  
22.00 CINE DOCUMENTAL. "Abejas Africanas  
22.30 PERFIL DE UNA NACION. La belleza de los jardines japoneses

ADIMENT FOR MEN



ESPECIAL MUSICAL, invitados de hoy en Canal 7 Madonna y Miguel Bosé.

## CINES

ACAPULCO. Uruguay 2092. Desde las 14 hrs. "Relámpago azul", "La primera misión" y "Los jóvenes defensores" (14) \$ 80.  
ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. "La venganza de los Ners" y "Fiebre de discoteca" (21) \$ 120.  
ALFIL. Alameda 776 (335357) Desde las 12 hrs. "Amor 83" y "Shoking Asia" (21) \$ 150.  
ASTOR. Estadio y Huérfanos (392100) Desde las 12 hrs. "Gymkata" (18) \$ 230.  
APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560) 16, 19 y 21.45 hrs. "Al filo de la sospecha" (18) \$ 250.  
AUTOCINE VIZCACHAS Camino a El Volcán (500931) Desde las 19.30 Hrs. "Leyenda" (14) \$ 200 Socios gratis  
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "Los gritos del silencio" y "El jinete pálido" (18) \$ 160.  
CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (2230976) 16.30, 19 y 21.45 Hrs. "Gansos salvajes II" (18) \$ 250 y \$ 300  
CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "Star Man", "Omega el encuentro final" y "El tesoro de las 4 coronas" (18) \$ 90.  
CENTRAL Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "Gansos salvajes II" (18) \$ 230  
CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.35 Hrs. "Africa mía" (14) \$ 200  
CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Los locos del Cannonball", "La muralla humana" y "Juegos eróticos" (21) \$ 80.  
CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11 hrs. "Marido erótico" y "Relaciones de mujeres" (21) \$ 140.  
CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Rocky IV" (men) \$ 170.  
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6960735) Desde las 11 hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 120.  
DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605) 13, 16 y 21.45 hrs. "La ciudad de las mujeres" (18) \$ 220 Estud. \$ 150.  
DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 12 hrs. "El beso de la mujer araña" (21) \$ 230.  
ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30, 22 y 24 Hrs. "El matrimonio de María Braun" de F.W. Fassbinder (18) \$ 280 Estud. \$ 230  
EL GOLF. Apoquindo 3384 (2313485) 16, 19 y 22 hrs. "Remo Williams" (men) \$ 280.  
FLORIDA Estados 226 (380578) Desde las 11.30 Hrs. "Flashpoint" (18) \$ 200

CANAL 7



09.15 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART  
10.00 EL CLUB 700. Programa religioso  
10.45 EL LIBRO DE LAS AVENTURAS. Programa infantil  
11.45 DIBUJOS ANIMADOS  
13.00 ESPECIAL MUSICAL. Miguel Bosé y Madonna.  
14.00 TU O NADIE.  
14.30 JUANA IRIS. Teleserie mexicana  
15.05 DIBUJOS ANIMADOS  
15.30 VIAJE A LAS ESTRELLAS. Serie norteamericana de acción y aventuras  
16.30 TODAS LAS CRIATURAS DE ESTE MUNDO Y EL OTRO.  
18.30 LARGOMETRAJE. "LA MARINA PRIVADA DEL SARGENTO O'FARRELL". Con Bob Hope y Gina Lollobrigida. Dispuesto a matar el aburrimiento un bonachón sargento de la marina estacionado junto a su batallón en una isla del Pacífico, se las ingenia para ir al rescate de un cargamento de cerveza... que está en el fondo del mar en territorio enemigo.  
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias  
21.30 SUPER PREMIERE UNIVERSAL. "La Canción de Brian". Con James Caan, Billy Dee Williams. Basada en una historia real. Un famoso jugador de fútbol americano de 26 años, comienza a sufrir de cáncer, tratando de salir adelante lucha desdoblamente con tal de no dejarse vencer por dicha enfermedad...  
23.30 CINE NOCTURNO. "LA CARA DEL TERROR". Con Ricardo Montalbán, Elizabeth Ashley y Jack Warden. Una grave situación enfrenta una joven desahuciada, debido a la leucemia, cuando su médico le comunica que los exámenes están equivocados y que goza de total salud  
01.55 UN PUEBLO LLAMADO ALICE. Último capítulo.

CANAL 11



13.20 CARTA DE AJUSTE.  
13.30 LA PEQUEÑA LULU. Dibujo animados.  
14.00 TENIS INTERNACIONAL. Desde Tokio, la disputa del tercer lugar por la Copa Suntory, entre Iván Lendl y Stefan Edberg.  
16.30 CONCIERTOS DE MUSICA CLASICA. Con la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Chile. Conduce Francisco Madrid  
17.15 NOTICARIO UFA  
17.40 VIDEOTOP. Programa musical conducido por Pablo Aguilera  
19.30 NIDO DE SERPIENTES. Teleserie brasileña con los conflictos de la familia Taques Penteado. Resumen de la semana  
20.30 PANORAMA. Noticias  
21.30 TEATRO DE MISTERIO. "La difunta Nancy Erwing". Una famosa jugadora de golf internacional es raptada por una siniestra organización médica. Internada en una clínica en las afueras de la ciudad es condenada a ser donadora obligada de un anciano millonario, en tanto la prensa y la televisión le dan por muerta en el accidente que inició su tragedia...  
22.30 CINE. "Qué importa si mueren". Con George Peppard, Orson Welles e Inger Stevens. Un frustrado boxeador, mientras vagababa por las calles de Francia en busca de nuevos horizontes, es contratado por una mujer para que cuide a su pequeño hijo...

CANAL 13



10.30 CARTA DE AJUSTE  
11.00 EL SALVAJE Y SORPRENDENTE MUNDO DE LOS ANIMALES.  
11.30 TENIS. Final varones Tome Omernik desde el Stade Français  
13.15 VISIONES. "Iglesia Seminario"  
13.20 SABADOS GIGANTES.  
20.25 GENTE DE CHILE. "Francisco Encina"  
20.30 TELETRECE. Noticias  
21.30 NOCHE DE ESTRENO. "MENSAJES MORTALES". Con Michael Brandon Kathleen Beller. Al ser testigo de un asesinato una joven comienza a ser perseguida por el asesino ante la incredulidad de sus amigos y de las autoridades.  
23.30 VISIONES. "Barrio Bellavista".  
23.35 CINE DE MEDIANOCHE. "EL CUERSTO DE MATILDE". Con Jacqueline Mailon. Un grupo de gangsters secuestra a la esposa de un millonario produciéndose divertidas situaciones con ella que disfruta.

CONCIERTOS DE MUSICA CLASICA con la Orquesta Sinfónica de Chile en 11.

## HOY EN ESPECTACULOS

Los cambios de programación de última hora son de exclusiva responsabilidad de los canales de televisión.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 hrs. "Remo Williams" (men) \$ 220.  
HUELEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 hrs. "El caldero mágico" y "La Cenicienta" (men) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160.  
HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 hrs. "La jaula de las locas 3. Ellas se casan" (21) \$ 220 L. a V. may. 60 años \$ 160.  
IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11.30 hrs. "La joya del Nilo" (men) \$ 220.  
KING Huérfanos 840 (336707) Desde las 11 Hrs. "El rey de la ciudad" (18) \$ 220  
LAS CONDES Apuquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 Hrs. "Aguilas de acero" (men) \$ 250 y \$ 280  
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16.30, 19 y 22 hrs. "La joya del Nilo" (men) \$ 280.  
LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "Los tiempos de la vaselina" y "La intrusa" (21) \$ 80.  
LIDO Huérfanos 680 (330797) Desde las 12.15 Hrs. "Aguilas de acero" (men) \$ 230  
LO CASTILLO. Candelaria Goyenechea 3820 (2421345) 16.30, 19 y 21.45 hrs. "El honor de los Prizzi" (18) \$ 250 y \$ 280.  
MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "El último dragón", "El médico y la estudiante" y "Bruce Lee el magnífico" (21) \$ 80.  
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Locademia de policía" y "Locademia de policía dos" (18) \$ 140.  
MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 hrs. "Yo soy mía", "El taxista caradura" y "La furia de Jacky" (21) \$ 80.  
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Ese oscuro objeto del deseo" y "La última seducción" (21) \$ 140.  
NORMANDIE Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "El baile", 24.15 Hrs. "La muerte llama" (14) \$ 180 Estud. \$ 120  
OPERA. Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 hrs. "Una dama solitaria" (21) y show con las catitas del paseo Huérfanos. \$ 170.  
ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 16, 19.15 y 21.45 Hrs. "Gansos salvajes II" (18) \$ 250 y \$ 300  
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 15, 18.15 y 21.30 hrs. "Africa mía" (14) \$ 250 y \$ 300  
PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 hrs. "Fuerza siniestra" y "Comando" (21) \$ 160.

PRAT. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 hrs. "Las ardientes noches sexuales de Drácula" 20 y 22 Hrs. "Tríptico". Cl. Teatro B. \$ 500  
REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 11 hrs. "El padrecito" y "El analfabeto" (men) \$ 160.  
REX I. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "Atrapadas" (21) \$ 220.  
REX II. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "El honor de los Prizzi" (18) \$ 220.  
REX III. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "La rosa púrpura del Cairo" (18) \$ 200.  
RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11 hrs. "Juego para cóndores", "La prometida" y "Comiéndose a Raúl" (21) \$ 120, jueves \$ 90.  
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10 hrs. "Mimi un amor imposible" y "La muchacha de Trieste" (21) \$ 120.  
ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 hrs. "Pasión en la isla del deseo" y "Suzanne una mujer ardiente" (21) \$ 140.  
SALA DEL PARQUE. Av. Kennedy 5413 (2460609) 17.15, 19.30 y 22 hrs. "La jaula de las locas 3. Ellas se casan" (21) \$ 280.  
SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 hrs. "El beso de la mujer araña" (21) \$ 250 y \$ 300.  
SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15, 18.15 y 21.30 hrs. "Africa mía" (14) \$ 250 y \$ 300.  
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15, 19 y 21.30 hrs. "Conquista sangrienta" (21) \$ 220.  
YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Relaciones inconfesables" (21) \$ 170.  
UC. J. Washington 26 (465652) 21.30 Hrs. "Bajo el volcán" de John Huston (18) \$ 200 Estud. \$ 120

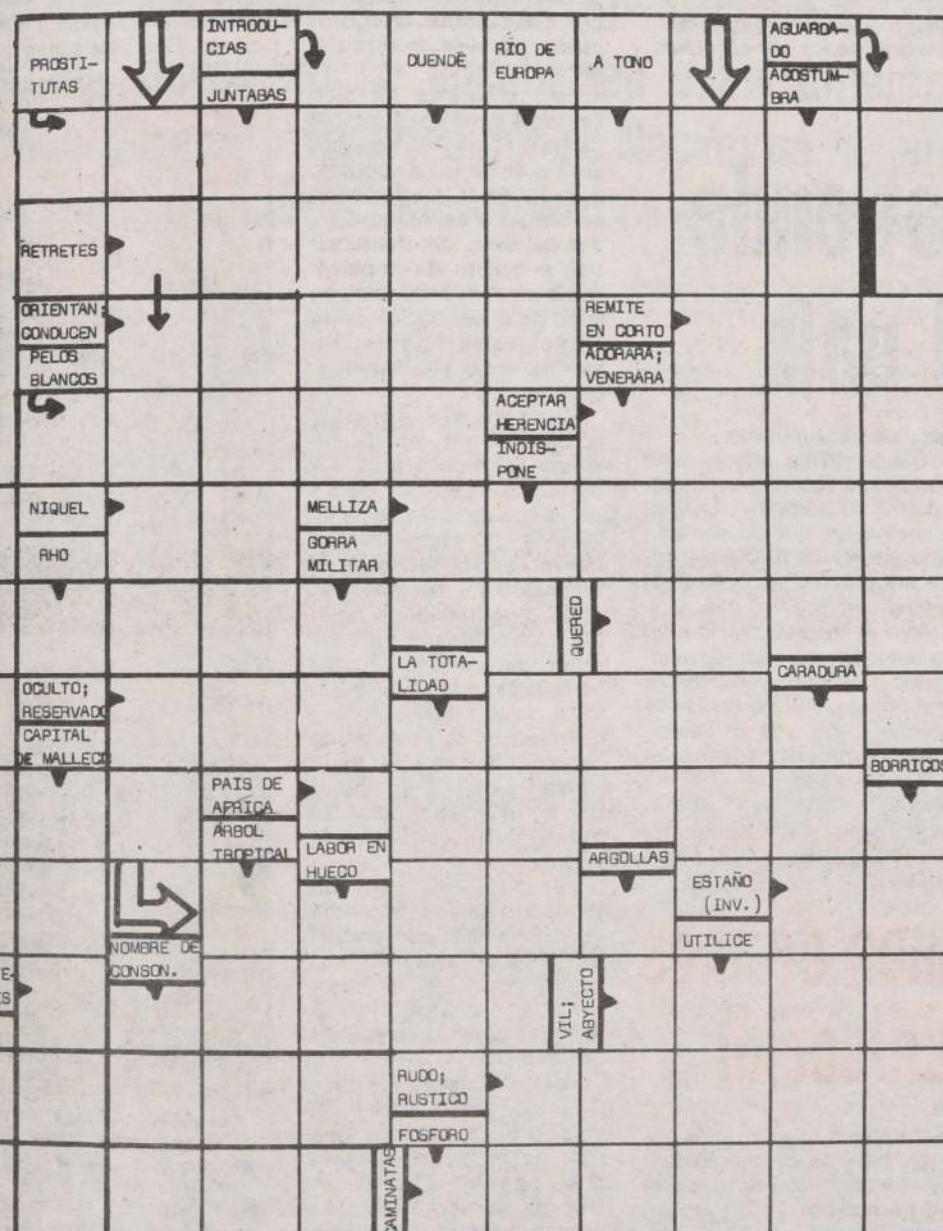
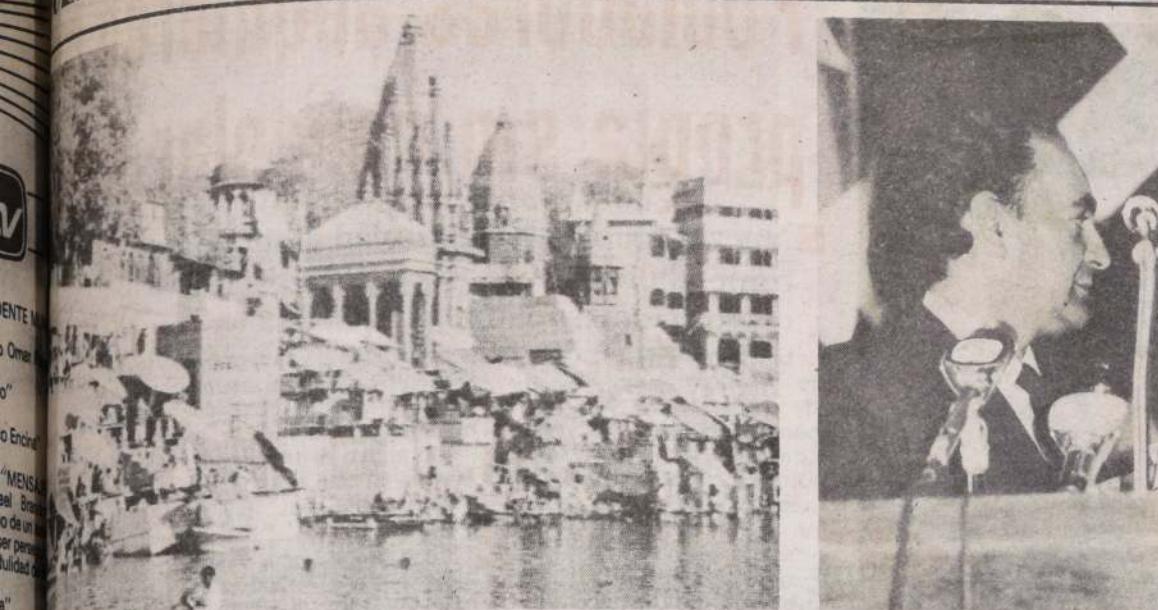
## TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (6961200) 19 Hrs. "Jardín de suspiros" de R. Latorre \$ 500 Estud. \$ 100 Popular \$ 300  
ARTE DE CAMARA NEGRA A. Lope de Bello 0126 (2515638) 19 Hrs. "La mañana" de Ann Jelipoe \$ 500 Estud. \$ 200  
DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 19.30 Hrs. "Alicia en el país de las zancadillas" de F. Josseau \$ 600 Estud. \$ 250  
EL CONVENTILLO 1 Bellavista 173 (774164) 19.30 y 22.15 Hrs. "La muerte de un vendedor" de Arthur Miller \$ 700

EL CONVENTILLO 2 Bellavista 173 (774164) 20 y 22 Hrs. "El trío". Cl. Teatro B. \$ 500  
GALPON DE LOS LEONES Los Leones (2311099) 19.30 y 22 Hrs. "El día que quisieras" de J. I. Cabrijas \$ 600 Estud. \$ 300  
FORUM Providencia 2633 (2317408) 20 Hrs. "Matatangos" de Marco A. de la Parra Estud. \$ 200  
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567400) 20.30 y 22.30 hrs. "El cometa Kola".  
LA COMEDIA Merced 149 (391523) 19.30 Hrs. "Sólo casa, cama y..." con Carla Crim Estud. \$ 300  
LA FERIA C. Exeter 0250 (377371) 20 y 22 Hrs. "El crimen de los granitos de arena y otros cuentos". Grupo La Feria \$ 400 Estud. \$ 150  
MUNICIPAL Agustinas 794 (712901) 19 Hrs. Ballet: "La fierecilla domada". Ballet Municipal de Santiago. \$ 100 hasta \$ 1.000  
MONEDA Moneda 920 (715451) 20 Hrs. "Matarifes" de Luis Rivano \$ 600 Estud. \$ 300  
OPERA Huérfanos 837 (330176) 22 Hrs. "Carmen puesta" con Coco Legrand Estud. \$ 150  
PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 22.30 Hrs. "Venga el burro y el cometa".  
PROVIDENCIA M. Montt 032 (42867) 22.30 Hrs. "EngloSida" \$ 600  
INFANTILES  
FORUM Providencia 2633 (2317408) 20 Hrs. "Ven a jugar conmigo" de Zapallo \$ 200  
MONEDA Moneda 920 (715451) 20 Hrs. "Pinocho" \$ 150  
PLANETARIO USACH Alameda 3349 (774164) 15.30, 17 y 18.30 Hrs. "Halley el menor de la luz" \$ 235  
RESTAURANTE DON CARLOS A. Leguizamón 117 (24161981) Domingo: \$ 14 Hrs. "Muerzos Mágicos: "La Bella Durmiente" de Luis C. Títeres Remolino. No se paga cover

SALAS Y EXPOSICIONES  
CENTRO CULT. LOS ANDES A. Ovalle (711948) 19 Hrs. Grupo Danza Tiempo, fotografías de Silvia Villalba

ZIE



Jota Q' cosas



## ASTRO SUERTE



ARIES  
21 de Marzo al 21 de Abril

Exito en viajes largos y contactos con venidos de lejos. Algunos decidirán que ampliando sus conocimientos cumplirán con más facilidad una de sus metas del futuro distante. Por razones de competencia guarde algunos secretos.



LIBRA  
23 de Sept. al 22 de Oct.

Ciertas amistades influirán positivamente en alguna de sus decisiones. Los cambios de ambiente fortalecerán los vínculos afectivos con su esposo(a). Contacto con personaje público, o noticia, estimulará su ingenio mental.



TAURO  
22 de Abril al 21 de Mayo

Excelente para tratar negocios con personas que no puede localizar en días hábiles. Actuaciones discretas significarán un ahorro para Ud. Agrados para integrantes de sociedades espiritualistas. Satisfacciones por algún pasatiempo.



ESCORPION  
23 de Oct. al 21 de Nov.

Personas de menos relieve aportarán sugerencias útiles para su economía. El día recomienda no mostrar sus intenciones con demasiada claridad o evidencia. Excelente para tratar con arrendatarios. Salud estable.



GEMINIS  
22 de Mayo al 21 de Junio

Está en posición de convertir en realidad uno de sus sueños. Jornada propicia para visitar amistades comunes junto a su cónyuge o socios. A través de conversaciones surgirán ideas para lograr ventajas sobre competidores.



SAGITARIO  
22 de Nov. al 21 de Dic.

Su mente se abrirá a nuevas comprensiones que le harán la vida más feliz. Si es libre, realice algo distinto porque el día favorece el comienzo de un nuevo romance. Agrados por espaciamientos o trato con los hijos.



CANCER  
22 de Junio al 22 de Julio

Algunas ideas le permitirán lucirse frente a personas de relieve o conocidos impuestos por su medio social. El día es bueno para iniciar un régimen dietético con la finalidad de adelgazar o desintoxicarse.



CAPRICORNIO  
22 de Dic. al 19 de Enero

Las actividades a solas con los suyos fortalecerán los vínculos afectivos. Los familiares tal vez le acerquen a propósitos abrigados en secreto. Buen día para cultivar un pasatiempo o habilidad poco desarrollada.



LEO  
23 de Julio al 22 de Agosto

Una persona de elevada cultura o moralidad despertará sus mejores sentimientos. Si es libre, los amores pueden surgir por la vía de estudios, viajes y trato con venidos de lejos. Su creatividad atraviesa por un buen día.



ACUARIO  
20 de Enero al 18 de Feb.

Amistades mayores facilitarán el cumplimiento de algún deseo. Los desplazamientos breves, visitas e invitaciones favorecerán sus propósitos. Parente cercano o vecino puede facilitar una aproximación amorosa.



VIRGO  
23 de Agosto al 22 de Sept.

Tiene la oportunidad de luchar contra algunos prejuicios y hacer más armónica la vida con los seres queridos. Muchos están acumulando bastante polvo y antigüedades inútiles en sus hogares. Facilidad para cobrar una deuda.



PISCIS  
19 de Feb. al 20 de Marzo

Los gastos que realiza para presentar una buena imagen social serán compensados con creces más adelante. Los familiares y su esposo(a) tendrán buenas ideas para mejorar o distribuir mejor las entradas. Éxitos en sociedad.





La entrega de alimentación completa, así como la formación de hábitos son dos metas básicas en la tarea de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, en beneficio de los pre-escolares más necesitados.

Organismo celebró 16º aniversario

## 54 mil 682 niños atiende la JUNJI en todo el país

Cincuenta y cuatro mil 682 pre escolares de todo el país ayer estuvieron de fiesta. Celebraron el 16º aniversario de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, organismo que los atiende durante todo el año, con cariño y con dedicación.

En 416 establecimientos a lo largo de Chile, desde el altiplano a Tierra del Fuego, las parvularias dependientes de esta institución se encargan de atender a los pequeños desde las 08.30 hasta las 16.30 horas, llevando a cabo un programa educativo acorde a su edad impartido por el

Ministerio de Educación.

A ellos se les brinda alimentación completa, consistente en desayuno, almuerzo y once; atención médica y dental; orientación psicológica y formación de hábitos, enseñándoles por ejemplo a lavarse los dientes, comer en forma correcta y valores y normas higiénicas, entre otras acciones.

La JUNJI fue creada el 12 de abril de 1970, como una corporación autónoma que tiene a su cargo crear, planificar, coordinar, promover, estimular y supervisar la organización y funcionamiento de

los Jardines Infantiles.

Desde 1973 a la fecha esta entidad ha obtenido un incremento importante en su atención, ya que en ese año sólo atendía a 10.085 párvulos en 416 establecimientos a lo largo del país.

Ayer la institución culminó su semana aniversario, realizando una ceremonia en la comuna de Ñuñoa, donde se premió a los tres establecimientos más destacados: el A 32, el A 43 y el C 3, de Macul, todos los cuales cumplieron cabalmente su misión: ayudar a los niños chilenos.

## Entrega de zapatos a alumnos de más escasos recursos inició plan social

Juanito Novoa tiene cuatro años. El estudia en pre-kinder en la Escuela D 176, de Macul, y ayer, como tantas otras veces, quiso dar rienda suelta a su felicidad, con la expresividad que caracteriza a los pequeños de su edad. Juanito, junto a otros 300 alumnos de escasos recursos de los establecimientos educacionales de la comuna, recibió zapatos y rió y los abrazó, como una forma de agradecer esta entrega.

La acción la llevó a cabo la Municipalidad de Macul, integrada dentro de su plan de desarrollo social destinado para este año.

Según ese programa, está planificada la entrega de vestuario y alimentos a las familias más necesitadas, beneficiando principalmente a los pobladores de sectores de emergencia.

Se comenzó por los zapatos, los que se distribuyeron tanto a alumnos de enseñanza básica como media, en una ceremonia presidida por el alcalde, José Manuel Matto.

El calzado fue confeccionado por los talleres POJH femenino y se suma a los 800 pares que ya fueron

distribuidos a principios de mes, en la tarea destinada a ayudar a los alumnos de menores recursos.



Juanito Novoa está feliz con sus zapatos nuevos. Es uno de los 300 alumnos que recibió calzado en Macul.

Interesante plan piloto impulsado en Renca

## Pobladores adquieren casa propia sin cancelar nada

Nuevos propietarios postulan al subsidio entregando su sueldo a la constructora que edifica su vivienda

Un interesante plan piloto, basado en la adquisición de la casa propia sin costo para el poblador, teniendo como base el sitio y el dinero otorgado por el subsidio tradicional, el que se destina a la construcción de la vivienda, puso en marcha la comuna de Renca, dando ayer sus frutos con la entrega de las primeras 20 unidades habitacionales conseguidas a través de este sistema.

Este programa ha sido llevado a cabo por el interés de los propios vecinos y por el empuje de sus dirigentes, quienes están participando activamente en las actividades del quehacer comunal, con el objeto de impulsar acciones que redunden en su propio beneficio, entre ellas obras de urbanización, alcantarillado y pavimentación.

Hasta ahora, según explicó Jaime Orpiz, jefe de gabinete del municipio, a LA NACION, el 90 por ciento de las construcciones de viviendas se efectuaban a través del SERVIU o de la formación de cooperativas y de organizaciones creadas especialmente para este fin. Sin embargo, Renca ha sido pionera en este sistema, cuyas bases se encuentran en la postulación del sitio al subsidio tradicional en calidad de ahorro previo, elemento que les otorga un considerable puntaje.

Luego de ello, y cuando ya han obtenido la ayuda estatal, consistente en 165 UF, destinan este valor a la construcción de la casa, faenas que están a cargo de la firma constructora SBS Limitada.

Por este valor, los propietarios, sin invertir ni un solo peso, obtienen una casa de 25 metros cuadrados, con living comedor amplio, un dormitorio, baño con artefactos y cocina con lavaplatos, construida en material sólido. Al mismo tiempo, la empresa, utilizando siempre esas 165 UF, entrega a los pobladores los planos legalizados, incluyendo el adosamiento a la construcción primaria, la mayoría de los casos una mediagua o una casa de madera. Con todo ello, el propietario está en condiciones de inscribir su sitio en la Municipalidad, quedando en regla sus papeles.

A través de este sistema se han construido ya 300 viviendas, 20 de las cuales se entregaron ayer a sus dueños.

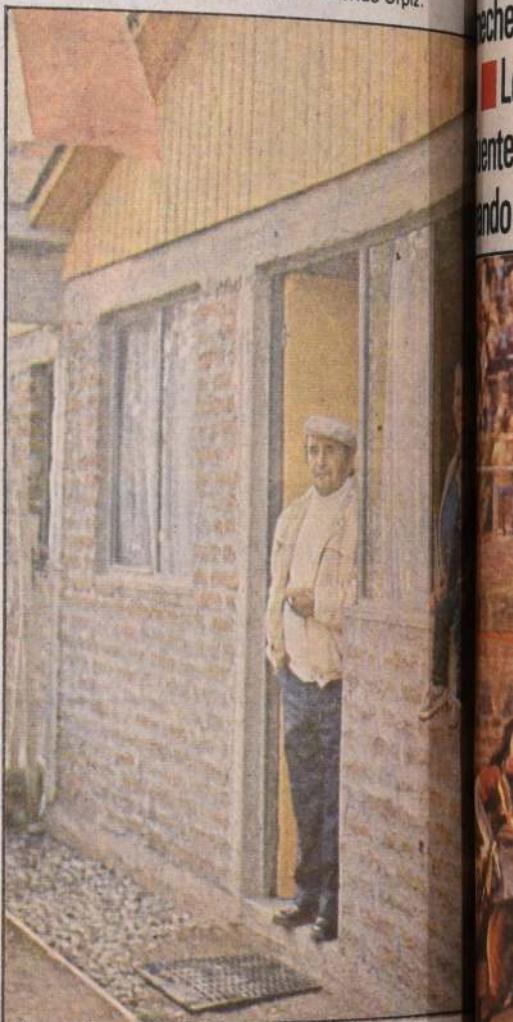
"El programa, siguió diciendo Orpiz, se puso en marcha en carácter de plan piloto en la Unidad Vecinal N° 3, que agrupa a familias de los sectores Cerro Colorado y Blanca Vergara, entre otros. Esto se logró gracias a la organización de

la propia comunidad, cuyos dirigentes se contactaron en forma personal con la firma constructora, con el pleno apoyo del municipio, que vio en este sistema una virtual solución habitacional".

En este contexto, el ejecutivo siguió diciendo que hace dos años un promedio de 40 habitantes de Renca obtenía el subsidio habitacional. Con este sistema en

1985 la cifra aumentó y se espera que este beneficio alcance a más familias, vale decir más propietarios. Para ello la Municipalidad abrió la Oficina Habitacional, que, además, se encarga de buscar soluciones al problema de la mano de obra.

"La idea es hacer más propietarios", terminó diciendo Orpiz.



La familia Rosas Bahamondes está feliz. Ellos ya tienen su casa propia. "Nos falta estucarla, pero eso lo dejamos para que lo principal ya esté hecho", indicaron.

## Vecinos: cumplimos un sueño

Los vecinos beneficiados con este programa social impulsado por la comuna de Renca afirman haber cumplido un sueño: tener la casa propia y, lo más importante, sin invertir ni un peso.

Para Oscar Rosas Parra, presidente de la Junta Vecinal N° 3 y Mario Ríos, secretario del Comité Vecinal Blanca Vergara, coincidieron en señalar que se sienten felices y orgullosos de los resultados de sus vecinos y de sus hijos. "Hemos cumplido con el apoyo municipal, gracias a eso, nuestra idea se hizo realidad", dijeron diciendo los padres.

Los dirigentes también mostraron satisfacción por este logro. María Gómez, presidenta de la Junta Vecinal N° 3 y Mario Ríos, secretario del Comité Vecinal Blanca Vergara, coincidieron en señalar que se sienten felices y orgullosos de los resultados de sus vecinos y de sus hijos.

Los dirigentes también mostraron satisfacción por este logro. María Gómez, presidenta de la Junta Vecinal N° 3 y Mario Ríos, secretario del Comité Vecinal Blanca Vergara, coincidieron en señalar que se sienten felices y orgullosos de los resultados de sus vecinos y de sus hijos.